BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires, martes 9 de mayo de 2006

Año CXIV
Número 30.901

Precio $ 1,00



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

A + P EMPRENDIMIENTOS

SOCIEDAD ANONIMA

Antes

A + P ARQUITECTURA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 44 del 4-5-06 se resolvió la reforma de la denominación social de A + P ARQUITECTURA S.A. a la de A + P EMPRENDIMIENTOS S.A., reformando el art. 1º del Estatuto Social. La que suscribe lo hace en su carácter de autorizada por Esc. Nº 35 del 21-04-06.

Autorizada - Silvina Beatriz Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/05/06. Tomo: 52. Folio: 676.

e. 09/05/2006 Nº 62.227 v. 09/05/2006

AERO FEDERAL

SOCIEDAD ANONIMA

(IGJ Nº 1.603.072). Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 31/01/2006 resuelve modificar el Artículo 9º del Estatuto Social, que queda redactado del siguiente modo: "En garantía de sus funciones los directores titulares depositarán en entidades financieras o caja de valores la suma de $ 10.000 (pesos diez mil) o su equivalente en títulos, bonos o moneda extranjera a la orden de la sociedad, o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, o cualquier otra forma de instrumentarla que la normativa fije en el futuro a tal fin". Pedro Dorado autorizado por Asamblea de fecha 31/01/2006.

Abogado - Pedro Dorado

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/05/2006. Tomo: 86. Folio: 777.

e. 09/05/2006 Nº 3082 v. 09/05/2006

AVENIDA DE MAYO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escrituras números 100 y 101 folios 324 y 328 respectivamente de fecha 11-4-2006, Escribano Alfredo López Zanelli Titular del Registro 402 Capital Federal Matrícula 3441. Por actas de Asambleas unánimes de fechas 18-9-2003 y 13-10-2005 y Acta de Directorio del 18-9-2003. Primero: Se designaron nuevos miembros del Directorio Presidente: Rubén Daniel Esnaola, Director Suplente: Juan Carlos Muñoa, Domicilio especial constituido: Rivadavia 1653, 8º piso, "P", Capital Federal; y 2) Se reformó los Artículos cuarto y noveno del estatuto: Artículo cuarto: Capital: $ 375.000.- representado por 375.000 acciones ordinarias nominativas de valor (1) peso cada una. Alfredo López Zanelli, escribano autorizado por escrituras números 100 y 101 del 11-4-2006, Titular del Registro 402, Matrícula 3441, Capital Federal.

Escribano - Alfredo Daniel López Zanelli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/4/06. Número: 060424156654/E. Matrícula Profesional: 3441.

e. 09/05/2006 Nº 56.865 v. 09/05/2006

AVENIDA GAONA 2554

SOCIEDAD ANONIMA

Beatriz Lía Lavaselli, casada, comerciante, 14.316.361, Biedma 918 C.A.B.A.; Graciela Alejandra Molle, casada, comerciante, DNI: 14.369.543, Neuquén 1630 C.A.B.A.; Alicia Nowosad, divorciada, comerciante, DNI: 16.676.416, Elpidio González 3270 C.A.B.A., Alfredo Alberto Gómez, casado, contador, DNI: 10.263.489, Avellaneda 1851 C.A.B.A. y Fernando Rafael Palermo, casado, DNI: 13.654.011, comerciante, Biedma 918 C.A.B.A., todos argentinos, mayores de edad con domicilio especial en sede social: Apolinario Figueroa 98 piso 3 departamento 10 CABA. 1) 99 años. 2) Construcción, venta edificios por régimen propiedad horizontal, construcción, compraventa todo tipo de obras. Negocios relacionados con la construcción todo tipo de obras, públicas, privadas, contrataciones directas o licitaciones para la construcción de viviendas, puentes, caminos y otros trabajos del ramo ingeniería o arquitectura; intermediación compra venta, administración y explotación bienes inmuebles propios o terceros y mandatos. Financiera: créditos para la financiación de la compra o venta de bienes pagaderos en cuotas o a término y préstamos personales con garantía o sin ella; operaciones créditos hipotecarios mediante recursos propios o de terceros, inversiones o aportes capital a sociedades por acciones constituídas o constituirse para operaciones realizadas en curso de realización o a realizarse, préstamos a interés y financiaciones y créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en legislación vigente o sin ellas con fondos propios o de terceros. 3) $ 12.000.- 4) Mínimo uno máximo seis por un ejercicio. Prescinde sindicatura. 5) Presidente: Fernando Rafael Palermo. Director Suplente: Alfredo Alberto Gómez. 6) 28.02. José Mangone Autorizado en Esc. Púb. 145/10.04.06.

Certificación emitida por: Héctor Enrique Lanzani. Nº Registro: 391. Nº Matrícula: 1528. Fecha: 28/04/2006. Nº Acta: 151. Libro Nº: 158.

e. 09/05/2006 Nº 62.059 v. 09/05/2006

AVESAR

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública del 27-4-2006 se constituyó la presente sociedad. 1) Claudia del Carmen Castro, argentina, nacida el 7 de octubre de 1971, soltera, hija de Juan Castro y de Liliana Costa, comerciante, titular del documento nacional de identidad número 22.444.755, con C.U.I.L. número 27-22444755-3, domiciliada en la calle Mosconi 3478, de esta Ciudad y Samuel Amenos, argentino, nacido el 11 de octubre de 1926, soltero, hijo de José Amenos y de Esther Pascual, comerciante, titular del documento nacional de identidad número 2.403.077, con C.U.I.T. 20-02403077-7, domiciliado en la Avenida Corrientes 1842, cuarto piso, departamento "A", de esta Ciudad. 2) 99 años desde su inscripción. 3) Panadería: Fabricación y elaboración de todo tipo de productos de panificación por horneo, tales como pan de todos los tipos, tradicionalmente conocidos o que surgieran en el futuro, como pan francés en todas sus variedades, rondín, flauta, flautita, miñón, felipe, felipón y pan de fonda. Podrá, asimismo, elaborar y fabricar todo tipo de masa para galleta de campo, fugazza, criollo, criollito, roseta, casero, alemán, negro, de centeno, de soja, para sandwich o de tipo inglés. Fabricación y elaboración de especialidades tales como galleta con o sin sal, abizcochada, cubana, de sémola, malteada y marinera; pan de Viena, para pancho y hamburguesa; factura de grasa o de manteca, ya sea salada o dulce; pan dulce, prepizza, pan lácteo de molde entero y en rebanadas, tostadas, pan de graham entero o en rebanadas, grisines, palitos de anís, bizcochos dulces y salados, roscas de Reyes y de Pascua, y especialidades de confitería y pastelería. 4) $ 12.000. 5) Cierre de Ejercicio: 31/1. 6) Presidente Claudia del Carmen Castro y Director Suplente Samuel Amenos, ambos con domicilio especial en la sede. 7) Sede: Lavalle 538, quinto piso, oficina "501" de Cap. Fed. Firmado escribano Lucas Luis Baglioni autorizado por escritura pública número 100 de fecha 27-4-2006 ante el registro 1726 sobre constitución de sociedad.

Escribano - Lucas Luis Baglioni

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 03/05/2006. Número: 060503169351/7. Matrícula Profesional: 4128.

e. 09/05/2006 Nº 62.043 v. 09/05/2006

AZULUNALA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Federico Diego Negri, argentino, casado, 5/01/69, DNI 20.335.849, empresario, Anchorena 970 1º A, Cap. Fed.; Mauricio Guillermo García, argentino, soltero, 20/07/75, DNI 24.774.356, empresario, Alberti 849 Neuquén, Pcia. Del Neuquén; María Laura García, argentina, casada, 7/12/71, DNI 22.377.638, ingeniera, Anchorena 970 1º A, Cap. Fed. 2) 28 04/06.3) AZULUNALA S.A. 4) Anchorena 970 1º Piso, Dto A, Cap. Fed. 5) Mediante la prestación de servicios de hotelería, lavandería, casas de comida, bar, restaurante, spa, realizar eventos, Congresos, convenciones, seminarios, actividades recreativas, demás anexos, las que se desarrollaran dentro del servicio de hotelería y cualquier actividad vinculada al objeto social. En todos los casos podrá explotar marcas, licencias y patentes de invención. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Presidente, Federico Diego Negri, Anchorena 970 10 A, Cap. Fed.; Director Suplente: María Laura García, Anchorena 970 1º A, Cap. Fed. Domicilio especial de los designados en los enunciados al comienzo. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 31/3. Dra. Gabriela Luján Testa, Contador Público, Tomo 281, Folio 164, Carácter autorizado según escritura pública número doscientos cuarenta y nueve de fecha 28/04/06. Escribano Ricardo Jorge Oks, Registro Nº 336, Nº de Matrícula 3491.

Contador Público – Gabriela Luján Testa

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 451.095

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 08/05/2006. Número: 375549. Tomo: 281. Folio: 164.

e. 09/05/2006 Nº 43.959 v. 09/05/2006

CABAÑAS PATAGONICAS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Jorge Eduardo Bruno, argentino, casado, nacido el 13/06/44, DNI 4.430.557, domiciliado en Paraná Nº 123, Piso 6º, oficina 163, Cap. Fed., Juan José Ardanuy, argentino, casado, nacido el 6/02/57, DNI 12.857.298, domiciliado en Paraná Nº 123 Piso 7º, Oficina 163, Cap. Fed. Alicia Susana Farías, argentina, casada, nacida el 27/7/52, DNI 10.475.936, domiciliada en José Hernández Nº 352, de la loc. y pdo. de Daireaux, Pcia. Bs. As., María del Carmen Sciuto, argentina, divorciada, nacida el 15/7/66, DNI 17.674.355, domiciliada en Hipólito Irigoyen Nº 439, loc. y partido de Escobar, Pcia. Bs. As., Analía Cáceres, argentina, casada, nacida el 5/3/62, DNI 14.768.891, domiciliada en Zapiola Nº 2076 Piso 10º Dto. "C", Cap. Fed., Elisa Mariana Gattesco, viuda, nacida el 9/02/31, L.C. 2.574.719, domiciliada en Italia Nº 3762, loc. Munro, partido de Vicente López, Pcia. Bs. As. y David Alberto Barreiro, argentino, casado, nacido el 26/03/36, DNI 4.176.453, domiciliado en Aramburu Nº 259. loc. de Martínez, partido de San Isidro, Pcia. Bs. As. 2) Escritura Pública Nº 82 del 3/05/06 Registro 16, Avellaneda, Pcia. Bs. As. 3) CABAÑAS PATAGONICAS S.A. 4) Paraná Nº 123, piso 7º oficina "163", Cap. Fed. 5) Alquiler: instalación, explotación y operación del negocio de alquiler de cabañas e inmuebles de todo tipo, con fines turísticos. Hospedaje: explotación del turismo en todos sus aspectos, mediante la adquisición, arrendamiento o locación de alojamientos, hospedajes, alimentación o medios de transporte de personas. Constructora: La construcción o reforma de bienes muebles o inmuebles que tengan por finalidad la explotación turística. Construir y/o reformar edificios en todas y cada una de sus etapas, casas de renta y/o multifamiliares, condominios, y/o cualquier emprendimiento privado. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) y 9) Uno a siete titulares, por 3 años. Se prescinde de sindicatura. Presidente del Directorio o a quien lo reemplace. Presidente: Jorge Eduardo Bruno y Director Suplente: María del Carmen Sciuto, quienes constituyen domicilio especial en la Sede social. 10) 30/06. Autorizada por escritura pública Nº 82 del 3/05/06 Registro Nº 16, Avellaneda, Pcia. Bs. As.

Abogada - María Marcela Olazábal

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/05/2006. Tomo: 53. Folio: 838.

e. 09/05/2006 Nº 62.086 v. 09/05/2006

CADARI AGROPECUARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Pública del 03/5/2006 notario Javier Gustavo Rivas Registro Notarial 11, Tres de Febrero; sede social: Chacabuco 314, 1er. Piso, Capital Federal; Socios: Isaac Ricardo Jaski, argentino, nacido 16/10/1957, DNI: 13.212.168 y CUIT: 20-13212168-1, casado, comerciante, domicilio real y especial: Monasterio 1693, Vicente López; Prov. de Bs. As., y William David Moreno, argentino, nacido: 28/08/1959, DNI: 13.403.386 y CUIL: 20-13403386-0, divorciado, médico, domicilio real y especial: Avenida Santa Fe 1752, segundo piso, Capital Federal; Objeto: a) Explotación agropecuaria en establecimientos rurales ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría invernación, mestización, venta, cruza de ganado hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganadero así como la compra venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. b) Faena y comercialización de animales y de productos y subproductos derivados: Industriales: Mediante faena de semovientes y animales de cualquier tipo y especie incluyendo el trozado y elaboración de carnes subproductos y sus derivados. Comerciales mediante la compraventa, importación, exportación, consignación o permuta de semovientes y animales de cualquier tipo y especie y productos cárneos, subproductos y sus derivados. Plazo: 99 años. Capital $ 12.000, 1200 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a 1 voto cada una y de $ 10 valor nominal cada acción. Cierre: 31/05 de cada año. Administración: Directorio entre 1 y 5 por 3 años. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente. Presidente: Carlos Jesús Martínez Salaberry uruguayo, nacido: 31/01/1951, DNI: 92.126.975, y CUIT: 20-13403386-0, casado, domicilio real y especial: Encarnación Ezcurra 449, departamento 607, Capital Federal y Director Suplente: William David Moreno. Patricia Lía Castillo, abogada autorizada en escritura del 03/5/2006. Reg. 11.

Abogada - Patricia Lía Castillo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/05/2006. Tomo: 48. Folio: 928.

e. 09/05/2006 Nº 62.063 v. 09/05/2006

CARAT INTERNACIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Sede social: Avda. Leandro N. Alem 968, piso 6º. Hace saber que por Asamblea del 14/03/06 se resolvió modificar el artículo 1 de su estatuto, el que quedó redactado de la siguiente forma: "Artículo 1º: La Sociedad se denomina CARAT MEDIA S.A. continuadora de CARAT INTERNACIONAL S.A. Tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires". Verónica Lavista - Tº 90 Fº 794. Autorizada por la Asamblea referida.

Abogada - Verónica Lavista

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/05/2006. Tomo: 90. Folio: 794.

e. 09/05/2006 Nº 3076 v. 09/05/2006

CASARI

SOCIEDAD ANONIMA

Emilio Fernández Sobrado, español, casado, 26 de marzo de 1945, comerciante, DNI: 93.267.213, Posadas 1032 C.A.B.A.; Renata Elisabet Frischen, argentina, casada, 13 de febrero de 1950, comerciante, DNI: 6.379.415, Azcuénaga 617, Monte Grande, Provincia de Buenos Aires, Carlos Alberto Fernández, argentino, 26 de noviembre de 1979, soltero, empleado, DNI: 27.769.463, Posadas 1032 C.A.B.A.; Sandra Verónica Fernández, argentina, 28 de agosto de 1981, soltera, licenciada en administración, DNI: 29.042.762, Posadas 1032 C.A.B.A. y Ricardo Julián Fernández, argentino, 05 de abril de 1983, soltero, estudiante, DNI: 30.277.506, Posadas 1032 C.A.B.A. y todos con domicilio especial en Carlos Pellegrini número 1277 piso 7 departamento "C" C.A.B.A. 99 años. 2) Compra, venta, loteos, construcciones, mejoras, urbanizaciones, administración, explotación e intermediación, de toda clase de inmuebles urbanos y rurales, incluyendo las operaciones comprendidas en las leyes de Propiedad Horizontal, inversiones o aportes de capital a particulares, empresas y sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presente o futuros; constitución, transferencia y cesión de hipotecas y otros derechos reales sobre inmuebles, utilizando a tal fin fondos propios u obtenidos mediante financiación; prestación de servicios de administración, representación, consultoría y asesoramiento, otorgamiento de créditos, sean o no garantizados y realización de toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes con excepción de las previstas por la Ley de Entidades Financieras u otras requiera el concurso público. 3) Pesos doce mil representado por mil doscientas acciones de pesos diez valor nominal cada una. 4) Directorio: uno a cinco con mandato por dos ejercicios. Prescinde Sindicatura. 5) 28 de febrero de cada año. Sede Social: Carlos Pellegrini 1277, piso 7 departamento "C" C.A.B.A. Presidente: Renata Elisabet Frischen, Director Suplente. Emilio Fernández Sobrado. Domingo Mangone autorizado en Esc. Púb. 35 del 17.03.06.

Certificación emitida por: María de las Mercedes Retes. Nº Registro: 645. Nº Matrícula: 2836. Fecha: 21/04/2006. Nº Acta: 092. Libro Nº: 37.

e. 09/05/2006 Nº 1517 v. 09/05/2006

CELOMAT ETIQUETAS ESPECIALES

SOCIEDAD ANONIMA

Aprobó: reformar estatutos sociales en sus artículos: 1, 2, 3, 4, 5, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16 y la eliminación del artículo 17 de los mismos quedando así redactados con su nuevo reordenamiento: Denominación: CELOMAT ETIQUETAS ESPECIALES S.A. Plazo: 99 años. Objeto: desarrollo, fabricación, comercialización, leasing, comodato, representación o consignación por sí, por intermedio de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, de materiales, materias primas, tecnología, maquinarias y demás bienes relacionados con la industria de los envases, etiquetas, productos especiales autoadhesivos plásticos o de cualquier otro material creado o a crearse y toda otra forma de presentación de productos para su comercialización. Capital: $ 708.000.- representado por 590.000 acciones ordinarias clase A representativas de $ 590.000 del capital social y 118.000 acciones ordinarias clase B representativas de $ 118.000.- del capital social; todas ellas nominativas, no endosables, de $ 1 valor nominal, y con derecho a un voto por acción. Directorio: mínimo de uno y un máximo de seis miembros titulares a ser designados por la Asamblea con mandato por dos ejercicios. La representación legal de la Sociedad corresponde al Presidente o al Vicepresidente indistintamente. La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un síndico designado por la Asamblea, la que designará simultáneamente un suplente y por igual término que el titular. Durarán en sus funciones un ejercicio y serán reelegibles. Cierre: 31.03 de cada año. Asimismo se aprueba el nuevo Directorio societario: Vicepresidente y Director Titular: Damián Andrés Ecker, argentino, casado, 2 de diciembre de 1949, Contador Público Nacional, LE.: 7.836.738, Perón 10.298, Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires; Director Titular: Jorge Matarazzo, argentino, casado, 15 de mayo de 1950, Ingeniero Agrónomo, L.E.: 8.237.287, O'Higgins 1768, Hurlingham, Provincia de Buenos Aires; Director Titular; Hernán Zupan, argentino, 19 de febrero de 1954, Licenciado en Administración, casado, DNI: 11.097.140, Venezuela 455, Ramos Mejía, provincia de Buenos Aires y Director Titular: Mario Silvestre Omahna, 7 de diciembre de 1952, argentino, Ingeniero, casado, DNI: 10.596.419, Coronel Díaz 365, Ramos Mejía, provincia de Buenos Aires y Directores Suplentes: Hernán Zupan: argentino naturalizado, casado, 5 de diciembre de 1924, empresario, L.E.: 4.428.632, Moreno 2763, Lomas del Mirador, Provincia de Buenos Aires y Zelmira Bosch, argentina, el 6 de Noviembre de 1954, empresaria, casada, DNI: 11.381.856, Ile Warnes 137, Boulogne, Provincia de Buenos Aires; todos los Directores constituyen domicilio especial en la nueva sede social de Julio A. Roca número 570, 1º departamento "C" C.A.B.A. Se designa a Claudio Valencia como Síndico Titular y a Marcos Kremzar como Síndico Suplente, ambos con mandato por un ejercicio. Domingo Mangone autorizado en Esc. Púb. 59 del 21.04.06. Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 26 de Octubre de 2005.

Certificación emitida por: Hada Edith Carballal. Nº Registro: 45. Nº Matrícula: 1721. Fecha: 27/04/2006. Nº Acta: 188. Libro Nº: 48.

e. 09/05/2006 Nº 1523 v. 09/05/2006

COFYD

SOCIEDAD ANONIMA

1) Alejandro José Winograd, argentino, casado 1º con Paula Pico Estrada, nacido 5/9/58, DNI 11.987.876, CUIT 20-11987876-5, biólogo, domiciliado en Cerrito 1306, piso 8º, Capital; Hilario Benedicto Godoy, argentino, divorciado, nacido 1/1/65, DNI 17.309.921, CUIT 20-17309921-6, empleado, domiciliado en Pastor Lawrence 993, Concordia, Entre Ríos. 2) Escritura Nº 516 del 2/12/05. 3) Domicilio: Pringles 210, Capital. 4) 99 años. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina todos los actos propios de la actividad agropecuaria, tales como: a) Explotación de establecimientos propios o de terceros. b) Compra y venta a terceros de productos y derivados de la actividad. c) La industrialización de todos sus productos y derivados. d) El acondicionamiento, envasado, empaquetamiento, presentación de los productos naturales y/o industrializados. e) La comercialización de estos productos en el mercado interno y en el externo. f) La compra, importación o alquiler de insumos, fertilizantes, maquinarias, vehículos, reproductores, vientres y todos los materiales necesarios a sus efectos. g) Transporte a todos los destinos y por los medios disponibles de todos estos productos, pudiendo utilizarse medios propios, de terceros directos o subcontratados. h) Compra, venta, construcción, locación, permuta, fraccionamiento, de todo tipo de inmuebles rurales, urbanos e industriales, relacionados con la actividad. i) Compra, venta, inscripción de marcas, patentes, modelos y diseños. j) Contratación de certificaciones de calidad. k) Contratación de publicidad. l) Creación de sistemas y medios financieros a los efectos de la actividad. Y todo otro acto que haga a la naturaleza de la actividad agropecuaria y que tienda a la eficiencia, optimización y excelencia de la gestión y de los productos. 6) Capital: $ 12.000. 7) 1 a 9 titulares por 3 años. Representación legal: presidente y/o vicepresidente. Sin sindicatura. 8) Ejercicio: 30/6. 9) Presidente Alejandro José Winograd - Director Suplente Hilario Benedicto Godoy, aceptan el cargo, domicilio especial: Pringles 210, Capital. Escribana M. Marcela Martínez La Rocca. Autorizada por escritura Nº 516, 2/12/05, Fº 766.

Escribana - María Marcela Martínez La Rocca

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/12/2005. Número: 051212474603/6. Matrícula Profesional: 3671.

e. 09/05/2006 Nº 56.833 v. 09/05/2006

COMINOTTO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 56-6/4/2006. 1) Daniel Atilio Melis, D.N.I. 11.054.451, divorciado, 31/5/54, comerciante, Baigorri 645; Haydee Orfelia Bircher, D.N.I. 1.122.045, soltera, 3/3/37, jubilada, Caseros 365, Piso 1, Departamento "B", ambos argentinos con domicilio en Córdoba Capital, Provincia de Córdoba. 2) José León Pagano 2628, Planta Baja, Oficina "D", Capital Federal. 3) 99 años. 4) Objeto: explotación agrícola-ganadera en todas sus formas; compraventa, permuta, administración y explotación de inmuebles urbanos y rurales, consignaciones, comisiones, importaciones, exportaciones y representaciones: 5) $ 15000. 6) 31/12. 7) Presidente: Daniel Atilio Melis. Director Suplente: Haydee Orfelia Bircher. Fijan domicilio especial en domicilio social. Jorge Pintos. Autorizado por Escritura 56 del 6/4/06, Registro 731, Córdoba Capital.

Contador - Jorge Ricardo Pintos

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 04/05/2006. Número: 374556. Tomo: 0183. Folio: 220.

e. 09/05/2006 Nº 56.891 v. 09/05/2006

CORPORACION DE SALUD

SOCIEDAD ANONIMA

Luis Horacio Castiglioni, 52 años, DU 10.139.027, médico, casado, Leguizamón 1848 C.A.B.A.; Hugo Norberto Cosia, 48 años, DU 12.363.012, empresario, divorciado, Villa Luro 10.086 Mar del Plata Prov. Bs. As.; ambos argentinos. 2) 3-5-06. 3) Córdoba 875 Piso 7 Oficina F C.A.B.A. 4) Explotación, administración organización contratación con carácter integral a clínicas, sanatorios e institutos médicos. Servicios de prestaciones médicas en general y farmacéuticas, transporte de personas en vehículos propios o de terceros ya sean éstos alta, media o baja complejidad terrestres, aéreos y/o fluviales para atención de pacientes. Servicios médicos. Comercial mediante la comercialización de servicios médicos, destinados a satisfacer requerimientos de interconsulta diagnóstico propuesta terapéutica sistematización y control de gasto médico Integrar constituir, dirigir, presidir redes prestadoras médico asistenciales. 5) 99 años. 6) 31-3. 7) $ 50.000. 8) Presidente Luis Horacio Castiglioni. Director Suplente Hugo Norberto Cosia ambos con domicilio especial en sede social. José Luis Prestera autorizado Esc. 3-5-06 Const. S.A. Reg. 1923.

Abogado - José Luis Prestera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/05/2006. Tomo: 50. Folio: 640.

e. 09/05/2006 Nº 62.089 v. 09/05/2006

CS & A

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nro. 64 del 28/04/2006, Alejandro Daniel Langlois, casado, nacido el 22/04/59, argentino, ingeniero civil, D.N.I. 13.139.917, CUIT 20-13139917-1, con domicilio real en El Palomar, partido de Tres de Febrero, provincia de Buenos Aires, calle Paracaidista Roca 2329; Carlos Hugo Stenta, casado, nacido el 02/10/66, argentino. in-

geniero Civil, D.N.I. 17.969.398. CUIT 20-17969398-5, con domicilio real en la Avenida Larrazábal 178. Planta Baja, departamento "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Silvia Andrea Menduiña, viuda, nacida el 25/11/70, argentina, arquitecta. D.N.I. 21.586.629, CUIL 27-21586629-2, con domicilio real en Lomas de Zamora, partido del mismo nombre, provincia de Buenos Aires, calle Sánchez de Loria 1750. Todos con domicilio especial en la Avenida Larrazábal 178, Planta Baja. departamento "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, han constituido la Sociedad "CS & A S.A.". Domicilio legal: Avenida Larrazábal 178, planta baja, departamento "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La Sociedad Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, a las siguientes actividades: Asesoramiento técnico en procesos de desarrollo urbano y edilicio, infraestructura vial, redes de servicios, transporte y tránsito, equipamientos e instalaciones electromecánicos y electrónicos, factibilidad técnica y económica. Asesoramiento técnico en procesos licitatorios, evaluación de ofertas, control y gestión de obras. Aplicación, desarrollo y representación de software específico asociado a la actividad desarrollada. Ambito de aplicación en obras públicas y privadas. A los fines indicados en su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por la ley y/o el presente estatuto. Duración: 99 años. Capital: $ 12.000. Organo Administrativo: Directorio: 1 a 5 miembros por dos ejercicios. Se prescinde de sindicatura. 9) Presidente: Alejandro Daniel Langlois. Director Suplente: Carlos Hugo Stenta, aceptaron cargos. Cierre de ejercicio: 31/05. Escribana autorizada Dora Isabel Roteta, por escritura número 64 de fecha 28/04/2006, Registro Nº 1473 de Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Escribana - Dora Isabel Roteta

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 03/05/2006. Número: 0605031688161/6. Matrícula Profesional: 2674.

e. 09/05/2006 Nº 43.804 v. 09/05/2006

DELORA

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de directorio del 3/4/02 y asamblea del 12/4/02 Juan Pablo Cabrera y María Isabel Melgarejo cesaron como presidente del directorio y directora suplente respectivamente. Por acta de asamblea del 12/4/02 se mudó la sede a Av. Independencia 466 piso 16 depto. G Cap. Fed. Por acta de asamblea del 9/8/04 se eligieron directores: Presidente Yanina Paola Foschia (domicilio constituido Mario Acosta 66 Adolfo Sourdeaux partido de Don Torcuato Pcia. Bs. As.). Suplente: Antonio Aníbal Del Río (domicilio constituido Intendente Casares 3411 San Andrés partido de San Martín Pcia. Bs. As.). Por acta de asamblea del 20/4/06 se modificó la duración del mandato de los directores a 3 ejercicios. Andrea Graciela Herrero, autorizada en instrumento privado del 2/5/06 de transcripción de actas de DELORA S.A.

Certificación emitida por: Mario G. Szmuch. Nº Registro: 145. Nº Matrícula: 4786. Fecha: 2/5/06. Nº Acta: 70. Libro Nº: 4.

e. 09/05/2006 Nº 43.912 v. 09/05/2006

DICOT

SOCIEDAD ANONIMA

1) Andrea Karen Schkulnik, licenciada en sistemas, 23/3/81, DNI. 28799558, Murillo 691, 1, Departamento A, Cap. Fed., Diego Smalinsky, programador, 14/11/79, DNI. 27767401, Bulnes 1762, 3, Departamento B, Cap. Fed., ambos argentinos y solteros. 2) Escritura del 27/4/06. 3) DICOT S.A. 4) Quirno Costa 1282, 7 piso, departamento A, Cap. Fed. 5) Fabricación, comercialización, importación exportación de productos industriales y todo elemento, maquinaria o insumo complementario sea por cuenta propia o de terceros, asesoramiento, diseño y asistencia en sistemas informáticos, redes, comercialización de software, hardware e insumos complementarios, alquiler de hardware, diseño y asistencia en sistemas electrónicos, reparación de artículos electrónicos, asesoramiento, construcción y mantenimiento de sistemas de señales de cualquier contenido de aplicación y/o naturaleza en todas las frecuencias o potencias. Realizar todas las operaciones de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 12.000 en acciones de $ .1. 8) De 1 a 5 por 1 año. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 31/12 de cada año. Presidente: Diego Smalinsky, Director Suplente: Andrea Karen Schkulnik, quienes fijan domicilio especial en Quirno Costa 1282, 7 piso, departamento A, Cap. Fed. Autorizado según Esc. Púb. del 27/4/06, N. 126, F. 303.

Autorizado – Carlos F. Paulero

Certificación emitida por: Marta Goldfarb. Nº Registro: 363. Nº Matrícula: 1770. Fecha: 5/5/06. Nº Acta: 199. Libro Nº: 28.

e. 09/05/2006 Nº 62.251 v. 09/05/2006

DULAR & ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Anabella Lorena Dular, 29 años, argentina, soltera, licenciada en relaciones públicas, DNI: 25.376.855, Miñones 2317 Capital Federal; Norberto Antonio Queirolo, 54 años, argentino, casado, publicista, DNI: 10.227.392, Arcos 2445, piso 5º, depto. "C", Capital Federal. Denominación: "DULAR & ASOCIADOS S.A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Creación, planeamiento, producción, difusión y administración de campañas de publicidad, propaganda, promoción, relaciones públicas y otras relacionadas con las mismas, pudiendo ejercer mandato, comisión, representación o cualquier otra forma de intermediación, por cuenta de sus clientes. Preparar, contratar, negociar, alquilar y ocuparse en general como contratista de publicidad, efectuando contrataciones en revistas, periódicos, folletos, radio, televisión, cine, estadios deportivos, vía pública y/o cualquier otro medio vinculado con la actividad publicitaria. b) La comercialización mediante la compraventa, consignación, representación de programas y/o espacios publicitarios de cualquier medio de difusión, así como de redes de computación relacionadas con la publicidad. c) La publicidad de todo género, ya sea por radio, canales de televisión, cinematográficos, diarios, revistas o vía pública, o cualquier otro medio apto a ese fin. d) Actuar como agencia de publicidad, en forma integral y en todos sus aspectos y modalidades, por medio de carteles luminosos, electrónicos, marquesinas, murales, gráficos, radiales, televisivos y cinematográficos. Realizar programas de televisión y de radio. Explotación de espacios publicitarios. e) Prestación de servicios para promociones y publicidad, mediante el aporte de elementos y/o personal que fueren necesarios para dichos servicios. f) La realización de toda actividad conexa o vinculada con las artes gráficas e imprenta, incluyendo en éstas: composición gráfica, diagramación, armado, corrección y diseño de originales publicitarios. g) Edición y publicación de todo tipo de revistas, folletos y publicaciones de cualquier tipo y género; películas y fotocromías; fotografía y diseño publicitario. h) La realización de promociones, eventos, campañas publicitarias y estudios de marketing y de mercado. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31/3. Directorio: Presidente: Norberto Antonio Queirolo, Director suplente: Anabella Lorena Dular; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede social: Uruguay 651, piso 5º, departamento "I", Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Escritura Nº 74 del 20/3/06, Escribano Héctor M. Cesaretti, Registro 2022 de la Capital Federal.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/05/2006. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 09/05/2006 Nº 62.031 v. 09/05/2006

ECOONE

SOCIEDAD ANONIMA

Hugo Sergio Lopetegui, DNI: 12.425.500, soltero, comerciante, Chiclana 4240 departamento 2 C.A.B.A.; Mariano Ernesto López, DNI: 17.030.448, soltero, comerciante, Santa Catalina 1935 C.A.B.A.. José Benito María Giraldes, DNI: 5.178.365, ingeniero, Misiones 1064 Bernal Prov. Bs. As. todos argentinos, mayores de edad, todos con domicilio especial en sede social: Santa Catalina 1907 CABA. 1) 99 años. 2) Saneamiento del medio ambiente en general. Gestión integral para eliminar, reciclar, recuperar, seleccionar, valorizar residuos urbanos, domésticos, industriales, municipales, hospitalarios, patológicos y cloacales. Recolección, transporte, logística, tratamiento y disposición final de residuos mencionados. Instalación, operación y gerenciamiento plantas tratamiento y aprovechamiento residuos. Comercialización subproductos obtenidos por operaciones mencionadas. Tratamiento paisajístico y gestión áreas verdes, forestación y rehabilitación rellenos sanitarios. Saneamiento áreas contaminadas. Importación y Exportación productos reciclados obtenidos para las operaciones precedentemente mencionadas como vidrios, plásticos, gases, metales, papel, cartón, fertilizantes, materiales por construcción. Instalación, operación, generación, comercialización, gerenciamiento planta generadoras energía eólica. Explotación de establecimientos agropecuarios, cría, reproducción, compraventa ganado, elaboración primaria productos y subproductos agro y ganadería, siembra especies vegetales, cosecha, forestal, acopio, envase o fraccionamiento, forestación y reforestación tierras y bosques, industrialización productos forestales y recuperación de tierras áridas y anegadas. 3) $ 12.000.- 4) Uno a cinco por 3 años. 5) 31.12. Presidente: Hugo Sergio Lopetegui; Titular: Mariano Ernesto Argentino López y Suplente: José Benito María Giraldes. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 69 del 05.04.06.

Certificación emitida por: Armando F. Verni. Nº Registro: 894. Nº Matrícula: 2250. Fecha: 25/04/2006. Nº Acta: 164. Libro Nº: 36.

e. 09/05/2006 Nº 1518 v. 09/05/2006

EL QUITUPI

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura del 19/4/06 se transcribió la Resolución del 31/01/06 que modifica el estatuto social: Artículo Octavo: La dirección y administración de la Sociedad está a cargo del Directorio integrado por uno a cinco titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. El término de su elección es de tres ejercicios. La asamblea designará el número de directores y la distribución de cargos así como su remuneración. El directorio sesionará con la mitad más uno de sus titulares y resuelve por mayoría de los presentes; en caso de empate, el Presidente desempatará votando nuevamente. Los directores deben prestar la garantía a que se refiere el artículo 256, párrafo segundo, de la Ley 19.550, en la forma y montos que determina el artículo 2º de la Resolución I.G.J Nº 20/2004 o la que modifique o reemplace en el futuro. El Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición incluso las que requieran poderes especiales a tenor del artículo 1881 del Código Civil y artículo del decreto ley 5965/63. Podrá, especialmente, operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales y privadas; dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultades de sustituir, iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. Firmado: Alejandro Porro Toyos, autorizado por escritura del 19/10/06, Fº 253, Reg. 139 interinamente a su cargo.

Escribano - Alejandro Carlos Porro Toyos

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/04/2006. Número: 060421154933/6. Matrícula Profesional: 4688.

e. 09/05/2006 Nº 43.734 v. 09/05/2006

FERRER MARINE SERVICE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Constitución: Escritura Nº 32 del 24/4/06, ante escrib. Santiago J. E. Pano, Fo. 75 registro 192 Cap. Fed. 2) Accionistas: Ricardo Alberto Ferrer, argentino, nacido 19/8/57, casado 1º nupcias con María Cecilia Clement, ingeniero, DNI 13.211.508, CUIT 20-13211508-8; y María Cecilia Clement de Ferrer, argentina, nacida 05/8/65, casada en 1º nupcias con Ricardo Alberto Ferrer, docente, DNI 17.713.461. CUIL 27-17713461-4. Ambos con domicilio Pinzón 123, Cap. Fed. 3) Nombre: FERRER MARINE SERVICE S.A. 4) Sede Social: Pinzón 123, Cap. Fed. 5) Objeto: la sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro del país y en el exterior, las siguientes actividades: montaje, reconstrucción, modificación y reparación de todo tipo de embarcaciones navales, tales como, barcos, buques, yates y lanchas. A tal efecto, podrá fabricar, desarrollar, comercializar, exportar e importar las partes necesarias para el desarrollo de tales actividades. Podrá dedicarse a la tarea de armadores, estibadores, astilleros, fleteros navales, barraqueros navales y agencia marítima. A tales fines, la sociedad podrá obtener préstamos para el desarrollo de su objeto social y tiene plena capacidad jurídica para llevar a cabo todos aquellos actos y contratos que directa o indirectamente se relacionan con este objeto social. 6) 99 años a contar de su inscripción. 7) $ 20.000 representado por dos mil en número de acciones ord. nom. no endosables con derecho a un voto c/u y de $ 10 v/nominal c/u. 3) De 1 a 5 titulares, por 3 ejercicios. Representación Presidente y Vicepresidente o a sus reemplazantes en caso de ausencia o impedimento; en forma indistinta. Directorio: Presidente: Ricardo Alberto Ferrer, Director Suplente: María Cecilia Clement de Ferrer. Ambos con domicilio especial: Pinzón 123, Cap. Fed. 9) Prescinden de la Sindicatura. 10) Cierre de ejercicio 31/12 c/año. Daniel Delfor Solignac apoderado por poder especial otorgado por escritura Nro. 32 del 24/04/2006 por ante escribano Santiago J. E. Pano, registro Nro. 192 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Santiago J. E. Pano. Nº Registro: 192. Nº Matrícula: 4818. Fecha: 04/05/2006. Nº Acta: 173. Libro Nº: 1.

e. 09/05/2006 Nº 43.811 v. 09/05/2006

HIJOS DE B. GUITELMAN

SOCIEDAD ANONIMA

1) 2/9/2005 por Asamblea General Extraordinaria del 15/2/2005 por escisión de "GUITELMAN SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA MANDATARIA E INMOBILIARIA" se constituye "HIJOS DE B. GUITELMAN S.A. 2) Adolfo Horacio Guitelman, argentino, nacido el 1/3/1957, casado, D.N.I. 12.621.320, ingeniero, domiciliado en Arcos 1967 piso 2º Cap. Fed. Darío Ezequiel Guitelman, argentino, nacido el 15/2/1961, soltero, D.N.I. 14.689.791, ingeniero, domiciliado en Av. Del Libertador 7884 piso 13 dep. "A" Cap. Fed. Adolfo Guitelman, argentino, nacido el 26/12/1955, divorciado, D.N.I. 11.773.563, ingeniero, domiciliado en Lafinur 3020 piso 3º Cap. Fed., Néstor Eduardo Guitelman, argentino, nacido el 15/4/1950, casado, L.E. 8.340.988, ingeniero, domiciliado en E. Lobos 441 Cap. Fed., Iris Tamar Guitelman, argentina, nacida el 4/9/1958, casada, empresaria, D.N.I. 12.453.410, domiciliada en Defensa 1217 piso 1º dep. "B" Cap. Fed. y Adolfo Guitelman, argentino, nacido el 13/8/1960, ingeniero, D.N.I. 14.038.582, domiciliado en Cabello 3743 piso 8º dep. "A" Cap. Fed. 3) "HIJOS DE B. GUITELMAN S.A. 4) Sede social: Defensa 1217 Planta Baja Departamento "A" Cap. Fed. 5) 100 años a partir de su inscripción en el R.P.C. 6) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles y/o rurales, urbanización, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad Horizontal. Mandatos y Servicios: mediante la realización de toda clase de mandatos, comisiones, representaciones y la realización de servicios de investigaciones de mercado, análisis y asesoramiento económico comercial, para lo cual podrá utilizar las más modernas tecnologías. Queda excluida expresamente toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones, Financiera y de Inversiones: Mediante el aporte, asociación, inversión de capitales a personas, empresas o sociedades constituídas o a constituirse o a simples particulares para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra, venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse, con exclusión de las operaciones previstas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 7) Cuatrocientos cincuenta mil pesos, representado por 450.000 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto cada una y $ 1 valor nominal cada acción. 8) A cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 3 ejercicios. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en forma indistinta. 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550. 10) 31 de diciembre de cada año. 11) Presidente: Bernardo Guitelman, Directora Suplente: Iris Tamar Guitelman. Los administradores fijan domicilio especial en Defensa 1217 piso 1º of. "B" Cap. Fed. Guillermo Alfredo Symens Autorizado según escritura pública Nº 370 del 2/9/2005 al folio 739 ante el Escribano Hernán Liberman Registro 1793 Matrícula 4078.

Certificación emitida por: Hernán Liberman. Nº Registro: 1793. Nº Matrícula: 4078. Fecha: 03/05/2006. Nº Acta: 090. Libro Nº: 18.

e. 09/05/2006 Nº 1515 v. 09/05/2006

HOLDING AGRO INDUSTRIAL

SOCIEDAD ANONIMA

Se aprobó: 1) Aumentar el capital social a la suma de $ 530.000.- 2) Reformar los estatutos sociales y reordenarlos los que así quedan redactados: a) HOLDING AGRO INDUSTRIAL S.A. b) Aporte e inversión capitales en empresas o sociedades constituidas o a constituirse; participación en otras sociedades por acciones y la adquisición, enajenación o transferencia títulos, acciones, debentures, facturas, remitos y valores mobiliarios en general nacionales y extranjeros, titulos, bonos y papeles de crédito cualquier tipo o modalidad creados o a crearse; toma y otorgamiento toda clase de créditos con o sin garantía real; emisión debentures, obligaciones negociables, papeles de comercio y bonos; otorgamiento avales y garantía con exclusión actividades Ley Entidades Financieras o concurso público. c) $ 530.000.- d) 99 años. e) Cinco directores titulares e igual o menor número de directores suplentes. La fiscalización de la sociedad estará a cargo de 1 Sindico titular y 1 Suplente por 3 ejercicios. f) 31.12. Presidente: Joaquín De Grazia; Vicepresidente: Pierino De Grazia; Directores Titulares: Salvador De Grazia; Elba De Grazia y Marcelo De Grazia; Suplentes: Fiorella De Grazia; Gustavo Cabrejas; Sergio Harguintegui; Ariel De Grazia; Gabriel De Luca; Síndicos: Titular: Gerardo Cabrejas y Suplente: Antonio Bagnato todos con domicilio especial en sede social: Tres Arroyos 378 CABA. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 66 del 03.05.06. Asamblea General Extraordinaria del 17.10.05.

Certificación emitida por: Hugo Daniel Alvarez. Nº Registro: 1355. Nº Matrícula: 3400. Fecha: 03/05/2006. Nº Acta: 62. Libro Nº: 27.

e. 09/05/2006 Nº 1520 v. 09/05/2006

HOME NOICUR

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 124 - 2/5/2006. 1) Liliana Verónica Bossi, D.N.I. 22.842.325, 11/12/72; José Alfredo Soliz, D.N.I. 24.109.727, 6/4/75, ambos cónyuges, argentinos, empresarios, con domicilio en Inmigrantes 2514, Belén de Escobar, Provincia de Buenos Aires. 2) Berutti 4441, Piso 7, Oficina "63", Capital Federal. 3) 99 años. 4) Objeto: construcción en todas sus formas, fundición, herrería, iluminación, armado y colocación de artefactos eléctricos, y servicios relacionados. Las actividades que así lo requieran deberán ser ejecutadas por profesionales con título habilitante. 5) $ 12.000. 6) 31/12. 7) Presidente: José Alfredo Soliz. Director Suplente: Liliana Verónica Bossi. Fijan domicilio especial en domicilio social. Jorge Pintos Autorizado por Escritura 124 del 2/5/2006, Registro 2056 Capital Federal.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 04/05/2006. Número: 374558. Tomo: 0183. Folio: 220.

e. 09/05/2006 Nº 56.894 v. 09/05/2006

IDENTICUM

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Socios: Gustavo Javier Gallardo, de 35 años de edad, argentino, casado, consultor, titular del DNI 21.915.043, domiciliado en la calle Sucre 2051, 4º Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y don César Nicolás Rossi, de 25 años de edad, argentino, soltero, Ing. en Sistemas de Información, titular del DNI 28.803.804, domiciliado en la Avenida Díaz Vélez 4056, 2º Piso, Dpto. 6, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 2) Instrumento: Escritura de Constitución de Sociedad número 41, pasada al folio 152 el 20/04/06 por ante el titular del Registro Notarial Nº 527 de Capital Federal a cargo del Escribano Eduardo R. Saubidet; 3) Denominación: "IDENTICUM S.A."; 4) Domicilio Legal: Avenida Córdoba 836, Piso 11, Of. 1101 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 5) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en talleres propios o ajenos, en el país o en el exterior a las siguientes actividades: 1) Fabricación y Comercialización: a) Fabricación, elaboración, transformación, compra y venta bajo cualquier modalidad, alquiler y licenciamiento de toda clase de sistemas, programas y equipos de informática, así como su servicio técnico; b) Fabricación, elaboración, transformación, compra y venta bajo cualquier modalidad, alquiler y licenciamiento de toda clase de componentes electrónicos, módulos, subsistemas y sistemas de procesamientos electrónicos de datos y de control electrónico de procesos, incluyendo sus programas de funcionamiento y aplicación, sus derivados y accesorios; c) Integración, armado, embalado, instalación, reparación y servicio técnico de toda clase de módulos, subsistemas y sistemas de procesamientos electrónicos de datos y de control electrónico de procesos; d) Fabricación, elaboración, transformación, compra y venta bajo cualquier modalidad y alquiler de todo tipo de productos relacionados con las telecomunicaciones, como ser aparatos de telefonía estática, fax, télex, y equipos de telefonía celular móvil; y e) Diseño, desarrollo, fabricación, verificación, instalación, puesta en funcionamiento y mantenimiento de toda clase de software, redes, líneas, canales y servicios relacionados con las telecomunicaciones en todas sus formas; 2) Representaciones Comerciales: Ejercer la representación, distribución, consignación, mandatos y comisiones y realizar la importación y exportación de materias primas, elementos, componentes, equipos, productos, subproductos y software de cualquier naturaleza derivados de las actividades industriales y comerciales citadas en los incisos anteriores; 3) Asesoramiento: A ser prestado a personas físicas o a empresas o a entes públicos estaduales o privatizados u organizaciones no gubernamentales para su organización, en cualquiera de sus sectores o actividades; para el relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de software y sistemas operativos generales, ya sean administrativos, técnicos, contables, financieros, comerciales o productivos, por medios mecánicos o electrónicos; además, podrá realizar tareas relacionadas con el procesamiento electrónico de datos, su programación, registro y archivo por todos los medios conocidos y/o a conocerse; y 4) Explotación de Derechos: Explotación de marcas de fábrica, patentes de invención y diseños industriales en todas sus formas conocidas o a crearse y que sean afines a cualquiera de las actividades que constituyen el objeto social; 6) Plazo de duración: 99 años a contar desde su fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio; 7) Capital Social: $ 12.000,00; 8) Organo de Administración y Fiscalización: Presidente: Gustavo Javier Gallardo (DNI 21.915.043), domicilio especial Sucre 2051, 4º Piso y Director Suplente César Nicolás Rossi (DNI 28.803.804), domicilio especial Av. Díaz Vélez 4056, 2º Piso, Dpto. 6. Se prescinde de la sindicatura; 9) Representación Legal: Uso de firma y representación legal a cargo del Presidente; y 10) Fecha de cierre del Ejercicio: 31 de marzo de cada año. Suscribe el Dr. Enrique Canellas, autorizado por Escritura de Constitución numero 41 del 20/04/06 pasada ante Esc. Eduardo R. Saubidet, titular del Registro Notarial Nº 527 de Capital Federal.

Contador - Enrique Canellas

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 27/04/2006. Número: 372827. Tomo: 0103. Folio: 048.

e. 09/05/2006 Nº 43.745 v. 09/05/2006

IGARRETA

S.A.C.E I.

Por escritura del 19/04/06, Fº 96, Registro 1353 CABA, se transcribió el Acta de Asamblea Extraordinaria unánime del 10/02/06, que resolvió: 1) Aumento de capital a la suma de $ 10.000.000.- mediante la capitalización de: Ajuste monetario: $ 2.282.061,24; Aportes Irrevocables: $ 1.357.218,78; Revaluaciones técnicas: $ 4.490.719,50; Absorción parcial de pérdidas acumuladas: $ 42.323,61; Importe neto capitalizable: $ 8.087.676.- Reforma del artículo cuarto, y autorización al Directorio para la emisión de los títulos. 2) Reforma del objeto social, aprobándose el siguiente: realizar las siguientes operaciones: a) Comerciales: Mediante la compra, venta, importación y exportación de mercaderías, materias primas, productos y sub-productos nacionales y extranjeros vinculados con la industria automotriz y extractiva y venta de materiales de usos especiales (vehículos blindados) y el ejercicio de comisiones y representaciones en general; b) Industriales: Mediante la fabricación de materiales de usos especiales (vehículos blindados) y la fabricación de productos y equipos metalúrgicos, mecánicos, eléctricos y todo lo relacionado con la industria automotriz y extractiva incluso la instalación y explotación de talleres mecánicos para el armado y reparación de automotores y máquinas de toda clase. 3) Obligatoriedad de la sindicatura, reforma del artículo noveno. 4) Adecuación de la garantía de los directores a la Resolución 7/05, reforma del artículo octavo. 5) Reordenamiento del texto del Estatuto. Escribana Graciela Inés Zitta, titular del Registro 1353 CABA, autorizada por nota del 19/4/06.

Escribana - Graciela Inés Zitta

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 03/05/2006. Número: 060503170002/C. Matrícula Profesional: 3636.

e. 09/05/2006 Nº 62.033 v. 09/05/2006

INFOVISION

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por acta de Asamblea General Extraordinaria unánime de accionistas de fecha 6/01/06 se resolvió por unanimidad aumentar el capital social en $ 56.760 y reformar el artículo cuarto del estatuto, quedando el mismo redactado de la siguiente manera: "El capital social se fija en la suma de sesenta y ocho mil setecientos sesenta pesos ($ 68.760.-), representado por sesenta y ocho mil setecientas sesenta acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un (1) voto y valor nominal un peso ($ 1), cada una. Este capital puede ser aumentado hasta el quíntuplo por decisión de la asamblea, de conformidad por el artículo 188 de la ley 19.550, mediante cualquiera de los medios admitidos por la ley y reglamentación vigente. La resolución del aumento de capital se publicará y se inscribirá según así lo disponga la autoridad de control, previa su conformidad". Firma la presente Natalia Lokucjewski autorizada por acta de asamblea del 6/01/06.

Abogada - Natalia Lokucjewski

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/05/2006. Tomo: 75. Folio: 423.

e. 09/05/2006 Nº 3077 v. 09/05/2006

INVERSIONES Y SERVICIOS PROFESIONALES

SOCIEDAD ANONIMA

1) 2/9/2005 y 15/2/2006 por Asamblea General Extraordinaria del 15/2/2005 por escisión de "GUITELMAN SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA MANDATARIA E INMOBILIARIA" se constituye "INVERSIONES Y SERVICIOS PROFESIONALES S.A.". 2) Adolfo Horacio Guitelman, argentino, nacido el 1/3/1957, casado, D.N.I. 12.621.320, ingeniero, domiciliado en Arcos 1967 piso 2º Cap. Fed, Darío Ezequiel Guitelman, argentino, nacido el 15/2/1961, soltero, D.N.I. 14.689.791, ingeniero, domiciliado en Av. Del Libertador 7884 piso 13 dep. "A" Cap. Fed. Adolfo Guitelman, argentino, nacido el 26/12/1955, divorciado, ingeniero, D.N.I. 11.773.563, domiciliado en Lafinur 3020 piso 3º Cap. Fed., Néstor Eduardo Guitelman, argentino, nacido el 15/4/1950, ingeniero, casado, L.E. 8.340.988, domiciliado en E. Lobos 441 Cap. Fed., Iris Tamar Guitelman, argentina, nacida el

4/9/1958, casada, empresaria, D.N.I. 12.453.410, domiciliada en Defensa 1217 piso 1º dep. "B" Cap. Fed. y Adolfo Guitelman, argentino, nacido el 13/8/1960, divorciado, D.N.I. 14.038.582, ingeniero, domiciliado en Cabello 3743 piso 8º dep. "A" Cap. Fed. 3) "INVERSIONES Y SERVICIOS PROFESIONALES S.A.". 4) Sede social: Defensa 1217 Planta Baja Departamento "A" Cap. Fed. 5) 100 años a partir de su inscripción en el R.P.C. 6) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Inmobiliaria: mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles y/o rurales, urbanización, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. Mandatos y Servicios: mediante la realización de toda clase de mandatos, y servicios de consultoría, estudio, investigación y asesoramiento en todas las ramas de la ingeniería, construcción y cálculos de estructuras de edificios, plantas fabriles, caminos, puentes, túneles y obras hidráulicas. Queda excluida expresamente toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. Financiera y de Inversiones: Mediante el aporte, asociación, inversión de capitales a personas, empresas o sociedades constituídas o a constituirse o a simples particulares para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra, venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse, con exclusión de las operaciones previstas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 7) Cuatrocientos cincuenta mil pesos, representado por 450.000 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto cada una y $ 1 valor nominal cada acción. 8) A cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 3 ejercicios. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en forma indistinta. 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550. 10) 31 de diciembre de cada año. 11) Presidente: Bernardo Guitelman, Vicepresidente: Néstor Eduardo Guitelman, Director Suplente: Adolfo Guitelman. Los administradores fijan domicilio especial en Defensa 1217 piso 1º of. "B" Cap. Fed. Guillermo Alfredo Symens Autorizado según escritura pública Nº 370 del 2/9/2005 al folio 739, ante el Escribano Hernán Liberman Registro 1793 Matrícula 4078.

Certificación emitida por: Hernán Liberman. Nº Registro: 1793. Nº Matrícula: 4078. Fecha: 03/05/2006. Nº Acta: 091. Libro Nº: 18.

e. 09/05/2006 Nº 1516 v. 09/05/2006

JOSE LIEBL FABRICA ARGENTINA DE CIERRES AUTOMATICOS DE PE

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de asamblea del 03/11/2005, se eligieron autoridades por ven Cimient en los mandatos: Presidente: Mariana Liebl de Mittag, Vicepresidente: Gerardo Mittag y Directora Suplente: Sigrid Flygare de Dabelstein, todos con domicilio especial en la sede: Marcos Sastre 3021 Capital Federal. Por acta de Asamblea del 17/02/2006, se aumentó el capital social a $ 1.906.000 reformándose el artículo cuarto del contrato. Aníbal Enrique Alfonso, Tomo 46 Folio 313 Autorizado en acta de asamblea del 17 de febrero de 2006.

Abogado - Aníbal Enrique Alfonzo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/05/2006. Tomo: 46. Folio: 313.

e. 09/05/2006 Nº 62.048 v. 09/05/2006

LA PAMPA BEEF

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta ante la Inspección General de Justicia en fecha 29 de Julio de 2003 bajo el Número 10.497 del libro 22, tomo de sociedades por acciones, en cumplimiento del artículo 60 de la Ley 19.550 se expone la nueva composición del Directorio de la sociedad, aprobada por acta Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 25 de Abril de 2006: Presidente: Manuel Eduardo Sundblad, Documento Nacional de Identidad 17.581.896, nacido el 02/04/1966, casado, argentino, empresario, con domicilio real y fijando el especial en la Avenida Patricias Argentinas 2700, Barrio La Legua Lote 13, de la localidad de Tortuguitas, Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires. Director Suplente: Daniel Enrique Araujo, Documento Nacional de Identidad 11.765.010, nacido el 23/07/1955, casado, argentino, empresario, con domicilio real y fijando el especial en la calle Querandíes 4385, Departamento 1, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Directorio saliente: Presidente: Carlos Marcelo Neiser, Documento Nacional de Identidad 17.941.423, nacionalidad: argentino, estado civil: casado, fecha de nacimiento: 24/10/1967, profesión: empresario, con domicilio real y especial en la Avenida Rivadavia 1342, piso 6 oficina 33, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Directora Suplente: María Celeste Zelaya, Documento Nacional de Identidad 26.327.463, nacionalidad: argentina, estado civil: soltera, fecha de nacimiento: 14/12/1977, profesión: empresaria, con domicilio real y especial, en la Avenida Rivadavia 1342, piso 6 oficina 33, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Suscribe el presente edicto el Doctor Enrique Horacio Vetere autorizado por Acta de Asamblea Extraordinaria del 25/04/2006.

Abogado - Enrique Horacio Vetere

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/05/2006. Tomo: 18. Folio: 642.

e. 09/05/2006 Nº 62.078 v. 09/05/2006

LAND WEST

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: 1) Walter Rolando Onischuk, argentino, casado, nacido 15-6-56, comerciante, DNI 12.228.492; Marisa Elba Damonte, argentina, casada, nacida 26-11-60, comerciante, DNI 14.204.841, domicilio ambos: Pilcomayo 581, Lomas del Mirador, Pcia. Bs. As. 2) Escritura del 2-5-06. Registro 1147. 3) LAND WEST S.A. 4) 99 años. 5) Lavalle 1157, 4º piso, oficina 8, Cap. Fed. 6) Objeto: a) Mandatos y Servicios: mediante el ejercicio de toda clase de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocio, administración de bienes de capital. Cuando por razón de la materia las actividades lo requiera, las mismas serán ejercidas por profesionales con título habilitante. b) Inmobiliaria: mediante la compra, venta, construcción, explotación, arrendamiento y locación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos, suburbanos o rurales; administrar, subdividir, lotear y afectar inmuebles al régimen de la ley 13.512 de propiedad horizontal. Ser contratista del Estado nacional, provincial y/o municipal; dar y tomar préstamos sobre inmuebles y constituir hipotecas u otros gravámenes. 7) Capital: $ 12.000.= 8) Presidente o Vicepresidente en su caso. 9) Se prescinde de la sindicatura. 10) Presidente: Walter Rolando Onischuk. Director Suplente: Marisa Elba Damonte; constituyen domicilio especial en Lavalle 1157 4º piso oficina B. Cap. Fed. 11) Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. El firmante está autorizado por escritura 735 del 2-5-06 Registro 1147.

Escribano - Horacio Enrique Clariá

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 03/05/2006. Número: 060503169874/C. Matrícula Profesional: 2296.

e. 09/05/2006 Nº 56.863 v. 09/05/2006

MANANTIAL ARGENTINO "EL UNICO"

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificación del aviso publicado el 27/02/2006 Nº 82.747 Objeto: Realizar por sí o por terceros o asociada a terceros todas las actividades que deriven de la explotación de campos, la cual comprende la extracción, industrialización, embotellamiento, fraccionamiento, de Agua mineral, bebidas sin alcohol, bebidas gasificadas, bebidas alcohólicas, vinos, licores, sidra, champan. Actividad agrícola, ganadera, pesquera, desarrolladas en los mismos campos como así también la industrialización de los subproductos que se obtengan en los frutos de la tierra, agua, minerales que se extraigan de estos campos. Pudiendo realizar para este objeto actos de compra venta, consignación, importación y exportación. Autorizada por Escritura 47 Fº 156 de 17/02/06 Rosa Diana Teplitzky.

Contadora - Rosa Diana Teplitzky

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 04/05/2006. Número: 189409. Tomo: 0107. Folio: 056.

e. 09/05/2006 Nº 43.813 v. 09/05/2006

MARTSAS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Escritura Nª 56 de 19/4/2006. 2) Guillermo Armando Sasso 54 años DNI Nª 8.589.933 domicilio en Bernardo de Yrigoyen 1140 C.A.B.A. y Ricardo Antonio Martínez 28 años D.N.I. 25.909.781 domicilio Brasil 1795 C.A.B.A. ambos argentinos solteros comerciantes. 3) MARTSAS S.A. 4) Alsina 909 Piso 2 oficina C C.A.B.A. 5) Actividad de la construcción y su logística en distribución y el transporte. 6) 50 años. 7) $ 12.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto y de $ 1 por acción. 8) Directorio de 1 a 9 miembros por 3 años. 9) Presidente Ricardo Antonio Martínez y director suplente Guillermo Armando Sasso Hernani ambos con domicilio especial en la sede social. 10) 31/3. 11) Cristian Daniel Lozano autorizado escritura ut supra.

Cristian Daniel Lozano

Certificación emitida por: Marcelino H. Campana. Nº Registro: 566. Nº Matrícula: 2984. Fecha: 25/04/2006. Nº Acta: 232.

e. 09/05/2006 Nº 1519 v. 09/05/2006

MINERA IRL ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública complementaria Nº 396 del 5/5/06 pasada al folio 1080 del Registro Notarial Nº 132 de Capital Federal se resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 12.000 a la suma de $ 45.000, y se reformó el artículo cuarto del estatuto que quedará redactado de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: El capital social asciende a pesos cuarenta y cinco mil ($ 45.000) representado por cuarenta y cinco mil (45.000) acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso de valor nominal cada una y con derecho a un (1) voto por acción n. César Rafael Verrier Rousseaux, autorizado por escritura pública Nº 341 del 25/4/06 pasada al folio 935 del Registro Notarial Nº 132 de Capital Federal.

Abogado - César Rafael Verrier Rousseaux

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/5/06. Tomo: 86. Folio: 904.

e. 09/05/2006 Nº 62.233 v. 09/05/2006

NEGOCIOS E INVERSIONES INMOBILIARIAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escrituras números 98 y 99 folios 316 y 317 respectivamente de fecha 11-4-2006, Escribano Alfredo López Zanelli Titular del Registro 402 Capital Federal Matrícula 3441. Por actas de Asambleas unánimes de fechas 3-9-2003 y 14-9-2005 y Acta de Directorio del 3-9-2003. Primero: Se designaron nuevos miembros del Directorio Presidente: Rubén Daniel Esnaola, Director Suplente: Juan Carlos Muñoa; Domicilio especial constituido: Perú 367, 8º piso, Capital Federal; y 2) Se reformó los Artículos Cuarto y Noveno del Estatuto Social: Artículo cuarto: Capital: $ 2.000.000 representado por veinte mil acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal cien pesos cada una y con derecho a un voto por acción. Alfredo López Zanelli, escribano autorizado por escrituras 98 y 99 del 11-4-2006 Titular del Registro 402, Matrícula 3441, Capital Federal.

Escribano - Alfredo D. López Zanelli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/04/2006. Número: 060424156653/E. Matrícula Profesional: 3441.

e. 09/05/2006 Nº 56.864 v. 09/05/2006

NEW CONCEPT & DESIGN

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Evangelina Nora Preston, 45 años, empresaria, DNI: 14.446.707, Pedro Goyena 830, 7º piso, Capital Federal; Graciela Alicia Tabares, 55 años, empresaria, DNI: 6.224.730, San José de Calasanz 687 Capital Federal; Marcelo Alberto Coria, 46 años, comerciante, DNI: 13.915.765, José María Moreno 1172 Haedo. Provincia de Buenos Aires; todos casados; Oscar Alberto Gioiosa, 46 años, divorciado, empresario, DNI: 13.222.096, José Barros Pazos 6847 Capital Federal; todos argentinos. Denominación: "NEW CONCEPT & DESIGN S.A.". Duración: 5 años. Objeto: Industria y Comercial: La industrialización, fabricación, diseño, producción, instalación, reparación, renovación, reconstrucción, carpintería, ebanistería lustrado, tapicería, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución mayorista y minorista de muebles en sus más variados tipos, formas y estilos; complementos y accesorios decorativos, para uso doméstico, comercial e industrial y realizar decoraciones integrales. Representaciones y Mandatos: Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas nacionales e internacionales relacionadas con su objeto social. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Graciela Alicia Tabares, Director suplente: Evangelina Nora Preston; todos con domicilio especial en la sede social. Sede social: San José de Calasanz 687 Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Escritura Nº 71 del 17/3/06, Escribano Héctor M. Cesaretti, Registro 2022 de la Capital Federal.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/05/2006. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 09/05/2006 Nº 62.030 v. 09/05/2006

NOI DESARROLLOS

SOCIEDAD ANONIMA

Guido Aarón Saiegh, argentino, 31 de marzo de 1961, divorciado, dni: 14.768.204, licenciado en administración, La Pampa 2056 CABA. y Rafael Oscar Hanono, argentino, 1º de enero de 1954, divorciado, dni: 10.964.310, comerciante, Moldes 2869 CABA. 1) 99 años. 2) a) Constructora: Mediante la ejecución de proyectos y obras civiles, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, urbanizaciones, edificios incluso destinados al régimen de propiedad horizontal, refacción o demolición de las obras enumeradas, proyectos, dirección y construcciones de todo tipo de obras, construcciones y reparaciones de edificios para vivienda, urbanos y rurales y para oficinas y/o establecimientos industriales. b) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales, urbanización, loteos, fraccionamiento y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentos de Propiedad Horizontal, realizar operaciones fiduciarias en los términos de la Ley 24.441, locación de bienes y servicios inmobiliarios en general, como asimismo asesoramiento y comercialización en operaciones inmobiliarias propias y de terceros. c) Financiera: Préstamos, con garantía – incluso real – o sin ella, a particulares o sociedades constituidas o a constituirse, para la financiación de operaciones y negocios realizados o a realizarse, atinentes a su objeto social o no, compra y venta de títulos, acciones, papeles de crédito, debentures y otros valores mobiliarios, constitución, extinción y transferencia o cesión de prendas, hipotecas o cualquier otro derecho real, inversión de capitales en bienes muebles, inmuebles, títulos y valores mobiliarios, cuotas partes y derechos, inclusive los de propiedad intelectual o industrial, realizar operaciones fiduciarias en los términos de la Ley 24.441, no pudiendo efectuar operaciones contempladas en la Ley de Entidades Financieras. 3) Doce mil pesos, representado por doce mil acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto por acción de valor nominal un peso cada acción. 4) Directorio: mínimo de uno y un máximo de seis miembros titulares, debiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. 5) Prescinde sindicatura. 6) 31.03. de cada año. Sede social. Maipú 856 Capital Federal. Presidente: Guido Aarón Saiegh, Director Suplente: Rafael Oscar Hanono ambos con domicilio especial en sede social. Domingo Mangone autorizado en Esc. Púb. 169 del 21.04.06.

Certificación emitida por: Irene N. Rainstein. Nº Registro: 1315. Nº Matrícula: 3113. Fecha: 02/05/2006. Nº Acta: 050. Libro Nº: 078.

e. 09/05/2006 Nº 1522 v. 09/05/2006

OSTES

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura pública Nº 104 del 6/4/2006 de adecuación al artículo 124 de Ley 19.550: 1) Carlos Fontanari, italiano, casado, comerciante, titular del D.N.I. extranjeros 93.423.998, nacido el 16/8/1927, con domicilio en Irala 367, Capital Federal; Amalia María Longhi, argentina, casada, comerciante, titular de L.C. 3.223.075, nacida el 2/8/1934, con domicilio en Irala 367, Capital Federal; 2) 99 años; 3) Objeto: realizar por sí, por cuenta de terceros o asociada a tercero las siguientes actividades: Inmobiliaria: la compraventa de inmuebles urbanos y rurales, inclusive bajo el régimen de la ley de propiedad horizontal, la celebración de contratos de locación, la administración de inmuebles propios o de terceros, la compraventa, administración y urbanización de loteos y la realización de fraccionamientos de cualquier índole, la ejecución de desarrollos inmobiliarios de cualquier índole, mediante las figuras admitidas por la legislación vigente en el país, inclusive el fideicomiso y el leasing, la construcción y reparación de obras civiles y edificios. 4) $ 108.920; 5) Presidente: Carlos Fontanari, director suplente: Amalia María Longhi, ambos constituyendo domicilio especial en Irala 367, Capital Federal; 6) 31/8. 7) Paraná 976, 6º piso, Capital Federal; 8) Autorizada María Andrea Dobovsek, abogada, según escritura de adecuación.

Abogada – María Andrea Dobovsek

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/05/06. Tomo: 75. Folio: 562.

e. 09/05/2006 Nº 62.018 v. 09/05/2006

PALERMO VINTAGE

SOCIEDAD ANONIMA

Se rectifica el aviso publicado el 28/4/2006 factura Nº 0076-00061644, en el sentido que la fecha de escritura fue el 18/4/2006. Autorizada a publicar por escritura 192 del 18/4/2006.

Escribana - Andrea M. Leivar

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/5/06. Número: 060505174439/A. Matrícula Profesional Nº: 3991.

e. 09/05/2006 Nº 62.245 v. 09/05/2006

PARR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: escritura 312, folio 13287/4/2006, Escribano de Capital Federal Fernando Adrián Fariña, Registro 1010. 1) Socios: Daniel Parrondo, argentino, nacido el 6/2/54, comerciante, soltero, D.N.I. 10.965.133 C.U.I.T. 20-10965133-9, domicilio real Godoy Cruz 2341 de Capital Federal y especial Soler 4970 de Capital Federal y María Covadonga García Martínez, española, nacida el 4/2/20, jubilada, viuda, DNI 93.333.109, C.U.I.T. 27-93333109-7, domiciliado real Baunnes 181 de Capital Federal y especial Soler 4970 de Capital Federal. 2) Constitución: 7/4/2006. 3) Denominación: PARR S.A. 4) Domicilio: Soler 4970 de Capital Federal. 5) Objeto: Su objeto es dedicarse por cuenta propia o ajena o asociada a terceros a: a) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta o arrendamiento, loteo, subdivisión, inclusive bajo el Régimen de la Ley 13.512, afectación a la Ley 19.724, fraccionamiento, urbanización y administración de inmuebles, sean urbanos o rurales. b) Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección de obras, administración, asesoramiento técnico en la construcción, construcción de propiedades, realización de obras de cualquier naturaleza, sean públicas o privadas, comerciales, civiles o industriales en inmuebles propios o ajenos. Podrá la sociedad recibir fondos de terceros a los efectos de participar en inversiones inmobiliarias para el desarrollo y ejecución de obras y emprendimientos de cualquier naturaleza, bajo cualquier forma contractual de inversión y asociativa. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras ni aquellas para los cuales se requiera concurso público. c) Mandataria, Importadora y Exportadora: Mediante representaciones, mandatos, comisiones, distribuciones, consignaciones, participación en licitaciones públicas o privadas, concursos de precio, importación, exportación de mercaderías, materias primas, maquinarias y productos elaborados o no. 6) Duración: 20 años. 7) Capital: Pesos doce mil. 8) Directorio: de uno a nueve titulares. Elección: 3 ejercicios. Presidente: Daniel Parrondo y Directora Suplente: María Covadonga García Martínez. 9) Representación Legal: a cargo del Presidente del Directorio o del Vicepresidente en su caso. 10) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. 11) La sociedad prescinde de sindicatura. Apoderada: Gloria Mercedes Kranevitter, DNI 4.860.962, por escritura 312, folio 1328, 7/4/2006.

Certificación emitida por: Fernando Adrián Fariña. Nº Registro: 1010. Nº Matrícula: 3420. Fecha: 3/5/2006. Acta Nº 327.

e. 09/05/2006 Nº 1.524 v. 09/05/2006

PARREDO

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura Nº 44 del 28/4/2006, pasada ante la Escribana María José Leoni Peña al folio 134 del Registro Nº 1533 de Cap. Fed., a su cargo, la sociedad "PARREDO S.A.", inscripta en la I.G.J. 23/5/2005, bajo el Nº 6144, del Lº 28 de Sociedades por Acciones, protocolizó las resoluciones de: 1) Acta de Asamblea General Extraordinaria unánime del 8/8/2006, por la que se resolvió: Aumentar el capital a la suma de $ 620.000, por capitalización de aportes irrevocables y reformar el Artículo Cuarto del estatuto social, el que queda redactado: "Artículo Cuarto: El capital social es de pesos seiscientos veinte mil ($ 620.000), representado por seiscientas veinte mil acciones ordinarias, nominativos, no endosables, de valor nominal un peso cada una, con derecho a un voto por acción. Y 2) Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 6/3/2006, por la que se resolvió: a) Trasladar la sede social a Corrientes 587, Piso 6º, Oficina 62 y b) Reformar el Artículo Tercero del estatuto social, el que queda redactado: "Artículo Tercero: La Sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Operaciones agrícola-ganaderas, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, entre ellas, arrendamientos y explotación de campos, tanto en establecimientos de propiedad de la sociedad como de terceros, para lo cual podrá adquirir el dominio de inmuebles rurales y/o establecimientos agrícolas, ganaderos, frutícolas, forestales y de granja y transmitir el dominio de los mismos por las formas establecidas en las leyes; siembra de todo tipo de semillas para cosechar, ensilar, pastorear o para semillero; forestación en todas sus etapas; fruticultura; cría de hacienda vacuna, lanar, porcina o caballar, engorde de hacienda, tambos; avicultura y/o apicultura, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales los productos derivados de esa explotación, como compra, venta, depósito, comercialización, consignación, corretaje, servicio de acondicionamiento, importación, exportación, elaboración, producción y acopio de semillas, cereales, oleaginosas, haciendas, ganados, frutos del país y de todo otro producto derivado de la explotación agrícola, ganadera o forestal o que tenga aplicación en ella; actuar en negocios derivados, subsidiarios o complementarios de los anteriores pudiendo, realizar actividades de tipo financiero, mediante el otorgamiento de préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones, financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, tanto reales como personales, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso del ahorro público. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. La Escribana y autorizada por la escritura citada.

Escribana - María José Leoni Peña

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/05/2006. Número: 060505173715/4. Matrícula Profesional Nº: 3811.

e. 09/05/2006 Nº 43.905 v. 09/05/2006

PIEDRA ECHADA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que en la Asamblea Extraordinaria celebrada el 7/11/05 los socios de PIEDRA ECHADA S.A. resolvieron: a) Aumentar el capital de $ 270.000 a $ 840.000 o sea en $ 570.000 y emitir acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada, parte a ser distribuidas entre los socios en proporción a sus tenencias. b) Modificar el art. 4º de estatuto social. Autorizado: Escribano Tristán D. Pombo. Titular del Registro 602 Cap. Fed. Matrícula 3475 por escritura Nº 49 del 27/4/06 al folio 149 Reg. 602 Cap. Fed..

Escribano - Tristán Diego Pombo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 02/05/2006. Número: 060502167992/4. Matrícula Profesional: 3475.

e. 09/05/2006 Nº 43.773 v. 09/05/2006

PIRMA CM

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 117- 27/4/2006. 1) Rubén Darío Petti, D.N.I. 14.372.838, divorciado, 23/5/61 Corrientes 1312; Mario Luis Petti, D.N.I. 17.308.345 soltero, 20/6/65, Lima 889, ambos argentinos, empresarios, con domicilio en Capital Federal. 2) Corrientes 1312, Piso 3, Oficina "308", Capital Federal. 3) 99 años. 4) Objeto: construcciones civiles y montajes industriales, gasoductos, oleoductos y acueductos; mantenimiento de plantas industriales. Las actividades que así lo requieran deberán ser ejecutadas por profesionales con título habilitante. 5) $ 12.000. 6) 31/12. 7) Presidente: Mario Luis Petti. Director Suplente: Rubén Darío Petti. Fijan domicilio especial en domicilio social. Jorge Pintos Autorizado por Escritura 117 del 27/4/06, Registro 2056, Capital Federal

Contador - Jorge Ricardo Pintos

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 04/05/2006. Número: 374557. Tomo: 0183. Folio: 220.

e. 09/05/2006 Nº 56.890 v. 09/05/2006

PUBLILATINA I

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 123-2/5/2006. 1) Liliana Verónica Bossi, D.N.I. 22.842.325, 11/12/72; José Alfredo Soliz, D.N.I 24.109.727, 6/4/75, ambos cónyuges, argentinos, empresarios, con domicilio en Inmigrantes 2514, Belén de Escobar, Provincia de Buenos Aires. 2) Berutti 4441, Piso 7, Oficina "63", Capital Federal. 3) 99 años. 4) Objeto: publicidad y ediciones en todas sus formas y provisión de todo tipo de servicios relacionados. 5) $ 12.000. 6) 31/12. 7) Presidente: Liliana Verónica Bossi. Director Suplente: José Alfredo Soliz. Fijan domicilio especial en domicilio social. Jorge Pintos Autorizado por Escritura 123 del 2/5/2006, Registro 2056 de Capital Federal.

Contador - Jorge Ricardo Pintos

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 04/05/2006. Número: 374559. Tomo: 0183. Folio: 220.

e. 09/05/2006 Nº 56.895 v. 09/05/2006

RECORA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución escritura del 3 de mayo de 2006, folio 291, Registro 1538, Capital Federal; integrada por Cecilio Arturo Hernaez, argentino, soltero, nacido el 27 de febrero de 1951, comerciante, Documento Nacional de Identidad 8.634.307 y C.U.I.L. 20-08634307-0, domiciliado en Lobos 210, Paso del Rey, Provincia de Buenos Aires y Verónica Elizabeth Melian, argentina, comerciante, nacida el 16 de diciembre de 1986, soltera, Documento Nacional de Identidad 32.379.925 y C.U.I.L 27-32379925-9, domiciliada en Larreta 10.321, Moreno, Provincia de Buenos Aires. Duración: 99 años a partir de su inscripción. Objeto social: La sociedad podrá realizar por cuenta, propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: A) Comercio: Mediante la compra, venta, importación, exportación, consignación, inter-

mediación, y comercialización de alimentos y productos de agroindustria y el transporte de mercadería en general; a granel o no. B) Agropecuaria: Mediante la explotación directa o indirecta de establecimientos agrícolas, ganaderos, silvícolas, avícolas, granjas, tambos, producción de frutales y la compra y venta, importación y/o exportación de los bienes y productos; como toda clase de operaciones y servicios asociadas y/o derivadas de dichas actividades. C) Industrial: Mediante la industrialización y envasado de los productos y subproductos provenientes de las actividades detalladas en los puntos anteriores. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social y no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social y no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto.- Capital: $ 12.000, 12.000 acciones nominativas no endosables con derecho a un voto cada una, de $ 1 cada acción. Directorio: 1 a 3 miembros, duración: 3 ejercicios, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Presidente: Cecilio Arturo Hernaez y Director Suplente: Verónica Elizabeth Melian, constituyendo domicilio especial en Juramento 1962, primer piso, departamento B, de esta Ciudad. Representación: presidente o vicepresidente en su caso. Domicilio: Juramento 1962, 1 piso, departamento B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cierre ejercicio: 28 de febrero de cada año. - Escribana Regina Aisinscharf, autorizada por escritura número 76, pasada al folio 291, de fecha 3 de mayo de 2006.

Escribana - Regina Aisinscharf

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 4/05/2006. Número: 060504172318/E. Matrícula Profesional Nº: 4038.

e. 09/05/2006 Nº 43.793 v. 09/05/2006

ROYAL STATION

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura número 210 del 11/04/05, folio 692, Registro Notarial 1296, se constituyó la sociedad anónima "ROYAL STATION S.A." . Socios: Maximiliano Lázaro Fallas, argentino, nacido el 02/07/79, D.N.I. 27.287.552, soltero, empresario, domiciliado en Terrada 490, 7º Piso Departamento "A", Capital Federal y Roger Daniel Fallas, argentino, nacido el 10/07/83, D.N.I. 30.401.655, soltero, empresario, domiciliado en Terrada 490, 7º Piso Departamento "B", Capital Federal. Plazo de Duración: 99 años desde constitución. Capital: $ 40.000. Objeto: Realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, la siguientes actividades: Inmobiliaria: Diseño, proyección, construcción, desarrollo, compra, venta, permuta, explotación, locación, arrendamiento, intermediación y administración de toda clase de inmuebles, urbanos o rurales. Sede Social: Terrada 490, 7º Piso Departamento "A", Capital Federal. Directorio: 1 a 5 miembros. Duración mandato: 3 ejercicios. Composición: Presidente: Maximiliano Lázaro Fallas; Vicepresidente: Roger Daniel Fallas; Director suplente: Eduardo Jonathan Fallas, argentino, nacido el 26/01/77, D.N.I. 25.530.288, casado, comerciante, domiciliado en Terrada 490, 2º Piso, Departamento "A", Capital Federal. Los directores designados aceptan los cargos y constituyen domicilio especial (artículo 256, ley 19.550) en los respectivamente mencionados. Representación Legal: Presidente y Vicepresidente, indistintamente. Cierre Ejercicio: 31 de diciembre. Firmante autorizado por escritura número 210 del 11/04/05, folio 692, Registro Notarial 1296.

Marcela Aída Miguelez

Certificación emitida por: Martín Donovan. Nº Registro: 1296. Nº Matrícula: 2349. Fecha: 03/05/2006. Nº Acta: 192. Libro Nº: 228.

e. 09/05/2006 Nº 43.762 v. 09/05/2006

SOCIEDAD ANONIMA GANADERA Y FINANCIERA SAN RAFAEL

Se comunica que en la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 7/11/054 los socios de SOCIEDAD ANONIMA GANADERA Y FINANCIERA SAN RAFAEL Resolvieron: a) Aumentar el capital de $ 817.000 a $ 1.700.000 y emitir 1.153.000 acciones ordinaria nominativas no endosables de $ 1, valor nominal, cada parte a ser distribuidas entre los socios en proporción a sus tenencias. b) Modificar el art. 4º de estatuto social. Autorizado: Escribano Tristán D. Pombo, Titular del Registro 602 Cap. Fed. Matrícula 3475, por escritura Nº 48 del 27/4/06 al folio 145 Reg. 602, Cap. Fed.

Autorizado - Tristán D. Pombo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 2/05/2006. Número: 060502167994/5. Matrícula Profesional Nº: 3475.

e. 09/05/2006 Nº 43.771 v. 09/05/2006

SOMMER REVETEMENTS FRANCE

SOCIEDAD ANONIMA

Ahora

TARKETT S.A.S.

SOMMER REVETEMENTS FRANCE S.A., comunica el cambio de denominación a TARKETT SOMMER S.A., luego a TARKETT SOMMER y al actual TARKETT S.A.S. Asimismo que se decidió con fecha 16.09.2005 el cierre de la sucursal en la República Argentina, y la designación de Ricardo Vicente Seeber y José Miguel Puccinelli como liquidadores, quienes fijan domicilio especial en Cerrito 740, Piso 16, de la Ciudad de Buenos Aires. Ricardo Vicente Seeber en carácter de liquidador de la Sucursal, según decisión del 16.09.2005.

Abogado - Ricardo Vicente Seeber

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/05/2006. Tomo: 13. Folio: 902.

e. 09/05/2006 Nº 3078 v. 09/05/2006

STARB

SOCIEDAD ANONIMA

I.G.J. Nº Correlativo 1.754.777. Se hace saber por un día, en los términos del artículo 10 de la Ley 19.550, que la Asamblea General Extraordinaria del 9 de septiembre de 2005 resolvió aumentar el capital social y, en consecuencia, reformar el artículo quinto del estatuto social conforme al siguiente texto: "El capital social se fija en la suma de pesos doscientos veinte mil setecientos setenta ($ 220.770) representado por veintidós mil setenta y siete (22.077) acciones de pesos diez ($ 10) valor nominal cada una. El capital puede aumentarse al quíntuplo por Asamblea Ordinaria, mediante la emisión de acciones que la Asamblea podrá delegar en el Directorio en los términos del artículo 188 de la Ley 19.550". Patricio Gutiérrez Eguía - Autorizado por el Acta de Asamblea General Extraordinaria No. 1 del 9 de septiembre de 2005 a suscribir el presente documento.

Abogado - Patricio Gutiérrez Eguía

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/03/2006. Tomo: 90. Folio: 627.

e. 09/05/2006 Nº 43.753 v. 09/05/2006

SUPERMERCADOS QUIJOTE

SOCIEDAD ANONIMA

SUPERMERCADOS QUIJOTE S.A., constituida el primero de julio de mil novecientos doce, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Provincia de Santa Fe, bajo el número trescientos cuarenta, al folio doscientos dieciséis del libro séptimo de estatutos con fecha diecisiete de enero de mil novecientos trece; de conformidad con el artículo 10 de la Ley 19.550 informa: que por Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 28 de marzo de 2006, se ha decidido la modificación de los Artículos Primero y Décimo Primero del Estatuto de la Sociedad, los que han quedado redactados de la siguiente manera: "Artículo Primero: La denominada sociedad: SUPERMERCADOS QUIJOTE SOCIEDAD ANONIMA tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo constituir por resolución de su Directorio, sucursales, oficinas o receptorías en cualquier parte del país o del extranjero. Dicha sociedad es continuadora de SUPERMERCADOS QUIJOTE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, y es a su vez continuadora por transformación de la SOCIEDAD ANONIMA GENERAL DE CONSUMOS DE RAFAELA constituida con fecha primero de julio de mil novecientos doce, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el número trescientos cuarenta al folio doscientos dieciséis del libro séptimo de estatutos con fecha diecisiete de enero de mil novecientos trece". "Artículo Décimo Primero: Cada uno de los directores titulares deberá constituir una garantía a favor de la sociedad. Los directores suplentes sólo quedarán obligados a cumplir con la misma a partir del momento en que asuman el cargo en reemplazo de titulares cesantes. El monto de la garantía será igual para todos los directores, no pudiendo ser inferior a pesos diez mil ($ 10.000) o su equivalente, por cada uno. La garantía podrá ser aportada en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad; o en fianzas, avales bancarios, seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, cuyo costo será soportado por cada director; en ningún caso procederá constituir la garantía mediante el ingreso directo de fondos a la caja social. Asimismo cuando la garantía consista en depósitos de bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera, las condiciones de su constitución deberán asegurar su indisponibilidad mientras esté pendiente el plazo de prescripción de eventuales acciones de responsabilidad, salvo que ese plazo sea mayor a tres (3) años desde el cese del director en el desempeño de sus funciones, en cuyo caso se considerará constituido por dicho plazo. (Según nombramiento por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 17 de fecha 26 de septiembre de 2005 y Acta de Directorio de distribución de cargos Nº 1290 del 26 de septiembre de 2005.

Presidente - Federico Braun

Certificación emitida por: Ricardo Mihura Seeber. Nº Registro: 137. Nº Matrícula: 1950. Fecha: 2/05/2006. Nº Acta: 087. Libro Nº: 64.

e. 09/05/2006 Nº 43.761 v. 09/05/2006

TEXTIL CAIROLI

SOCIEDAD ANONIMA

1) María Esther Rodríguez, argentina, casada, de 75 años, D.N.I. 2.986.406, ama de casa; y Marcela Beatriz Cairoli, argentina, divorciada, de 39 años, D.N.I. 18.285.300, abogada, Pareja 3741, de esta ciudad; 2) 18/04/2006; 3) "TEXTIL CAIROLI S.A. "; 4) Pareja 3741 ciudad de Bs. As.; 5) Realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en cualquier punto de la República o del exterior, de las siguientes actividades: La sociedad tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Compra, venta, fabricación, elaboración, importación, exportación y distribución de toda clase de productos y materiales relacionados con la industria textil. Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones y administración de bienes, capitales y empresas en el rubro textil, prestar servicios de organización y asesoramiento industrial, comercial, financiero y técnico, con excepción de todo asesoramiento que por razón de la materia se encuentre reservado a profesionales con título habilitante. 6) 99 años de su inscripción; 7) ($ 25.000), en 250 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un voto cada una y de $ 100 valor nominal cada una; 8) directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, con mandato por 3 ejercicios; 9) Se prescinde de la Sindicatura; 10) Presidente y/o vicepresidente del Directorio, si este último cargo fuere cubierto; 11) Cierre de ejercicio: 31 de marzo; 12) Presidente: María Esther Rodríguez. Directora Suplente: Marcela Beatriz Cairoli; 13) Las nominadas constituyen domicilios especiales en Pareja 3741, Ciudad de Bs. As.; 14) Raquel América Medina. Autorizada por Escritura del 18/04/2006, Nº 257, Fº 582, Registro 1455 de esta ciudad.-

Certificación emitida por: Raúl Jorge Sancho. Nº Registro: 1455. Nº Matrícula: 3203. Fecha: 3/05/2006. Nº Acta: 177. Libro Nº: 46.

e. 09/05/2006 Nº 43.797 v. 09/05/2006

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

A.S.B. EXPORTADORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 248 del 27/04/06 Registro 698 de Capital Federal. Denominación: "A.S.B. Exportadora S.R.L". Socios: Matilde Isabel Montes, libreta cívica 6.553.899 y CUIL 27-06553899-2, divorciada, nacida el 06/02/1951, técnica agropecuaria; documento nacional de identidad 26.257.969 y CUIT 20-26257969-8, casado, nacido el 13/09/1977, licenciado en ciencias de la comunicación; ambos argentinos, domiciliados en Avenida Callao 1350 piso 13 departamento E de esta Ciudad. Sede: Avenida Callao 1350 piso 13 departamento E de la Ciudad de Buenos Aires. Objeto: La Sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, la comercialización, compra, venta, distribución, consignación, importación y exportación de artículos textiles, de cuero, talabartería; artesanías, alimentos y cualquier otro artículo regional. Plazo: 99 años desde su inscripción en la Inspección General de Justicia. Capital: $ 6.000 en 6.000 cuotas de $ 1 y 1 voto cada una. Administración y Representación legal: uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, en forma indefinida hasta que la reunión de socios no determine su reemplazo. Primera Gerencia: Gerentes: Matilde Isabel Montes y Ricardo Lorenzo Seeber; ambos con domicilio real y especial en Avenida Callao 1350 piso 13 departamento E de la ciudad de Buenos Aires. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Facultado a publicar por escritura 248 del 27/04/06 registro 698 Capital Federal.

Escribano – Jorge D. di Lello

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 3/5/2006. Número: 060503169854/2. Matrícula Profesional Nº: 3108.

e. 09/05/2006 Nº 56.892 v. 09/05/2006

BAIRES MEDICAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Constitución: 18/4/06. Socios: Gustavo Darío Cedrani, uruguayo, nació: 10/10/57, casado, domicilio real: Av. Maipú 1028, piso 4º A, Vicente López, Bs. As, domicilio especial: Riobamba 863, piso 8º, of. 15, 16, Bs. As., DNI 92.449.545, CUIT 20-92449545-7; Alfredo Antonio Vassallo, argentino, nació: 2/9/32, casado, domicilio real: Griveo 3476, depto. C, Bs. As., domicilio especial: Riobamba 863, piso 8º, of. 15, 16 Bs. As., DNI 4.085.208, CUIT 20-04085208-6. Razón Social: BAIRES MEDICAL S.R.L. Domicilio: Riobamba 863, 8º piso, of. 15, 6. Bs. As. Objeto: por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros, dentro o fuera del país: Exportación e importación de bienes de consumo y de capital; comercialización, mantenimiento, reparación de equipos y suministros para medicina y odontología e instrumental y equipos de laboratorio, en especial instrumental, equipos y suministros médicos y quirúrgicos, suministros para endoprótesis implantes y elementos para osteosíntesis equipos, juegos y accesorios médicos; vestimenta para propósitos especiales; organización y participación en ferias y licitaciones, nacionales e internacionales; representaciones y distribuciones comerciales en el país o en el extranjero de equipos y suministros para medicina y odontología e instrumental y equipos de laboratorio, en especial instrumental, equipos y suministros médicos y quirúrgicos, suministros para endroprótesis, implantes y elementos para osteosíntesis, equipos para endoprótesis, implantes y elementos para osteosíntesis, equipos para endoprótesis, implantes y elementos para osteosíntesis, equipos y juegos y accesorios médicos, vestimenta para propósitos especiales y prestación de servicios sociales y servicios comunales conexos. Capital: $ 12.000. Gerente: Gustavo Darío Cedrani. Cierre de Ejercicio: 31/12. Autorizada: Esc. 18/4/06, Fº 57, Reg. 1365. La Escribana DNI 10.795.315

Escribana – Beatriz S. Roella

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/4/2006. Número: 060419150388/4. Matrícula Profesional Nº: 3553.

e. 09/05/2006 Nº 56.847 v. 09/05/2006

BERPRI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Daniel Prieto, argentino, casado, 19/7/67, DNI: 18.397.026, domicilio Mariano Acha 1763 Cap. Fed.; Marcelo Fabián Berardi, argentino, soltero, 29/12/73 DNI: 23.781.992, domicilio Achega 3123; ambos contadores públicos. 2) 11/04/06. 3)

Avenida de Mayo 1390 Piso 2º Cap. Fed. 4) el desarrollo de un Estudio Contable Impositivo, de auditorias contables, operativas, fiscales, estudios financieros, macro y micro económicos, asesoramiento en todas las ramas de las ciencias económicas; representaciones comerciales de entidades públicas y/o privadas del país o del extranjero. 5) 99 años. 6) $ 10.000. 7) y 8) Daniel Prieto, con uso de la firma social, con domicilio especial Mariano Acha 1763 Cap. Fed. —Cap. Fed.— 9) 31/12 de cada año. Autorizado por Acta del 11/04/06 ante el Escribano Arturo A. Amado.

Autorizado – Sergio Ibarra

Certificación emitida por: Arturo Alberto Amado. Nº Registro: 1526. Nº Matrícula: 2792. Fecha: 2/5/2006. Nº Acta: 56. Libro Nº: 26.

e. 09/05/2006 Nº 62.085 v. 09/05/2006

BRIDGEND

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución, Instrumento privado del 3/05/2006. Socios: Gonzalo Pereyra de Olazábal, DNI 23.887.794, casado, argentino, nacido el 22/03/1974, con domicilio en Suipacha 1211, Cap. Fed. y Roger Pointon Bell, Pasaporte 702278421, divorciado, británico, nacido el 25/04/1943, con domicilio en Ayacucho 1778, 1º piso, Cap. Fed. Objeto: Proyectos, desarrollo, asesoramiento, comercialización, asesoramiento y consultaría en proyectos de ingeniería, de carácter público y/o privado. Pudiendo realizar actos de comercialización, importación, exportación y representación de productos e insumos relacionados a su actividad principal. Duración: 50 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital: $ 9.000. Administración y Representación: uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, mandato por dos ejercicios. Cierre de ejercicio: 31 de julio de cada año. Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura. Domicilio: Ayacucho 1778, 1º piso, Cap. Fed. Se designa a los Sres. Gonzalo Pereyra de Olazábal, DNI 23.887.794 y Roger Pointon Bell, Pasaporte 702278421, Domicilio especial constituido: Ayacucho 1778, 1º piso, Cap. Fed. Juan Lasheras Bunge, autorizado por instrumento privado de fecha 3/05/2006.

Abogado – Juan. A. Lasheras Bunge

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/5/2006. Tomo: 71. Folio: 385.

e. 09/05/2006 Nº 62.028 v. 09/05/2006

CABAÑA LOS TIENTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: María Salvador, brasilera, soltera, Profesión comerciante, nacida el 25/11/1974, DNI Nº: 93.687.500, con domicilio en la calle LLavallol 2465 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Luis Marcelo Rivera, argentino, casado, profesión comerciante, nacido 21/05/1971, DNI 22.204.216, con domicilio en la Avenida Del Libertador 8008 Piso 12 Dpto. 02 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Denominación: "CABAÑA LOS TIENTOS SRL". Duración: 50 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia y de terceros y/o asociada a terceros, a todo tipo de actividades agrícolas y ganaderas tales como la producción y cría de animales en sus distintas especies como así también actividades de siembra y cosecha de todo tipo de cereales y oleaginosas. También será objeto de la sociedad la provisión y comercialización de insumos para la actividad agropecuaria. La sociedad está facultada para realizar operaciones de comercio exterior de los bienes e insumos antes indicados. Asimismo podrá adquirir derechos contraer obligaciones que permitan la consecución del objetivo social. Capital Social: $ 10.000,00 (Pesos diez mil), el Capital social queda conformado de la siguiente manera: María Salvador: 5.000 cuotas y Luis Marcelo Rivera: 5.000 cuotas, las cuotas se integran en un 25% en efectivo. Administración: Por uno o más gerentes en forma individual e indistinta socios o no por el término de cinco ejercicios. Transferencia: Art. 152 Ley 19.550. Resoluciones: Art. 159, 1º Pte. 2º párrafo Ley 19.550. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Disolución: Art. 94 Ley 19.550. Domicilio: Cuenca 2875 de Capital Federal. Gerente: Luis Marcelo Rivera, domicilio especial en sede social. Autorizada por instrumento público de fecha 21 de abril de 2006 Contadora Adriana Graciela Dalia.

Autorizada – Adriana G. Dalia

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 8/5/06. Número: 190000. Tomo: 0201.Folio: 178.

e. 09/05/2006 Nº 62.232 v. 09/05/2006

CAVAGLIATTO HNOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 02/05/2006, se constituyó "CAVAGLIATTO HNOS S.R.L." Duración: 99 años. Socios: Débora Cavagliatto, nacida 11/4/1982, D.N.I. 29.473.526; Guillermo Cavagliatto, nacido 16/5/1983, D.N.I. 30.326.813; Juan Manuel Cavagliatto, nacido 13/7/1987, D.N.I. 33.162.357; todos argentinos, solteros, empresarios y domiciliados en Sucre 2809, Barrio Alta Córdoba de la ciudad y Provincia de Córdoba. Objeto: 1) Transporte: Transporte por vía terrestre, aérea, fluvial, marítima o multimodal, en el ámbito nacional o internacional, de todo tipo de carga, mediante la utilización de medios de transporte propios o de terceros. 2) Explotación de concesiones, licencias o permisos otorgados por los poderes públicos para el transporte terrestre de carga. 3) Explotación por cuenta propia o de terceros del transporte de mercaderías generales, fletes, acarreos, encomienda y equipajes y su distribución, logística, estibaje, almacenamiento, depósito y embalaje, en depósitos propios o de terceros, inclusive depósitos fiscales, y dentro de esa actividad la de comisionistas y representantes de toda operación afín. Prestación de servicios aduaneros. 4) Compra de vehículos en general, chasis, semi remolques, acoplados, carretones, furgones (refrigerados o no), carrocerías y sus implementos y accesorios para realizar los transportes relacionados. 5) El ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocios, administración de bienes capitales y empresas en general, relacionadas con el transporte. Capital: $ 30.000. Representado por 30.000 cuotas, de 1 $ valor nominal cada una. Cierre Ejercicio: 31/3 cada año. Representación Legal: 1 o más gerentes en forma indistinta, socios o no, por plazo de duración de la sociedad. Gerentes: Todos los socios, con domicilio especial en el consignado precedentemente. Domicilio legal de la sociedad Viamonte 1592, piso 5, oficina "A", Capital Federal. El Autorizado: Gonzalo Fernández Ferrari, D.N.I. 20.752.467, por escritura Nº 218, Folio 549, Registro 614, Capital.

Escribano - Gonzalo Fernández Ferrari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 4/5/2006. Número: 060504171352/B. Matrícula Profesional Nº: 4806.

e. 09/05/2006 Nº 62.038 v. 09/05/2006

COMPAÑIA ARGENTINA DE ESTIBAJES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Informa que: por contrato privado del 20/4/06, Rubén Alberto Vega cede a favor de Enrique Rafael Martini, argentino, casado, empleado, nacido el 1/6/70, DNI Nº 21.645.591, CUIL 20-21645591-7, domiciliado en Callao 2068, 3º piso, departamento E, Capital Federal, las 200 cuotas que posee en la sociedad. Los socios modifican el artículo 4º del contrato. Cuarto: El capital social se fija en la suma de $ 5.000 divididos en 500 cuotas de $ 10 valor nominal cada una totalmente suscriptas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Diego Arnaldo Pérez: 45 cuotas equivalentes a $ 450 José Manuel Fiz: 255 cuotas equivalentes a $ 2.550 y Enrique Rafael Martini: 200 cuotas, equivalentes a $ 2.000, totalmente suscriptas e integradas por los socios. Autorizado en contrato privado del 20/4/06.

Autorizado - Carlos A. Rodríguez

Certificación emitida por: María Aurelia Dellepiane. Nº Registro: 911. Nº Matrícula: 2994. Fecha: 2/5/2006. Nº Acta: 106. Libro Nº: 28.

e. 09/05/2006 Nº 62.037 v. 09/05/2006

CONSTRUCCIONES TERMOACUSTICAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado con certificación de firmas del 23/01/2006. Vende, cede y transfiere la Sra. Mariana Pujol 60 cuotas sociales a la Sra. Nélida Dolores Ferreira dos Santos DNI 5.867.916, domiciliada en Av. de Mayo 2470 Ramos Mejía Provincia de Buenos Aires, argentina, casada, comerciante. Capital total suscripto es Héctor Daniel Coimbra 2940 cuotas y Nélida Dolores Ferreira Dos Santos 60 cuotas. Renuncia como gerente Mariana Pujol se acepta renuncia y gestión de la misma. Se nombra socia gerente a Nélida Dolores Ferreira Dos Santos. Contrata seguro de caución. Apoderada para la firma por instrumento privado del 23/01/2006. Todos constituyen domicilio especial en José Martí 783 C.A.B.A.

Abogado – Beatriz Luján Giannoni

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/5/2006. Tomo: 39. Folio: 787.

e. 09/05/2006 Nº 62.003 v. 09/05/2006

COSK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 26-4-2006 se constituyó la presente sociedad. 1) Norberto Angel Ruano, casado, nacido el 13-4-1947, L.E. 7.603.680, domiciliado en Guardia Vieja 3941 Cap. Fed.; Orfilio Luis Cervio, divorciado, nacido el 28-9-1940, DNI 4.359.175, domiciliado en Güemes 4747, Piso 4 departamento "G" de Cap. Fed., ambos argentinos y empresarios. 2) 50 años desde su inscripción. 3) a) Financieras: Conceder créditos para la financiación de la compra o venta de bienes pagaderos en cuotas o a término, préstamos personales con garantía o sin ella; realizar operaciones de créditos hipotecarios, mediante recursos propios, inversiones o aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para operaciones realizadas, en curso de realización o a realizarse: préstamos a intereses y financiaciones, y créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, con fondos propios, comprar, vender y todo tipo de operaciones con títulos, acciones, obligaciones, debentures y cualquier otro valor mobiliario en general, sean nacionales o extranjeros por cuenta propia o de terceros. Quedan excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. b) Marketing: Realizar promociones y marketing, relacionado con la actividad financiera. 4) $ 10.000. 5) Cierre Ejercicio 31/3. 6) Gerente: Norberto Angel Ruano, con domicilio especial en la sede. 7) Sede: Lavalle 3864 piso 3 departamento "D" de Cap. Fed. Firmado Doctora Claudia Liliana Singerman tomo 24, folio 870 autorizada por instrumento privado de fecha 26-4-2006.

Abogada – Claudia Liliana Singerman

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/5/2006. Tomo: 24. Folio: 870.

e. 09/05/2006 Nº 62.049 v. 09/05/2006

CUADROS DE LA CIUDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 146 del 26/4/2006 el socio Juan Diego Tobal cedió sus 6000 cuotas sociales a favor de Federico Mocoroa, argentino, soltero, nacido 20-5-76, DNI 24.690.862, empresario, domiciliado en Olazábal 1870 piso 6º "B" y domicilio especial Alicia Moreau de Justo 170 piso 3º "19" ambos Capital Federal. Angel Enrique Moreira Autorizado por escritura 146 del 26 de abril 2006 Registro 922, Capital Federal.

Certificación emitida por: Elba N. Fernández. Nº Registro: 922. Nº Matrícula: 3523. Fecha: 5/5/06. Nº Acta: 069. Libro Nº: 47.

e. 09/05/2006 Nº 43.916 v. 09/05/2006

D.T.D.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 1-6-2000 en Cap. Fed. Juan Manuel Louro cedió a favor de Marta Isabel Gordillo, argentina, casada, nacida 16-5-59 DNI 13.362.546 empleada, domicilio calle 138 A Nº 2178, Berazategui, Prov. de Bs. As. las 2.500 cuotas, que tiene y le corresponde de la sociedad "D.T.D. S.R.L". por la suma de $ 5.000. El cedente renuncia expresamente a su calidad de gerente. Todo por unanimidad. El autorizado. Guillermo J. Rodríguez, Guagliardi. Por instrumento Privado del 01-06-2000.

Certificación emitida por: Martha D. Grodzielski. Nº Registro: 1062. Nº Matrícula: 2804. Fecha: 28/4/2006. Nº Acta: 089. Libro Nº: 28.

e. 09/05/2006 Nº 56.893 v. 09/05/2006

EL MILAGRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Jorge Alejandro Aimar, argentino, casado, 40 años, médico, DNI 17.441.822, Concordia 2020 PB Dpto. 7 Cap. Gustavo José Aimar, argentino, casado, 45 años, consignatario, DNI 14.247.020, Maldonado 670, Trenque Lauquen, Pcia. Bs. As., María Elena Aimar, argentina divorciada, 44 años periodista, DNI, 14.849.853, Avda. Córdoba 1470 P.B. Dpto. A Cap. Nombre: EL MILAGRO S.R.L. Domicilio Social: Avda. Córdoba 1470 P.B. Dpto. A Cap. Objeto: Agrícola Ganadera, Arrendamientos, Forestación, Invernadero de Arándanos y Plantas medicinales. Plazo 99 años. Capital: pesos diez mil $ 10.000. Administración (1) o más gerentes socios o no. Gerentes: María Elena Aimar, Jorge Alejandro Aimar y Gustavo José Aimar. Todos con domicilio especial en la Sede. Cierre de Ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. Autorizado por Instrumento privado de fecha 21 de abril de 2006. Dr. Carlos Omar Zuco T. 72 Folio 178 C.P.C.E.C.A.B.A.

Contador – Carlos Omar Zuco

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 4/5/2006. Número: 189313. Tomo: 0072. Folio: 178.

e. 09/05/2006 Nº 56.834 v. 09/05/2006

EL WADI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado 20-04-06. Socios: Damián Oscar Jaluf, DNI 30.147.928, CUIT 20-30147928-0, comerciante, soltero, argentino, de 22 años, nacido 18/5/83, domicilio Chacabuco 3967, Mar del Plata, Pcia. Bs. As., Paula Valeria Alonso, DNI 27.185.009, CUIT 27-27185009-9, comerciante, soltera, argentina, de 27 años, nacida 29/01/79, domicilio en la calle Pirincho y Vernet, Barrio Jardín, Peralta Ramos, Mar del Plata, Pcia. Bs. As. y Carla Fernanda Schabrich, DNI 26.049.896, CUIT 27-26049896-2, comerciante, soltera, argentina, de 34 años, nacida el 21/12/71, domicilio en la calle Brown 1739, 5º "A", Mar del Plata, Pcia. Bs. As. Denominación: EL WADI S.R.L. Duración. 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro y fuera del territorio de la República Argentina, las siguientes actividades: a) Carga, descarga, embalaje, acondicionamiento para despacho, transporte, operación de contenedores, grúas, guinches y estibaje, de materias primas y productos terminados en buques y camiones, b) Procesamiento industrial de alimentos y materias primas de la actividad pesquera, c) Pesca, recolección y/o extracción de recursos vivos del mar mediante buques pesqueros o factorias propios o de terceros; y la compra y venta de toda clase de materias primas, muebles, inmuebles, útiles e implementos y ejercicio y otorgamiento de todo tipo de mandatos, representaciones, servicios, unión transitoria de empresas, joint venture y franquicias relacionadas con este objeto. Importación y exportación. A este fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital $ 90.000. Domicilio: C.A.B.A. Administración: uno o más gerentes en forma conjunta o individual e indistinta, socios o no, por dos ejercicios. Cierre ejercicio: 31/07. Sede Social: Callao 930 6º piso departamento "C", C.A.B.A. Gerente: Damián Oscar Jaluf, DNI 30.147.928, Paula Valeria Alonso, DNI 27.185.009 y Carla Fernanda Schabrich, DNI 26.049.896, todos constituyendo domicilio especial Av. Callao 930, 6º piso departamento "A", C.A.B.A. Autorizado en instrumento 5/12/05: Martín Santiago Alberto Abancéns.

Abogado - Martín Santiago Alberto Abancéns

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/5/06. Tomo: 38. Folio: 930.

e. 09/05/2006 Nº 1546 v. 09/05/2006

ESTUDIOSA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por escritura 17 del 5/5/06, registro 48 de Cap. Fed. ante la notaria Patricia Gabriela Vazquez. Socios: Néstor Aníbal Sa DNI 17606955, casado nació 28/11/65, despachante de aduana y licenciado en administración domicilio Av. del Libertador 5460 piso 9 Cap. Fed., Flavio Antunez DNI 18327836 soltero nació 12/9/66 contador público domicilio Eduardo Acevedo 535 piso 1 Cap. Fed., argentinos. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: por cuenta propia y/o terceros y/o asociada a terceros: Comercio exterior, despachos de aduana. Consultoría en importación y exportación. Exportación e importación de mercaderías en general. Logística relacionada con tales actividades. Capital $ 10.000. Administración y representación: 1 o más gerentes en forma indistinta. Prescinde de sindicatura. Gerentes: Titular: Néstor Aníbal SA, Suplente: Flavio Antunez, ambos con domicilio constituido en Paseo Colón 275 piso 2 Cap. Fed. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Sede: Paseo Colón 275 piso 2 Cap. Fed. Andrea Graciela Herrero, autorizada en escritura 17 del 5/5/06 registro 48 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Mario G. Szmuch. Nº Registro: 145. Nº Matrícula: 4786. Fecha: 8/5/06. Nº Acta: 79. Libro Nº: 4.

e. 09/05/2006 Nº 43.911 v. 09/05/2006

FAMA VIAJES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

La sociedad en reunión de socios del 27 de octubre de 2005, resolvió prorrogar el plazo de duración de la misma por 12 años, modificando en consecuencia el artículo 4º de los estatutos. Duración: 37 años. Mariano Durán Costa, apoderado por Esc. 53, del 28-03-06, Fo. 164 del Registro 546 a cargo del Escribano Eduardo Donadio.

Autorizado – Mariano Durán Costa

Certificación emitida por: Eduardo Luis Donadio. Nº Registro: 546. Fecha: 20/4/2006. Nº Acta: 089. Libro Nº: 36.

e. 09/05/2006 Nº 62.087 v. 09/05/2006

FAMALE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas partes y modificación de estatuto social: FAMALE SRL. Por instrumento privado del 18 de abril de 2006, el socio Lin Minghui, cede, vende y transfiere 1200 cuotas de Capital Social, o sea la suma de Pesos Ciento Veinte Mil equivalentes al treinta porciento de Capital Social al Sr. Lin Mingwen, DNI 93.301.179, nacido el 5 de julio de 1976, de estado civil casado, de profesión comerciante y domiciliado en Crovara 746 de Villa Madrero, Provincia de Buenos Aires. Asimismo se modifica el artículo sexto del Estatuto: El ejercicio económico financiero de la sociedad se practicará el 31 de diciembre de cada año. Autorizada por instrumento privado del 18 de abril de 2006. Romina Alejandra Lenceiro.

Abogada – Romina A. Lenceiro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/5/2006. Tomo: 84. Folio: 899.

e. 09/05/2006 Nº 62.022 v. 09/05/2006

FOURAGRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por Escritura 106, del 4/4/2006, pasada ante el Escribano Carlos Alfredo Goggia, al folio 402 del registro 489 de Capital Federal; y su posterior escritura complementaria pasada bajo el numero 134, ante el mismo escribano con fecha 3/5/2006, al folio 505 del mismo registro.- 1) Socios: Miguel Enrique Fourcade, argentino, nacido el 29/3/1949, L.E. 7.671.472, C.U.I.T. 20-07671472-0, casado en 1º nupcias con Silvia Liliana Fernández, empresario, domicilio real: Austria 2670, 6º Piso, departamento "A", de Capital Federal; y Matías Fourcade, argentino, nacido el 25/7/1974, D.N.I. 24.030.775, C.U.I.T 20-24030775-9: empresario, casado en 1º nupcias con María Clara Bouthemy, con domicilio real en Ayacucho 1457, 9º Piso, departamento B, de Capital Federal. 2) "FOURAGRO S.R.L." 3) Sede Social: Ayacucho 1457, 9º piso Departamento "B" de Capital Federal. 4) Objeto: dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier lugar de la República Argentina, pudiendo establecer sucursales inclusive en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Ganadera - Agropecuaria: Mediante la explotación y/o administración y/o alquiler de campos, establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales; propiedad de la Sociedad o de terceras personas; para la cría, invernación, mestización, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos elaboración y/o industrialización de productos lácteos, agrícolas o de ganadería, explotación avícola, cunicola y apicola, siembra, cosecha y recolección de cereales oleaginosos, forrajeras o cualquier otra especie de cultivo para la explotación agrícola, incorporación y recuperación de tierras áridas, caza, pesca, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinarias y equipos agrícolas para la preparación del suelo; b) Comercial: Mediante la importación, exportación, permuta, compra, venta, representación y distribución de hacienda y demás materias primas, productos y mercaderías agrícolas, ganaderos, avícolas, cunicolas, apicolas y forestales; compra venta y acopio de cereales; y el ejercicio o desempeño de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos; c) Asesoramiento: Mediante la prestación de servicios de consultoría, asesoramiento, cursos relacionados al cultivo y/o acopio de cereales o hacienda. Para su cumplimiento la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social o que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5) Plazo: 20 años. 6) Capital: $ 12.000, dividido en 1.200 cuotas de $ 10 valor nominal cada una y de un voto por cuota, totalmente suscriptas de acuerdo al siguiente detalle: Miguel Enrique Fourcade: 960 cuotas o sea $ 9600, y Matías Fourcade, suscribe 240 cuotas o sea $ 2400. 9) Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. 10) Gerente: Matías Fourcade, con domicilio especial en la sede social sita en Ayacucho 1457, 9º piso Departamento "B" de Capital Federal. 11) Duración en sus funciones: Todo el término social. Escribano Autorizado según Escritura Nº 106, del 4/4/2006 folio 402, Registro Notarial 489, de Capital Federal.

Escribano – Carlos A. Goggia

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 4/5/2006. Número: 060504171912/3. Matrícula Profesional Nº: 2871.

e. 09/05/2006 Nº 43.787 v. 09/05/2006

FR THAMES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 120 de fecha 27/04/2006, pasada ante el Escribano de la Ciudad de Buenos Aires Aarón Adolfo Hodari, al folio 327 del Registro 791 a su cargo, se constituyó la sociedad "FR THAMES S.R.L." Socios: Salvador Esteban García Robles, argentino, nacido el 3 de julio de 1976, titular del Documento Nacional de Identidad 25.400.444, y del C.U.I.T. 20-25400444-9, soltero, comerciante, domiciliado en Juana Azurduy 2956, primer piso, departamento "A", de la Ciudad de Buenos Aires; y Fernando Bogado, argentino, nacido el 20 de octubre de 1977, titular del Documento Nacional de Identidad 92.535.259, y del C.U.I.L. 20-92535259-5, soltero, comerciante, domiciliado en Arcos 1325, octavo piso, departamento "c", de la Ciudad de Buenos Aires. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a: Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles urbanas o rurales, inclusive las comprendidas bajo el régimen de la Ley de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. Comerciales: Compra, venta, permuta, alquiler, leasing, en especial de su objeto inmobiliario. Representaciones comerciales, ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes y capitales. Financieras: Mediante el otorgamiento de préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, sean nacionales o extranjeros. Participación en empresas de cualquier naturaleza, mediante la creación de sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas, joint ventures, consorcios. La sociedad no realizará operaciones de las comprendidas en la ley de entidades financieras (Ley 21.526), y toda otra para las que se requiera el concurso público. Constructora: Construcción y venta de inmuebles en general, así como de edificios por el régimen de propiedad horizontal. Asimismo la sociedad tendrá por Objeto dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras públicas o privadas para la construcción de viviendas en inmuebles propios o de terceros. Plazo de Duración: 99 años a partir de la inscripción en I.G.J. Capital Social: $ 12.000. Administración: Gerente: Salvador Esteban García Robles Domicilio especial: Aráoz 749, octavo piso, departamento "b", de la Ciudad de Buenos Aires. Duración: Indefinida. Cierre de ejercicio: 30/06 de cada año. Sede Social: Aráoz 749, octavo piso, departamento "b", de la Ciudad de Buenos Aires. La Firmante María Fernanda Cabrera, se encuentra autorizada según estatuto social de fecha 27/04/2006, escritura 120 pasada ante el escribano Aarón Adolfo Hodari, al folio 327, Registro 791.

Certificación emitida por: Aarón Adolfo Hodari. Nº Registro: 791. Nº Matrícula: 3646. Fecha: 2/5/2006. Nº Acta: 180. Libro Nº: 109.

e. 09/05/2006 Nº 43.803 v. 09/05/2006

GAMAN ARGENTINA SRL ASESORES DE SEGUROS

Por escritura Nº 134 del 3/5/2006 pasada al folio 244 del Registro 1522 de Capital Federal se constituyó GAMAN ARGENTINA S.R.L. ASESORES DE SEGUROS. Socios: Juan Manuel Manganaro, argentino, nacido el 18/5/1974, casado, DNI 23.992.079, productor de seguros, con domicilio en Güemes 4581, piso primero, Capital Federal; Gerardo José Gambina, argentino, nacido el 8/6/1962, casado, DNI 14.886.844, productor de seguros, con domicilio en Gallo 606, Torre 1 piso 17, departamento 3, Capital Federal; y Daniel Oscar Mancini, argentino, nacido el 19/11/1982, soltero, DNI 29.951.505, productor de seguros, con domicilio en Bolivar 5462, Villa Ballester, Pcia. de Buenos Aires. Sede: Florida 142, piso primero oficina 196, Capital Federal. Objeto: La sociedad tendrá por objeto exclusivo ejercer la actividad de intermediación, promoviendo la concertación de contratos de seguros, asesorando a asegurados y a asegurables y para actuar como organizadores de productores de seguros. Plazo: 99 años contados desde su inscripción. Capital: $ 11.000. Organo de Administración: uno o más gerentes en forma indistinta, por el término del contrato o por el plazo que en cada caso determine la asamblea de socios. Uno de ellos como mínimo deberá acreditar su condición de socio y de productor de seguros. Gerente: Juan Manuel Manganaro, con domicilio especial en Florida 142, piso primero oficina 196, Capital Federal. Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año. Autorizado: Escribano Marcelo Roque Cleris en la escritura citada.

Escribano – Marcelo Roque Cleris

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 4/5/2006. Número: 060504171281/8. Matrícula Profesional Nº: 3795

e. 09/05/2006 Nº 43.748 v. 09/05/2006

GRANJA CAMINO REAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Julio Gayo, español, casado, comerciante, 21/2/43, DNI 93.399.085, Arrecifes 1275, Castelar, Prov. Bs. As.; Marife Gayo Morano, argentina, soltera, 12/1/80, empleada, DNI 28.010.418, Arrecifes 1275, Castelar, Prov. Bs, As., Manuel Gayo Gestido, español, casado, 18/5/35, comerciante, DNI 92.919.426, Rojas 420, piso 3, departamento 10, Cap. Fed.; Castor Alejandro Fernández, argentino, soltero, 31/8/70, empleado, DNI 21.731.843, Acoyte 127, piso 1º departamento H, Cap. Fed., José Hernán Gayo, argentino, casado, 1/3/76, comerciante, DNI 23.705.727, Rojas 420, piso 3 departamento 10, Cap. Fed. y Adriana Marcela Fernández, argentina, soltera, 23/2/65, empleada, DNI 17.663.902, Acoyte 127, piso 1, departamento H, Cap. Fed. 2) Documento del 26/4/06. 3) GRANJA CAMINO REAL S.R.L. 4) Rojas 420, 3er. piso, departamento 10 Cap. Fed. 5) La explotación, instalación, arrendamiento y administración de establecimientos agrícola ganaderos en todas sus formas, mediante la cría e invernada de ganado de todo tipo y especie, explotación de tambos, cabañas, aras, pasturas, y cultivos de cualquier naturaleza; explotaciones yerbateras, frutícolas, vitivinícolas, apícolas, avícolas y de granja, su comercialización, importación, exportación y distribución de productos agropecuarios. 6) 50 años. 7) $ 30.000. 8) gerentes Julio Gayo y José Hernán Gayo por término social, ambos con domicilio especial en Rojas 420, 3er. piso, departamento 10, Cap. Fed. 9) Firma indistinta. 10) 30 de abril. Autorizado por documento privado del 26 de abril de 2006.

Abogado – Ricardo Rodríguez Burlada

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/5/2006. Tomo: 03. Folio: 296.

e. 09/05/2006 Nº 62.081 v. 09/05/2006

HERZ AUT-CONTROL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por escritura pública Nº 48 del 20/04/06 Registro 216 Cap. Fed. se cambió la denominación por la de "D & D AUTOMACION S.R.L.", reformándose el artículo 1º del contrato social. Autorizada por escritura pública Nº 48 del 20/04/06 Registro 216 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Esteban Santiago Morelli. Nº Registro: 216. Nº Matrícula: 4482. Fecha: 27/4/2006. Nº Acta: 35. Libro Nº: 06.

e. 09/05/2006 Nº 62.004 v. 09/05/2006

IMAGENMOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Margarita Soledad Senders, DNI: 28.860.272, Gerente y Florencia Aizenberg, DNI: 22.963.041, ambas argentinas, solteras, comerciantes, mayores de edad, domiciliados (real/especial) en la sede social: Jorge Luis Borges 2339 piso 7 departamento 21 CABA. 1) 99 años. 2) diseños gráficos y publicitarios; servicios de comunicación visual en todas sus formas; producción y comercialización de artes gráficas en general. 3) $ 12.000. 4) uno más gerentes socios o no indistintamente. 5) 30.06. María Mercedes Bagnasco Rocha autorizada en Esc. Púb. 62 del 02.05.06.

Certificación emitida por: Susana Beatriz Goldman. Nº Registro: 1360. Nº Matrícula: 3833. Fecha: 3/5/2006. Nº Acta: 091. Libro Nº: 12.

e. 09/05/2006 Nº 62.007 v. 09/05/2006

JOSLU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) José Luis García, argentino, nacido el 01-09-60, comerciante, casado, D.N.I. 14.182.359, CUIT 20-14182359-1, con domicilio en Juan de Garay 2411 piso 5º, Olivos, Provincia de Buenos Aires; y José Luis Cortiñas, argentino, nacido el 24-08-65, comerciante, soltero, D.N.I. 17.351.641, CUIT 20-17351641-0, domicilio en Avenida Ader 1088, Villa Adelina, Provincia de Buenos Aires. 2) Instrumento privado del 02-05-2006. 3) JOSLU S.R.L. 4) Quesada 2422 piso 7º departamento A, C.A.B.A. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Desarrollo de actividades gastronómica en toda su extensión, en locales propios y/o de terceros, fabricación, elaboración, distribución, compra, venta, consignación, importación, exportación de productos o mercaderías vinculadas o conexas con esta actividad. Servicios de catering, explotación de concesiones gastronómicas. Bares, confiterías, restaurantes, pizzerías, patios de comidas, salones para festejos, locales bailables y afines. Distribución de comidas preelaboradas y elaboradas y demás actividades afines a la gastronomía. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) 99 años contados a partir de su inscripción. 7) Capi-

tal: $ 11.000. 8) Administración: a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad. 9) 31/12 de cada año. Se designa gerente a: José Luis García, quien fija domicilio especial en Quesada 2422 piso 7º departamento A, C.A.B.A. Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento Privado de fecha 02-05-2006.

Autorizada – Patricia Peña

Certificación emitida por: Laura M. Puentes. Nº Registro: 1025. Nº Matrícula: 3297. Fecha: 3/5/2006. Nº Acta: 194. Libro Nº: 33.

e. 09/05/2006 Nº 62.024 v. 09/05/2006

LADD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. Púb. 59 del 24-4-06. Registro 1519 ante Natalia Jamus. Los socios Horacio Abelardo Carrillo y Susana Beatriz Ladd, resolvieron que la 2º cede, vende y transfiere todas sus cuotas a Rubén Horacio Carrillo, argentino divorciado, comerciante, 10-12-68, DNI 20.606.358, Constitución 3170, 4º piso Cap. Fed., y renuncia al cargo de Gerente. Se aumenta el Capital de $ 0,1 a $ 8.000; prorrogan plazo de duración por 50 años más y modifican en consecuencia las cláusulas 2º y 4º del Contrato así: Capital: $ 8.000. Duración: 70 años. Se designa Gerentes a Horacio Abelardo Carrillo y Rubén Horacio Carrillo, ambos con domicilio especial en Esmeralda 280, Cap. Fed. Autorizada por acto ut-supra.

Autorizada – María Marta Margarita Páez Moritan

Certificación emitida por: Natalia B. Jamus. Nº Registro: 1519. Nº Matrícula: 4750. Fecha: 2/5/2006. Nº Acta: 133. Libro Nº: 4.

e. 09/05/2006 Nº 1512 v. 09/05/2006

L'CHIAVE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Escritura del 12/04/2006, folio 351 del Registro 1597, 2) Verónica Claudia Santesteban, D.N.I. 20.427.474, argentina, nacida 2/10/1968, casada, diseñadora Ciudad de La Paz 652 Planta Baja C.A.B.A.; Olga Mendelenko D.N.I. 3.862.950, argentina, nacida el 09/07/1939, casada, psicoanalista, Olleros 2057 de C.A.B.A., 3) Domicilio: Avenida Alvear 1883 Local 14 C.A.B.A., 4) Realizar y prestar por cuenta propia o terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: la fabricación de toda clase de calzados, botas, polainas y botines de cuero tela y otros materiales y la de cortes de la cuero, tela o madera para zapatos, venta y distribución de artículos inherentes a la industria del calzado, lo que comprende materias primas, herramientas y accesorios. Fabricación, producción, transformación, compra, venta, importación exportación, distribución, representación de toda clase de indumentaria, ropa, prendas de vestir, en cualquiera de sus procesos de comercialización, de artículos de cuero y subproductos, tejidos, mercadería, botonería, artículos de punto, lencería, sus accesorios y derivados, telas, en cualquier materia prima y/o terminación. Para la realización sociedad del objeto social la tiene plena capacidad jurídica, podrá efectuar toda clase de actos jurídicos, operaciones y contratos sin restricción de clase alguna, y de cualquier naturaleza que se realice directa o indirectamente con el objeto de la sociedad. 5) 99 años desde su inscripción; 7) Gerentes: Verónica Claudia Santesteban, con domicilio en Av. Alvear 1883 local 14 C.A.B.A. 8) Capital Social: $ 12.000, representada en 120 valor nominal $ 100 y un voto cada una. Suscripción: Verónica Claudia Satesteban: 92 cuotas partes; Olga Mendelenko: 28 cuotas partes. 9) 31/12. La que suscribe en su carácter de autorizada por escritura número 171 Folio 351 del Registro 1597 a mi cargo.

Escribana – M. Genoveva Heguy

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/4/2006. Número: 060424156411/5. Matrícula Profesional Nº: 4723.

e. 09/05/2006 Nº 43.783 v. 09/05/2006

LEPERI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto Constitutivo del 4-5-06. Ricardo Jorge Ardanaz, DNI 4.361.006, casado ingeniero civil, 20-10-40, Paroissien 1773, 6º piso, departamento C; Leandro Leonel Scala, DNI 26.748.990, soltero, comerciante, 11-9-78, Baez 345, 9º piso Pedro Schachter, LE 4.368.835, casado, comerciante, 4-10-33, Vidal 1544, 7º piso, departamento D; todos argentinos, de Cap. Fed. LEPERI S.R.L. 99 años. La construcción, proyecto, dirección, compra, venta, permuta, alquiler, fraccionamiento, subdivisión, loteo y/o administración de toda clase de propiedades inmuebles, incluso las comprendidas bajo el régimen de la propiedad horizontal, así como también la realización de toda clase de operaciones inmobiliarias y relacionadas con la arquitectura e ingeniería civil, incluyendo la refacción, remodelación, demolición y/o financiación de propiedades inmuebles urbanas o rurales. Se excluyen las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera concurso del ahorro público. Asimismo, las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Capital: $ 40.000. Gerentes Ricardo Jorge Ardanaz, Leandro Leonel Scala y Pedro Schachter, todos con domicilio especial en Sede Social. Cierre ejercicio: 31-3. Sede: Tucumán 1484, 2º piso, Oficina F, Cap. Fed. Autorizada por Acto ut-supra.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/5/06. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 09/05/2006 Nº 62.246 v. 09/05/2006

LPM ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión unánime escritura 2/5/06: cesa como único Gerente Alejandro Manuel Marrero: se designan como Gerentes a Diego Sebastián Pereira, domicilio real/especial Fray Cateyano Rodríguez 473. Boulogne Sur Mer, San Isidro, Prov. Bs. As; Darío Martín López, domicilio real/especial Las Rosas 890, Pilar. Prov. Bs. As; y Alejandro Manuel Marrero, domicilio real/especial Moreno 1169, piso 3, unidad "E", Cap. Fed; se cambia la Sede a Av. Pte. Julio A. Roca 546, piso 1, unidad "1", Cap. Fed; se aumentó Garantía de Gerentes en $ 10.000; se aumenta Capital en $ 41.400. y se reforma artículo 4 y 5: Capital: $ 43.500. 43.500 cuotas (14.500 cuotas cada uno) Administración/Representación: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. (Autorizada por escritura 135, del 2/5/06): Lorena Vanina Píccolo. Firma Certificada en foja F-002394256.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 4/5/2006. Nº Acta: 066. Libro Nº: 36.

e. 09/05/2006 Nº 62.058 v. 09/05/2006

MVNET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Por escritura pública 424 del 27/03/2006, Folio 1022, por ante Escribano Patricio Héctor Caraballo, adscripto al Registro 1370 de esta ciudad; Fabián Attanasio, DNI 16.792.987, nacido 19/12/1963, casado; Mariel Edith Montaner, DNI 21.466.168, nacida 27/01/1970, casada, ambos domiciliados en Pasaje Bueras 290, CABA, real y especial, ambos argentinos, comerciantes. 2) 20 años. 3) Objeto: a) Producción, creación, elaboración y difusión de campañas de publicidad. b) Explotación de empresas de publicidad en el ámbito cinematográfico, de comunicación directa, televisivo, radial o por cualquier otro medio, c) Adquisición, arrendamiento, cesión, comodato, compraventa, leasing o permuta, por sí o por cuenta de terceros, espacios físicos o de tiempo para publicidad de cualquier tipo, y que pueda recibirse en forma audible, gustativa, olfativa, tactil o visual. d) Y en general realización de negocios de creación y difusión de publicidad o propaganda, ya sea pública o privada, por medios masivos de comunicación o por cualquier otro medio idóneo, como así también el desarrollo de todo aquella tarea destinada al conocimiento o proporción individual o masivo de actividades, instituciones públicas, privadas o mixtas, lugares, personas o productos ya sean nacionales o extranjeros, para lo cual podrán utilizar los medios de difusión existentes o a crearse en el futuro. e) Promoción de venta, compra y venta de espacios publicitarios en general de software, producción, venta y distribución de programas de televisión, coordinación de auspicios y patrocinios, compra venta y distribución de materiales de promoción organización, de ferias, exposiciones, desfiles y cualquier otro evento relacionado con la proporción; servicios de consultaría, importación y exportación. 4) Capital Social: $ 11.000, dividido 11 mil cuotas de $ 1, valor nominal cada una. Suscriben: 5500 cuotas Fabián Attanasio y 5500 cuotas Mariel Edith Montaner. 5) Administración: a cargo de los socios en forma indistinta, en carácter de Socios Gerentes) 6) Socio Gerente: Mariel Edith Montaner. 7) Cierre Ejercicio: 31/03 8) Sede Social: Pasaje Bueras 290, CABA. Caraballo, Patrico Héctor, autorizado a publicar por Escritura 424 del 27/03/2006.

Escribano – Patricio H. Caraballo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 3/5/2006. Número: 060503168888/4. Matrícula Profesional Nº: 4260.

e. 09/05/2006 Nº 56.831 v. 09/05/2006

NOEMALIFE ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 5 de mayo de 2006, se constituyó NOEMALIFE ARGENTINA S.R.L. mediante 1) Socios: Noemalife S.P.A., sociedad válidamente constituida y existente de acuerdo a las leyes de la ciudad de Bologna, Italia, inscripta ante la Inspección General de Justicia de la Ciudad de Buenos Aires, con fecha 27 de abril de 2006, bajo el Número 569, Libro 58, Tomo B de Estatutos Extranjeros, cuya sede social se encuentra ubicada en Avenida Leandro N. Alem 928, 7º piso, Ciudad de Buenos, y cuyo representante legal inscripto es la Sra. Patricia, Lopez Aufranc, con los mismos datos de inscripción; y Mariano Elvio Loiacone, casado en primeras nupcias con Karina Elisabet Giovannetti, D.N.I.: 21.914.193, nacido el 30/10/1970, licenciado en sistemas, con domicilio real en Paraná 3380 (1636), Olivos, Provincia de Buenos Aires; 2) Denominación: NOEMALIFE ARGENTINA S.R.L.; 3) Sede Social: Talcahuano 860, piso 2º, oficina "F", Ciudad de Buenos Aires; 4) Objeto: Tiene por objeto realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: Desarrollo de actividades en el sector de tecnología de la informática, por medio de: (a) la proyección, realización, puesta en obra y conducción de sistemas informáticos y de estructura logística real, para instalaciones y/o equipos, incluyendo sistemas informáticos complejos tanto para la consecución de intereses del sector público o del sector privado, incluyendo empresas, administraciones, organismos, personas u organizaciones en general, sea para responder a la necesidad interna o externa de los mismos; b) la realización, experimentación, venta o comercialización de sistemas complejos, productos de tecnología software, instrumentos informáticos y cualquier otro componente informático de interés en el mercado, incluidos la actividad de investigación de base y aplicada; y/o c) la prestación de servicios de asistencia técnica y funcional, capacitación y formación, servicios de consultoría, gestión y de procesamiento, así como también cualquier otra actividad o servicio destinado al empleo eficiente de las tecnologías informáticas por parte de empresas, administraciones, entes u organizaciones en general. Con relación al objeto social, la sociedad se encuentra habilitada para realizar cualquier operación de carácter industrial, comercial, mobiliario e inmobiliario que sea directa o indirectamente útil a la consecución del objeto social, incluida la adquisición indirecta de participaciones en sociedades o entidades con objeto similar. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; 5) Duración: 99 años contados desde la fecha de su constitución; 6) Capital social: $ 18.900, representado por 1890 cuotas de $ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota; 7) Administración: a cargo de una gerencia compuesta por el número de miembros que fije la reunión de socios y podrán ser elegidos por tiempo determinado o indeterminado; 8) Representación Legal: corresponde a los gerentes. Gerente único: Mariano Elvio Loiacone, con domicilio especial en Talcahuano 860, piso 2, oficina "F", Ciudad de Buenos Aires; 9) Garantía Gerentes: $ 10.000; 10) Cierre ejercicio social: 31/12; 11) Prescinde de sindicatura. Paola Hebe Jelonche, autorizada por acto constitutivo de fecha 5 de mayo de 2006.

Abogada - Paola Hebe Jelonche

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/05/06. Tomo: 57. Folio: 929.

e. 09/05/2006 Nº 3098 v. 09/05/2006

OLCEBA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. Púb. 72 del 2-5-06. Registro 1011 de Sara Celia Hurovich. Carlos Enrique Lemes Bacigaluz, uruguayo, soltero, 1-11-57, DNI 92.340.570; Lucila Ortellado Céspedes, paraguaya, divorciada, 13-12-59, DNI 92.117.407; ambos comerciantes, de Trelles 1460, Cap. Fed. OLCEBA S.R.L. 99 años. Industriales Comerciales: confección y venta de ropa, bordados y estampados textiles. Mandatarias y de servicios: Mediante representaciones, agencias, mandatos distribuciones, comisiones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas, relacionados con el objeto precitado. Importadora-Exportadora: mediante la importación y exportación de mercaderías, materias primas, maquinarias y productos elaborados o no, relacionados con el objeto precitado. Capital: $ 12.000. Gerentes: Ambos socios, con domicilio especial en Sede Social. Cierre ejercicio: 30-4. Sede: Presidente Juan Domingo Perón 1648, 2º piso, departamento C, Cap. Fed. Autorizada por Esc. Púb. ut-supra.

Autorizada – Ana Cristina Palesa

Certificación emitida por: Sara Celia Hurovich. Nº Registro: 1011. Nº Matrícula: 1843. Fecha: 5/5/06. Nº Acta: 053. Libro Nº: 26.

e. 09/05/2006 Nº 62.241 v. 09/05/2006

PALLON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 26-4-2006 se constituyó la presente sociedad. 1) Norberto Angel Ruano, casado, nacido el 13-4-1947, L.E. 7.603.680, domicilio en Guardia Vieja 3941 Cap. Fed.; Orfilio Luis Cervio, divorciado, nacido el 28-9-1940, DNI 4.359.175, domiciliado en Güemes 4748, Piso 4 departamento "G" de Cap. Fed., ambos argentinos y empresarios. 2) 50 años desde su inscripción. 3) a) Construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. Estudio, proyecto, dirección ejecutiva y ejecución de obras de ingeniería y arquitectura. Queda establecido que las actividades profesionales deberán se desempeñadas exclusivamente por quienes posean el título habilitante correspondiente. B) Inmobiliarias: Operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. C) Financieras: realizar financiaciones y operaciones de créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. 4) $ 10.000. 5) Cierre Ejercicio: 31/3. 6) Gerente: Norberto Angel Ruano, con domicilio especial en la sede. 7) Sede: Lavalle 3864 piso 3 departamento "D" de Cap. Fed. Firmado Doctora Claudia Liliana Singerman tomo 24, Folio 870 autorizada por instrumento privado de fecha 26-4-2006.

Abogada – Claudia Liliana Singerman

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/5/2006. Tomo: 24. Folio: 870.

e. 09/05/2006 Nº 62.050 v. 09/05/2006

PRANASOFT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por escritura número 46 del 20-4-2006. Denominación: "PRANASOFT SRL". Socios: Jorge Stevan Giuffra Vuco, uruguayo, casado en primeras nupcias con Inés Facio Helguera, empresario, nacido el 15-6-1963, C. I expedida por Dirección Nacional de Identificación Civil de la República Oriental del Uruguay 1.850.147-0, CDI 20-60333487-7, domicilio. Alfonso Brocua 2042,

Montevideo, República Oriental del Uruguay, Delia Beatriz Sad, argentina, divorciada de sus primeras nupcias de Horacio Alfredo Ferrando, nacida el 2-12-1954, contadora, D.N.I 11.410.722, CUIT 27-11410722-6, domicilio en Avenida Congreso 3331 piso 6, departamento C, C.A.B.A. Duración 99 años desde inscripción I.G.J. Objeto: Creación, desarrollo, diseño, producción e implementación y puesta a punto de los sistemas de software y su documentación técnica asociada, tanto en aspectos básico como aplicativo, incluyendo el que se elabore para ser incorporado a procesadores utilizados en bienes de diversa índole, tales como consolas, centrales telefónicas, telefonía celular, máquinas y otros, dispositivos; su comercialización, importación, exportación. Exportación, importación y compraventa de: 1) equipos, accesorios y sistemas de procesamiento de datos de cualquier tipo conocido comercialmente como hardware, así como sus piezas, repuestos, accesorios e insumos; 2) programas y todo aquello que esté comprendido dentro del término comercial de software. Enseñanza de computación y en general actividades relacionadas con la informática. Capital Social: $ 10000. Cierre de Ejercicio: 30-12. Administración: Gerente: Delía Beatriz Sad. Sede Social: Avenida Entre Ríos 1055, Oficina 18, Cap. Fed. Autorizada, por escritura 46 a Silvia R. Cariolo a publicar edictos.

Escribana – Silvia R. Cariolo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 4/5/2006. Número: 060504171278/6. Matrícula Profesional Nº: 4122.

e. 09/05/2006 Nº 43.810 v. 09/05/2006

RKS ELECTRONICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se creó por instrumento privado del 27/04/2006; Socios: Gustavo Gabriel Rademakers D.N.I 12.810.310, C.U.I.T. 20-12810310-5, divorciado, argentino, ingeniero en electrónica, nacido el 17/08/1958, domicilio Alvarado 2953 C.A.B.A.; y Pablo Daniel Rademakers, D.N.I. 27.649.134, C.U.I.T. 20-27649134-3, soltero, argentino, técnico electrónico, nacido el 24/09/1979, domicilio Alvarado 2953 C.A.B.A.; ambos constituyen domicilio especial en Beruti 2814 C.A.B.A. Objeto Social: 1) Servicios de ingeniería en las especialidades eléctrica y/o electrónica, de instrumentación y control. 2) Servicios técnicos en! las especialidades eléctrica, electrónica y/o informática. 3) Servicios de gestión de suministros de materiales, equipos y/o insumos dirigidos a proyectos industriales de montaje eléctrico y/o electrónico. 4) Servicios de control de calidad para la fabricación de materiales, equipos y/o insumos dirigidos a proyectos industriales de montaje eléctrico y/o electrónico. 5) Servicios de gerenciamiento de proyectos industriales de montaje eléctrico y/o electrónico. 6) Ejecución de proyectos industriales de montaje eléctrico y/o electrónico tipo "llave en mano". 7) Asesoramiento de estudios técnicos especiales y auditorías eléctricas y/o electrónicas. 8) Representación de empresas nacionales y extranjeras, fabricantes y/o comercializadoras de materiales, equipos y/o insumos para uso en la industria, dirigidos a proyectos industriales de montaje eléctrico y/o electrónico, y/o proveedoras de tecnología. 9) Importación y/o exportación de insumos, equipos y/o servicios necesarios relacionados con su objeto social. Duración: 99 años. Domicilio: Beruti 2814 Piso 7º Departamento 23, C.A.B.A. Capital: $ 10.000. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un Gerente por el término de la sociedad. Se designa Gerente a Pablo Daniel Rademakers. Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año. Designado según contrato del 27/04/2006.

Pablo Daniel Rademarkers

Certificación emitida por: Eduardo Diego Ferrari. Nº Registro: 1937. Nº Matrícula: 4212. Fecha: 4/5/2006. Nº Acta: 161. Libro Nº: 34.

e. 09/05/2006 Nº 1528 v. 09/05/2006

ROSA VIEJO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que por contrato Privado de Cesión del 24/04/2006: 1) Carlos Horacio Brieba (DNI 4.445.468) vende, cede y transfiere 765 cuotas a José María Bizzarro (DNI 4.519.475) y 45 cuotas a Berta Felisa Puchulu (DNI 4.501.443) ; y, 2) Se modificó la cláusula 4º del contrato social que quedó redactada de la siguiente manera: "Cuarto: Capital Social. El capital social se fija en la suma de pesos noventa mil ($ 90.000) dividido en novecientas cuotas de pesos cien ($ 100) cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios. El socio José María Bizarro suscribe 855 cuotas y el socio Berta Felisa Puchulu suscribe 45 cuotas. Las cuotas se integraron en el acto constitutivo en un 25% (veinticinco por ciento) en efectivo, habiéndose integrado el saldo dentro del plazo de dos años conforme las normas y disposiciones legales vigentes". Lucila Carsoglio Abogada. Autorizada por contrato de cesión de acciones del 24/04/2006.

Abogada – Lucila Carsoglio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/5/2006. Tomo: 76. Folio: 866.

e. 09/05/2006 Nº 62.025 v. 09/05/2006

SERIGRAFICA EL MIRADOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: 1) Socios: Francisco Lanzetta, 54 años, divorciado, D.N.I. 10.226.741, domicilio Las Heras 3538, Lomas del Mirador, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires; y José Daniel Arleo, 36 años, casado, D.N.I. 20.816.938, domicilio Piedrabuena 4462, Capital Federal; ambos argentinos y comerciantes.- 2) constitución: 07/04/06. 3) Domicilio: Piedrabuena 4462, Capital Federal. 4) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociación prevista en la Ley 19.550, ya sea en el País y/o en el extranjero, las siguientes actividades: Fabricación, producción, procesamiento, terminación, fraccionamiento, embalado, compra, venta, importación, exportación, representación, intermediación, consignación, depósito, almacenamiento, distribución y cualquier otra forma de industrialización y comercialización de productos y mercaderías de la industria del calzado, sus accesorios y derivados, apliques, impresión y serigrafía de etiquetas utilizadas en dichos Productos como así también las materias primas, herramientas y maquinarias necesarias para dicha actividad. 5) Duración: 99 años. 6) Capital: $ 12.000.- 7) Dirección, administración, representación legal y uso de la firma social: A cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en la forma y por el plazo que se determine al designarlos. Se designan Gerentes por el plazo de duración de la sociedad y para que actúen en forma individual e indistinta a Francisco Lanzetta y José Daniel Arleo, quienes constituyen domicilio especial en Piedrabuena 4462, Capital Federal.- 8) Cierre del ejercicio: 30 de abril de cada año.- La autorización surge de la escritura 47, del 07/04/06, folio 111, Registro 2044 de Capital Federal. Escribana Ana María Babich, Matrícula 4424.

Escribana – Ana María Babich

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 4/5/2006. Número: 060504171584/F. Matrícula Profesional Nº: 4424.

e. 09/05/2006 Nº 62.072 v. 09/05/2006

SILOTEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Miguel Angel Porqueras, DNI: 4.418.535, domicilio real y legal en Avenida Honorio Pueyrredón 1161 6 C, CABA y Sergio Fernando Ferloni DNI: 17.682.312 domicilio real y legal en 12 de Octubre 40 de Avellaneda ambos argentinos casados, comerciantes. SILOTEX S.R.L. Duración 99 años inscripción Objeto la realización por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros o por medio de terceros tanto en el país como en el exterior en establecimientos propios o ajenos de las siguientes actividades: Industriales: La fabricación y elaboración de todo tipo silos, bolsas productos vinculados al almacenamiento de granos en general. Comerciales: La comercialización, compra, venta importación y exportación de productos relacionados con el almacenamiento de granos: Mandatos: Mediante el ejercicio de representación de firmas nacionales o internacionales que actúen en la producción comercialización y distribución de productos o servicios vinculados a su objeto Capital $ 12.000. Cierre del Ejercicio 31 de Marzo de cada año. Gerente ambos socios en forma conjunta Garantía $ 2.000 cada uno. Domicilio Social constituido por los Gerentes Suárez 2090 CABA Esc. 76 del 21/4/06 Teodolinda G. Bongiavanni, Carnet 2855 Titular Reg. 16 Avellaneda Pcia. Bs. As.

Notaria – Teodolinda G. Bongiovanni

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 4/5/2006. Número: FAA02287312.

e. 09/05/2006 Nº 43.798 v. 09/05/2006

SLOT LAND

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 28/2/2006. 2) Armando José Canda, argentino, casado, empleado, nacido el 16/2/1965, D.N.I. 17.535.190, domiciliado Araujo 1112 Cap. Fed. y Fernando Miguel Osnajansky, argentino, nacido el 5/2/1968, D.N.I. 20.006.024, soltero, productor de televisión, con domicilio en Vidal 2661 piso 4º dep. "A" Cap. Fed. 3) "SLOT LAND S.R.L." 4) Sede social: Salguero 2731 piso 4º Of. 41 Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C. 6) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior, las siguientes actividades: a) Importación, exportación, y comercialización tanto en el país como en el extranjero de partes y/o productos terminados para el funcionamiento de máquinas tragamonedas. b) Producción en formatos audiovisuales y/o gráficos de material publicitario para la industria del juego. c) Realización de eventos, torneos y exposiciones para la promoción de la industria de juegos de azar. d) Explotación de salas de Juego electrónico. Participación en licitaciones de explotación y provisionamiento de casinos y bingos. 7) diez mil pesos. 8) Estarán a cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta socios o no por el término de duración de la sociedad. Se designa gerente a Armando José Canda. 9) 31 de diciembre de cada año. El administrador fija domicilio especial en Salguero 2731 piso 4º of. 41 Cap. Fed. Guillermo Alfredo Symens Autorizado según escritura pública Nº 41 del 28/2/2006 ante el Escribano Carlos Calandra Registro 1424 Matrícula 3629.

Certificación emitida por: Carlos Calandra. Nº Registro: 1424. Nº Matrícula: 3629. Fecha: 28/3/2006. Nº Acta: 058. Libro Nº: 69.

e. 09/05/2006 Nº 1514 v. 09/05/2006

SUEÑO MIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 27 de marzo de 2006, número 130, Registro 552 Cap. Fed. se instrumentó lo siguiente: Juan Oscar Pugno renuncia al cargo de gerente. Se acepta la renuncia. Administración: 1 a 3 gerentes, socios o no, en forma indistinta. Gerente: Adrián Oscar Pugno, quien acepta y constituye domicilio especial Murguiondo 4062, de Cap. Fed. Duración 5 ejercicios. Matías Campitelli, Documento Nacional de Identidad 21.478.092, apoderado según escritura de fecha 27 de marzo de 2006, número 130, Registro 552 Cap. Fed., a cargo de la Escribana Mónica Mangudo.

Certificación emitida por: Mónica Mangudo. Nº Registro: 552. Nº Matrícula: 2041. Fecha: 3/5/2006. Nº Acta: 569.

e. 09/05/2006 Nº 56.841 v. 09/05/2006

TALLER ROBERTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 7/11/2005 y su aclaratoria del 9/12/2005, pasadas a los folios 405 y 457 del Registro 100 de Avellaneda, Roberto Agustín Nieto, DNI 4.298.571 Cedió a favor de Martín Miguel Nieto, argentino, 9/1/75, soltero, DNI 24.363.950, CUIL 20-24363950-7, Chaco 183, Don Bosco, Pcia. Bs. As. y de Lisandro Lavega, argentino, 17/7/68, casado, DNI 20.635.128, CUIL 20-20635128-5, Belgrano 957, Don Bosco, Pcia. Bs. As. ambos comerciantes, por partes iguales, las 150 cuotas que poseía en la sociedad. Precio: $ 1.500. Norma Haydée Brusco, DNI 4.988.113 dio el asentimiento conyugal. El cedente renunció al cargo de gerente. Todos los socios reformaron el artículo 4: Esteban Werbicki suscribe 150 cuotas, Martín Miguel Nieto 75 cuotas y Lisandro Lavega 75 cuotas y designaron gerentes a los tres socios, constituyendo domicilio especial en Tacuarí 925, Cap. Fed. La Escribana María Cristina Migone, titular del Registro 100 de Avellaneda, Pcia. Bs. As. autorizada por nota, de fecha 9/12/2005.

Notaria – María Cristina Migone

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 2/5/2006. Número: FAA02287250. Matrícula Profesional Nº: 3628.

e. 09/05/2006 Nº 62.082 v. 09/05/2006

THE ORIGINAL COMPANY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Caludia Antonia Ortiz de Blanco, argentina, con DNI 16.512.124 y CUIL 23-16512124-4, casada, comerciante, domiciliado en Pasco 25 piso cuarto departamento "A", ciudad Autónoma de Buenos Aires; María Sol de Zaraza Berenguer, con D.N.I. 29.072.841 y CUIL 27-29072841-5 argentina, soltera, estudiante, domiciliado en Solís 637 planta baja departamento "J" Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Guido Hernández con D.N.I 27.182.094 y CUIL 20-27182094-2 argentino, soltero, empresario, domiciliado en Sarmiento 669 Partido de Tigre Provincia de Buenos Aires; Leonardo Horacio Castellano Barone con D.N.I 30.423.208 y CUIT 20-30423208-1 argentino, soltero, empresario, domiciliado en Av. Juan Bautista Alberdi 1485 piso sexto departamento "A" Ciudad Autónoma de Buenos Aires; todos mayores y hábiles para contratar; 2) Instrumento privado con fecha 28/04/2006. 3) Razón Social: "THE ORIGINAL COMPANY SRL". 4) Sede Social: Av. Rivadavia 6582 piso quinto Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto: la explotación por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros de publicidad en el ámbito gráfico, mural, televisivo, así como también por medio de impresiones de toda clase, inclusive la realización y fabricación, distribución, importación, y exportación de todo tipo de elementos, como afiches, carteles, folletería, la confección de páginas webs, y todo lo relacionado con la actividad publicitaria en cualquiera de sus formas en especial lo relacionado con la difusión y promoción al turismo nacional y extranjero, la compraventa, arrendamiento por cuenta propia o de terceros o asociadas a terceros, de espacios de publicidad de cualquier tipo, ya sea radial, mural, televisiva, impresa, promedio de la prensa y/o locales privados o públicos, la compra, venta, importación o exportación de materias primas, mercaderías o productos relacionados con la publicidad. Para el cumplimiento del objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) Capital Social: pesos cuatro mil ($ 4000) 7) Plazo de Duración: 99 años contados partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio 8) Administración y Representación: a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta socios o no por el tiempo de duración de la sociedad 9) Gerente: Blanco Serafín Andrés, argentino, casado, jubilado, con DNI 04.030.643 y CUIT 24-04030643-5, quien suscribe aceptando el cargo, con domicilio en Pasco 25 piso cuarto departamento "A" y domicilio especial en Av. Rivadavia 6582 piso quinto Ciudad Autónoma de Buenos Aires con duración el cargo de 5 años, siendo reelegibles automáticamente al vencimiento de cada mandato con domicilio especial en Sede social. 10) Fecha de cierre del Ejercicio: 30 de Noviembre de cada año 11) Firmante autorizada por instrumento privado constituido el 28/04/2006.

Autorizada – María Vanesa Bulzoni

Certificación emitida por: Norberto R. Juan. Nº Registro: 1252. Nº Matrícula: 2544. Fecha: 3/5/2006. Nº Acta: 432.

e. 09/05/2006 Nº 43.741 v. 09/05/2006

TRANSCHIBIAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas de TRANSCHIBIAN S.R.L. Acto Privado: 16/03/2006. Reformó el artículo 4to. Cesión de cuotas María Isabel Canosa cede a Amílcar Walter Gorosito, argentino, divorciado, D.N.I. 4.402.027, 20/10/42, comerciante, domiciliado en Gallo 606 Torre 1 Piso 4º Dto "6", C.A.B.A. 5.880 cuotas, monto cesión $ 1.470 y al Sr. Carlos Alberto Canosa, argentino, divorciado, L.E. 4.437.707 15/3/44, Torre 1 Piso 4 Dto 6, C.A.B.A., 120 cuotas, monto cesión $ 30. Con-

tadora autorizada por instrumento privado del 16/3/2006.

Contadora – Marta Ester Lema

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 8/05/06. Número: 189930. Tomo: 0121. Folio: Libro Nº: 093.

e. 09/05/2006 Nº 57.016 v. 09/05/2006

TRANSPORTE LUNA BLANCA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto Privado: 16/03/2006. Reformó el artículo 4to. Cesión de cuotas Carlos Alberto Canosa cede a Amilcar Ealter Gorosito, argentino, divorciado, D.N.I. 4.402.027, 20/10/42, comerciante, domiciliado en Gallo 606 Torre 1 Piso 4º Dto. "6", C.A.B.A. 6.000 cuotas, monto cesión $ 1.500. y se nombra al Sr. Almicar Walter Gorosito gerente, con domicilio especial en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1578 P 9 Dpto. D autorizada por instrumento privado del 16/3/2006.

Contadora – Marta Ester Lema

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 08/05/06. Número: 189931. Tomo: 121. Folio: 93.

e. 09/05/2006 Nº 57.033 v. 09/05/2006

TRANSPORTES GERMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 28/4/06 1) Gerardo Gabriel Ogas, D.N.I. 28.488.777 cede a María Mercedes Farías, D.N.I. 17.867.625, 500 cuotas a $ 5.000, y cede a Roberto Ramón Rotella, D.N.I. 16.793.224, 3500 cuotas a $ 35.000. 2) Capital: $ 80.000 dividido en 8000 cuotas de $10, valor nominal cada una; suscripción e integración: María Mercedes Farías posee 4500 cuotas, y Roberto Ramón Rotella posee 3500 cuotas. 3) Aceptación unánime renuncia como Gerente de Gerardo Gabriel Ogas, designándose Gerente a María Mercedes Farías quien acepta y fija domicilio especial en domicilio social sito en Rómulo Naón 2736, Capital Federal. Jorge Pintos Autorizado por instrumento privado del 18/4/2006.

Contador - Jorge Ricardo Pintos

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 4/5/2006. Número: 374560. Tomo: 0183. Folio: 220.

e. 09/05/2006 Nº 56.889 v. 09/05/2006

TRANSPORTES TRANSDOC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 26-4-2006 se constituyó la presente sociedad. 1) Norberto Angel Ruano, casado, nacido el 13-4-1947, L.E. 7.603.680, domiciliado en Guardia Vieja 3941, Cap. Fed., Orfilio Luis Cervio, divorciado, nacido el 28-9-1940, DNI 4.359.175, domiciliado en Güemes 4748, piso 4 departamento "G" de Cap. Fed., ambos argentinos y empresarios. 2) 50 años desde su inscripción. 3) Transporte: Transporte de carga, mercaderías generales, fletes, acarreos, mudanzas, caudales, correspondencia, encomiendas, muebles y semovientes, materias primas y elaboradas, alimenticias, equipajes, cargas en general de cualquier tipo, transporte de pasajeros y combustibles, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones, nacionales, provinciales, interprovinciales o internacionales, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje, contratar auxilios, reparaciones y remolques. Realizar operación de contenedores y despachos de aduanas por intermedio de funcionarios autorizados. 4) $ 10.000. 5) Cierre de Ejercicio: 31/3. 6) Gerente: Norberto Angel Ruano, con domicilio especial en la sede. 7) Sede: Lavalle 3864 piso 3 departamento "D" de Cap. Fed. Firmado Doctora Claudia Liliana Singerman tomo 24, folio 870 autorizada por instrumento privado de fecha 26-4-2006.

Abogada – Claudia Liliana Singerman

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/5/2006. Tomo: 24. Folio: 870.

e. 09/05/2006 Nº 62.051 v. 09/05/2006

TRANSPORTES WALLS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Escritura Pública Nº 130 de fecha 10/4/2006, se dispuso la cesión de cuotas, renuncia designación de Gerente, cambio de domicilio, Marcelo Oscar Paredes y Elizabeth Beatriz Bonicoli, ceden, venden y transfieren las 1.000 cuotas que tienen y le corresponden en la sociedad a favor de quienes las adquieren en la siguiente proporción Roberto Lago, español, casado, nacido 28/2/1931, comerciante, con D.N.I 93.423.072, domiciliado en Avenida Montes de Oca 446 piso 5º Departamento "B" Cap. Federal. 400 cuotas, Roberto Oscar Lago 300 cuotas, Marcelo Fabián Lago 300 cuotas. El Gerente Marcelo Oscar Paredes renuncia a la Gerencia y se designa en su reemplazo a Roberto Oscar Lago y Marcelo Fabián Lago. Los Gerentes constituyen domicilio especial en la calle Avenida Montes de Oca 446 Piso 5º Departamento "B" Capital Federal, se fija la sede social en la calle Avenida Montes de Oca 446 Piso 5º Departamento "B" Capital Federal. Roberto Oscar Lago, Gerente designado por Escritura Pública Nº 130 de fecha 10/4/2006 ante el Escribano Carlos O. Dick Naya titular del Registro Nº 1810 de Capital Federal matrícula 4082.

Certificación emitida por: Carlos O. Dick Naya. Nº Registro: 1810. Nº Matrícula: 4082. Fecha: 3/5/2006. Nº Acta: 148. Libro Nº: 28.

e. 09/05/2006 Nº 1513 v. 09/05/2006

UR-MAX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

*Rectificatorio del 22/02/06 Factura Nº 82577, **donde dice** sede social la calle Mercedes 2283 Dto. 3 y **debe decir** Mercedes 2286 Dto. 3 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La Autorizada Lidia Galeano D.N.I. 11.407.034 de acuerdo a Contrato de fecha 16-02-2006.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 4/5/2006. Nº Acta: 137. Libro Nº: 18.

e. 09/05/2006 Nº 43.802 v. 09/05/2006

VOXIVA DE ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 17/04/06. 1) Socios: Voxiva, Inc. con domicilio en 25 de Mayo 611, Piso 4º, Dpto. 3, Cpo. II, Cdad. de Bs. As. inscripta en IGJ bajo Nº 243 Libro 58 Tomo S de Estatutos Extranjeros, y Voxiva Holdings, LLC. con domicilio en 25 de Mayo 611, Piso 4º, Dpto. 3 Cpo. II, Cdad. Bs. As., inscripta en IGJ bajo Nº 528 Libro 58 Tomo B de Estatutos Extranjeros; 2) Sede Social: 25 de Mayo 611, Piso 4º, Dpto. 3, Cpo. II, Cdad. de Bs. As.; 3) Objeto: Realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina; las siguientes actividades: a) producción, desarrollo, implementación, importación, exportación, distribución y comercialización de productos y soluciones tecnológicas relacionadas con informática y comunicaciones; b) representaciones, comisiones, consignaciones y/o mandatos, y realizar cualquier acto que sea necesario o aconsejable vinculado con las operaciones descriptas en el inciso a) anterior; y c) inversiones o aportes de capitales a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros; compra venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros; constitución y transferencias de hipotecas y otros derechos reales; otorgamiento de créditos en general, sean o no garantizados, ya sea en forma de descuento de documentos, prendas, warrants y demás operaciones financieras permitidas por las leyes, exceptuándose las comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. A tal fin tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato social; 4) Plazo: 99 años desde su constitución; 5) Capital: $ 12.000; 6) Representación Legal: Único Gerente por tiempo indeterminado; 7) Gerente: Lucas, Lanza. 8) Prescinde de Sindicatura; 9) Cierre ejercicio: 31/12. 10) Ambos socios constituyen domicilio especial en 25 de Mayo 611, Piso 4º, Dpto. 3, Cpo. II, Cdad. de Bs. As. Firmante en carácter de único gerente conforme contrato social de 17/04/06.

Lucas Lanza

Certificación emitida por: M. Genoveva Heguy. Nº Registro: 1597. Nº Matrícula: 4723. Fecha: 17/4/2006. Nº Acta: 179. Libro Nº: 12.

e. 09/05/2006 Nº 62.067 v. 09/05/2006

1.4. OTRAS SOCIEDADES

RURELEC PLC

Comunica que por resolución del directorio del 23 de marzo de 2006, se resolvió: 1) El establecimiento de la sucursal de RURELEC PLC en la Argentina constituyendo domicilio en Alicia Moreau de Justo 1750, piso 3º, letra "G", Puerto Madero, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, estableciendo como fecha de cierre de su ejercicio económico el día 31 de diciembre de cada año, sin capital asignado; y 2) La designación del señor Peter Richard Stephen Earl, británico, nacido el 20 de enero de 1955, casado, titular del pasaporte 093181809, empresario, domiciliado en Shipton Lodge, Shipton under Wytchwood, Oxon OX 7 6DG, Reino Unido, constituyendo domicilio especial en Rodríguez Peña 1978, departamento 5 "A", Buenos Aires. Denominación: RURELEC PLC. Inscripta en el Registro de Sociedades de Inglaterra y Gales con fecha 26 de junio de 2003 bajo la denominación Independent Power International Limited, cambiando luego la denominación por la actual con fecha 16 de febrero de 2004. Objeto: Comercial, de inversión, financiero, asesoría y consultoría, de garantía y beneficencia. Domicilio: Prince Consort House, 27-29, 5º piso, Albert Embankment, Londres, SE1 7TJ, Reino Unido. Capital Social: £ 250.000 Administración: Administración colegiada. Directores: James Glynn West (designado el 1/7/2004), Duncan Robin Carmichael Christopher (designado el 14/9/2005), Peter Richard Stephen Earl (designado el 1/7/2004), John Michael Eyre (designado el 1/7/2004), Francis Mattos (designado el 1/7/2004) y Elizabeth Ruth Shaw (designado el 1/7/2004). Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. Las acciones de RURELEC PLC han sido comercializadas en el mercado de AIM, Bolsa de Londres desde el 18 de agosto de 2004. Autorizada por carta del representante legal del 13 de abril de 2006.

Abogada - Mariana Werner

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/4/2006. Tomo: 54. Folio: 806.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 5/5/2006.

e. 09/05/2006 Nº 61.800 v. 9/05/2006

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION CIVIL FOMENTO ARGENTINA PYME (FOARPYME)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de mayo de 2006 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria a realizarse en Marcelo T. de Alvear 1673 Piso 1º Of. 8, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos asociados para firmar el acta de Asamblea junto con el Presidente y el Secretario.
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Inventario Estado de Recursos y Gastos y Evolución del Patrimonio Neto, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.
3º) Elección de autoridades período 2006/2008.
4º) Determinación valor cuota social.
5º) Tratamiento suspensión cobro cuota social.
6º) Aprobación de la gestión realizada por la Comisión Directiva.
7º) Aprobación de la gestión realizada por la Comisión Fiscalizadora.

Presidente - Vicente Marcelo Cavalieri

Designado por Acta de Asamblea Constitutiva del 1 de setiembre de 2004, inscripta en la Inspección General de Personas Jurídicas por Resolución Nº 350 de fecha 28 de marzo de 2005 y Resolución Nº 438 de fecha 18 de Abril de 2005.

Certificación emitida por: Juan José Nigro. Nº Registro: 1265. Nº Matrícula: 2364. Fecha: 3/5/2006. Nº Acta: 111. Libro Nº: 20.

e. 09/05/2006 Nº 43.784 v. 09/05/2006

ASOCIACION MUTUAL DE LAS FUERZAS DE SEGURIDAD (A.M.F.S.)

CONVOCATORIA

El Honorable Directorio convoca a los señores socios a Asamblea Extraordinaria, para el día 29 de mayo de 2006 a las 18.00 horas, la que tendrá lugar en la Sede de la calle Pichincha 1641/45 —Capital Federal—, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de Presidente y Vicepresidente, en reemplazo de los Directores renunciantes, para integrar el período, conforme lo determinado en el Título Quinto - Artículo 18 del Estatuto Social.
2º) Designación de dos (02) socios para la firma del Acta de Asamblea, juntamente con los señores Presidente y Secretario de la Asociación Mutual.

Buenos Aires, abril de 2006.

Vocal Titular 1ro. a/c Presidencia - Tito Martires Quiña

Designación Acta Nº 397.

Certificación emitida por: Ana Claudia Santillán. Nº Registro: 2086. Nº Matrícula: 4483. Fecha: 4/5/2006. Nº Acta: 003. Libro Nº: 08.

e. 09/05/2006 Nº 43.788 v. 09/05/2006

"C"

CAIDES S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Buenos Aires, 27 de marzo de 2006. El directorio de Caides S.A. resuelve convocar a resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 5 de junio de 2006 a las 15:30 en primera convocatoria y para el mismo día a las 16:30 horas en segunda convocatoria, en la sede sita en Guayaquil 538 1er piso departamento "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

PRIMERO. Consideración de la documentación establecida por el Artículo 237 inciso 1º de la Ley 19.550 y modificatorias por los ejercicios finalizados el día 31 de diciembre de 2004 y el día 31 de diciembre de 2005 y distribución de utilidades;
SEGUNDO. Aprobación de la Gestión de ambos ejercicios;
TERCERO. Aprobación de Convenios y contratos suscriptos y de apertura de sucursales;
CUARTO. Aumento del Capital Social;
QUINTO. Asignación de Capital para la sucursal de la Sociedad en la Provincia de Santa Fe;
SEXTO. Designación de la Integrantes del Directorio para el período 2004-2006.
SEPTIMO. Cambio de domicilio legal.
OCTAVO. Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

Fdo. Tomás Rodríguez. Presidente. Elegido por Asamblea General Ordinaria de fecha 6 de agosto de 2004 y mediante distribución de cargos hecho por reunión de Directorio de fecha 9 de agosto de 2004.

Certificación emitida por: Mónica Adriana Albertus. Nº Registro: 1371. Nº Matrícula: 3867. Fecha: 19/4/2006. Nº Acta: 020. Libro Nº: 10 interno 75.946.

e. 09/05/2006 Nº 43.800 v. 15/05/2006

CLUB DEL MANZANO S.A.

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas en primera y segunda convocatoria a celebrarse en la sede social de la calle Suipacha Nº 1067, 9º Piso, C.A.B.A. el día 29 de mayo de 2006, a las 15 y 16 horas respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea;
2º) Consideración de la documentación establecida en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 (t.o. 22.903) correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2005;
3º) Consideración de la gestión de los miembros del directorio;
4º) Honorarios a Directores (aplicación artículo 261 Ley 19.550);
5º) Tratamiento del resultado del ejercicio, de los Resultados No Asignados y destino de los Aportes Futura Suscripción Acciones y Prima de Emisión;
6º) Fijación del número de directores titulares y suplentes de acuerdo al Estatuto y su elección;
7º) Reforma del artículo 9º del Estatuto Social;
8º) Reforma de los artículos 8º y 11 º del Estatuto Social, estableciendo Sindicatura; y designación de Síndico Titular y Suplente;
9º) Temas generales relacionados con el complejo.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas los requerimientos del artículo 238 de la Ley 19.550. El Directorio.

Buenos Aires, 26 de abril de 2006. Directora Titular designada por Acta de Asamblea Ordinaria del 27 de Abril de 2004.

Directora Titular - María Luján Grau

Certificación emitida por: Diego R. Larreguy. Nº Registro: 97. Fecha: 28/4/2006.

e. 09/05/2006 Nº 43.750 v. 15/05/2006

COMPAÑÍA ARGENTINA DE LEVADURAS S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a ser celebrada el día 29 de mayo de 2006 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Maipú 1210, Piso 5º, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Modificación de la fecha de cierre de ejercicio económico de la Sociedad. Modificación del Artículo 21º de los Estatutos Sociales;

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Accionistas, deberán cursar la comunicación prevista en el artículo 238 segundo párrafo de la Ley 19.550, en Maipú 1210, Piso 5º, Ciudad de Buenos Aires, atención María Laura Farrapeira y/o Gonzalo Saliva.

El firmante es Presidente de la Sociedad, designado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 4/11/05 y distribución de cargos por Reunión de Directorio de misma fecha.

Presidente - Christiam Olt Acosta y Lara

Certificación emitida por: Patricio Adolfo Sala. Nº Registro: 1863. Nº Matrícula: 2287. Fecha: 3/4/2006. Nº Acta: 820.

e. 09/05/2006 Nº 43.794 v. 15/05/2006

CORCISA S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de CORCISA S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 26 de mayo de 2006 a las 16:00 hs. en primera convocatoria, y a las 17:00 hs. en segunda convocatoria en Avda. Brasil 2669 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del artículo 234 inc. 1 Ley 19.550, por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005.
3º) Consideración de los resultados. Tratamiento.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura. Tratamiento de sus honorarios.
5º) Elección de nuevo Directorio y sindicatura.

Designado por Acta de Asamblea Nº 11, del 29 de abril de 2005, y de Directorio Nº 63, del 29 de abril de 2005.

Presidente - Víctor Cornejo

Certificación emitida por: Judith Soboski. Nº Registro: 1347. Nº Matrícula: 4232. Fecha: 3/5/2006. Nº Acta: 149. Libro Nº: 63.

e. 09/05/2006 Nº 15.774 v. 15/05/2006

"E"

EL IMPARCIAL S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase asamblea general ordinaria. Primera convocatoria: día 29/05/06. 16 hs.: Segunda convocatoria: mismo día 17 hs. En local social de calle Salta 97 Capital. Tratará siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración estados contables. Ejercicio cerrado el 31/12/2005.
2º) Gestión del directorio y remuneración.
3º) Elección de directores.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Fdo.: Armando Ramón Amoedo. Presidente de la S.A. según acta de asamblea Nº 27 del 26/5/2005.

Certificación emitida por: Lilia Lantaño de Bonavera. Nº Registro: 1040. Nº Matrícula: 3003. Fecha: 3/5/2006. Nº Acta: 22. Libro Nº: 22.

e. 09/05/2006 Nº 3074 v. 15/05/2006

EMPRESA DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA NORTE Sociedad Anónima (EDENOR S.A.)

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo a lo resuelto por el Directorio, en su reunión del 28 de abril de 2006, convócase a los Sres. Accionistas de las Clases A, B y C de la EMPRESA DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA NORTE SOCIEDAD ANONIMA (EDENOR S.A.) a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el día miércoles 7 de junio de 2006, a las 11:00 hs. en primera convocatoria y el día siguiente, jueves 8 de junio de 2006 a la misma hora en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Azopardo 1025, piso 16, de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Reforma de los artículos 4º, 5º, 6º y 10º del estatuto social. Eliminación de los Artículos 11º y 42º del estatuto social. Confección de un nuevo texto ordenado del estatuto social (punto de Asamblea Extraordinaria).
3º) Aumento del capital social por un monto de hasta ochenta y tres millones ciento sesenta y un mil veinte pesos ($ 83.161.020) representado por un 51% de acciones Clase A, 39% de acciones Clase B y 10% de acciones Clase C, todas ellas de valor nominal de un peso por acción y un voto cada una, con derecho a dividendos a partir del 1 de enero de 2006; consideración de las condiciones de suscripción e integración de las nuevas acciones a emitirse como consecuencia del aumento de capital y de los límites mínimos y máximos de la prima aplicable; delegación en el Directorio de todos los términos y condiciones de la emisión que no fueren expresamente determinados por la Asamblea de accionistas, incluyendo, sin carácter limitativo, la oportunidad, cantidad, precio de suscripción dentro de los límites que la asamblea determine, modalidades de suscripción e integración de las nuevas acciones (punto de Asamblea Ordinaria).
4º) Reducción a diez días del plazo legal para el ejercicio del derecho de preferencia y acrecer de las acciones Clase A, B Y C respecto del aumento de capital social proyectado (punto de Asamblea Extraordinaria).
5º) Solicitud de autorización de oferta pública a la Comisión Nacional de Valores y a la Securities and Exchange Comisión de los Estados Unidos de América y de cotización a la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y a la New York Stock Exchange (punto de Asamblea Extraordinaria).
6º) Creación de un programa de American Depositary Receipts (ADRs) representativos de American Depositary Shares (ADSs) Delegación de facultades en el directorio para determinar los términos, condiciones y alcances del programa (punto de Asamblea Extraordinaria).

Se recuerda a los Sres. Accionistas que Caja de Valores S.A., con domicilio en 25 de Mayo 362C1002ABH, de la Ciudad de Buenos Aires, lleva el registro de acciones escriturales de la Sociedad. A fin de asistir a la Asamblea, deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales liberada al efecto por la Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asambleas en el Piso 15 (Gerencia de Asuntos Legales) de la sede de la Sociedad, at. Dres. Jaime Barba y/o Juan Nazar, hasta el 31 de mayo de 2006, inclusive o tres días hábiles antes de celebrarse la asamblea, en el horario de 09:00 a 19:00. La Sociedad entregará a los Sres. Accionistas los comprobantes de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas.

Presidente - Alejandro Macfarlane

Desigando Director por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 27 de abril de 2006, Acta Nº 45, electo Presidente en la Reunión de Directorio celebrada el 28 de abril de 2006 conforme surge del Acta Nº 266.

Certificación emitida por: Alejandro Ezequiel Viacava. Nº Registro: 80. Nº Matrícula: 4199. Fecha: 5/05/2006. Nº Acta: 586.

e. 09/05/2006 Nº 15.843 v. 15/05/2006

EQUIPOS ARGENTINOS DE SALUD S.A.

CONVOCATORIA

EJERCICIO FINALIZADO EL: 31 DE DICIEMBRE DE 2005.

Se Convoca a los señores accionistas a Asamblea Anual Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 1 de junio de 2006, a las 16 horas, a realizarse en Posadas 1564 segundo piso Oficina G-H, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración sobre la modificación del artículo Décimo Quinto del Estatuto Social, y en su caso nueva redacción.
3º) Consideración sobre la modificación del artículo Décimo Octavo del Estatuto Social, y en su caso nueva redacción.
4º) Consideración sobre la modificación del artículo Veintiuno del Estatuto Social, y en su caso nueva redacción.
5º) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea Ordinaria se convoca fuera de término.
6º) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005 y determinación respecto del resultado del ejercicio.
7º) Consideración de Honorarios a Directorio y Síndico por sobre lo establecido en el artículo 261 de la ley 19.550. Anticipo a Directores a cuenta del ejercicio actual.
8º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
9º) Determinación del número y elección de los directores.
10) Designación del Síndico Titular y Suplente hasta la inscripción de la reforma propuesta de estatuto, en caso de aprobarse.

Comunicación de Asistencia: De acuerdo a lo prescrito en el art. 238 de la Ley 19.550 (t.o. 1984), para asistir a la Asamblea, los titulares de acciones, deberán cursar comunicación al Directorio con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, para que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas. La comunicación se efectuará en la sede social de Posadas 1564 2º OF. G-H, los días hábiles de 9 a 17 horas.

Presidente designado por Acta de Asamblea Anual Ordinaria del 30 de abril de 2005. El Directorio.

Buenos Aires, 2 de mayo de 2006.
Presidente - Juan Carlos Climent

Certificación emitida por: Roberto Condomi Alcorta (h.). Nº Registro: 993. Nº Matrícula: 2130. Fecha: 2/05/2006. Nº Acta: 125. Libro Nº: 38.
e. 09/05/2006 Nº 43.809 v. 15/05/2006

"I"

IBERO ARGENTINA SACIFI

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 31 de mayo de 2006, a las 12 horas en Rodríguez Peña 36, P. 7º "B", CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de documentación del art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, por ejercicio cerrado el 7/1/06.
3º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un año. El directorio.

Designado por Acta de Asamblea del 12/9/2005.
Síndico - Oscar Graña

Certificación emitida por: Jorge H. Buffoni Almeida. Nº Registro: 766. Fecha: 3/5/2006. Nº Acta: 50. Libro Nº: 19.
e. 09/05/2006 Nº 62.052 v. 15/05/2006

ILA ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de ILA ARGENTINA S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de mayo de 2006 a las 10 horas, en su sede social sita en la calle 25 de Mayo 457, 6º piso de esta Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas que firmarán el acta;
2º) Consideración del balance general, estado de resultado, estado de evolución del patrimonio neto, memoria y demás documentación contable correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.
3º) Destino de las utilidades.

Harri Garmendia. Designado presidente según acta de Asamblea del 28/6/2005.
Presidente – Harri Garmendia

Certificación emitida por: Julio Etchart. Nº Registro: 983. Nº Matrícula: 1943. Fecha: 4/5/06. Nº Acta: 170.
e. 09/05/2006 Nº 62.239 v. 15/05/2006

"L"

LA RED-ALIANZA DE EXPERTOS EN TURISMO Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Inscripción Inspección General de Justicia Número 8063, Libro 5, Tomo de Sociedades por Acciones. Convócase a Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el 26 (veintiséis) de mayo de 2006, en el Hotel Presidente, Cerrito 850, Ciudad de Buenos Aires, en primera convocatoria a la hora 12:00, y en segunda convocatoria a la hora 13:00, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Recurso de amparo: decisión de la asamblea en cuanto a la conducta a adoptar en el supuesto de que la sentencia que se dicte en primera instancia desestimara la pretensión de la sociedad actora.
2º) Autorización al directorio para la inversión en proyectos turísticos de los fondos que la sociedad mantiene depositados a plazo fijo y de los que ingresen al finalizar el recurso de amparo en trámite.
3º) Estructura administrativa mínima de la sociedad: decisión sobre su continuidad.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia a Asambleas, hasta el 22 de mayo de 2006 (artículo 238, 2º apartado, de la Ley de Sociedades Comerciales). El Directorio.

Buenos Aires, abril 28, 2006.
Síndico Titular - Ana María Rodríguez

Designación: Acta de Asamblea General Ordinaria Número 10 (diez), del día 5 de octubre de 2004.

Certificación emitida por: Carlos Calandra. Nº Registro: 1424. Nº Matrícula: 3629. Fecha: 4/5/2006. Nº Acta: 166. Libro Nº: 70.
e. 09/05/2006 Nº 15.793 v. 15/05/2006

LIBESA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 26 de mayo de 2006, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en Avenida Paseo Colón 823 piso 4º oficina A, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones para realizar la convocatoria fuera de término fijado por la ley.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración de la documentación contable prevista en el artículo 234, inciso 1, de la ley 19.550 correspondiente a los estados contables cerrados el 31 de diciembre de 2005.
4º) Destino de los resultados no asignados al 31 de diciembre de 2005.
5º) Garantía de los directores. Modificación del artículo 9 del estatuto social.
6º) Consideración de la gestión del directorio y de la sindicatura.
7º) Consideración de la remuneración del directorio en exceso a los límites fijados por el artículo 261 de la ley 19.550.
8º) Consideración de la remuneración a la sindicatura.
9º) Determinación del número de directores y su designación.
10) Designación de síndico titular y síndico suplente.
11) Autorizaciones.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea en Av. Paseo Colón 823, piso 4º, oficina A, Capital Federal con no menos de 3 días de anticipación a la asamblea. Podrán hacerse representar mediante carta poder otorgada con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria.

Presidente designado por asamblea del 18/05/2005.
Presidente - Ezequiel Barros

Certificación emitida por: Eduardo A. Díaz. Nº Registro: 193. Nº Matrícula: 1972. Fecha: 2/5/06. Nº Acta: 162.
e. 09/05/2006 Nº 56.990 v. 15/05/2006

"M"

M.O.D.O. S.A. DE TRANSPORTE AUTOMOTOR

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de mayo de 2006, a las 16:30 horas a los accionistas de M.O.D.O. S.A. DE TRANSPORTE AUTOMOTOR, en la sede social Calle Avenida San Isidro 4812 De esta Ciudad, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del capital social.
3º) Reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social.
4º) Emisión de acciones.

El que suscribe los hace con mandato surgido del acta de asamblea del 22 de noviembre de 2004 y Acta de Directorio del 22 de noviembre de 2004.
Vicepresidente - Horacio Oscar Desiata

Certificación emitida por: Guillermo A. Bianchi Rochaix (h.). Nº Registro: 2099. Nº Matrícula: 4326. Fecha: 25/4/2006. Nº Acta: 43. Libro Nº: 48.
e. 09/05/2006 Nº 3075 v. 15/05/2006

MOLINO HARINERO CARHUE S.A.I.C.I.A. Y F.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por 5 días: Convócase para el día 26 de mayo de 2006 a las 16 horas y en segunda convocatoria 1 hora después, en Uruguay 390 octavo piso Of. "E" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Capital Federal) para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos (2) accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración de los motivos que originaron la convocatoria a Asamblea fuera de término.
3°) Consideración de la documentación mencionada en el inciso 1° del artículo 234 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales para el ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2005 (Memoria y Balance General).
4°) Destino del resultado del Ejercicio.
5°) Fijación de la remuneración de los directores titulares y síndico, propuesta de las futuras remuneraciones.
6°) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.

Dr. Julio N. Pastorino Síndico Titular designado por Asamblea del 30 de abril de 2004 - Acta de Asamblea N° 41.
Contador - Julio N. Pastorino

Certificación emitida por: Jorge Néstor Soper. Nº Registro: 40. Fecha: 04/05/2006. Nº Acta: 306. Libro Nº: XII.
e. 09/05/2006 N° 43.854 v. 15/05/2006

MUTUAL 17 DE MARZO DEL PERSONAL DEL MINISTERIO DE JUSTICIA DE LA NACION

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la Mutual 17 de marzo, convoca a Asamblea Ordinaria de Asociados para el próximo viernes 23 de mayo de 2006, a las 15,00 hs. en el local de la entidad, sito en Serrano 438 (1414) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de 2 Asambleístas para suscribir el Acta.
2º) Consideración de Memoria. Balance General, Inventario, Cuadro de Gastos y Recursos, Informe de la Junta Fiscalizadora del Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2005.
3º) Tratamiento de socios adherentes y por honorarios.
4º) Tratamiento de la gestión de los miembros de la C.D..
5º) Temas en general, referidos a la Mutual.

El abajo firmante se constituye como Presidente de la Mutual 17 de marzo, según Acta de Asamblea, del día 23/04/04.
Presidente - Pedro H. Altamirano

Certificación emitida por: Rodolfo A. Nahuel (h.). Nº Registro: 1979. Nº Matrícula: 3784. Fecha: 3/5/2006. Nº Acta: 114. Libro Nº: 9.
e. 09/05/2006 Nº 43.786 v. 09/05/2006

"N"

NICOLAS FRATE E HIJOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de mayo de 2006 a las 17 hs. en primera convocatoria y a las 18,00 hs. en segunda convocatoria, en Osvaldo Cruz 2406 a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación contable de la sociedad con relación al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2005.
3º) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio. Destino de las utilidades.
4º) Fijación del número de Directores y designación en sus casos.

Jorge Nicolás Frate, Presidente DNI Nº 04.409.277, designado por Asamblea del 23 de Mayo de 2005.

NOTA: Los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia en legal forma. Asimismo dispondrán con la antelación legal de la documentación en la sede social de la empresa.
El Presidente

Certificación emitida por: B. M. Raffo Magnasco de Solari. Nº Registro: 472. Nº Matrícula: 2272. Fecha: 2/5/2006. Nº Acta: 141. Libro Nº: 39.
e. 09/05/2006 Nº 62.045 v. 15/05/2006

"O"

OLD ENGLISH SHEEPDOG CLUB ARGENTINO

CONVOCATORIA

Convoca a la Asamblea General Ordinaria Nº 22, a realizarse el día viernes 19 de mayo de 2006, en la sede social, sita en la calle Moreno 1325 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 19.30 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios (2) para la firma del Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria y Balance Ejercico cerrado 31 de diciembre 2005.
3º) Elección de Autoridades del Club, artículo cuadragésimo séptimo (47).
Presidente - Patricia Hazan

Designada presidente en la Asamblea General Ordinaria Nº 20, 14 del junio de 2004.

Certificación emitida por: Graciela Esther Amura. Nº Registro: 952. Nº Matrícula: 3079. Fecha: 4/5/2006. Nº Acta: 096. Libro Nº: 100.
e. 09/05/2006 Nº 43.799 v. 11/05/2006

"P"

PAILEBOTE S.A.

CONVOCATORIA

El directorio de PAILEBOTE S.A. convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordi-

naria a celebrarse el día 29 de mayo de 2006 a las 10 hs. En Av. Belgrano 407 4to. Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del Art. 234 inc. 1º de la LSC Nº 19.550 correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2005.
3º) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005.
4º) Destino del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005.
5º) Remuneración de los Sres. Directores por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005.
6º) Elección de tres directores titulares y tres Directores suplentes.

Olivera Abel Oscar Presidente designado el 29 de abril de 2005 según acta de asamblea Nº 5.

Certificación emitida por: Sandra Ester Morosin. Fecha: 27/4/2006. Nº Acta: 354. Libro Nº 19.
e. 09/05/2006 Nº 43.742 v. 15/05/2006

PAPELERA IBY S.A.

CONVOCATORIA

Papelera IBY SA convoca a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas el día 30 de mayo de 2006 en la sede social de Teniente General Perón 1730 Piso 7º Oficina 75 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a las 10 horas y 11 horas en primer y segunda convocatoria respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de Asamblea;
2º) Razones por las cuales se convoca a asamblea fuera de término por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004;
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro de Pérdidas y Ganancias y anexos por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004;
4º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro de Pérdidas y Ganancias y anexos por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005;
5º) Consideración de la gestión del Directorio por los ejercicios tratados en la presente Asamblea;
6º) Consideración de los resultados y remuneración del Directorio por los ejercicios tratados en la presente Asamblea;
7º) Reorganización del Directorio;
8º) Consideración del aumento del Capital por capitalización de los aportes irrevocables y
9º) Modificación estatutaria por: (i) Cambio de domicilio social, (ii) Aumento de capital y (iii) Adecuación a las normas dispuestas por la Inspección General de Justicia respecto a las garantías de los miembros del Directorio.

NOTA: Los Sres. Accionistas deberán notificar, para la inscripción en el libro respectivo, su asistencia a la sede social, con la antelación prevista por Ley conforme artículo 238 de la Ley 19.550.

El firmante fue nombrado Director por Acta de Asamblea del 6 de mayo de 2005 y designado Presidente por Acta de Directorio de la misma fecha.
Presidente - Raúl Néstor González

Certificación emitida por: Delfin J. Teran. Nº Registro: 18. Nº Matrícula: 1924. Fecha: 2/5/2006. Nº Acta: 39. Libro Nº: 25.
e. 09/05/2006 Nº 56.868 v. 15/05/2006

PEUGEOT CITROEN ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Peugeot Citroën Argentina S.A. a asamblea general ordinaria a celebrarse fuera de la sede social el 29 de mayo de 2006 a las 16:30 horas, en la calle Suipacha 268, piso 12º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de los documentos mencionados en el art. 234, inc. 1º de la ley Nº 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2005.
3º) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2005. Constitución de reserva facultativa.
4º) Consideración de la gestión del directorio y de la comisión fiscalizadora durante el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2005.
5º) Consideración de la remuneración a los Sres. directores por el ejercicio de funciones incluidas las técnico-administrativas correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005, en los términos del art. 261 ley Nº 19.550.
6º) Remuneración de los miembros de la comisión fiscalizadora y del contador certificante.
7º) Elección de los miembros titulares y suplentes del directorio por el término de un ejercicio.
8º) Elección de tres (3) miembros titulares y tres (3) miembros suplentes para integrar la comisión fiscalizadora por el término de un ejercicio.
9º) Elección del contador certificante para los estados contables correspondientes al ejercicio económico que finalizará el 31 de diciembre de 2006.

Se recuerda a los señores accionistas que la asamblea se celebrará fuera de la sede social y que para su anotación en el libro de registro de asistencia a la asamblea que se convoca deberán depositar sus constancias de tenencias de acciones escriturales emitidas por la Caja de Valores SA de conformidad con las disposiciones del art. 238 de la ley Nº 19.550 hasta el 22 de mayo de 2006 inclusive en Sarmiento 746, 1º piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el horario de 14:00 a 18:00 horas de lunes a viernes excepto feriados o días no laborables. El Directorio".

Las facultades del Sr. Luis María Ureta Sáenz Peña surgen del acta de asamblea general ordinaria y extraordinaria de fecha 27 de abril de 2005 (folios 43 a 48), y de acta de directorio de misma fecha (folios 437 a 438).
Vicepresidente 1º - Luis María Ureta Sáenz Peña

Certificación emitida por: Jorge N. Ledesma. Nº Registro: 189. Nº Matrícula: 3903. Fecha: 3/5/2006. Nº Acta: 073. Libro Nº: 122.
e. 09/05/2006 Nº 43.792 v. 15/05/2006

"S"

SOL Y ARENA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 09 de junio de 2006, en la calle Av. Del Libertador 4894 Pº 8 "E" Capital Federal, a las 14 horas, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y su modificatoria Ley 22.903 del Ejercicio cerrado al 31 de mayo de 2005.
2º) Gestión del Directorio y su retribución.
3º) Elección de dos Accionistas para firmar el acta.
4º) Consideración del artículo 23 del decreto 22.993/71.

Presidente: Elegido por Acta de Asamblea Nº 4 Libro Nº 2 Rúbrica Nº 22.239-01 Fº 8.
Mario Rodolfo Trotta

Certificación emitida por: María Emilia Rodenas. Nº Registro: 1796. Nº Matrícula: 4210. Fecha: 27/4/2006. Nº Acta: 052. Libro Nº: 10.
e. 09/05/2006 Nº 62.021 v. 15/05/2006

"U"

UNION ARGENTINA DE REDES DE FARMACIA (UARFA) Asociación Civil

CONVOCATORIA

Se hace saber a los señores asociados que la comisión directiva de la entidad en su sesión de fecha 18 de abril de 2006 resolvió convocar a asamblea ordinaria para el día 12 de mayo de 2006, a las 12.00 horas, en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 832, piso 7, oficina 717, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de la gestión de la comisión directiva hasta la fecha de esta asamblea;
2º) Determinación del número de miembros y designación de la nueva comisión directiva y
3º) Cambio de la sede social de la asociación a la Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 832, piso 7, oficina 717, Capital Federal.

Presidente: Juan Carlos Taleb. Secretario: Gerardo Salvadó. Designados por Acta constitutiva del 16/08/2000.
Presidente - Juan Carlos Taleb
Secretario - Gerardo Salvadó

Certificación emitida por: María Eugenia Diez. Nº Registro: 1054. Nº Matrícula: 4841. Fecha: 18/4/2006. Nº Acta: 131. Libro Nº: 002.
e. 09/05/2006 Nº 43.747 v. 09/05/2006

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

Se avisa que los señores José Macías y Antonio Vázquez, venden al señor Edilberto Ponce el negocio de Garage, sito en la calle BRASIL 849 C.A.B.A., Reclamos de ley en Tte. Gral. Perón 1515 piso 2do. "A" C.A.B.A. Domicilios. Vendedor Gallardo 931 C.A.B.A.; Comprador Arbe 327 Florencio Varela – Pcia. de Buenos Aires.
e. 09/05/2006 Nº 43.785 v. 15/05/2006

Rectificatorio Public. Nº 67.001 de 21/02 al 25/02/05, por Transf. Fondo de Comercio, garaje Av. Juan B. Justo 2156/62 Cap. Fed. **debe decir:** Diego Fernando Canavese. AV. JUAN B. JUSTO 2152/56/62 P.A. Y P.B. Cap. Fed. Reclamos de ley y domicilio Juan B. Justo 2154 C.F.
e. 09/05/2006 Nº 43.743 v. 15/05/2006

Organización Paladrino-Maríncola, Alberto D. Maríncola, Corre. Público con oficinas en La Rioja 462, CABA, avisa que los cónyuges Luis Petrone y Matilde Luisa Muscia, domicilio: San Martín 660, CABA, venden a Vincent Frank Pace, domicilio: La Rioja 462, CABA, su negocio de elab. de helados con vta. directa al público, elab. de masas, pasteles sandw. y prod. similares, etc., casa de comidas, roticería, denominado "Malu", sito en la calle SAN MARTIN Nº 660, de CABA. Reclamos de ley mis oficinas.
e. 09/05/2006 Nº 43.765 v. 15/05/2006

"Telecentro Salguero 365 S.A." representado por sus integrantes Cosentino Moreto Martín Miguel con DNI 18.767.399 y Carbone Walter Edgardo con DNI 21.923.212, fijando domicilio en Salguero 365, CABA, vende, cede y transfiere a la sociedad "Locutorio Almagro S.H." representado por Russo Osvaldo Ramón con DNI 4.313.016 y Maidana Héctor Daniel con DNI 20.743.052 Salguero 365 CABA el 100% del Fondo de Comercio del locutorio, libre de deudas y sin personal, sito en SALGUERO 365, CABA. Reclamos de ley en Doblas 232, 6º piso, departamento A, CABA.
e. 09/05/2006 Nº 43.764 v. 15/05/2006

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ACECAL S.A.

Registro Público de Comercio Nº 630 Lº 116 Tº A de Sociedades Anónimas. Hace saber que en asamblea general ordinaria y extraordinaria y en reunión de directorio de fecha 13 de septiembre de 2005 se aprobó por unanimidad la renuncia del Sr. Jorge E. Acevedo a su cargo de Presidente y único director titular, se fijó en tres la cantidad de directores titulares y, se designó el siguiente directorio: Presidente: Dante de Matos, Vicepresidente: Ernesto Aciar, Director Titular: Pablo Alvarez y Director Suplente: Gustavo Slobodiamsky, todos ellos con domicilio especial en San Martín 323, Piso 17º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se autoriza a María José Pérez Van Morlegan (Colegio Público de Abogados de la Capital Federal Tº 65 Fº 775) mediante Acta de Asamblea del 13 de septiembre de 2005 a publicar el presente edicto.
Abogada – María José Pérez Van Morlegan

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/05/06. Tomo: 65. Folio: 775.
e. 09/05/2006 Nº 62.012 v. 09/05/2006

ARFEX-MERCADO ARGENTINO DE FUTUROS S.A.

Se hace saber por un día que (i) por Asamblea Ordinaria del 1/03/2006 se designó por un ejercicio a Adelmo Juan José Gabbi como Director Titular por la clase A y a Alberto L. Molinari como Director Suplente por la Clase A por igual período. Asimismo, se designó por un ejercicio a José M. Dagnino Pastore, Julio Werthein, Alejandro Fadanelli y Guido C. M. Tavelli como Directores Titulares por la clase B. Por último, se designó por un ejercicio a Horacio F. Torres, Norberto Peluso, Pablo M. Cairoli y Domingo Tallarico como Directores Suplentes por la clase B; (ii) por Reunión de Directorio del 1/03/2006 se distribuyeron los cargos del Directorio, quedando el mismo conformado del siguiente modo: Presidente: Adelmo Juan José Gabbi, Vicepresidente: Guido C. M. Tavelli, Directores Vocales: José M. Dagnino Pastore, Alejandro Fadanelli, Julio Werthein. Los Directores constituyeron domicilio especial en Sarmiento 299 1er. Piso, Ciudad de Buenos Aires; Autorizado por Acta de Asamblea Ordinaria del 1/03/2006, Acta de Directorio del 1/03/2006, en que fuera designado Presidente del Directorio.
Presidente – Adelmo Juan José Gabbi

Certificación emitida por: Diego A. Paz. Nº Registro: 2101. Nº Matrícula: 4261. Fecha: 3/04/2006. Nº Acta: 245. Libro Nº: 2.
e. 09/05/2006 Nº 43.791 v. 09/05/2006

ARMELLA S.A.

Aprobó nuevo Directorio: Presidente: Ricardo Raúl Armella (h) y Suplente: Ricardo Raúl Armella (p) ambos con domicilio especial en Lima 369 Piso 6 departamento C CABA. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 14 del 12.01.06. Asamblea del 14.10.05.

Certificación emitida por: Héctor Enrique Lanzani. Nº Registro: 391. Nº Matrícula: 1528. Fecha: 3/05/2006. Nº Acta: 166. Libro Nº: 158.
e. 09/05/2006 Nº 62.060 v. 09/05/2006

AUTO-CLAVE S.A. de Capitalización y Ahorro

Av. Rivadavia 2890 Piso 13 Oficina 1201 (1203) Bs. As. Informa: Sorteo del mes de abril de 2006.
1º Premio 782 - 2º Premio 051 - 3º Premio 278 - 4º Premio 497 - 5º Premio 106
Sergio Bruno de Luca D.N.I Nº: 13385798. Apoderado Escritura Nº: 213 - Folio 584 del 10/07/2001

Certificación emitida por: Alejandro M. Bertomeu. Nº Registro: 1951. Nº Matrícula: 4243. Fecha: 04/05/2006. Nº Acta: 081. Libro Nº: 55.
e. 09/05/2006 Nº 56.835 v. 09/05/2006

AUTOCREDITO S.A. de Capitalización

Villa Constitución, 03 de mayo de 2006. Sorteo Lotería Nacional del día 29/04/2006 – 1º PREMIO 782

Vicepresidente s/Acta Nº 113 del 23.05.2005 Jorge Alberto Serra.

Certificación emitida por: Alvaro Néstor Barreyro. Nº Registro: 304. Fecha: 03/05/2006. Nº Acta: 237. Folio 238.
e. 09/05/2006 Nº 43.759 v. 09/05/2006

"B"

BF INVERSIONES S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 29/4/05 se aumentó el capital de $ 1.335.598 a $ 1.395.598

(Artículo 188 Ley 19.550) mediante la emisión de 60.000 acciones ordinarias de valor nominal $ 1 y un voto por acción. Asimismo, por Asamblea General Ordinaria del 2/5/06 se aumentó el capital de $ 1.395.598 a $ 1.995.598 (Artículo 188 Ley 19.550) mediante la emisión de 600.000 acciones ordinarias de valor nominal $ 1 y un voto por acción. Dra. Corina V. Leoni autorizada según Actas de Asambleas del 29/4/05 y 2/5/06.

Abogada – Corina V. Leoni

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/5/06. Tomo: 64. Folio: 787.

e. 09/05/2006 Nº 62.219 v. 09/05/2006

"C"

CEDECON S.A.

Por escritura número trescientos ocho de fecha 3 de mayo de 2006, al folio 701 del Registro 1455 de esta ciudad, autorizada por su titular, Escribano Raúl Jorge Sancho, se protocolizó el Acta de Directorio Nº 1 de fecha 29 de mayo de 1997 que aprueba el cambio de domicilio social a la calle Jorge Newbery 3323, Piso 4, Departamento B, Ciudad de Buenos Aires. Raquel América Medina, Autorizada en la misma escritura.

Certificación emitida por: Raúl Jorge Sancho. Nº Registro: 1455. Nº Matrícula: 3203. Fecha: 03/05/2006. Nº Acta: 178. Libro Nº: 46 a mi cargo.

e. 09/05/2006 Nº 43.795 v. 09/05/2006

CHARGE S.A de Capitalización y Ahorro para Fines Determinados

Informa el resultado del Sorteo de Lotería Nacional del día 29/04/2006.

1º Premio: 782; 2º Premio: 051; 3º Premio: 278; 4º Premio: 497; 5º Premio: 106

Designado s/Acta Nº 73 del 27/09/2005 Villa Constitución, 03 de mayo de 2006.

Presidente Directorio – Jorge Alberto Paganucci

Certificación emitida por: Alvaro Néstor Barreyro. Nº Registro: 304. Fecha: 03/05/2006. Nº Acta: 238. Folio 239.

e. 09/05/2006 Nº 43.757 v. 09/05/2006

CORDOBA 4002 S.R.L.

Por Escritura 142 de 2 de mayo de 2006 - folio 504 - Registro 37 - Capital, protocoliza Acta de Asamblea de Socios de 7 de abril de 2006, que acepta la renuncia de Carlos Daniel Ayala al cargo de Gerente, y designa Gerente sin modificación del contrato a Jorge Alan Packer, brasileño, 23/3/1962, DNI. 92.004.885, casado, licenciado en Administración, domicilio real: Santa María 264 – Tigre – Prov. de Buenos Aires, constituye domicilio especial: Córdoba 4002 de C.A.B.A. Luisa E. Osella de Urria - Registro 37 - Matrícula 2463 - Autorizada en Escritura 142 de 2 de mayo de 2006 - folio 504 - Registro 37 – Capital - Procolización Actas de "CORDOBA 4002 S.R.L."

Escribana - Luisa E. Osella De Urria

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 3/05/06. Número: 060503170193/C. Matrícula Profesional Nº: 2463.

e. 09/05/2006 Nº 43.796 v. 09/05/2006

"E"

EL MAROÑAL S.A.

Por acta de Asamblea unánime de fecha 9-9-2005 se aumentó capital de $ 0.01 a $ 2.000.000 representado 2.000 acciones de $ 1.000 cada una y 1 voto por acción. Se fija el número de Directores entre 1 y 10. Garantía directores: conforme normativa vigente. Se prescinde sindicatura. Traslado sede social a Avenida Córdoba 1417 piso 4º "D" Capital Federal. Por asamblea del 20-5-2005 se eligen miembros del Directorio y por acta de directorio del 9-9-2005 se redistribuyen los cargos: Presidente Hernán José Cirilo Bunge. Vicepresidente Raúl Alberto Alfonso. Director Suplente Marcos Fernando Alfonso. Fijan domicilio especial en Avenida Córdoba 1417 piso 4º "D" Capital Federal. Angel Enrique Moreira: autorizado escritura pública del 31-3-2006 Registro 922 Capital Federal.

Certificación emitida por: Elba N. Fernández. Nº Registro: 922. Nº Matrícula: 3523. Fecha: 5/5/06. Nº Acta: 068. Libro Nº: 47.

e. 09/05/2006 Nº 43.920 v. 09/05/2006

ENRON DE INVERSIONES DE ENERGIA S.C.A.

I.G.J Nº 1.673.850. Por Acta de Asamblea Número 19 del 02/05/06, se resolvió (i) la disolución anticipada y liquidación de la sociedad; (ii) la designación de Mariano Pablo González como liquidador y depositario de los libros y demás documentación social, quien aceptó los cargos y constituyó domicilio especial en Av. Del Libertador 602, piso 8, Oficina "B". Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y (iii) la aprobación del Balance Final de Liquidación al 30/04/06 y Cuenta de Partición. Abogado autorizado: Mariano Pablo González, por Acta de Asamblea Número 19 del 02/05/2006.

Abogado – Mariano Pablo González

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/5/06. Tomo: 53. Folio: 123.

e. 09/05/2006 Nº 62.026 v. 09/05/2006

ESTABLECIMIENTO LA MAGDALENA S.A.

Por Actas de Asamblea General Ordinaria del 21/10/2005 y Directorio del 21/10/2005 la sociedad procedió a la designación del nuevo Directorio por el término de tres ejercicios. Presidente: David Lacroze LE 4.372.326 con domicilio especial en Austria 2626 8º B C.A.B.A. Vicepresidente: Félix Lacroze DNI 21.482.092 con domicilio especial en Cabello 3434 13º D C.A.B.A. Directores Titulares: Rodolfo Martín Azcueta Lisazo DNI 13.416.476 con domicilio especial en Las Heras 2036 13º A C.A.B.A. y Martín de Tezanos Pinto DNI 22.422.138 con domicilio especial en Estancia La Magdalena-Maggiolo (SF). Directores Suplentes: David Lacroze (h) DNI 21.488.001 con domicilio especial en Peña 2464 9º C.A.B.A: y Lucrecia S. Elía de Lacroze LC 5.093.329 con domicilio especial en Austria 2626 8º B C.A.B.A. Presidente: David Lacroze Según Acta de Asamblea de fecha 21/10/05 y de Directorio de fecha 21/10/05.

Presidente – David Lacroze

Certificación emitida por: Alejandro José Deluchi. Nº Registro: 735. Nº Matrícula: 2620. Fecha: 03/05/2006. Nº Acta: 007. Libro Nº: 65.

e. 09/05/2006 Nº 43.749 v. 09/05/2006

EXABEL S.A.

Se comunica que en virtud de lo resuelto por la asamblea ordinaria y reunión de directorio de fecha 8/3/06, el Directorio de EXABEL S.A. quedó constituido como sigue: Presidente: Dr. Sergio Alfonso Claudio Le Pera y Directores titulares Guido Luttini Ernesto Basilio Sibikowski y Enrique Luis Scalone, quienes constituyen domicilio especial en la calle Iguazú 258 de la ciudad de Buenos Aires. Autorizado: Escribano Tristán D. Pombo. Titular del Registro 602 Cap. Fed. Matrícula 3475 por escritura Nº 44 otorgada el 20/04/2006, folio 138 del Registro 602 Cap. Fed.

Escribano – Tristán Diego Pombo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 4/5/2006. Número: 060502167993/4. Matrícula Profesional Nº: 3475.

e. 09/05/2006 Nº 43.772 v. 09/05/2006

"F"

FIOFIO PRODUCCIONES S.A.

FIOFIO PRODUCCIONES S.A. art. 194, Ley Nº 19.550. "Se comunica que la Asamblea General Extraordinaria del día 10 de febrero de 2006, resolvió el aumento del Capital Social de pesos cincuenta y dos mil ($ 52.000) a la suma de pesos ochocientos veinte mil ($ 820.000) y la correspondiente emisión de setecientas sesenta y ocho mil (768.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables con derecho a un (1) voto cada una y de valor nominal un peso ($ 1) por acción, destinadas, a suscripción." "Los accionistas deberán ejercer el derecho de preferencia en el local de la calle Tacuarí Nº 2035 de la Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 14.00 a 16.00 horas, dentro del término legal procediendo a integrarlas a las cuarenta y ocho (48) horas de su suscripción, en el lugar y horario referidos. Las acciones no suscriptas serán prorrateadas entre los suscriptores que así lo soliciten, en proporción a sus tenencias. El Directorio" Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 4 de fecha 24/10/05, de Elección de Autoridades y con Acta de Directorio Nº 7 de fecha 24/10/05 de Distribución de Cargos.

Presidente – Carlos Norberto Fioroni

Certificación emitida por: Ricardo Dario Rossi. Nº Registro: 13. Nº Matrícula: 1791. Fecha: 02/05/06. Nº Acta: 054. Libro Nº: 90.

e. 09/05/2006 Nº 43.760 v. 11/05/2006

FOUR WINDS S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 7-7-05 y acta de directorio del 8-7-05 se designaron Presidente Pedro Silvestre Quirno Lavalle director titular a Guillermo Alberto Fretes y a Pedro José Quirno Lavalle como director suplente, todos con domicilio especial en Peña 2422, piso 2º, Cap. Fed. Firmado Escribano José Carzolio, autorizado por escritura Nº 49 del 4/5/2006, ante el registro 1589.

Escribano - José M. Carzolio

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/5/06. Número: 060505174813/4. Matrícula Profesional Nº: 4808.

e. 09/05/2006 Nº 1545 v. 09/05/2006

"G"

GRIMOLDI S.A.

Informa que por Asamblea General Ordinaria del 26 de abril de 2006 se designó el siguiente Directorio, con distribución de cargos en reunión de Directorio de la misma fecha: Presidente: Alberto Luis Grimoldi, Vicepresidente: Alejandro Manuel Estrada, Directores Titulares: Jorge Alberto Grimoldi, Alejandro Juan Lucas, Matías Benito Ahumada, César Badini y Alberto Ignacio Grimoldi. Directores suplentes: Hernán Alfredo Grimoldi, Helena María Estrada, Tomás Luis Grimoldi, Marcelo Luis Grimoldi, Carlos Bernabé Casado, Héctor Mario Gatti, y Alejandro Damián Gagliano. Todos los directores constituyen domicilio especial en Florida 253, Piso 8, Oficina L. Capital Federal. Firmado: Alberto Luis Grimoldi, presidente designado por Asamblea General Ordinaria de fecha 26 de abril de 2006 y Acta de distribución de cargos de la misma fecha.

Certificación emitida por: Diego Javier Morales. Nº Registro: 57. Fecha: 2/5/06. Nº Acta: 349. Libro Nº: 27.

e. 09/05/2006 Nº 43.812 v. 09/05/2006

"H"

HANDLEMAN DE ARGENTINA S.R.L.

(Nº 1.699.109) Por Reunión de Socios Nº 5 9/6/05 la Gerencia de la sociedad ha quedado constituida de la siguiente manera: Gerente: Juan Pablo Lefebvre. El Gerente aceptó el cargo y fijó domicilio especial en la Av. Leandro N. Alem 1110, piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada por Reunión de Socios Nº 5 del 9/6/05: Estefanía Merbilháa Tº 71 Fº 580 C.P.A.C.F.

Abogada – Estefanía Merbilhãa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/5/06. Tomo: 71. Folio: 580.

e. 09/05/2006 Nº 62.088 v. 09/05/2006

HONBAN SRL

Traslado Sede Social. Traslado de la sede social a la calle Joaquín V. González 1145 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Domingo Saccomanno, autorizado por Acta de Asamblea Extraordinaria de Socios de fecha 07/04/2006. Contador - Domingo Saccomanno – Tº 156 Fº 91 C.P.C.E.C.A.B.A.

Contador – Domingo Saccomanno

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 03/05/2006. Tomo: 156. Folio: 91.

e. 09/05/2006 Nº 56.881 v. 09/05/2006

"L"

LASERMEDICA S.A.

Por acta de asamblea del 29-09-2005 se autorizo a Carlos Martín Lufrano, Tomo 75, Folio 639 a informar que cambio la sede legal a la Calle Bulnes 1954 de Capital Federal.

Abogado – Carlos Martín Lufrano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/5/06. Tomo: 75. Folio: 639.

e. 09/05/2006 Nº 62.044 v. 09/05/2006

LUFTHANSA SYSTEMS AMERICAS, INC. SUCURSAL ARGENTINA

Complementando el edicto del 21/03/2006, Nº 54.099, que el domicilio de la Sucursal "LUFTHANSA SYSTEMS AMERICAS, INC. SUCURSAL ARGENTINA", se fija en Av. Leandro N. Alem 693, Piso 5º, Oficina "A" de Cap. Fed. Autorizada por esc. 93 del 14/3/06, Fº 273, Registro 77 Cap. Fed.

Escribano – Pablo E. Homps

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 2/05/06. Número: 060502167752/C. Matrícula Profesional Nº: 2745.

e. 09/05/2006 Nº 56.887 v. 09/05/2006

"M"

M Y X INTERNACIONAL SRL

Por acta del 19/04/2006, se autorizo a Aníbal Enrique Alfonso a informar que cambio la sede legal a Esmeralda 1066, Piso 9°, Oficina "I" de Capital Federal.

Abogado – Aníbal Enrique Alfonzo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/05/2006. Tomo: 46. Folio: 313.

e. 09/05/2006 Nº 62.046 v. 09/05/2006

MANFISA MANDATARIA Y FINANCIERA S.A.

Acta del 3/3/06, se designó Presidente: Salomón Carlos Cheb Terrab; Vicepresidente: Liliana Beatríz Allami y Director Suplente: Roberto Orlando Medina, todos con domicilio especial en Viamonte 308 piso 1º Oficina 4 y 6 C.A.B.A. Autorizado en Acta del 3/3/06 Carlos Darío Litvin.

Abogado – Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/5/06. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 09/05/2006 Nº 62.017 v. 09/05/2006

MAQUINARIAS INDEPENDENCIA S.A.

Avisa que por Acta del 15/03/06, se ratifica en el cargo de Presidente a: Julian San Roman; Se designa vicepresidente a: Julian Humberto San Roman y Director Suplente: Hugo Julian San Roman, todos con domicilio especial en Avenida Independencia 3187 Cap. Fed. Firma el Presidente por acta del 15/03/06 ante el escribano Andrés J. Bello.

Presidente – Julian San Roman

Certificación emitida por: Andres J. Bello. Nº Registro: 1596. Nº Matrícula: 4675. Fecha: 25/04/06. Nº Acta: 01. Libro Nº: 15.

e. 09/05/2006 Nº 1521 v. 09/05/2006

MARGARITA S.A.

Registro Público de Comercio Nº 6666 Lº 111 Tº A de Sociedades Anónimas. Hace saber que en asamblea general ordinaria y extraordinaria unánime y en reunión de directorio de fecha 13 de septiembre de 2005 se ha resuelto: aceptar la renuncia de los señores directores titulares Guillermo Carlos Acevedo, Arturo Tomás Acevedo y Rafael Pablo Acevedo, fijar en tres el número de directores titulares y, elegir el siguiente Directorio: Presidente: Dante de Matos, Vicepresidente: Ernesto Aciar, Director Titular: Pablo Alvarez y Director Suplente: Gustavo Slobodiamsky, todos ellos con domicilio especial en San Martín 323, Piso 17, Ciudad de Buenos Aires. Se autoriza a María José Pérez Van Morlegan, (Colegio Público de Abogados de la Capital Federal Tº 65 Fº 775) mediante Acta de Asamblea del 13 de septiembre de 2005 a publicar el presente edicto. María José Pérez Van Morlegan, Abogada, Tomo 65, Folio 775. Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. [publicar por 1 día].

Abogada – María José Pérez Van Morlegan

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/5/06. Tomo: 65. Folio: 775.
e. 09/05/2006 Nº 62.015 v. 09/05/2006

MERCADO ELECTRONICO DE GAS (MEG) S.A.

Se hace saber por un día que (i) por Asamblea Ordinaria del 27/02/2006 se designó por un ejercicio a Eduardo Di Costanzo y Domingo Tallarico como Directores Titulares; (ii) por Reunión de Directorio del 27/02/2006 se incorporaron los dos Directores mencionados con el cargo de Vocales. Ambos Directores constituyeron domicilio especial en Sarmiento 299 1er. Piso, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado por Acta Constitutiva del 25/10/2004, en que fuera designado Presidente del Directorio. Adelmo Juan José Gabbi Presidente MERCADO ELECTRONICO DE GAS (MEG) S.A.
Presidente – Adelmo Juan José Gabbi

Certificación emitida por: Diego A. Paz. Nº Registro: 2102. Acta Nº 321. Nº Matrícula: 4261. Fecha: 24/04/06.
e. 09/05/2006 Nº 43.790 v. 09/05/2006

MERCOWELD S.A.

Registro Público de Comercio Nº 6834 Lº 119 Tº A de Sociedades Anónimas. Hace saber que en asamblea general ordinaria unánime y en reunión de directorio de fecha de fecha 13 de septiembre de 2005 se resolvió: aceptar la renuncia de los señores directores titulares Matilde Acevedo de Calvente, Guillermo Acevedo, Arturo Tomás Acevedo y Fernando Calvente, fijar en tres la cantidad de directores titulares y, designar el siguiente directorio: Presidente: Dante de Matos, Vicepresidente: Ernesto Aciar, Director Titular: Pablo Alvarez y Director Titular: Gustavo Slobodiamsky, todos ellos con domicilio especial en San Martín 323, Piso 17, Ciudad de Buenos Aires. Se autoriza a María José Pérez Van Morlegan (Colegio Público de Abogados de la Capital Federal Tº 65 Fº 775) mediante Acta de Asamblea del 13 de septiembre de 2005 a publicar el presente edicto. María José Pérez Van Morlegan, Abogada, Tomo 65, Folio 775. Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. [publicar por 1 día].
Abogada – María José Pérez Van Morlegan

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/5/06. Tomo: 65. Folio: 775.
e. 09/05/2006 Nº 62.014 v. 09/05/2006

MISAHO S.R.L.

Expediente I.G.J.: 1.718.324. Se hace saber que por reunión de socios del 09/11/05, que representan el 100% del capital, en forma unánime, resolvieron: a) Trasladar la sede social a Avenida San Martín 1320, Piso 3º, Departamento "13", Capital Federal; y b) Aumentar el capital a $ 60.000.- La autorización surge del instrumento privado del 09/11/05, certificado por acta y folio 257, Libro de Requerimiento 5, del Registro 4 de Capilla del Señor, Partido de Exaltación de la Cruz, Provincia de Buenos Aires. Escribano Rubén Jorge Orona, Matrícula 4273.
Escribano – Rubén Jorge Orona

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 03/05/06. Número: 060503169541/6. Matrícula Profesional Nº: 4273.
e. 09/05/2006 Nº 62.071 v. 09/05/2006

MOODY'S LATIN AMERICA CALIFICADORA DE RIESGO S.A.

Se hace saber que por Acta de Asamblea y reunión de Directorio de fechas 15/03/06 y 22/03/06, respectivamente, el Directorio quedó integrado de la siguiente forma: Presidente: Daniel Rúas, Directores Titulares: Susan Conway Knapp y Marcos De Elía, todos con domicilio especial en Cerrito 1186, piso 11º, Ciudad de Buenos Aires. Firmado María Fernanda Molina, abogada, Tº 79 Fº 387 del C.P.A.C.F., autorizada por asamblea del 15/03/06.
Abogada – María Fernanda Molina

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/5/6. Tomo: 79. Folio: 387.
e. 09/05/2006 Nº 3073 v. 09/05/2006

"N"

NEW TECH SOLUTIONS S.A.

Por 1 día: Se hace saber que por Acta de Directorio del 30/03/05, se modificó el domicilio legal en Alicia Moreau de Justo Nº 270, Piso 1º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. María Zulema Gouveia autorizada por Acta de Directorio de fecha 30/03/05.
Contadora - María Zulema Gouveia

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 5/5/06. Número: 375006. Tomo: 0287. Folio: 237.
e. 09/05/2006 Nº 43.907 v. 09/05/2006

"O"

OIL FOX S.A.

Por Actas de Asamblea del 27/3/2006 y Directorio del 28/3/2006, Jorge Alberto Kaloustian renuncia a su cargo de Presidente. Se designa Director Titular y Presidente a Claudio Guillermo Meier y Directora Suplente a Graciela Angeletti, ambos con domicilio especial en Montevideo 373, 8º piso, Capital Federal. Débora Isabel Latrecchiana, autorizada por escritura 136 del 24/4/2006.

Certificación emitida por: Octavio Javier Gillo. Nº Registro: 1618. Nº Matrícula: 4111. Fecha: 03/05/06. Nº Acta: 100. Libro Nº: 024.
e. 09/05/2006 Nº 62.027 v. 09/05/2006

"P"

PEGO S.A.

Inscripta I.G.J. el 25/8/1995, Nº 7733, Lº 117, Tº A, de S.A. Por acta de directorio de fecha 22/11/2005, se cambio el domicilio social a la Avenida Congreso 4970 Capital Federal. El autorizado: Gonzalo Fernández Ferrari. D.N.I. 20.752.467, por escritura número 215, de fecha 2/5/2006, folio 542, Registro 614 Capital.
Escribano – Gonzalo Fernández Ferrari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 04/05/2006. Número: 060504171353/C. Matrícula Profesional Nº: 4806. Folio: 542.
e. 09/05/2006 Nº 62.039 v. 09/05/2006

PLAN AMBO S.A. de Capitalización y Ahorro

Informa el resultado del Sorteo de Lotería del día 29 de abril de 2006. 1º premio: 782 2º premio: 051 3º premio: 278 4º premio: 497. Ricardo Andrés Lescano (Acta de Asamblea Nº 13 del 15/07/2004). Ricardo Andrés Lescano residente PLAN AMBO S.A.
Presidente – Ricardo Andrés Lescano

Certificación emitida por: Marta Cascales. Nº Registro: 599. Fecha: 02/05/06. Nº Acta: 029. Libro Nº: 34.
e. 09/05/2006 Nº 43.807 v. 09/05/2006

PREBELL S.R.L.

Acta de Asamblea General unánime de Socios del 10/02/2006. Renuncia: Victoriano Cisneros a su cargo de Socio Gerente; quedando como único Socio Gerente el Sr. Jesús Osvaldo Claro. Aceptación de la Renuncia: si. El Socio Gerente constituye domicilio especial en Av. Santa Fe 1127, 9º Piso, departamento R de esta Ciudad. Jesús Osvaldo Claro, Socio Gerente, según contrato social, Instrumento privado del 11/10/2005.

Certificación emitida por: M. Z. García de Arana Nº Registro: 1643. Nº Matrícula: 3516. Fecha: 25/4/06. Nº Acta: 016. Libro Nº: 034.
e. 09/05/2006 Nº 62.053 v. 09/05/2006

PROVIDUS S.A. DE CAPITALIZACION Y RENTA

Sorteo Lotería Nacional del 29/04/2006.

- 1er. Premio: 782.

Designado s/ acta de Directorio Nº 100 de fecha 30/07/2004.
Presidente – Eduardo Carlos Alonso

Certificación emitida por: Gustavo A. Rodolfi. Nº Registro: 157. Fecha: 02/05/06.
e. 09/05/2006 Nº 43.758 v. 09/05/2006

"R"

REPUESTOS DIRECTO S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio del 21/01/2005, se aceptan la renuncias del Vicepresidente Maximiliano Berliner y de la Directora Suplente Virginia Carolina Berliner aprobándose la gestión de ambos por parte de dicha Asamblea. Se designó nuevo Directorio y se distribuyeron los cargos quedando integrado de la siguiente manera: Presidente: Andrés Langa; y Directora Suplente: Nora Cecilia Penzotti. Ambos con mandato hasta la Asamblea que trate el ejercicio 31/07/2005 y con domicilio especial en Rivadavia 1367, Piso 2, Oficina A de C.A.B.A. Andrés Langa. Presidente según Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio del 21/01/2005.

Certificación emitida por: Carlos A. Lozano. Nº Registro: 921. Nº Matrícula: 2127. Fecha: 5/4/06. Nº Acta: 161. Libro Nº: 27.
e. 09/05/2006 Nº 43.781 v. 09/05/2006

"S"

SALVAMENTOS RIO PLATENSES S.A.

Por escritura del 10-4-2006 pasada al folio 332 del Registro 922, Cap. Fed., se cierra sucursal argentina inscripta por art. 188 de L.S. de la sociedad uruguaya SALVAMENTOS RIO PLATENSES SOCIEDAD ANONIMA. Queda la documentación en poder del Sr. Adrián Darío Pave. Angel Enrique Moreira. Autorizado escritura del 10-4-2006 Fº 332 Reg. 922 Capital Federal.

Certificación emitida por: Elba N. Fernández. Nº Registro: 922. Nº Matrícula: 3523. Fecha: 5/5/06. Nº Acta: 067. Libro Nº: 47.
e. 09/05/2006 Nº 43.915 v. 09/05/2006

SOIAR S.A.

Registro Público de Comercio Nº 6947 Lº 102 Tº A de Sociedades Anónimas. Hace saber que en asamblea general ordinaria y extraordinaria unánime y en reunión de directorio de fecha 13 de septiembre de 2005 se aprobó la renuncia de los señores directores titulares Guillermo Carlos Acevedo, Rafael Pablo Acevedo y Arturo Tomás Acevedo, se fijó en tres el número de directores titulares y se designó el siguiente directorio: Presidente: Dante de Matos, Vicepresidente: Ernesto Soiar, Director Titular: Pablo Alvarez y, Director Suplente: Gustavo Slobodiamsky, todos ellos con domicilio especial en San Martín 323, Piso 17º, Ciudad de Buenos Aires. Se autoriza a María José Pérez Van Morlegan (Colegio Público de Abogados de la Capital Federal Tº 65 Fº 775) mediante Acta de Asamblea del 13 de septiembre de 2005 a publicar el presente edicto. María José Pérez Van Morlegan. Abogada Tomo 65, Folio 775. Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. [publicar por 1 día].
Abogada – María José Pérez Van Morlegan

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/5/06. Tomo: 65. Folio: 775.
e. 09/05/2006 Nº 62.013 v. 09/05/2006

STRATEGIC AVIATION ARGENTINA S.R.L.

Por Esc. 53 del 28/4/06 Fº 106 Registro 1877 Cap. Fed., se protocolizó el Acta de Reunión de Socios del 31/10/05 y del 3/3/06, que resolvieron: 1. Disolver anticipadamente la sociedad en los términos de los incisos 1 y 4 de la ley 19.550 designando liquidador a Martín Augusto Zanone; 2. Aprobar el balance final de liquidación al 31/12/05; 3.Designar depositario de los libros contables y demás documentación social al liquidador Martín Augusto Zanone, quien fijó su domicilio a estos fines en Viamonte 486, Cap. Fed.; 4. Solicitar la cancelación registral de la sociedad ante la IGJ. Raquel María Luján Scandroli, autorizada por Esc. 53 del 28/4/06 Fº 106 Registro 1877 Cap. Fed.

Certificación emitida por: María Elena Dagum. Nº Registro: 1877. Nº Matrícula: 4543. Fecha: 3/5/06. Nº Acta: 155. Libro Nº: 4.
e. 09/05/2006 Nº 1526 v. 09/05/2006

SYLWESTER S.A.

"SYLWESTER S.A.". Por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 5 de julio de 2005, se aceptó la renuncia del Representante Legal de la sociedad, don Héctor Rodolfo Anaut, con domicilio en la calle Uruguay 390, piso 7º, departamento A, Capital Federal, especial y social. Designado por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 6/7/2005.
Representante Legal – Ricardo Alberto Paladino

Certificación emitida por: Luis María Allende. Nº Registro: 857. Fecha: 25/04/2006. Nº Acta: 122. Libro Nº: 015.
e. 09/05/2006 Nº 56.899 v. 09/05/2006

SYLWESTER S.A.

"SYLWESTER S.A.". Por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 6 de julio de 2005, se designó Representante Legal de la sociedad a don Ricardo Alberto Paladino, con D.N.I. 10.996.674 y a don Marcelo Alejandro Gómez, con D.N.I. 23.608.850, en forma indistinta, domiciliados en la calle Uruguay 390, piso 7º, departamento A, Capital Federal. domicilio especial de ambos y social. Designado por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 6/7/2005.
Representante Legal – Ricardo Alberto Paladino

Certificación emitida por: Luis Ma. Allende. Nº Registro: 857. Fecha: 25/04/06. Nº Acta: 123. Libro Nº: 015.
e. 09/05/2006 Nº 56.898 v. 09/05/2006

"T"

TELEFONICA HOLDING DE ARGENTINA S.A.

Inscripta el 25/10/1976 bajo el número 3533, Libro 84, Tomo A de Sociedades Anónimas. Se comunica que de acuerdo con la designación efectuada por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 21/04/06 y a la distribución de cargos realizada por el Directorio, el Directorio quedó integrado por los siguientes miembros: Presidente: José María Alvarez Pallete; Vicepresidente: Mario Eduardo Vázquez; Directores Titulares: Juan Ignacio López Basavilbaso, Víctor José Díaz Bobillo, Ernesto Jaime Ferrer; Directores Suplentes: Alejandro Pinedo, Manuel Alfredo Alvarez Trongé, Jaime Urquijo Chacón, Carolina Sigwald; Secretario del Directorio: Alejandro Pinedo. Todos los directores designados constituyen domicilio especial en Av. Ingeniero Huergo 723, planta baja, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado por Poder Administrativo y Judicial de fecha 13/11/03, escritura Nº 1716, folió Nº 11312.
Autorizado - Pablo Luis Llauró

Certificación emitida por: Lilia R. de Benedetti. Nº Registro: 1058. Nº Matrícula: 2373. Fecha: 28/04/06. Nº Acta: 27. Libro Nº: 37.
e. 09/05/2006 Nº 15.785 v. 09/05/2006

2.4. REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El martillero MIGUEL ANGEL VACCARO, comunica por tres días, que por cuenta y orden del Acreedor Hipotecario con Art. 57 y CC Ley 24.441, ante Escribano Público, rematará el día 16 de Mayo de 2006 a las 13:45 hs. en la Corporación de Rematadores sita en la calle Pte. Perón Nº 1233, de esta Ciudad, un inmueble ubicado en la calle Juramento Nº 3852, entre las de Rómulo S. Naón y Estomba de esta Ciudad, edificada en el lote de terreno que mide 10 m. 95 cm. al frente, al N.O., 7 m. 63 cm. de contrafrente al S.E. 42 m. en su costado N.E. y 43 m. 10 cm. en su costado S.O., con una superficie total aprox. de 395 m2. Nomenclatura Catastral: C: 16; S: 51; M: 130; P: 4; Matrícula 16-28611. Descripción del inmueble: propiedad construida en tres plantas y garage. En planta baja garage para seis autos, sauna y bodega y salida al parque con pileta de natación y quincho. Desde el frente se accede por escalera a primer planta, que consta de gran living-comedor en

desnivel con hogar, grandes ventanales al frente y al contrafrente, placard de recepción, baño, cocina-comedor totalmente instalada y equipada, posee ascensor a garage y plantas superiores, escalera de madera a primer piso, hall de distribución, un gran dormitorio con vestidor y baño en suite, tres dormitorios y baño en segundo piso, playroom, sala de estar y baño, pisos de parquet tarugados. Toda la propiedad con aire acondicionado y calefacción central. En planta subsuelo dos dependencias de servicios con sus respectivos baños y sala de máquinas. Posee una superficie cubierta aproximada de 600 m2, con detalles de gran categoría y confort, construcción moderna y gran luminosidad natural en todos sus ambientes, en impecable estado. Estado de ocupación: Ocupado por la Sra. Alicia Borkowski, su pareja y personal de servicio, como surge de Acta de Constatación de fecha 20 de Octubre de 2003. Adeuda: A. B. L. período 01/01/1994 al 31/12/1994 por diferencias: $ 30.961,15; A.B.L. al 04/04/06 $ 148.096,96; Aguas Argentinas al 22/03/2005, sin deuda. En caso que el monto obtenido en la subasta no alcanzare para afrontar el pago de las deudas que registre el inmueble (Impuestos, tasas y contribuciones), al adquirente sólo responderá por las deudas devengadas a partir de la fecha de la toma de posesión del bien, Conf. Plenario del Fuero del 18/02/1999 en Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria. Base: u$s 380.000.- Seña: 30%.- Comisión: 4%.- Todo en efectivo en el acto del remate. Saldo de precio dentro de los cinco días hábiles de realizada la subasta, se depositará en el lugar que indicará la parte acreedora en el boleto de compra-venta, que se suscriba en el acto de la subasta, en dinero efectivo, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 62, Ley Cit., debiendo el comprador constituir domicilio en esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Título de propiedad original agregado en autos judiciales. Actúa Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 62, sito en Avda. de los Inmigrantes Nº 1950, 1º Piso de esta Ciudad. En autos: "Capriulo, Jorge José c/Munway International S.A. s/Ejecución Hipotecaria", Ley 24.441. De fracasar la subasta con la base fijada por falta de postores, se efectuará otro remate seguidamente con la base reducida un 25% (u$s 285.000) Exhibición: días 12 y 15 de Mayo de 2006 de 14:00 a 16:00 hs. Consultas al martillero: 5238-1978/1979.

Buenos Aires, 2 de mayo de 2005.

Miguel Angel Vaccaro, martillero.

e. 09/05/2006 Nº 56.740 v. 11/05/2006

El martillero Alberto M. Del Carril, con oficinas en Av. Corrientes 587, 4º P, (4394/1099), designado por el ejecutante acreedor hipotecario en las actuaciones Judiciales en trámite ante el Juzgado Nacional de P. Instancia en lo Civil Nº 33, Sec Única sito en la calle Uruguay 714, 4º P, Cap Fed en autos "BANCO HIPOTECARIO SA c/CASTRO NOEMÍ L. s/EJ ESP LEY 24.441", Expte Nº 29958/02 en los términos del art 57 y conc de la Ley 24.441 comunico por el término de 3 días, que REMATARE públicamente el día 16 de Mayo de 2006 a las 10,00 hs., ante Escribano Público en el Salón de la calle Talcahuano 479, Cap Fed, el inmueble ubicado en la calle Veracruz 565, Lanús, Pcia de Bs As. Nom Cat: Circ I, Secc H, Manz 8, Parc 29. Mat 49.976. Sup. 284,61m2 aprox. OCUPADO, según constatación notarial. Con orden de lanzamiento judicial El inmueble consta de Living comedor, 4 dormitorios, baño, cocina, garage y quincho, en buen estado de conservación. EXHIBICIÓN: 12 y 15 de mayo de 10 a 12 hs. La venta se realiza AD-CORPUS en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra. BASE $ 97.450- De no haber postores en la base establecida, a la media hora se reducirá la misma en un 25% y si aún persistiera la falta de postores, a la media hora se rematara SIN BASE. Seña 30%, COMISION 3%. Sellado 1%. Todo al contado, en efectivo al mejor postor. El comprador deberá abonar el saldo de precio directamente al acreedor dentro de los 10 días hábiles de efectuado el remate, bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 62 y conc. y deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. No procede la compra en COMISION. Se hace saber el Plenario del Fuero Civil en autos "Servicios Eficientes c/Yabra Roberto I S/Ejec del 18-02-99. Los gastos y honorarios de escrituración estarán a cargo del comprador Deudas: Mun $ 1.380,28 al 04/06/04, Rentas $ 2.548,24 al 14/06/04, AA $ 93,93 al 04/06/04, OSN e/l s/d al 11/06/04.

Buenos Aires, 02 de mayo de 2006.

Alberto M. del Carril, martillero.

e. 09/05/2006 Nº 15.778 v. 11/05/2006

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 55

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 55, a cargo del Dr. Felipe Guillermo Ehrlich Moreno, Secretaría, única, sito en calle Av. de los Inmigrantes 1950 P: 4º, Capital Federal, cita por cinco días a SILVIO HUGO MARCCHI para que tome la intervención que le corresponda en autos caratulados "MATTIOLI LUIS FEDERICO C/ CASTRO GIOVANINI SERGIO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS", bajo apercibimiento de designarse Defensor de Ausentes para que la represente en Juicio. El presente debe publíquese por dos días.

Buenos Aires, 26 de abril de 2006.

Olga María Schelotto, secretaria.

e. 09/05/2006 Nº 56.816 v. 10/05/2006

Nº 88

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 88, Secretaría Unica, sito en Lavalle 1220, planta baja de esta ciudad, en los autos "OTTA GLADYS C/ CASTELLANO ALBERTO HUGO S/ DIVORCIO" (Expte. Nº 19443/2005), cita y emplaza por el término de quince días, a Alberto Hugo Castellano, para que comparezca a estar a derecho, conteste demanda y ofrezca prueba, bajo apercibimiento de designar a la Defensora Pública Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 16 de febrero de 2006.

Stella Maris Etchepare, secretaria.

e. 09/05/2006 Nº 3823 v. 10/05/2006

Nº 94

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 94, a cargo de la Dra. Cecilia Yolanda Federico, Secretaría única a interinamente cargo de la Dra. María Elisa Arias, sito en calle Avenida de los Inmigrantes Nº: 1950 P.B., Capital Federal, cita por quince días a EDGARDO DANIEL VEGA para que tome la intervención que le corresponda en autos caratulados: "VEGA CLAUDIA C/ VEGA EDGARDO Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS". El presente debe publíquese por dos días.

Buenos Aires, 1 de febrero de 2006.

María Elisa Arias, secretaria interina.

e. 09/05/2006 Nº 56.817 v. 10/05/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

EDICTO JUDICIAL. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 02, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nro. 03, a cargo de la Dra. Paula E. Lage, sito en la Diag. Roque S. Peña Nro. 1211, Tercer Piso, de la Capital Federal, hace conocer que en los autos caratulados: "CASTRO, Aldo Pastor S/QUIEBRA" (Expte. Nro. 78.882), se ha presentado el informe final y proyecto de distribución de fondos, ordenándose con fecha 12/04/06 ponerlo a disposición de los interesados, a sus efectos, a tenor del art. 218, de la Ley 24.522 y se han regulado los honorarios de primera instancia. PUBLIQUESE POR DOS DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 20 de abril de 2006.

Paula E. Lage, secretaria.

e. 09/05/2006 Nº 511.944 v. 10/05/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4, a mi cargo, sito Av. Roque Saenz Peña 1211 —3er piso— de Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 12 de abril de 2006 se ha decretado la liquidación Judicial de Lua Seguros La Porteña S.A.., con domicilio en Bartolomé Mitre Nº 363 —Capital Federal— inscripta en IGJ con fecha 18/05/1944 Nº 4808 y en R.P.C. de Cap. Fed. con fecha 18/05/1945 - C.U.I.T. 30-50004861-8 inscripta en el Registro de Entidades de Seguros bajo el Nº 218 con fecha 27/11/1945, teniéndose por Delegados liquidadores por la Superintendencia de Seguros de la Nación a las Dras. Maria Isabel Sánchez, Verónica Ortiz Auger y Dr. Raúl Alejandro Reffray, quienes constituyen domicilio legal en la calle Bartolomé Mitre 784, piso 4º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, caratulándose los autos: "LUA SEGUROS LA PORTEÑA S.A. S/LIQUIDACIÓN JUDICIAL". Se informa a los acreedores que hasta el día 19/06/2006, en el horario de 14:30 horas a 17:30 horas los días lunes, martes y jueves, en la calle Bme. Mitre 784 Piso 4to de Capital Federal, deberán presentar a los liquidadores, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se hace saber a los acreedores que hubieran iniciado juicio, en donde se hubiere citado en garantía a la liquidada, el proceso continuara en el Juzgado originario, hasta tanto haya recaído sentencia definitiva, sin prejuicio que una vez dictada y firme esta, con copia certificada de la misma, soliciten la verificación de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 05/07/2006 y 30/08/2006. Se intima a la liquidada y a terceros dentro del quinto día hagan entrega a los delegados liquidadores de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes a la entidad liquidada. Asimismo se intima a la liquidada, para que dentro de los cinco días de notificada, acompañe copia de los estatutos de la sociedad, tres últimos balances, nomina de sus acreedores, indicando monto, causa y privilegio, detalle de los bienes muebles e inmuebles, indicando valuación y ubicación, nomina de personal, detalle de los libros sociales, comerciales y laboral, los que deberá entregar y/o poner a disposición de los delegados liquidadores. Intímale a la liquidada, para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerla por constituido en los estrados del Juzgado. Atento a lo dispuesto por el art. 106 de la L.C., el decreto de quiebra, o el de la liquidación al que se asimila (conf. art. 52 de la Ley 20.091), produce el desapoderamiento de los bienes de la liquidada, y los acreedores solo pueden ejercer sus derechos sobre tales bienes, de acuerdo a lo que dispone la ley concursal. (conf. art. 125 de la L.C.), y sometidos al proceso verificatorio correspondiente (conf. art. 126 LC.). Por ende, a partir de la notificación del mentado desapoderamiento deben suspenderse de inmediato las medidas de ejecución forzada, y en el caso de que ya se hayan producido, y obtenido los fondos correspondientes, deben ser girados a la cuenta del proceso universal. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados: "Lua Seguros la Porteña S.A. s/Liquidación judicial" en trámite por ante este Juzgado y Secretaría. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial, sin previo pago.

Buenos Aires, 28 de abril de 2006.

Martín Terrero, secretario.

e. 09/05/2006 Nº 512.022 v. 15/05/2006

Nº 3

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 3, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martin, Secretaría Nro. 5, a cargo de la Dra. Maria Virginia Villarroel, sito en la Avda. Callao Nro. 635, piso 6to., de Capital Federal, hace conocer por dos días que en los autos caratulados "CONTROL DE SALUD S.A. s/QUIEBRA" la presentación del informe, del proyecto de distribución final y de la regulación de honorarios, ordenándose ponerlo a disposición de los acreedores y la fallida, a sus efectos, a tenor del art. 218, de la Ley 24.522. Buenos Aires, 06 de diciembre de 2005. publiquese edictos por el termino de dos días en el Boletín Oficial. Fdo. Rafael Cruz Martin. Juez. Se hace saber, que acorde a lo normado por el inc. 8vo., del art. 273, de la Ley 24.522, el presente edicto deberá ser publicado sin necesidad de previo pago de aranceles, impuestos, tasas y otros gastos. PUBLIQUESE POR DOS DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 28 de abril de 2006.

María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 09/05/2006 Nº 511.942 v. 10/05/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 3 a cargo del Dr. Cruz Martín Rafael, Secretaría Nro. 6 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, Piso 6º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber en los autos caratulados "LANDAU S.C.A. S/ QUIEBRA", que con fecha 20 de marzo de 2006, se decretó la quiebra de LANDAU S.C.A., ha sido designado Síndico el Contador Armando Gutman, con domicilio en Esmeralda 625, 4º "L", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se fijó plazo hasta el día 14 de junio de 2006 a fin que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el Síndico. Se hace saber que se han fijado los días 10 de agosto de 2006 y 20 de septiembre de 2006 para que la Sindicatura presente lo informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley Concursal respectivamente. Publíquese en el diario Boletín Oficial por cinco días.

Buenos Aires, 12 de abril de 2006.

Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 09/05/2006 Nº 512.023 v. 15/05/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, sito en calle Callao 635 Piso 6to de Capital Federal, cita a DANIEL ANGEL LEMOS, D.N.I. 14.873.424, y ESTER BEATRIZ DREI, D.N.I. 5.767.953 para que en el plazo de CINCO (5) días comparezcan a tomar la intervención correspondiente, en los autos caratulados BANCO FRANCES S.A. c/ LEMOS DANIEL Y OTRO S/ ORDINARIO", bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficial para que los represente. El presente debe publicarse por UN día en el Boletín Ofical y en el Diario Judicial.

Dado, sellado en Buenos Aires a los 21 días de abril de 2006.

Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 09/05/2006 Nº 62.034 v. 09/05/2006

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Hernán O. Torres, comunica por cinco días la quiebra de "ZUBIETA ALCONZ MACEDONIO S/ QUIEBRA (EX-CONCURSO), Expte. Nº 74206, síndico María Lilia Orazi". Los acreedores posteriores al concurso deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 de junio de 2006, en domicilio del síndico sito en Tucumán 1.484, piso 2º - oficina "B", Cdad. de Bs. As. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y/o a sus administradores tambien para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal.

Buenos Aires, 27 de abril de 2006.

Hernán O. Torres, secretario.

e. 09/05/2006 Nº 511.951 v. 15/05/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaria Nº 8, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "TRABA MARCELO DARIO S/ QUIEBRA", C.U.I.T. 20-13679400-1 Expte. Nº 087115, habiéndose designado síndico a CLORINDA PAULA DONATO, MAIPU 42, 9º, "93", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14-6-06, en el horario de 14 a 18 hs. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido tambien para que cumpla con lo dispuesto por la LCQ 86 y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones por el cpr: 133 (cpr: 41).

Buenos Aires, 2 de mayo de 2006.

Carlos Alberto Anta, secretario.

e. 09/05/2006 Nº 511.950 v. 15/05/2006

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 interinamente a cargo de la Dra. Susana M. Polotto, Secretaría Nº 14 a cargo del Dr. Francisco A. Giardinieri, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 1º Capital Federal, intima al Sr. JORGE SOURIGUES LE 4.223.527 de pago, para que en el término de 5 (cinco) días

comparezcan en autos y constituya domicilio en los autos caratulados: "NUEVO BANCO SUQUIA S.A. C/ SOURIGUES, MARTIN Y OTRO S/EJECUTIVO" (80.862) bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial. Publíquense por UN día en el BOLETIN OFICIAL. Firmado: Dra. Susana M. I. Polotto. Juez subrogante.
Buenos Aires, 22 de noviembre de 2005.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 09/05/2006 Nº 3081 v. 09/05/2006

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Nº 15, a cargo del Dr. Rodolfo Lezaeta, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7º de Capital Federal, comunica por CINCO DIAS, que con fecha 6 de febrero de 2006, se decretó la quiebra de LAGEOS S.R.L., en la cual se designó síndico a Osvaldo Weiss, con domicilio en la calle Roque Sáenz Peña 651, piso 4º of. 67, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 14 de junio de 2006. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 10 de agosto y 22 de septiembre de 2006, respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) entregar al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas; b) se abstenga/n los administradores de salir del país sin autorización previa del Juzgado (L.C.: 103). Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y/o documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Fdo. Javier J. Cosentino. Juez.
Buenos Aires, 28 de abril de 2006.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario.
e. 09/05/2006 Nº 511.945 v. 15/05/2006

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier Cosentino, Secretaría Nº 16 a cargo del suscripto, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de MARCHESINI DARDO GERONIMO IGNACIO S/ QUIEBRA (antes pedido de quiebra promovido por: Armesto Lorena Isabel) con fecha 24 de Abril de 2006. Que el Síndico es Juan J. Romanelli con domicilio en la calle Gándara 2.700 de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de Julio de 2006. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 04 de Septiembre de 2006 y 19 de Octubre de 2006, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo articulo (art. 95 inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohiben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos inficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 28 de abril de 2006.
Leonardo J. Quintieri, secretario (int.)
e. 09/05/2006 Nº 511.943 v. 10/05/2006

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4º of. 425 de Capital Federal, en los autos "RUVIRA SILVIA s. (17.2.06) S/ Quiebra" comunica por cinco días que: 1) con fecha 17 de febrero del 2006 se decretó la quiebra de RUVIRA SILVIA8 (D.N.I. 6.283.000); 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Luis Gabriel Plizzo, con domicilio constituido en Roque Saenz Peña 651, piso 4º of. 67 T.E. 4328-6966 de Capital Federal hasta el día 19 de junio del 2006; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 8 de agosto del 2006 y 25 de agosto del 2006 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs, entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 9 de agosto del 2006 a las 11 horas.
Buenos Aires, 24 de abril de 2006.
Martín Beretervide, secretario.
e. 09/05/2006 Nº 511.916 v. 15/05/2006

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chómer, Secretaría Nº 100 a cargo de la Dra. Leila M. Zeolla, sito en Avda. Callao 635, PB., Capital Federal, cita a EDGARDO MANUEL PEDRO PONS, DNI 8.186.943 para que en el plazo de cinco días contados desde la última publicación comparezca a estar a derecho y oponer excepciones legítimas si las tuviere, en los autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA —FIDEICOMISO SUQUIA— C/ PONS, EDGARDO MANUEL PEDRO S/ EJECUTIVO (14.556) bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que lo represente. Publíquense por el término de UN día en el BOLETIN OFICIAL. Firmado: Dr. Héctor Osvaldo Chómer. Juez.
Buenos Aires, 25 de noviembre de 2005.
Leila M. Zeolla, secretaria interina.
e. 09/05/2006 Nº 3080 v. 09/05/2006

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12, Secretaría Nº 23, sito en calle M. T. de Alvear 1840, PB de Capital Federal, cita a BERTA CORDOVA DE ARROYO (C.I. 7.117.699) para que en el plazo de CINCO (5) días comparezca a estar a derecho y tome la intervención que corresponda, en los autos caratulados "BANCO FRANCES C/ CORDOVA JORGE LUIS S/ EJECUTIVO", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial para que asuma la representación que le corresponda. El presente debe publicarse por DOS días en el Boletín Oficial.
Dado, sellado en Buenos Aires a los 29 días de diciembre de 2005.
Alberto F. Pérez, secretario.
e. 09/05/2006 Nº 62.035 v. 10/05/2006

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. MARTIN SARMIENTO LASPIUR, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 24 de Abril de 2006, en los autos caratulados "CEVASCO ELINA MARTA S/ PROPIA QUIEBRA", se resolvió decretar la quiebra de CEVASCO ELINA MARTA (CUIL 27-05648224-0,) haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 27 DE JUNIO DE 2006 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 3 DE OCTUBRE DE 2006 y el 14 DE NOVIEMBRE DE 2006 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador PEDRO ALFREDO VALLE con domicilio en AV. DE MAYO 1260 PISO 2º, "O". Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).
Buenos Aires, 2 de mayo de 2006.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
9e. 09/05/2006 Nº 511.940 v. 15/05/2006

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sito en Av. Callo 635 PB, emplaza a la Sra. Claudia Graciela Sinopoli DNI 17.677.958. para que dentro del 5º día de notificada, se presente en autos a oponer excepciones legítimas y constituir domicilio bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor oficial para que la represente, en autos caratulados ASOCIACION CULTURAL NOEL C/ ORO, HECTOR ALBERTO Y SINOPOLI, CLAUDIA GRACIELA S/ Ejecutivo. El presente debe publíquese por un día en El Boletín Oficial.
Buenos Aires, 6 de marzo de 2006.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 09/05/2006 Nº 56.826 v. 09/05/2006

Nº 18

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en M. T. de Alvear 1840, piso 3º, hace saber por cinco días que con fecha 6 de abril de 2006 se ha decretado la quiebra de PERES ESTER MIRIAM, DNI: 12.667.823, intimándose a los acreedores que deberan presentar hasta el 6-06-2006 al Sindico ESPIÑEIRA JAVIER MARCELO con domicilio en la calle VIAMONTE 783-5* PISO de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico objeto de desapoderamiento; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al sindico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se expide por mandato de V.S. en los autos caratulados: "PERES ESTER MIRIAM S/ SU PROPIA QUIEBRA", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 28 de abril de 2006.
Adriana Bravo, secretaria.
e. 09/05/2006 Nº 511.952 v. 15/05/2006

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría Nº 37, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Planta Baja de la ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco (5) días que se ha decretado la quiebra de SERVICIOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA S.A. CUIT 30-69159374-2, con domicilio en Viamonte 1181 3º Piso de esta ciudad. Se fija el día 6 de junio de 2006 como fecha hasta la cual, los acreedores deberán presentar al síndico, Contador Rodolfo Fernando Daniel Torella, con domicilio en Arcos 3726 Buenos Aires, las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes con los alcances previstos por el artículo 200 de la ley 24.522. Se fijan los días 3 de agosto de 2006 y 15 de septiembre de 2006 hasta los cuales el síndico deberá presentar sus informes individual (artículo 35 LCQ) y general (artículo 39 inc. 7 LCQ) respectivamente. Se intima al fallido, para que cumpla con los requisitos exigidos por el artículo 86 LCQ y ponga a disposición del síndico los bienes, y dentro de las 24 horas haga entrega a la sindicatura de todos los libros de comercio, contabilidad y papeles de su negocio o actividad, informando el lugar donde se encuentran. Prohíbese todo pago y/o entrega de bienes al fallido, bajo apercibimiento de declarar los mismos ineficaces. Se intima a terceros que posean bienes del fallido a su entrega al síndico.
Buenos Aires, 11 de abril de 2006.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 09/05/2006 Nº 511.965 v. 15/05/2006

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, con intervención de la Secretaría Nº 47 a cargo del Suscripto, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos: "SENRA CRISTINA LEONOR S/QUIEBRA", ha sido presentado el Informe Final y Proyecto de Distribución de Fondos, habiéndose regulado los honorarios de los profesionales intervinientes. El mismo será aprobado, si no se formula oposición, dentro del plazo de diez días a que se refiere el art. 218 de la ley 24.522.
Buenos Aires, 27 de abril de 2006.
Santiago Medina, secretario.
e. 09/05/2006 Nº 511.933 v. 10/05/2006

Nº 25

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Callao 635 4º piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 26/04/06 se ha decretado la quiebra de SOUTH AMERICAN AXLES SA, los acreedores quedan emplazados a presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico LARRORY JOSE MARIA con domicilio en la calle RODRIGUEZ PEÑA 231 PISO 2º (TEL 4382-3395), Capital Federal, hasta el día 22 DE JUNIO DE 2006. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 17 DE AGOSTO DE 2006 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 28 DE SEPTIEMBRE DE 2006. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad, para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522 y a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 2 de mayo de 2006.
Sonia A. Santiso, secretaria interina.
e. 09/05/2006 Nº 511.953 v. 15/05/2006

Nº 26

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. Maria Elsa Uzal, Secretaría Nº 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1º piso de esta ciudad, comunica por CINCO DIAS la declaración de quiebra de, CATANI ALBERTO OBDULIO con DNI 11.092.228, con domicilio en JOSE RODO, EDIFICIO 22 4410 PISO 4 DTO 30 CAP. FED., debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 20.06.06 ante el Síndico JUREZ HUGO RAUL, quien constituyó domicilio en CIUDAD DE LA PAZ 2372 2 PISO B, quién presentará el informe individual de los créditos el día 15.8.06 y el informe general el día 27.9.06. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demas documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intimase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.
Buenos Aires, 25 de abril de 2006.
María Verónica Balbi, secretaria.
e. 09/05/2006 Nº 511.967 v. 15/05/2006

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nro. 9 a cargo del Dr. Alejandro J. Saint Genez, Secretaría Nro. 18 a cargo de la Dra. Stella Uboldi, sito en Libertad 731, piso 6º, de la Capital Federal, en los autos caratulados: "INSTITUTO DE AYUDA FINANC PARA PAGO DE RET Y PENS MILIT C/GIULIANI, ARTURO ISMAEL s/ proceso de ejecución" Expte. Nº 14.613/2004, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 145/146 del CPCC, cítese y emplácese al ejecutado, Sr. Arturo Ismael GIULIANI DNI 17.746.663 para que en el plazo de cinco días comparezca a estar en los derechos que estime le corresponda y constituya domicilio en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de darse intervención al Sr. Defensor Oficial en caso de incom-

parecencia. Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 31 de marzo de 2006.
Stella Maris Uboldi, secretaria.

e. 09/05/2006 Nº 56.821 v. 09/05/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

"///nos Aires, 21 de marzo de 2006. Conforme a lo propiciado por el Sr. Procurador Fiscal en cuanto a que corresponde decretar la suspensión en el ejercicio de los derechos políticos y la exclusión del padrón electoral en los autos caratulados "LIM, Eun Jung S/ art. 8º ley 346 (ciudadanía coreana)" Expte. Nº 22.003/06 que tramitan por ante este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320, Oficina Inhabilitados, subsuelo, Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana Eun Jung LIM, M.I. 18.541.254, clase 1965, para que a partir de la notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo en el plazo de quince días, según lo normado en el art. 15 del Dto. 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo. María Servini de Cubría, Juez Federal.
Alina Daniela Sayal, secretaria electoral.

e. 09/05/2006 Nº 509.026 v. 09/05/2006

Nº 10

EDICTO: El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 10, interinamente a cargo del Dr. Juan José Galeano, Secretaría nro. 19 a cargo del Dr. Javier Helou, en relación a la causa nro. 13267/05 caratulada "Amed Daniel José s/ Inf. 23737" cita y emplaza a DANIEL JOSE AMED —argentino, nacido el 28 de mayo de 1983, hijo de José Atilio y Angela Argentina Cansino y domiciliado en Santa María 3335, San Miguel, Pcia. de Bs. As.— para que comparezca a los estrados de este Tribunal dentro de las 48 hs. de notificado desde la última publicación del presente, con el objeto de que informe en que institución llevará a cabo el tratamiento educativo tendiente a concientizar los efectos negativos del uso de sustancias estupefacientes; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura. A tal fin, líbrese edicto, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 27 de abril de 2006.
Javier Helou, secretario federal.

e. 09/05/2006 Nº 511.931 v. 10/05/2006

EDICTO: "El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10 a cargo del Dr. Julian D. Ercolini, Secretaria Nº 20 del Dr. Gustavo Enrique Cristofani, en la causa Nº 3.651/06, cita y emplaza al Sr. Gonzalez Roberto Carlos, argentino, D.N.I. Nº 24.056.596, hijo de Miguel Antonio y de María Carolina Molina, nacido el 6 de diciembre de 1975 en Lomas de Zamora, P.B.A quien en el termino de cinco días a partir de la última publicación deberá comparecer ante éste Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, Secretaria Nº 20, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura.

Buenos Aires, 24 de abril de 2006.
Gustavo E. Cristofani, secretario federal.

e. 09/05/2006 Nº 511.929 v. 15/05/2006

EDICTO: "El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 10, a cargo del Dr. Julian Ercolini, por ante la Secretaría nro. 20 a cargo del Dr. Gustavo Cristofani, cita y emplaza a Daniel Oscar Arteaga —D.N.I. nro. 30.982.818, de nacionalidad argentina, nacido el 1/12/1976, último domicilio conocido en Paris 623, Morón, Pcia. de Buenos Aires— a presentase ante este Tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria en los autos nro. 2826/06 caratulada "Arteaga Daniel Oscar y otro S/ inf. Ley 23.737", dentro de los tres días de publicado el presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura."

Secretaría, 25 de abril de 2006.
Gustavo E. Cristofani, secretario federal.

e. 09/05/2006 Nº 511.930 v. 15/05/2006

Nº 12

El Titular del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12 de esta ciudad, Dr. Sergio Gabriel Torres, Secretaría Nº 24 a cargo del Dr. Cristian Barritta, notifica a RAÚL GUTIERREZ LÓPEZ, KATTY LA TORRE DE LA TORRE Y ROSA ISABEL ORTEGA VARGAS de lo que a continuación se transcribe: "Buenos Aires, 2 de mayo de 2006… publíquese edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días a fin de citar ante los estrados de este Juzgado dentro de los tres días desde la última publicación a Raúl Gutierrez López, Katty La Torre de la Torre y Rosa Isabel Ortega Vargas, a efectos de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en caso de incomparecencia injustificada.". FDO: SERGIO GABRIEL TORRES, JUEZ FEDERAL; CRISTIAN BARRITTA, SECRETARIO FEDERAL.

Buenos Aires, 2 de mayo de 2006.

e. 09/05/2006 Nº 511.941 v. 15/05/2006

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL SAN LUIS

Nº 2

El Juzgado Civil y Comercial Nº 2, de la Ciudad de San Luis, del Dr. FERNANDO ALBERTO SAPAGNUOLO, Secretaría de la autorizante, hace saber que en autos "RIO PLATEADO S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO", se decreto el 20/03/2005 la apertura del concurso preventivo de "RIO PLATEADO S.A., con domicilio social en Av. Perón 515 y procesal en Av. España 1051 de la Ciudad de San Luis, el que tramitara como pequeño concurso. Sindico designado C.P.N. Maria Angélica Hierholzer con domicilio en José Nicotra 60, San Luis, fijándose el 29 de mayo de 2006, como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos pertinentes al Sindico, pudiendo revisar los legajos y efectuar impugnaciones hasta el 12 de junio de 2006.

San Luis, 12 de abril de 2006.
Paola Susana Giannini, secretaria.

e. 09/05/2006 Nº 43.779 v. 15/05/2006

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN

EDICTOS POR TRES DÍAS: Se hace saber al Representante Legal de S.C.A.C. SOCIEDAD DE CEMENTOS ARMADOS Y CENTRIFUGADOS S.A. que en los autos caratulados: "AUVIEUX ANIBAL C/ SOCIEDAD DE CEMENTOS ARMADOS Y CENTRIFUGADOS S/ COBRO EJECUTIVO DE HONORARIOS (INCIDENTE EJECUCION DE SENTENCIA), que tramitan por ante esta Excma. Corte Suprema de Justicia, Secretaría Judicial a cargo de la doctora María C. Racedo Aragón de Luna, se ha dictado la siguiente resolución y de la cual se lo notifica: "En la ciudad de San Miguel de Tucumán, a Veintitrés (23) de Setiembre de dos mil cinco. Y VISTO... RESUELVE: I.- HACER LUGAR al recurso de casación interpuesto a fs. 201/216 por la letrada Carmen Fontán en representación del letrado Luis Iriarte, contra la sentencia Nº 67 dictada por la Sala IV de la Excma. Cámara del Trabajo, de conformidad a las doctrinas legales precedentemente expuestas en el considerando. En consecuencia: REVOCAR la sentencia de fecha 10/8/2001, fs. 147/148 y vta., y dictando la sustitutiva se RESUELVE: I) Rechazar el planteo de excepción de inhabilidad de título planteado por la ejecutada conforme lo considerado, con costas. II) Rechazar la articulación de error numérico formulado por la ejecutante, con costas por lo tratado. III) No hacer lugar a la petición de la ejecutada de aplicación de la Ley 24.283 conforme lo considerado, con costas. IV) Hacer lugar a la ejecución de honorarios seguida por el letrado Luis Iriarte en contra de S.C.A.C. Sociedad Cementos Armados Centrifugados S.A. por la suma de $ 1.778.226,89, con más los intereses devengados hasta su efectivo pago, según lo considerado. Con costas a la ejecutada. II.- COSTAS, del presente recurso a la demandada. III. REGULAR HONORARIOS por la ejecución de honorarios: a los letrados apoderados: Carmen Fontán; Luis Iriarte y Andrés R. Wagner, en las sumas de: $ 66.505; $ 120.919 y $ 77.174; respectivamente. IV.- REGULAR HONORARIOS Por la excepción de inhabilidad de título: a los letrados apoderados: Carmen Fontán; Luis Iriarte y Andrés R. Wagner, en las sumas de: $ 3.325; $ 6.045 y $ 1.929, respectivamente. V.- REGULAR HONORARIOS Por el planteo de error numérico: a los letrados apoderados: Carmen Fontán; Luis Iriarte y Andrés R. Wagner, en las sumas de: $ 3.325; $ 6.045 y $ 1.929, respectivamente. VI.- REGULAR HONORARIOS por el planteo de aplicación de la Ley 24.283 a los letrados apoderados: Carmen Fontán; Luis Iriarte y Andrés R. Wagner, en las sumas de: $ 3.325; $ 6.045 y $ 1.929, respectivamente. VII.- REGULAR HONORARIOS por el presente recurso de casación: a los letrados apoderados: Carmen Fontán; Luis Iriarte y Andrés R. Wagner, en las sumas de: $ 23.276; $ 42.321 y $ 19.293, respectivamente. HAGASE SABER. FDO: MARÍA A. POLICHE DE SOBRE CASAS - JOSÉ ANTONIO BARROZO - CARLOS ALBERTO JEREZ - VOCALES. ANTE MÍ: MARÍA C. RACEDO ARAGON DE LUNA". QUEDA UD. NOTIFICADO.

San Miguel de Tucumán, 20 Abril de 2006.
María Cristina Racedo Aragón de Luna, secretaria judicial.

e. 09/05/2006 Nº 511.964 v. 11/05/2006

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	19/04/2006	JOSE MANZOCCHI	56711
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	08/03/2006	JOSE LUIS GALEANO	56768
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	14/02/2006	RITA INES TORMEY	61894
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	03/05/2006	LARIZZA VINCENZO	56716
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	24/04/2006	SAMUEL JACOBO BORYCHOWSKI	56724
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	27/04/2006	MARCELO JUAN ANTONIO BARRIO OLIVARES	56735
6	U	SILVIA CANTARINI	26/04/2006	Juana CLEMENT	56810
14	U	HUGO D. ACUÑA	21/04/2006	Susana DEL VALLE	56741
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	03/05/2006	FRANCISCO ELADIO CAO y ENRIQUETA MARIA TERESA GARBERO	56806
16	U	KARINA SANDRA FRIGNANI	10/04/2006	CARMEN MAZZA	43702
16	U	KARINA SANDRA FRIGNANI	27/03/2006	PASCUAL RAGNO	43680
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	25/04/2006	AMELIA MARÍA MARTINEZ	56762
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	02/05/2006	Nino Tulio GARCIA MORITAN	61970
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	27/04/2006	Vicente Cipolletti	56753
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	27/04/2006	Mario Gerónimo Bibiloni	43660
21	U	HORACIO RAUL LOLA	26/04/2006	SARA ROMERO	3801
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	19/04/2006	HILDA MARGARITA SCHIRMO	56759
30	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	17/04/2006	VIVES MIGUEL ANGEL	56729
32	U	SANTIAGO RODRIGO GONZALEZ	27/03/2006	JESUS SANCHEZ	43679
36	U	MARIA DEL CARMEN BOULLON	28/04/2006	JUAN CARLOS ROLANDI	56794
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	03/05/2006	SCALELLA CELINA AMALIA	43683
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	27/04/2006	GIANZI CATALINA	56748
44	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	10/11/2005	JOSE MARIA NUÑEZ	43689
44	U	ANALIA V. ROMERO	29/03/2006	CONIATO JUANA ANA	56713
45	U	MARISA S. SORINI	24/02/2006	CARLOS SCILLONE	56709
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	02/05/2006	ALICIA RAQUEL PLA	56742
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	26/04/2006	GERARDO JOSE FERRO	56715
50	U	JUAN C. INSUA	22/03/2006	TOMAS, Yolanda María	43701

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
50	U	JUAN C. INSUA	25/04/2006	FRANCISCO URSINO	56811
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	12/04/2006	Samuel Leiser y Lotte Wilkenfeld	56777
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	03/04/2006	Luis Alberto Montivero y Luis Aurelio Montivero	56717
52	U	SILVIA N. DE PINTO	27/04/2006	MAURO EMMOLO	56795
53	U	ALDO DI VITO	26/04/2006	Josefa Antonia Taccone	3804
53	U	ALDO DI VITO	27/04/2006	SALAS ANA DINA Y BUSCAFUSCA TERESA	56730
54	U	JULIAN HERRERA	03/05/2006	ARIEL ALEJANDRO TOJEIRO	56737
54	U	JULIAN HERRERA	15/12/2005	JOSE MARIA LAGO	61892
54	U	JULIAN HERRERA	27/02/2006	MARIA GENOVEVA SAINT MARTIN	61893
54	U	JULIAN HERRERA	27/04/2006	MANUEL DARIO FIORITO	56771
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	28/04/2006	Stella Maris VERDERA FRASCA y María Teresa FRASCA PAOLILLO	61936
58	U	MA. ALEJANDRA MORALES	25/04/2006	Maria Luisa Savio	3799
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	31/03/2006	Aurora Felicia Bonolo	43671
60	U	JAVIER SANTAMARIA	27/04/2006	Alfio BASILE y Filomena MORENO	56809
60	U	JAVIER SANTAMARIA	06/03/2006	HECTOR FELIX CABROL	56788
60	U	JAVIER SANTAMARIA	28/04/2006	JULIO CESAR SHIROMA	56719
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	20/04/2006	ROSANA FELISA MATURO	56738
64	U	JAIME MENDEZ	25/04/2006	BERTHA ISABEL FIRPO	61900
64	U	JAIME MENDEZ	20/04/2006	LUIS OSCAR POLETTI	61928
66	U	CARMEN OLGA PEREZ	17/03/2006	DONATO DUINO FABBRO	61889
66	U	CARMEN OLGA PEREZ	03/05/2006	ALBERTO ENRIQUE JUAREZ	61963
67	U	CELIA ANGELES PEREZ	03/05/2006	ESMERALDA MARTHA TOLOZA	61927
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	16/03/2006	GUILLERMO BONDANCIA	56790
72	U	DANIEL H. RUSSO	19/04/2006	CLAUDIO MAURIÑO Y ALICIA DIAZ DE MAURIÑO	56744
72	102	DANIEL H. RUSSO	24/04/2006	FABIAN LEANDRO CRAVENA	61909
73	U	ALBERTO UGARTE	05/04/2006	David Norberto LEVI	56733
73	U	ALBERTO UGARTE	19/04/2006	Jorge Amadeo Gonzalez	43682
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	26/04/2006	BOTTE HAYDEE VICENTA	56758
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	18/04/2006	Ema Graciela CARERI	56718
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	04/04/2006	Spigel Roberto Jesús y Borellini María Lelia Cesarina	56736
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	25/04/2006	GERMANA RESINO MARTIN	56783
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	28/03/2006	Lucia Cosimi, DNI 93.941.527	56808
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	20/04/2006	ELVIO SEBASTIÁN AIMAR	56755
91	U	DOLORES MIGUENS	27/04/2006	Angela Della Penna	56807
91	U	DOLORES MIGUENS	18/04/2006	ROBERTO ANTONIO DELGADO	56745
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	24/04/2006	OMAR ADALBERTO GARCIA	56779
94	U	MARIA ELISA ARIAS	25/04/2006	GULISANO, ADRIANA BEATRIZ	56784
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	02/05/2006	RICARDO CESAR MORAL	56739
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	25/04/2006	LUIS MANDIA	56727
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	27/04/2006	Guillermo José Tallaví	56723
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	24/04/2006	RICARDO RAELE	61891
97	U	MARIA VERONICA RAMIREZ	27/04/2006	José Ciancetta	61895
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	23/03/2006	HECTOR OSVALDO MICCIOLO	61881
99	U	MARTA N. COCCIA	06/04/2006	TIRSO MANZANO	61988
104	U	PABLO RODRIGUEZ SAAVEDRA	25/04/2006	Carmelo Pintos	56747
104	U	PABLO RODRIGUEZ SAAVEDRA	26/04/2006	DOLORES MARIA BLANCA CABALLERO, GUMERSINDO JOSE LAREO Y RAMON ADAN LOPEZ	56710
105	U	SANTIAGO STRASSERA	18/04/2006	Héctor Gerardo Thompson	61977
107	U	JUAN F. GALMARINI	03/05/2006	Alberto Jorge LOPEZ	56743
107	U	JUAN F. GALMARINI	28/04/2006	MOREYRA, Florentino Aurelio y GOMEZ, Marta Inés	3798
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	02/05/2006	Enriqueta SANCHEZ y Héctor MACCHI	61956
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	28/04/2006	ANGELA RODRIGUEZ	61890
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	11/04/2006	Enio Romeo Pedro Driussi	56761
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	19/04/2006	SAUL GRUBSZTEIN	61925

e. 09/05/2006 Nº 586 v. 11/05/2006

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, a cargo interinamente del Dr. Miguel Gustavo Javier Costa, Secretaría Unica a mi cargo con asiento en Talcahuano Nº 490 piso 5º Capital Federal, comunica por dos días en los autos Nº 96554/02 caratulados "CONSORCIO JUAN M. BLANES 440/98 s/ ESQUINA MARTIN RODRIGUEZ 402 c/VILLORDO GUILLERMO JAVIER s/ EJECUCION DE EXPENSAS que el Martillero Público Leandro Gutiérrez (CUIT 20-17364568-7) tel 4374-4197, rematará el día 15 de mayo de 2006 a las 11:30 en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1.233, Capital Federal, el inmueble sito en Martin Rodriguez Nº 402/440 esq. Juan Manuel Blanes 440/498, piso 3º UNIDAD FUNCIONAL Nº 115, Capital Federal. Matrícula 4-1204/115. Nomenclatura Catastral Circ. 4 Secc. 6 Manz. 32 Parc. 2. Se trata de departamento sito en el tercer piso interno consta de living-comedor, cocina, dos dormitorios y baño se encuentra en regular estado. Sup. total 60,04 m2 y se encuentra deshabitado hace mas de un año f según manifestaciones del encargado . - BASE $ 65.000, - al contado y mejor postor. Comisión 3% Seña 30% Arancel Ac. 10/99 CSJN 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. En atención a la doctrina sentada en el fallo plenario in re "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria", hágase saber que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Deudas: GCBA $ 2.064,12 al 04/05/06; Aguas Argentinas la misma corresponde a una sola partida para todo el edificio (ver fs 132) la que se incluye en la liquidacion de expensas mensuales; Expensas $ 14.331,46. al 01/04/06, el monto de expensas del mes de marzo de 2006 fue de $ 143, Exhibición: 11 y 12 de mayo de 2006 de 11 a 13 hs.

Buenos Aires, 8 de mayo de 2006.
Mónica Alejandra Bobbio, secretaria interina.

e. 09/05/2006 Nº 57.058 v. 10/05/2006

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría única a mi cargo, con asiento en Talcahuano 550 6° Piso de Capital Federal, comunica por dos días en los autos "PASQUALOTTO ELSA Y OTROS c/PRINCIPATTO OSVALDO EDGARDO s/EJECUCION HIPOTECARIA" Expte. Nº 88.614/1997, que el Martillero Público Ruben Alberto Expte. Nº 88.614/1997, que el Martillero Público Ruben Alberto Martorilli, rematará "Ad-Corpus" al contado y al mejor postor el día 19 de Mayo de 2006 a las 11,00 horas —en punto— en el Salón sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, EL INMUEBLE ubicado en inmediaciones de la Estación Empalme de Lobos del Ferrocarril Nacional General Roca que forma parte del pueblo Caminos Arévalo, del Partido de Lobos, Provincia de Buenos Aires. Matrícula 1599 - Partida 8414 – Nomenclatura Catastral: Circ: III – Secc: C – Chacra: 150 – Manz: 150 K – Parc: 4 – Superficie 400 Mts. 2. Según informe del martillero obrante en autos el inmueble se encuentra ocupado por el demandado Sr. Osvaldo Edgardo Principatto con su esposa Carmen Gloria Casellia, su hijo Fabio Adrian Principatto, su nuera Mónica Sandra Ortigüela y una nieta Sofia del Carmen Principatto, en carácter de propietario. El bien consta de: Jardín y local al frente, living, dos dormitorios, comedor, cocina y baño instalados, lavadero, fondo patio con jardín y pequeño depósito de materiales. Las paredes son de material, los techos son de chapa, en buen estado de conservación, construcción de 50 años aproximadamente. Destino: Vivienda familiar. Luminosidad Buena. BASE $ 28.000 – Seña 30% - Comisión 3%, Sellado de Ley 1% - Arancel correspondiente a Salón de subasta 0,25% C.S.J.N., todo a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Deudas. No cuenta con los servicios de Aguas Argentinas S.A., ni de Obras Sanitarias de la Nación, conforme lo informado por la actora a fs. 110 – Rentas (fs. 118) $ 994,94 al (29-10-99) – Municipalidad (fs. 122) Por Alumbrado y O.T. $ 668,01 al 10-11-99 – y por Servicios Sanitarios Medido Nº 1128 $ 544,97 al 10-11-99. Quien o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, y depositar el saldo de precio de acuerdo al art. 580 del CPCC. Se encuentra prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto. El inmueble se exhibe los días 17 y 18 de Mayo de 2006 en el horario de 17 a 18 hrs. y se encuentra ubicada sobre la calle San Patricio Nº 66 entre San Martín e Independencia a 200 metros de la Estación Empalme Lobos.

Buenos Aires, 26 de abril de 2006.
Javier A. Santiso, secretario interino.

e. 09/05/2006 Nº 43.805 v. 10/05/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 22, Secretaría única (Talcahuano 550 piso 6°) comunica por dos días en el juicio GARANTIZAR SGR c/PEREDNIK DANIEL MARIO Y OTRO S/EJECUCIÓN HIPOTECARIA, Expte. 5915/02" que el Martillero ROBERTO M. PLORUTTI (t.e. 4816-4625) REMATARA al contado y al mejor postor el día 15 de Mayo de 2006 a las 11.15 hs. en punto en Perón 1233 de Cap. Fed., los inmuebles ubicados en Capital Federal calle Bahía Blanca N° 2042/46 Matrícula 15-48245 y Bahía Blanca N° 2052/54 Matrícula 15-79171, el que según constatación de fs. 193 se trata de dos lotes de terreno unidos entre sí con la edificación de un edificio industrial de Planta Baja y dos pisos superiores, construcción de mampostería y Estructura de losa de H° A°, muros de mampostería, pisos de cemento alisado en Planta baja donde se hallan dos naves y 1° y 2° piso destinada a oficinas, con baños para ambos sexos y cocina. Pisos de mosaico y moquet. Varios despachos. Sup. de los terrenos 428,67 m2 cada uno. Sup. Cubierta aproximada: 1200 m2. Estado General Bueno. Se encuentra desocupado. Base $ 200.000. Seña 30%. Comisión 3% más IVA, y 0,25% s/acordada N° 24 de 2000. El comprador deberá constituir domicilio en esta ciudad. No se admitirá la compra en Comisión. Para el caso de que el saldo de precio no sea integrado dentro de los 60 días corridos de practicada la subasta, el mismo a partir del vencimiento de dicho plazo devengará intereses y/o será pasible de adecuación por el mecanismo que resulte pertinente, todo ello a fin de asegurar la estabilidad de su poder adquisitivo. Registra deudas: ABL Fs. 138 $ 28.677,97 al 27/7/04, A.A. fs. 127 $ 9.294,23 al 31/5/04, O.S.N. fs. 129 s/deuda. Exhibición: 11 y 12 mayo de 2006 en horario de 10 a 13 hs. El presente Edicto deberá Publicarse por dos días en el Boletín Oficial y diario INFOBAE.

Buenos Aires, 4 de mayo de 2006.
María Eugenia Nelli, secretaria.

e. 09/05/2006 N° 56.976 v. 10/05/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 34, a cargo de la Dra. Graciela Gonzalez Echeverria, Secretaría única a cargo de Susana Marzioni, sito en Uruguay 714, piso quinto, Ciudad de Buenos Aires, comunica por dos dias en los autos “Acerbi Alicia Haydee c/Guzmán Osmar Fabio y otro s/Ejecución Hipotecaria”, Expte. Nº 15.748/2003, que el martillero Oscar Alfredo Carreras, rematará en pública subasta el día 15 de Mayo del 2006, a las 11.45 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Maza 1845/47, piso tercero, unidad funcional Nº 21, departamento “F”, matricula FR-2-3017/21, Ciudad de Bs. As., Nomenclatura Catastral Cir. 2, Secc. 32, Man. 37, Par. 44, en pública subasta al contado y al mejor postor con la base de $ 39.000. Se trata de un departamento de aprox. 31,74 mts2, en buen estado de conservación. El inmueble se encuentra desocupado. Deudas: fs. 107 expensas $ 1.496, al 12/04; fs. 123/126 rentas $ 169,66 al 04/05; fs. 112/113 Aguas Argentinas $ 19,56; fs. 110, O.S.N. $ 19,56. Visitar los dias 11 y 12 de Mayo del 2006, de 16 a 17 hs. El comprador deberá abonar en dicho acto el 30% de seña, la comisión del 3%, pudiéndose abonar con cheque certificado y el 0.25% de arancel fijado por la C.S.J.N. (Conf. Acordada 10/99 y 24/00). Asi tambien, deberá constituir domicilio legal en el lugar que corresponda al asiento del juzgado, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el art. 41 del CPCC. No procede la compra en comisión (Art. 598 del CPCC). El adquirente deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC., con mas intereses tasa pasiva mensual Banco Central, desde realizada la subasta. No corresponde al adquirente en subasta afrontar las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, anteriores a la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (Conf. CNCiv. En pleno “Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria”, del 18/02/99). Sin perjuicio de ello, hágase saber que la deuda por impuestos y servicios subsiste y que no esta a cargo del comprador ni la garantiza ni la soporta el inmueble. Asimismo la orden de inscripción del inmueble en extraña jurisdicción queda supeditada al cumplimiento de las disposiciones establecidas en las leyes registrales y ccs. de la provincia correspondiente.

Buenos Aires, 27 de abril de 2006.
Susana B. Marzioni, secretaria.
e. 09/05/2006 Nº 56.952 v. 10/05/2006

Nº 41

Juzg. Nac. de 1ra Inst. en lo Civil Nº 41, Secret. Única, sito en Uruguay 714, 1º P, Cap. Fed., comunica por dos días en autos “SAN MARTIN, LEONOR RAMONA Y OTRA C/SANCHEZ, ANA MARIA S/EJEC DE ALQUILERES”, Expte. Nº 60170/2002, que el martillero Horacio Nahuel Onganía rematará el día Miércoles 17 de Mayo, a las 11 hs, en punto, en la oficina de subastas judiciales sito en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el 25% indiviso del inmueble sito en Ensenada 189 PB y azotea UF 2 esq. Rafaela 3707, matric. FR 1-1036/2, Cap. Fed., N.C. Circ. 1, Secc. 54, Mza. 157, Parc. 31, Total 78,11 m2, ocupado por el Sr. Jorge Humberto Rivero y su esposa Sra. Ana María Sanchez. Se trata de un inmueble con: hall de entrada, ambiente con ventana a la calle, dormitorio, baño completo, cocina, patio descubierto con acceso a terraza que consta de 2 niveles en uno de los cuales se encuentra 1 ambiente cubierto y otro espacio descubierto, todo en regular estado de conservación. Deudas: ABL al 4/11/05 $ 998,30 (Fs. 215), a A. Arg. al 15/11/05 $ 3.412,28 (Fs. 224/225) No registra deudas de O.S.N. al 2do. bimestre de 1993 - CONDICIONES DE VENTA: BASE $ 8.000.- SEÑA 30%, COMISION 3%; ARANCEL 0,25% a cargo del comprador, conf. Acordada 10/99 y 24/00 de la CSJN, al contado y al mejor postor todo en dinero efectivo en el acto de la subasta debiendo depositar el importe correspondiente en la Sucursal Tribunales del Banco de la Nación Argentina, a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. De no oblarse el saldo de precio dentro del mes de efectuada la subasta, con independencia de la actitud que pudieran tomar las partes, éste deberá oblarse con más el interés que se devengue hasta el momento del efectivo pago a la tasa pasiva que autoriza el decreto 941 del PEN. Se deberá oblar el importe del precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta (art. 580 del CP). Se aplicará la doctrina plenaria recaída en los autos “Servicios Eficientes S.A. c/Yabra s/Ejecutivo” por lo tanto no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por Impuestos, Tasas y Contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cunado el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas. Tal principio no resulta de aplicación respecto de las expensas comunes para el supuesto que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (Conf. Fallo plenario de la Excma. Cámara del Fuero con fecha 18/02/1999). No se permitirá la cesión del boleto de compraventa en estos obrados o cualquier otro negocio que importe sustituir al comprador en subasta. Se puede visitar 15 y 16/05/06 de 10 a 12 horas - Informes 4583-9652.

Buenos Aires, 28 de abril de 2006.
María Constanza Caeiro, secretaria.
e. 09/05/2006 Nº 62.076 v. 10/05/2006

Nº 50

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N* 50, secretaría única, comunica por 2 días en los autos “Elhauge Alejandro c/ Tonelli de Mazza Aida Norma s/ejec hip” exp. N* 45752/03, que el Martillero Público SAUL RUBEN BRANDENBURG TE: 4382-4948, subastará el día 29 de mayo de 2006 a las 10 hs., en punto, en el salón de calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en Avda Gaona 1278 piso 2 D Torre uno, Haedo, Pdo. de Morón Pcia de Buenos Aires; Matricula 31003/26, Nom. Cat.: Circ: III, Sec: D, Qta: 18, Mzna: 18p, parc 1-a sub-parc: 26, Pol: 02-08, Sup. Total para polígono y unidad funcional: 81,72 m2 que según informe de fs. 195 el bien a subastar se ubica en (hoy) Avda Pte Perón 1278, 2* piso “D” Torre A 1; Haedo, Pdo de Morón, Provincia de Buenos Aires, y se trata de un departamento en un edificio tipo torre, compuesto de living-comedor, baño, 3 dormitorios, cocina y lavadero, en regular estado de conservación, con reparaciones realizadas en cañerías y filtraciones. Se encuentra ocupado por Aida Norma Tonelli, Miguel Angel Mazza, su hijo Maximiliano Andrés Mazza y una Sra. De nombre María Inés Moreno, en calidad de propietarios. Venta al contado, en efectivo y mejor postor sujeta a aprobación judicial. Visitar: 23 y 24 de mayo de 2006 de 13 a 14:30 hs. BASE: $ 50.000 SEÑA: 30%, comisión: 3% más iva, Arancel Acordada 24/00; CSJN: 0,25% a cargo del comprador. No procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art 133 cpr. (cfr. Art 579 cpr) El saldo de precio deberá depositarse en la oportunidad del art 580 cpr bajo apercibimiento de lo previsto por el art 584 cpr. Conforme fallo Plenario del fuero “Servicios Eficientes SA c/ Yabra Roberto Isaac s/ejec” no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, sin perjuicio que “no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes” Deudas: Rentas Pcia Bs As fs 128 al 30/9/04 $ 6320,40, Mun Morón fs 119 al 14/set/04 $ 6840,93 + $ 3542,07 Ag. Arg. fs 100 al 13/8/04 $ 420,02 Expensas fs 96 $ 7157,50 al 17/ago/04.

Buenos Aires, 30 de marzo de 2006.
Juan C. Insúa, secretario.
e. 09/05/2006 Nº 56.875 v. 10/05/2006

Nº 57

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 57 Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1.950 4º piso Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos “BBVA BANCO FRANCES S.A. c/ MACHADO IZZI Nancy Esther s/ Ejecución Hipotecaria” (Expte. 76.538/01) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 17 de mayo de 2.006 a las 10 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble sito en la calle Ecuador 275, entre Cangallo y Sarmiento, Cap. Fed., Nom. Cat.: Circ. 9, Secc. 13, Manz. 88, Parc. 12, Matrícula 9-769/5. Superficie 42,98 m2. Porcentual 4,17%. Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos a fs. 194, el inmueble se encuentra en la calle Ecuador Nº 275, 1º piso, U.F. Nº 5, individualizada internamente con la letra “B”, entre Sarmiento y Cangallo, Capital Federal, y se trata de un departamento interno en edificio antiguo con un ascensor, que consta de living-comedor, cocina, 2 dormitorios y baño, en regular estado de conservación y ocupado por quien dijo ser Clara S. Baldovino, invocando el carácter de locataria, sin exhibir documentación alguna y vivir allí conjuntamente con la hija de la demandada de nombre Lourdes Natalí Machado de 17 años de edad. Base $ 50.000. Seña 30%, comisión 3%, arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN) a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Deudas: al Cons. de Propietarios la suma de $ 16.856 al 18.10.05 (fs. 184); a Aguas Arg. S.A. la suma de $ 913,57 al 28.8.05 (fs. 189); a O.S.N. sin deuda al 29.8.05 (fs. 190); al GCBA la suma de $ 917,44 al 16.11.05 (fs. 204). En caso de no existir fondos remanentes será de aplicación la doctrina plenaria del Superior, emergente del fallo “Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto I. s/ Ejec. Hip.”). No procede la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Proc. El inmueble se exhibe los días 15 y 16 de mayo de 2.006 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 31 de marzo de 2006.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.
e. 09/05/2006 Nº 43.806 v. 10/05/2006

Nº 59

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 59, secretaria única a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 5to. piso de Capital Federal, comunica por dos dias que en los autos caratulados “BANKBOSTON NATIONAL ASSOCIATION C/ FUSCHETTO, SALVADOR MARIO Y OTRO S/ EJECUCION HIPOTECARIA EJECUTIVO” Expediente Nro. 101.137/2001, que el martillero Javier Oscar Di Blasio, Tº 196. Fº 197 Lº 79, rematará el dia 15 de mayo de 2006 a las 10,30 hs. en el salon de ventas sito en Tte. Juan D. Peron 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Constituyentes Nro. 46 entre las de Convención y Av. San Martin, localidad de Villa Balestra, Partido de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. III. Sec. F. Manz. 446. Parc. 20. Matricula 93.180. Superficie Total 337,48 mts2. El inmueble se halla situado sobre calle pavimentada. Se trata de una casa tipo americana que consta de jardin al frente, garage unificado con el living comedor con una puerta corrediza, cocina, hall de distribución, baño completo, dos dormitorios con piso de parket, patio, quincho con parrilla e instalaciones, jardin con una construcción en el fondo con pequeño deposito y dos habitaciones. También posee pileta con forma de riñon plastica y terraza, todo ello en muy buen estado de uso y conservación. En el acto de constatación, el inmueble se hallaba ocupado por el señor Salvador Mario Fuschetto, quién dijo ser titular del D.N.I 13.140.463, manifestando habitar el inmueble conjuntamente con su esposa y dos hijas menores de edad, todo ello de acuerdo a las constancias de autos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 60.000,00. Seña 30%. Comision 3%. Acord. 10/99 CSJN (arancel de subasta) 0,25%.. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: Direcc. Prov. de Rentas al 31-12-05 $ 9.286,60 Fs. 202. O.S.N al 25-11-05 No Registra deuda Fs. 198. Municip. de La Matanza al 4-11-05 $ 2.787,61 Fs. 194. Aguas Arg. al 31-10-05 $ $ 55,15 Fs. 173. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendran por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cod. Proc.. Hagase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de La Nacion Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco dias de aprobada la subasta (Art. 580 y 584 del Cod. Proc.). Asimismo se deja constancia que no corresponde que el adquirente en la subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlos. No cabe una solución analoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al regimen de la ley 13.512 (Conforme fallo plenario de la Camara Nacional de Apelaciones en lo Civil de fecha 18-2-99 en autos “Servicios Eficientes S.A c/ Yabra, Isaac s/ Ej. Hip.”. Se hace saber que para mayor información los interesados podran compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. El inmueble podrá ser visitado los dias 11 y 12 de mayo de 2006 de 10.00 a 12.00 hs.

Bs. As. dos de mayo de 2006.
Cynthia R. Holzmann, secretaria.
e. 09/05/2006 Nº 57.056 v. 10/05/2006

Nº 66

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 66 a cargo interinamente de la Dra. Susana A. NOVILE - Secretaría única a cargo, de la Dra. Carmen Olga PEREZ, sito en la calle Avenida de los Inmigrantes Nº 1950 Piso 1º de Capital Federal comunica por DOS DIAS, en los autos caratulados: “GROTTI DE CANOSA. Yone c/ VELAZQUEZ, Melania Hilaria s/ Ejecución Hipotecaria” (EXPEIENTE RESERVADO Nº 38.359/02) que el martillero Enrique Ricardo LANUSSE, rematará el día 16 de MAYO de 2006 PUNTUALMENTE a las 10:30 horas, en el Salón de ventas de la Corporación de Rematadores, situado en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal: El bien sito en el Partido de MORENO. Provincia de Buenos Aires. Paraje denominado “Lomas de Puente Marquez” con frente a las calles segundo sombra y Leonardo Da Vinci, designado en su titulo con el Nº 22 de la Manzana setenta y dos -a- MATRICULA 16.051. Se trata de una propiedad de material con techo de chapa a dos aguas y aberturas de color beige que carece de chapa municipal al igual que los inmuebles de toda la calle pero que se la identifica por ser el Lote de la esquina que conforman las calles Segundo Sombra y Leonardo Da VINCI y frente a Lote de Terreno Baldío. El inmueble consta de: Jardín al frente; acceso lateral al fondo; Living-Comedor; Dos dormitorios; Cocina; Baño y salida a un Jardín en el fondo del Lote con Camino de laja y Tanque de agua de fibrocemento. El inmueble esta cercado con alambre perimetral de 2 mts de altura. SUPERFICIE TOTAL DEL TERRENO: 244.48 mts2 - SUPERFICIE CUBIERTA APROXIMADA: 80 mts2 Nomenclatura Catastral: Circunscripción: III - Sección: C - Manzana: 72 a - Parcela: 22 - Partida Nº 074-019906 - CONDICIONES DE VENTA: al contado y al mejor postor - BASE: $ 20.000 - SEÑA: 30% - COMISION: 3% más el IVA correspondiente sobre dicha comisión - SELLADO DE LEY: 1% y 0,25% de arancel aprobado por la Acordada 24/00 C.S.J.N. DEUDAS: Azurix buenos Aires S.A: no se encuentra dentro del radio de concesion de- Asurix Bs. As. al 5/7/05 (Fs. 58) - Impuestos municipales: $ 478,06 al 8/7/05 (Fs. 52) + $ 354,20 al 21/6/05 (Fs 53) - Rentas: $ 394,40 al 31/5/05 (Fs 65/68). En el acto de suscribir el boleto de compraventa se exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se tendrán por notificadas en los términos del Art. 133 del Código Procesal. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes, de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley. 13.512 (Cf. Plenario de la Excma. Cam. Nac. De Ap. En lo Civil de fecha 18 de Febrero de 1999, en los autos “Servicios Eficientes S.A. c/YABRA, Roberto Isaac s/ Ej. Hipotecaria Ejecutivo). EXHIBICION: 10 y 11 e Mayo de 2006 en el horario de 10 a 12 Horas.

Buenos Aires, 3 de mayo de 2006.
Carmen Olga Pérez, secretaria.
e. 09/05/2006 Nº 56.877 v. 10/05/2006

Nº 70

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 70, Secretaría Unica sito en la Av. de los Inmigrantes 1950 - Piso 5º - Capital, comunica por dos días en los autos: “CONS. DE PROP. TACUARI 1095 C/ BONDAREFF, OSCAR S/ EJECUCION DE EXPENSAS”, Expediente Nº 43.453/99, que el Martillero Alberto Horacio PINTO rematará el día 19 de Mayo de 2006 a las 10 horas (EN PUNTO), en el Salón de Ventas sito en calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital; el inmueble ubicado en calle Tacuarí Nº 1095/99, esquina Humberto Primero - Unidad 33 - Planta Azotea - Piso 9º - Letra “A” de esta Capital Federal, con las siguientes comodidades: Un ambiente, baño y terraza, todo en Regular estado de conservación y OCUPADO, tal como consta en autos. CATASTRO: Circunscripción 12; Sección 14; Manzana 72; Parcela 27 “a”; Matrícula 12-49/33. La unidad que se enajená tiene, según título adjunto en autos a Fs. 163/164, una superficie de 17,51 Mts.2. y la terraza de propiedad común pero de uso exclusivo de la misma 17,87 Mts.2., correspondiéndole un Porcentual del uno con treinta y siete centésimo por ciento. BASE DE VENTA: $ 26.000.- AL CONTADO Y MEJOR POSTOR - SEÑA: 30% - COMISION: 3% - ACORDADA SCJN: 0,25% - TODO EN DINERO EFECTIVO EN EL ACTO DE LA SUBASTA. Adeuda por Expensas a Noviembre de 2005 (Fs. 237) = $ 4.332,11. Se deja constancia de lo resuelto en el fallo Plenario del Fuero

en autos: "Servicios Eficientes S.A. C/Yabra, Roberto Isaac S/Ejecución Hipotecaria", de fecha 18 de Febrero de 1999 por el cual se ha establecido que quien resulte adquirente en la subasta no responderá por las deudas que registre el inmueble por Impuestos, tasas y contribuciones devengadas con anterioridad a la toma de posesión y que el comprador deberá abonar el saldo de precio depositándolo en el Banco de la Nación Argentina (Sucursal Tribunales), a la órden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos dentro de los cinco días de aprobada la subasta. EXHIBICION: 17 y 18 de Mayo de 2006 de 14 a 16 horas. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 28 de abril de 2006.

Juan Gabriel Chirichella, secretario interino.

e. 09/05/2006 Nº 56.880 v. 10/05/2006

Nº 80

El Juzg. Nac. de Pra. Inst. en lo Civil Nº 80 a cargo del Dr. Daniel Guillermo Alioto, Secretaría única a cargo del Dr. Santiago Iribarne, sito en Av. De Los Inmigrantes 1950, Piso 6to., de Cap. Fed., comunica por 2 días en autos: "CONS. DE PROP. RONDEAU 2890/92/96 CAP. FED. c/ BONATTI NELLY RITA s/ EJEC. EXPENSAS", Exp. Nº 19.078/97, que la Martillero Elena Galli, rematará en el salón de subastas, sito en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Cap. Fed., el día 18/05/06 a las 10:45 hs., en punto, dinero de contado, mejor postor y con la BASE de $ 20.863,17: Un inmueble Ley 13512, sito en la calle Rondeau 2890/92/96/ 2900, unid. Func. Nº 2, de la P.B., de Cap. Fed., - Nomenclatura Catastral: Circ. 2, Secc. 24, Manz. 28, Parc. 13 - Matricula: 2-1141/2 - Sup. Ad-corpus: 108,74 m.2 - El inmueble, según informe de la actora a fs. 225 y constatación de la Martillera a fs. 228/229, tiene entrada por la calle Rondeau Nº 2900 y se compone de un local dividido en dos; en uno funciona una peluquería, compuesta de salón y baño, con pequeño depósito, ocupado por la Sra. María Paula Blanco, DNI. 29.042.572 y en el otro Pizza Pala Delivery, ocupado por el Sr. Marcelo Santamarina, compuesto por salón, 2 baños y patio; todo en buen estado de conservación, manifiestan ambos ocupantes que no tienen en este momento los respectivos contratos de alquiler - DEUDAS: A.B.L. fs. 278 $ 5.212,35 al 23/ 2/06 - A. Arg. fs. 281 $ 18.978,83 al 23/02/06 - última expensa fs. 261 $ 38,00 al 4/05 - Expensas: fs. 242 $ 8.904,91 al 4/05 - Exhibe de 10:00 a 12:00 hs. los días 16/05/06 y 17/05/06 - Seña 30% - Com. 3% - 0,25% del precio final obtenido y correspondiente al arancel de subasta según acordada Nº 10/99 (CSJN) - El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se las tendrá por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del cód. proc. y depositar el saldo de precio acorde al art. 580 del CPCCN. Se deja constancia que para el supuesto de que se planteara la nulidad de la subasta, el comprador deberá dentro del quinto día y sin intimación alguna depositar a embargo el saldo de precio, bajo apercibimiento de decretarse nueva subasta - En caso de no existir remanente, "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto de la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512" (Cnciv., en pleno, Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/ ejecutivo" del 18/2/1999, publicado en L.L. 1999-B384) - Mayores datos consultar el expediente. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 4 de mayo de 2006.

Santiago Pedro Iribarne, secretario.

e. 09/05/2006 Nº 43.744 v. 10/05/2006

Nº 103

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 103, Secretaría única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 1º, comunica por dos días en los autos CONS DE PROP. VIAMONTE 638/40/46 c/ BERGADA MUJICA S/ Ejecución de Expensas, Expte. Nº 8705/03 que el martillero Alberto Fía, rematará el 29 de Mayo de 2006 a las 9:45 horas, en punto, en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de esta Capital, el inmueble sito en la calle Viamonte 638/40/44, ent.-Florida-y-Maipu-, Unidad 21 Piso 9, de esta Ciudad, Matrícula: 14-1499/21, Nomenclatura Catastral: Circunscripción 14, Sección 1, Manzana 23, Parcela 4, de la Ciudad de Buenos Aires. Según constatación se trata de una oficina al frente, con 6 despachos y un salón, distribuidos de la siguiente manera: Un hall de ingreso con acceso al salón, tres despachos al frente con puertas ventana al balcón corrido todos muy luminosos, un despacho interno chico, dos despachos al fondo, con ventanas al pulmón de ventilación del edificio, también muy luminosos, todos en buen estado de conservación y un baño chico sin ducha, con antebaño en regular estado, faltan las alfombras y algunos aparatos de iluminación. El bien se encuentra desocupado. Base: $ 200.000 Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancél: 0,25% conforme acordada 10/99 y 24/00. Todo a cargo del comprador, en dinero en efectivo, en el acto de la subasta, al contado y al mejor postor. Deudas: Rentas al 13/04/ 2005 $ 13,932,95 fs. 102; Aguas Arg. al 04/03/2005 $ 5.138,93 fs. 81; OSN. al 02/03/2005 sin deuda fs. 78; Expensas al 28/03/2006 $ 36.149,44 fs. 176, al último mes declarado correspondió $ 663. De conformidad con lo resuelto por el superior en el plenario de fecha 18/2/99 en los autos "Servicios Eficientes SA C/ Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria Ejecutivo", establécese que el adquirente en la subasta judicial no deberá afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas ,y contribuciones, devengados antes de la toma de posesion, cuando el monto obtenido en la misma no alcance para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto a las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Nación Argentina (Sucursal Tribunales) en una cuenta a nombre de autos y a la orden del Juzgado, dentro del plazo de 5 días de la notificación de la aprobación del remate (art. 580 del CPCC), bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del mismo ordenamiento legal. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas automáticamente en la forma prevista por el art. 133 del Código Procesal. El inmueble se exhibira los días 24 y 26 de Mayo entre las 16:30 y 18:00 horas. Demás circunstancias obrantes en autos o consultar al martillero al 4373-2377. El presente edicto se publica por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 24 de abril de 2006.

Eduardo A. Villante, secretario.

e. 09/05/2006 Nº 56.888 v. 10/05/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, a mi cargo, con sede en R. S. Peña 1211, piso 3º, Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "RUSSO, Daniel Eduardo s/quiebra s/incidente de subasta de bienes inmuebles – San Juan 2542/44 San Bernardo del Tuyú, Partido de la Costa, Pcia. de Buenos Aires" EXPTE. Nº 89433, que el martillero Patricio M. Carreras (CUIT 20-04416923-2), rematará el próximo viernes 15 de mayo a las 9.15 hs. en punto, en la Corporación de Rematadores sito en Tte. Gral. Perón 1233 – Capital, el 50% del inmueble sito la calle San Juan 2542/44, entre Olegario V. Andrade y Santa María de Oro, piso 6º, unidad funcional Nº 4, dpto. "E", Edificio MORAR II. San Bernardo del Tuyú, Pcia. de Buenos Aires, con una superficie cubierta de 34,48 mts. 2., NC. Circ. IV, Secc. RR, Mz. 49, Parc. 4, Uf. 35, polígono 06-05. Matrícula 9985/35. (Municipio Urbano de la Costa). DESOCUPADO. A la fecha, no adeuda importe por expensas comunes. Información y folletos en las oficinas del martillero, solicitándolos a los TE: 4374-1949 y/o 15-4539-1466. BASE $ 10.000, AL CONTADO, AL MEJOR POSTOR – COMISION 3% más IVA 21%, que estará a cargo del comprador. Arancel CSJN: 0.25%. Exhibición: el viernes 12 de mayo de 15 a 17 hs. y sábado 13 de mayo de 10 a 12 hs. Dentro del 3º día el comprador deberá indicar el eventual comitente, de acuerdo al art. 571 del CPC. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones anteriores a la fecha de la quiebra serán objetos de verificación y las posteriores a la fecha de posesión, serán a cargo del comprador, con excepción de las referidas a las expensas comunes (art. 17 de la Ley 13512).

Buenos Aires, 5 de mayo de 2006.

Paula E. Lage, secretaria.

e. 09/05/2006 Nº 512.260 v. 10/05/2006

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría 20 —Callao 635 PB— comunica por dos días en autos "FERNANDO MOIGUER & ASOCIADOS S.A. s/ QUIEBRA" expediente Nº 82846 que la martillera María Cecilia Saenz rematará el día martes 16 de MAYO de 2006 a las 11:15 horas EN PUNTO en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal LOS SIGUIENTES BIENES de la fallida, a saber: Impresora "HP Laser Jet 4" BASE: $ 50; Scanner "AGFR" BASE: $ 50; Impresora "HP Print Jet LX300" BASE: $ 30; Mueble de madera c/mesa y bandeja de vidrio BASE: $ 30; 5 bandejas de plástico portapapeles BASE: $ 10; 2 sillones beige de un cuerpo c/ ruedas BASE: $ 20; 5 sillones negros de plástico c/ ruedas BASE: $ 50; 1 caja y bolsa c/ cables de computadora BASE: $ 20; 3 teclados BASE: $ 15; Una impresora "HP 1200" BASE: $ 30; Una mesa rectangular de madera c/ tapa de vidrio $ 30; Una mesa de madera s/ tapa BASE: $ 10; Un anillador BASE: $ 10; Un server BASE: $ 10; Una mesa de PC BASE: $ 15; Una heladera pequeña "Whirlpool" BASE: $ 50; Un fax "Panasonic 1 xf 890" BASE: $ 50; Un fax "Panasonic" BASE: $ 20; Un termoencuadernador Nº 001192 (plastificador) BASE: $ 20; Un aparato "AC/DC Bower Telecom" BASE: $ 10; 5 equipos telefónicos BASE: $ 25; Un cenicero de metal y vidrio BASE: $ 5; Una cafetera eléctrica BASE: $ 15; Papelería y folletería en cajas BASE: $ 15; Un termo de acero inox. BASE: $ 5; Lote de tazas, platos y cubiertos varios BASE: $ 10. AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR. COMISIÓN: 10%. IVA s/ PRECIO DE VENTA. 0,25% (ARANCEL Acordada 19/00 C.S.J.N.). Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Los bienes se rematan en el estado en que se encuentran y habiéndose exhibido adecuadamente, no se admitirán reclamos de ninguna naturaleza. Los bienes se entregarán una vez abonado el total del precio y el acarreo de ellos corre por cuenta exclusiva de los compradores. EXHIBICIÓN: días viernes 12 de mayo de 10:00 a 12:00 horas en calle KABUL 1522 de Florencio Varela, Prov. de Bs. As.

Buenos Aires, 2 de mayo de 2006.

Fernanda A. Gómez, secretaria interina.

e. 09/05/2006 Nº 512.009 v. 10/05/2006

Nº 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 12 a cargo del Dr. JUAN MANUEL OJEA QUINTANA, Secretaría Nro. 23, a mi cargo, (sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Planta Baja, de Capital Federal), comunica por dos días, en los autos caratulados «STRIKING S.A. S/ QUIEBRA" Expte. Nro. 68.912, que el Martillero Marcos H. Baranoff (T.E. 15-4445-7591 y 4951-5255) rematará el día LUNES 22 de MAYO de 2006 a las 11:00 hs. (en punto) en el Salón de la Corporación de Rematadores sito en Pte. J. D. Perón 1.233, Capital Federal, diversos bienes relacionados con la INDUSTRIA DEL CALZADO, divididos en 25 lotes, como ser, Máquinas de Coser eléctricas y a pedal, Crochet, Rollos de Tela, en crudo y bordadas, Moldes y sacabocados de hierro, Cordone y Capelladas a granel, Inyectora Inardi de 20/25 gs., Troqueladoras, Moledora de plástico marca Gazzi, de 6,5HP, Ojaladoras a pedal, Compresor de 180 lbs., Zorra hidráulica, Materia Prima, Latas de Adhesivos Sintéticos Fenoclor, Muebles y Utiles, y demás bienes, etc. Respecto al loteo y demás características, el martillero entregará los catálogos pertinentes. CONDICIONES DE VENTA: CON Y SIN BASE. Al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. IVA: Según ley. Comisión: 10%. Arancel CSJN: 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le darán por notificadas automáticamente en la forma y oportunidad previstas por el art. 29 L.O. Los bienes serán entregados al adquirente dentro de cinco días siguientes a la aprobación del remate. EXHIBICIÓN: durante los días miércoles 17 y jueves 18 de Mayo, 14 a 17 horas, en calle Serrano Nro. 60 de Capital Federal. (Villa Crespo). Se podrán fijar horarios adicionales, concertando previamente con el martillero. (T.E. 15-4445-7591 y 4951-5255).

Buenos Aires, 16 de abril de 2006.

Alberto F. Pérez, secretario.

e. 09/05/2006 Nº 511.928 v. 10/05/2006

Nº 13

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º de Capital Federal, comunica por DOS días en autos "LEATHER TAP S.R.L. s/quiebra" -expte. Nº 90771, que la martillera ROSA ALICIA CIUFFARELLA CUIT 27-04633702-1, rematará el día 30 de mayo de 2006 a las 9,45 hs. en punto en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal: EN BLOCK SIN BASE AL CONTADO Y MEJOR POSTOR las maquinas destinadas a la industria del cuero pertenecientes a la fallida según catálogo obrante en autos entre los que se destacan Compresores, puente grúa, planchadora de cuero, Tougglin secadero de cuero, palizón de ruedas, autoelevador marca Yale, prensa hidráulica, etc. etc., el estado en que se encuentran y exhiben en calle Florida 1668 - Valentín Alsina - Partido de Lanús - Pcia. de Buenos Aires el día 23 de mayo de 2006 de 14,30 a 15,30 horas. SIN BASE AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR. I.V.A. sobre precio de venta: 10,5%. COMISIÓN: 10%. I.V.A. sobre Comisión: 21%. Arancel Acordada 10/ 99 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio legal en la jurisdicción de la Capital Federal. Serán admitidas ofertas bajo sobre —art. 212 L.C. y art. 104 inc. 6º del Reglamento del fuero— las que deberán ser presentadas por ante este Tribunal hasta dos días hábiles antes de la subasta a las 12,oo horas. La apertura de los sobres tendrá lugar en la sede del Tribunal el día hábil anterior a la subasta a las 12 hs. en audiencia pública a la que deberá comparecer el enajenador, los oferentes y el síndico. Queda prohibida la compra en comisión.

Buenos Aires, 3 de mayo de 2006.

Alejandra N. Tévez, juez.

Ignacio Martín Galmarini, secretario interino.

e. 09/05/2006 Nº 56.879 v. 10/05/2006

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, 2º piso, Cap. Fed. avisa 2 días en autos "Garmaz Jorge Antonio s/incidente de subasta de marcas" Expte. Nº 98150", que el martillero Miguel Carrera Baliero CUIT Nº 20-10965171-1, rematará el jueves 18 de mayo de 2006 12 hs. en punto en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed. en block las marcas: "ANTE GARMAZ", protegida por las clases 3; 9; 14; 18; 25 y 28; "EL MUNDO DE ANTE GARMAZ —LA REVISTA—" protegida por la clase 16 (solo revistas); "EL MUNDO DE ANTE GARMAZ", protegida por la clase 16; "MISS MERCOSUR (SEÑORITA/REINA DEL AÑO)", protegida por la clase 41, con BASE $ 4.800.- AL CONTADO y mejor postor, COMISION: 10% + IVA, ARANCEL C.S.J.N. 0,25%, todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se aceptan ofertas bajo sobre según reglamento del fuero art. 162 hasta el 16/5/06 de 7:30 a 13:30 hs. (Informes del procedimiento en Secretaría), la apertura de sobres se realizará en el Tribunal el 17/5/06 a las 12 hs.

Buenos Aires, 27 de abril de 2006.

Karin Martín de Ferrario, secretaria interina.

e. 09/05/2006 Nº 512.012 v. 10/05/2006

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nro. 30, Callao 635 Piso 3 de Capital Federal, hace saber por DOS días que en autos: "MAXIMIX S.R.L. S/ QUIEBRA (indirecta)" Expte: 176.104, que el martillero Osvaldo A. Bozzola (CUIT: 20-04063082-2) rematará el día 19 de mayoo de 2.006 a las 10:45 (en punto) en Juan D. Perón 1233 de Capital los siguientes bienes muebles que se encuentran en la Ruta Nacional Nro. 8 Km. 38, calle Naciones Unidas 1085 Malvinas Argentinas según acta de fecha 8-7-04, según loteo practicado en fecha 8-7-04: LOTE 1: 13 estanterias metálicas, 18 exhibidores, 83 cajones para cerveza, 8 canastos plasticos, 1 mueble mostrador, 2 escritorios de madera, 1 mueble formica, 3 gabinetes guardarropa, 2 muebles archivos para carpetas colgantes, 2 aparatos para cupones tarjetas, 4 equipos antirrrobos SENSOMATIC, 2 banquetas altas, 3 pasillos para caja, 3 escritorios madera, 2 bandejas plasticas, 2 mesitas impresora, 2 sillas comunes, 1 armario. LOTE 2: 13 patas, 5 patas, 24 travesaños, 8 travesaños, 12 travesaños. 2 travesaños, 6 travesaños, todos para Rack, 1 carreta acarreo mercaderias, 15 changos, 2 changos jaulas, 86 patas gondola, 51 chapas fondo punteras; 245 chapas fondo gondola, 780 mensulas cortas, 98 mensulas largas, 575 estantes gondolas, 49 travesaños inferior gondola, 7 travesaños inferior puntera, 55 travesaños superior gondola, 15 travesaños superior puntera, LOTE 3: 1 camara frigorifica (heladera carnicera) de acero inoxibable, 1 heladera mostrador, 1 heladera para lacteos de 6 cpos. unidad condensador de frio para motor de 7 HP. LOTE 4: 2 heladeras nateras para carne y fiambre, embaladora de film electrica. LOTE 5: 1 heladera exhibidora GAFA, 2 Freezer FRARE horizon-

tal con motor ARMAC. 1 Sierra carnicera, 1 Freezer FRAPR vertical, 1 pozo de frio para carnes, 1 heladera para lacteos de 2 cpos. LOTE 6: 1 horno rotativo marca ARGENTAL Electrico con fermentadora, 1 mueble bajo con cajon, 1 mueble esquinero para panadería, 9 muebles estanterias para panadería, se exhiben el 17 y 18 de mayoo de 2.006 de 11:00 a 12:30 hs. en el lugar en que se encuentran Al contado, al mejor postor, mas IVA sobre precio SIN BASE. Seña 30%, Comisión 10%, Arancel Acordada 0,25%, En caso de corresponder el IVA deberá ser solventado por el comprador y retenido por el martillero en el acto de subasta y ser depositado en el expediente. El saldo de precio deberá ser abonarse dentro del quinto día de aprobado el remate, sin notificación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 580, 581 y 584 CPCC. No se aceptará la compra en comisión ni la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 2 de mayo de 2006.
Diego Manuel Paz Saravia, secretario.
e. 09/05/2006 Nº 511.946 v. 10/05/2006

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 Secretaría Nº 35 sito en M.T. de Alvear Nº 1840, 3º piso, Cap. Fed., comunica dos días en autos Nº 045172 caratulados "MAZAN, JORGE RICARDO s/QUIEBRA", que el martillero Leandro Gutiérrez (CUIT 20-17.364.568-7) rematará el día 15 de mayo de 2006 a las 12:45 hs. En punto en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral J. D. Peron Nº 1233, Cap. Fed., al contado y mejor postor el automotor Ford Galaxi dominio ACJ 223 año 95 y chasis 9BFZZZ33ZRP042317; MOTOR UQC035919. Todo en regular estado de conservación sin estereo, ni rueda de auxilio. BASE $ 7.000, - COMISION 10%; ARANCEL: 0,25% .- El comparador deberá integrar sobre el precio de venta las sumas que correspondan en concepto de IVA.- No se acepta la compra en comisión ni la cesión de Boleto - Se admiten ofertas bajo sobre en la Secretaria Actuaria hasta las 12:00 hs. del 12/5/06, abriéndose los que se hubieran presentado a las 12:30 hs del mismo día. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. y depositar el saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Bs. As., Sucursal Tribunales, a la orden de este Juzgado dentro de los cinco días de notificada por ministerio de ley la providencia que aprueba el remate.- El automotor se vende en el estado en que se encuentra, el traslado del mismo corre por cuenta y riesgo de los compradores debiendo efectuarse dentro de los 5 dias de aprobada la subasta. EXHIBICION: en el deposito de Av. Carlos Casares Nº 2285 Rafael Castillo Prov. de Bs As los dias 11 y 12 de mayo de 2006 de 15 a 17 hs.

Bs. As., a los 8 días del mes de mayo de 2006.
María Florencia Estevarena, secretaria.
e. 09/05/2006 Nº 57.059 v. 10/05/2006

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Laboral nro. 13 a cargo de la Dra. Mirta Gonzalez Burbridge Secretaría unica a mí cargo ubicado en calle Roque Saenz Peña 760 8vo. piso capital federal, Hace saber por un dia en los autos SOTO JORGE ALBERTO C/ LANAPE S.A. S/ DESPIDO Expte: 26802/02 que el martillero Victor Sebastian Carcas M: 120 F. 323 L. 79 con DNI 26.259.140 rematara el dia 12 de Mayo a horas 10:00 en punto en el salon de venta de la Corporacion de Rematadores de Capital Federal sito en calle Tte. Gral. Juan D. Peron 1233 (UNA MAQUINA INDUSTRIAL COLOR BLANCA MARCA VICTORY - E COMPUTER - 34) (UN COMPRESOR INDUSTRIAL MARCA SCHULZ 40 por 3,5 Lts. 7,5 HP) sin base y al mejor postor y en el estado en que se encuentran el comprador debera abonar con dinero de contado la suma ofertada de viva voz mas la suma del 10% en concepto de comision con mas la suma de 0,25% de arancel por la acordada 10/99 y 24/00 CSJN los bienes se entregaran una vez aprobado el remate EXHIBICION: Jueves 11 de Mayo de 2.006 de 9 a 11 horas en Avda, Directorio 6951 Capital Federal (LANAPE S.A.) Informes: 1561677949/1556164780.

Buenos Aires, 12 de abril de 2006.
Graciela Pereira, secretaria.
e. 09/05/2006 Nº 511.969 v. 09/05/2006

Nº 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nro. 39, sito en Juan D. Perón 990, 9º piso, Cap. Fed., a cargo de la Dra. María Cristina Solves, Secretaría Unica, comunica por un día en autos caratulados "Minchan Portal, José Clemente c/ Emprendimientos Ambientales S.A. s/ Cobro de salarios", Expte. 19.579/04 que el martillero Emiliano Fassino subastará el día 22 de mayo de 2006 a las 11:30 horas en Pte. J. Domingo Perón 1233 Cap. Fed., los bienes muebles conformados por los siguientes lotes: 1) Una Hidrolavadora marca Condor MKE en buen estado de conservación; 2) Una Fregolavadora marca Select Scrub 39 en buen estado de conservación; y 3) Un Wetofurgón marca Magic Guerrero de color blanco en mal estado de conservación. Subastándose tal como se hallan en exhibición, pudiéndose visitar el día 18 de mayo de 2006 en el horario de 10 a 12 horas. Sin Base. Seña: 30%, Comisión: 10%. Al contado y al mejor postor. Se encontrará asimismo a cargo del adquirente a abonar el 0,25% del precio final obtenido en la subasta, correspondiente al arancel de remate conforme Acordada Nro 10/99. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 2 de mayo de 2006.
Héctor David Rodríguez, secretario interino.
e. 09/05/2006 Nº 511.935 v. 09/05/2006

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ACME AGENCY S.A.

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria para el día 23 de mayo de 2006, a las 12 horas, en Suipacha 245 Piso 1, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación de Estatuto Social.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Firmado por Representante Legal que surge de Acta de Directorio Nº 376 de fecha 30 de diciembre de 2004. El directorio.
Presidente - Eduardo Alberto Ederra

Certificación emitida por: Mónica Cataldo de González Meana. Nº Registro: 326. Nº Matrícula: 3041. Fecha: 26/4/2006. Nº Acta: 107. Libro Nº: 18.
e. 03/05/2006 Nº 43.486 v. 09/05/2006

ADV VAZQUEZ DIVERSIFIED COMPANIES ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de mayo de 2006 a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y a las 12.00 horas del mismo día en segunda convocatoria, a realizarse en las oficinas de la Sede de la sociedad sita en Av. Callao Nº 1046, Piso 3ª de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de los documentos que establece el art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 64, cerrado el 31 de diciembre de 2005;
3º) Destino del resultado del ejercicio y remuneración del Directorio;
4º) Evaluación de la Gestión del Directorio por el ejercicio en consideración;
5º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley 19.550, los Sres. Accionistas deberán realizar los avisos correspondientes a su concurrencia, con por lo menos tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea en Av. Callao 1046 Piso 3º de la ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10.30 a 18.30 horas.

El firmante ha sido designado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas conforme al Acta del 18 de mayo de 2005.
Presidente - Jorge Adolfo Vázquez

Certificación emitida por: Pilar Allende. Nº Registro: 165. Nº Matrícula: 4415. Fecha: 24/4/2006. Nº Acta: 142. Libro Nº: 8.
e. 03/05/2006 Nº 15.665 v. 09/05/2006

AGUAS ARGENTINAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de AGUAS ARGENTINAS S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de mayo de 2006 a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la calle Talcahuano 718, Piso 11 de Capital Federal, a efectos de considerar los siguientes puntos del

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Ratificación de la decisión de la presentación en concurso preventivo de la sociedad en los términos del artículo 6 de la ley 24.522.
Director Titular - Jean-Bernard Lemire

Jean-Bernard Lemire Director Titular. Designado según acta de Asamblea General Ordinaria y Especial de Clases del 20 de mayo de 2005.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que conforme lo establece el art. 238 de la ley 19.550, para participar en las asambleas deberán cursar comunicación de asistencia en Talcahuano 718, Piso 11, Capital Federal Aires, a los fines de su inscripción en el libro de Registro de Asistencia a Asambleas hasta las 18.00 horas del día 17 de mayo de 2006 inclusive, en el horario de 9.00 a 18.00 horas.

Certificación emitida por: Pablo I. Méndez Huergo. Nº Registro: 105. Nº Matrícula: 2622. Fecha: 28/4/2006. Nº Acta: 116. Libro Nº: 31.
e. 04/05/2006 N° 15.718 v. 10/05/2006

ALEXVIAN Sociedad Anónima Comercial Industrial Financiera Inmobiliaria y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el 29/05/06, 11 hs. (1ra. convocatoria) y 12 horas (2da. convocatoria), en sede social Martiniano Leguizamón 1235/87, Ciudad Aut. Bs. As. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos, art. 234, inc. 1°, ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31/12/05.
3°) Consideración de los resultados no asignados acumulados al cierre del ejercicio 31/12/05, según Balance General cerrado a dicha fecha y su distribución.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
5°) Elección de Directores titulares y suplentes con mandato por tres ejercicios.
6°) Elección de síndicos, titular y suplente, con mandato por un ejercicio.

Cristina Fernández vicepresidente designada por Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas N° 40 y de Directorio N° 333, ambas de fecha 16/7/2003, de elección de autoridades y distribución de cargos, respectivamente.
Vicepresidente - Cristina Fernández

Certificación emitida por: Ubaldo Ferrer. Nº Registro: 568. Nº Matrícula: 2455. Fecha: 28/4/2006. Nº Acta: 111. Libro Nº: 28.
e. 04/05/2006 N° 43.552 v. 10/05/2006

ALMAFUERTE Sociedad Anónima de Transporte Automotor Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de ALMAFUERTE SOCIEDAD ANONIMA DE TRANSPORTE AUTOMOTOR COMERCIAL E INDUSTRIAL, a la Asamblea Ordinaria para el día 24 de mayo de 2006 a las 10.00 hs. en la Avda. Bernardo de Irigoyen 330 3º Piso de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de documentos Art. 234 inc. I, Ley 19.550 Ejercicio 31/12/2005.
3º) Tratamiento destino del Resultado del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2005.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Aprobación de la gestión del Consejo de Vigilancia.
6º) Elección de siete Directores Titulares y siete Suplentes.
7º) Elección del Consejo de Vigilancia tres miembros titulares y tres suplentes.

Don Jorge Antonio Stegich presidente electo por acta de Directorio Nº 561 del 26 de mayo de 2005 y por Acta de Asamblea Nº 58 del día 24 de mayo de 2005. El Directorio.
Presidente - Jorge A. Stegich

Certificación emitida por: Carmen Beatriz Iglesias. Nº Registro: 73. Fecha: 26/4/2006. Nº Acta: 25. Libro Nº: 124. Folio Nº: 25.
e. 05/05/2006 Nº 15.742 v. 11/05/2006

ANTENA 2 DE TV S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria en primera convocatoria para el día 23 de Mayo de 2006, a las 13 horas y en segunda convocatoria el día diez y nueve de mayo de dos mil seis, a las 14 horas, ambas Asambleas a realizarse en la calle Paraná 326, 2º Piso, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos e Informe del Auditor correspondientes al 11º Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2005.
3º) Retribuciones de Directores gerentes y ratificación de las mismas si su importe excediera el límite del Art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Distribución de resultados.

Eduardo Gómez: Presidente designado por Acta de Asamblea del 29 de Abril de 2005.
Presidente - Eduardo Gómez

Certificación emitida por: Ricardo J. Rial. Nº Registro: 1453. Nº Matrícula: 3334. Fecha: 27/4/2006. Nº Acta: 74.
e. 03/05/2006 Nº 15.686 v. 09/05/2006

ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES S.A.

CONVOCATORIA

Por acta de directorio del 29 de marzo de 2006 se decidió convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 22 de mayo de 2006 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en Av. Presidente Roque Sáenz Peña 852 Piso 8vo. Ciudad de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Punto primero: Designación de accionistas para firmar el acta.
Punto Segundo: Consideración de la documentación prevista por el Art. 234 inc. 1 de la LSC, correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de agosto de 2005. Consideración de los resultados del ejercicio. Motivo de la demora en la convocatoria fuera del plazo establecido por el artículo 234 in fine de la LSC.
Punto Tercero: Aprobación de la gestión de los directores.
Punto Cuarto: Fijación del Número de Directores. Elección de los mismos.

Elisa Cababie . Presidente elegida por acta de asamblea de fecha 20 de enero de 2006.

Certificación emitida por: Amadeo Gras Goyena. Nº Registro: 512. Nº Matrícula: 2302. Fecha: 27/4/06. Nº Acta: 157. Libro Nº: 82.
e. 04/05/2006 N° 43.543 v. 10/05/2006

ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio por reunión del 29-03-06 decidió convocar a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas en primera convocatoria para el día 22 de mayo de 2006 a las 9 horas y a las 10 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en R.S. Peña 852 Piso 8vo. de la Ciudad de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Punto Primero: Designación de accionistas para firmar el acta.
Punto Segundo: Consideración de la venta del inmueble sito en Av. Libertador 2740 Olivos, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires. Autorización para suscribir la escritura traslativa de dominio.

Elisa Cababie. Presidente elegida por acta de asamblea de fecha 20 de enero de 2006.

Certificación emitida por: Amadeo Gras Goyena. Nº Registro: 512. Nº Matrícula: 2302. Fecha: 27/4/2006. Nº Acta: 156. Libro Nº: 82.
e. 04/05/2006 N° 43.541 v. 10/05/2006

"B"

BAIRES ENJOYMENT S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en la sede social sita en Rodríguez Peña 189, Piso 4, Of. 9, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día lunes 29 de mayo de 2006 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Remoción de los Directores y síndico suspendidos en la última reunión de Directorio.
3º) Designación de nuevo Directorio.
4º) Designación de nuevo Síndico titular.
5º) Inicio de acciones civiles y/o penales en contra de los Directores y Síndico suspendidos.
6º) Rendición, Aprobación y Reintegro de los gastos efectuados por la señora presidente con fondos propios.
7º) Reforma del Estatuto social (artículo décimo primero).
8º) Aumento del Capital Social.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 26 de abril de 2006.

Presidente: Virginia Inés Solís. Designado por Asamblea General Extraordinaria Unánime de Accionistas según Acta de fecha 03-01-06 y distribución de cargos realizada por el Directorio según Acta de fecha 03-01-06.
Presidente - Virginia Inés Solís

Certificación emitida por: Horacio E. Cano Vazquez. Nº Registro: 269. Nº Matrícula: 2455. Fecha: 26/4/2006. Nº Acta: 134. Libro Nº: 26.
e. 03/05/2006 Nº 61.662 v. 09/05/2006

BAIRES ENJOYMENT S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de BAIRES ENJOYMENT S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 22 de mayo de 2006 a las once horas en primera convocatoria y a las doce horas en segunda convocatoria, en la sede de la Sociedad, sita en la calle Rodríguez Peña 189, piso cuarto, oficina B, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el Acta;
2°) Análisis y evaluación de los sucesos acaecidos el 8 de abril de 2006, en el local de Junín 1787, Capital Federal, y de los daños que pudieren derivarse contra la Sociedad con motivo de tales circunstancias.
3°) Inicio de acción social de responsabilidad contra los Directores responsables de tales hechos y sus consecuencias.
4°) Remoción y reemplazo del Director o Directores afectados.
5°) Consideración e inmediata solución de los hechos que impiden el normal desarrollo de la actividad de los órganos societarios y adopción de las medidas urgentes que posibiliten su pleno funcionamiento.
6°) Análisis de la actividad societaria y su prosecución futura a la luz de los contratos celebrados que la posibilitan.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán cursar comunicación por escrito para su inclusión en el Registro de Asistencia a Asambleas, a la calle Rodríguez Peña 189,

piso 4°, oficina B, Capital Federal, venciendo el plazo para hacerlo el 16 de mayo de 2006, a las 18 horas. El Síndico Titular.

Síndico designado por escritura número 122 de Constitución de Sociedad Anónima, pasada al folio 369 del Registro 560 de fecha 14 de julio de 2005, por ante la escribana Dora Lanza Tanco, e inscripto en la inspección General de Justicia bajo el número 9148 del libro 28 de Sociedades por Acciones el 25 de agosto de 2005.

Certificación emitida por: Osvaldo Emilio Casalia. Nº Registro: 765. Nº Matrícula: 2814. Fecha: 2/05/2006. Nº Acta: 153. Libro Nº: 068.

e. 04/05/2006 N° 43.661 v. 10/05/2006

BC BALTIC ARGENTINA S.A. SURVEYOR

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de BC BALTIC ARGENTINA S.A. SURVEYOR simultáneamente en primera y segunda convocatoria a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas a celebrarse el día 31 de mayo de 2006 a las 10 horas y 11 horas respectivamente, para el supuesto de no reunirse quórum para la primera convocatoria, en la Sede Social de la calle Esmeralda 351 Piso 4, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA
DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA:

1º) Designación de dos accionistas para la suscripción del acta.
2º) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inciso 1ero. de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado del 31 de diciembre de 2005.
3º) Aprobación de la Gestión cumplida por el Directorio.
4º) Consideración de la remuneración del Director.
5º) Determinación de la cantidad de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
6º) Consideración de la reforma del artículo Octavo de los Estatutos Sociales. Garantía de los Directores.
7º) Consideración del resultado del ejercicio. Destino de los Resultados. Constitución de Reserva Voluntaria denominada "Resultados No Asignados".
8º) Consideración del Aumento del Capital Social. Capitalización de la Cuenta Ajuste de Capital. Capitalización de la cuenta Resultados No Asignados. Capitalización de nuevos fondos. Emisión de acciones, acciones liberadas, y canje de títulos.
9º) Consideración de la reforma del artículo Cuarto de los Estatutos Sociales.
10) Autorizaciones para las tramitaciones necesarias ante la autoridad de control.

NOTA: Se comunica a los Sres. Accionistas que de acuerdo a los dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 y su modificatoria, a los efectos de tener derecho a asistir a la Asamblea deberán notificar tal decisión en la Sede Social, sita en la calle Esmeralda 351, 4to. Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta el 26 de mayo de 2006, inclusive.

Mariano P. Rodríguez, Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 30 de junio de 2005.

Certificación emitida por: V. Natalia Suarez. Nº Registro: 163. Nº Matrícula: 4638. Fecha: 21/4/2006. Nº Acta: 046. Libro Nº: 14.

e. 03/05/2006 Nº 56.524 v. 09/05/2006

BGH Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria en primera y segunda convocatoria, para el día 30 de mayo de 2006, a las 10 y 11 horas respectivamente, en la sede social sita en la Av. Brasil 731, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.
2°) Propuesta de distribución de dividendos a partir de constitución de reserva para futuros dividendos en efectivo conforme asamblea de fecha 22.11.2095. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deberán cursar la notificación prevista por el art. 238 de la Ley 19.550 hasta el 23 de mayo de 2006, en la sede social de Av. Brasil 731, 1° piso, Capital Federal, en el horario de 10 a 17 hs.
Autorizado por acta de N° 1539 del 22/11/2005 a suscribir el presente. Publicar por 5 (cinco) días.
Presidente – Alberto R. Hojman

Certificación emitida por: Andrés M. Bracuto Fare. Nº Registro: 1148. Nº Matrícula: 2297. Fecha: 28/04/2006. Nº Acta: 179. Libro Nº: 47.

e. 08/05/2006 N° 43.719 v. 12/05/2006

BIOPLASMA LABORATORIES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de BIOPLASMA LABORATORIES S.A. en forma simultánea en primera y segunda convocatoria, a celebrar una Asamblea General Ordinaria el día martes 23 de mayo de 2006, a las 11 hs., en el local social de la calle Felipe Vallese 1647 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la demora en el llamado a Asamblea.
3º) Consideración de los documentos prescriptos en el Art. 234 Inc.1 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 4 cerrado el 30/04/2004 y Nº 5 cerrado el 30/04/2005.
4º) Consideración de la gestión y de los honorarios del directorio.
5º) Consideración del número de miembros y elección del directorio.
Presidente - Enrique Carlos Abdala

Enrique Carlos Abdala, argentino, casado, titular del DNI Nº 11.076.557, titular de la CUIT Nº 20-11076557-7, domiciliado en la calle Carlos Tejedor 1711 de San Isidro (1609) - Provincia de Buenos Aires, Presidente del Directorio según Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 4 celebrada el 06/04/2004.

Certificación emitida por: Luis Martín Luján. Nº Registro: 2078. Nº Matrícula: 4356. Fecha: 27/04/2006. Nº Acta: 042. Libro Nº: 48.

e. 05/05/2006 Nº 43.646 v. 11/05/2006

"C"

C.J.C. S.A.

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 29/5/06 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11,30 horas en segunda convocatoria en Rosario 743 piso 4 Dpto. 10 Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de documentos artículo 234, Inc. 1, Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31/12/05;
2º) Honorarios Directorio.
3º) Designación Directores Titulares y Suplentes por vencimiento de mandato.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para su registro en el libro de asistencia a la Asamblea, deberán cursar la comunicación que dispone el artículo 238 de la Ley 19.550. Por Acta de Asamblea General Ordinaria 27 del 23/05/05 obrante a fojas número 30 del Libro 1 de Actas de Asambleas rubricado el 30/10/87 número B28484 y Acta de Directorio número 107 fs. 130 del libro 1 de Acta de Directorio rubricado el 30/10/87 bajo el número B28483 del 01/06/05 se designa a Marta Ester de León como Presidente de la Empresa que es la firmante. El Directorio.
Buenos Aires, 11 de abril de 2006.
Presidente - Marta Ester de León

Certificación emitida por: Pablo David Roberts. Nº Registro: 734. Nº Matrícula: 4042. Fecha: 11/04/2006. Nº Acta: 111. Libro Nº: 044.

e. 05/05/2006 Nº 43.606 v. 11/05/2006

CAIDES S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Buenos Aires, 3 de abril de 2006. El directorio de CAIDES S.A. resuelve convocar a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 24 de mayo de 2006 a las·15:30 horas en primera convocatoria y para el mismo día a las 16:30 horas en segunda convocatoria, en la sede sita en Guayaquil 538 1er piso departamento "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero. Modificación del artículo noveno del Estatuto Social.
Segundo. Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

Fdo. Tomás Rodríguez. Presidente. Elegido por Asamblea General Ordinaria de fecha 6 de agosto de 2004 y mediante distribución de cargos hecho por reunión de Directorio de fecha 9 de agosto de 2004.

Certificación emitida por: Mónica Adriana Albertus. Nº Registro: 1371. Nº Matrícula: 3867. Fecha: 19/04/2006. Nº Acta: 019. Libro Nº: 10 interno 75.946.

e. 08/05/2006 Nº 43.700 v. 12/05/2006

CARLOS A SALAZAR S.A.C.I.F. y M.

CONVOCATORIA

(IGJ Nº 247.155). Convócase a Asamblea General Ordinaria / Extraordinaria de accionistas de CARLOS A. SALAZAR S.A.C.I.F. y M., para el día 22 de mayo del 2006 a las 10:00 horas en primera convocatoria y 11:00 horas en segunda a celebrarse en O'Higgins 1865 piso 13º C.A.B.A., con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Informe respecto del nuevo libro de Actas de Directorio.
3º) Motivo por el cual se convoca nueva Asamblea para aprobar los balances cerrados a julio del 2004 y julio de 2005.
4º) Reforma del artículo 9º del estatuto social y propuesta del articulado en reemplazo.
5º) Tratamiento y aprobación de los balances, estado de resultados, distribución de ganancias y memoria referidas a los ejercicios anuales cerrados al 31 de julio de los años 2004 y 2005.
6º) Tratamiento de los honorarios de todo el Directorio en exceso de los límites del artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales respecto de los ejercicios del año 2004 y 2005. Explicación de ejercicios anteriores y ratificación de lo realizado respecto en la fijación de honorarios de los años 1997 a 2003.
7º) Distribución de honorarios del Directorio respecto de los ejercicios cerrados al 31 de julio de 2004 y 2005 respectivamente.
8º) Reforma del artículo 4º de estatuto - Aumento del capital social por capitalización de reservas sobre el balance cerrado a julio de 2005 y propuesta del artículo de reemplazo.
9º) Tratamiento de la integración de las acciones con la reforma del capital social.
10) Explicación de las razones por la que se convoca a la presente Asamblea fuera del término legal y se llevarán a cabo las inscripciones de Asambleas anteriores.
11) Autorización para inscribir Asambleas Nº 35, 37, 38, 39, 41 y 42 y la ahora convocada.

Se recuerda a los señores accionistas que deseen concurrir que deberán cursar la notificación establecida en el artículo 238 de la Ley 19.550 con por lo menos tres días hábiles de anticipación. Los balances se encuentran a disposición de los Socios en la sede social.
Presidente Directorio - Carlos A. Salazar

Se deja constancia que el Presidente del Directorio firmante fue designado mediante Asamblea General Ordinaria Nº 42 de fecha 2 de diciembre de 2003 y ha aceptado el cargo de Presidente.

Certificación emitida por: Gustavo A. Arigos. Nº Registro: 44. Fecha: 24/4/2006. Nº Acta: 190. Libro Nº: 50.

e. 03/05/2006 Nº 15.664 v. 09/05/2006

CARLOS A. SALAZAR S.A.C.I.F. y M.

CONVOCATORIA

(IGJ Nº 247.155). Publíquese por 5 días. Rectificatoria de aviso publicado el día 27 de abril de 2006. Factura Nº A0058-00015664. Convócase a Asamblea General Ordinaria/Extraordinaria de Accionistas de CARLOS A. SALAZAR S.A.C.I.F. y M., para el día 22 de mayo de 2006 a las 10:00 horas en primera convocatoria y 11:00 horas en segunda a celebrarse en O´Higgins 1865 piso 13º C.A.B.A., con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

...8º) Considerar la conveniencia de capitalizar la totalidad de la cuenta Ajuste al Capital y autorizar el consecuente aumento de capital, reforma del estatuto social en su artículo 4 y emisión de acciones. Considerar la constitución de una reserva facultativa por el importe acumulado que arroja la cuenta Resultados no asignados.
Presidente - Carlos A. Salazar

Se deja constancia que el Presidente del Directorio firmante fue designado mediante Asamblea General Ordinaria Nº 42 de fecha 2 de diciembre del 2003 y ha aceptado el cargo de Presidente.

Certificación emitida por: Gustavo A. Arigos. Nº Registro: 44. Fecha: 2/05/2006. Nº Acta: 50. Libro Nº: 195.

e. 05/05/2006 Nº 43.774 v. 11/05/2006

CARNE HEREFORD S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca, a los señores accionistas de CARNE HEREFORD S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 22 de mayo de 2006, a las 17 horas, en primera convocatoria, y a las 17:30 horas, en segunda convocatoria en la calle Manuel Obarrio 2948, Capital Federal, a fin de considerar:

ORDEN DEL DIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA:

1°) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo Notas y Anexos complementarias correspondientes al ejercicio económico N° 6, finalizado el 31 de diciembre de 2005.
2°) Distribución de Resultados por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.
3°) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.
4°) Designación de autoridades por un período de dos ejercicios.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

ORDEN DEL DIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA:

1°) Disminución del Capital Social.
2°) Modificación del Estatuto: órganos de administración.
3°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente electo por Asamblea N° 7 de fecha 17/05/2004 y Acta de directorio N° 55 de fecha 17/05/2004.
Presidente - Máximo José Ayerza

Certificación emitida por: Javier Ma. Guerrico Wichmann. Nº Registro: 1629. Nº Matrícula: 3884. Fecha: 26/4/06. Nº Acta: 192. Libro Nº: 16.

e. 04/05/2006 N° 56.551 v. 10/05/2006

CIDOB S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de CIDOB S.A. Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria el 6-6-06, en 1º y 2º convocatoria a las 19 hs sede social Recuerdos de Provincia 4572, Cap. Fed.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación dos accionistas para firmar el acta,
2º) Motivo convocatoria fuera de término
3º) Consideración gestión directorio y designación nuevo directorio,
4º) Reforma estatuto artículo 8,
5º) Consideración estados contables ejercicio cerrado 30-6-05.

Juan Pedro Bartamian, designado acta asamblea 30-10-03.

Vicepresidente – Juan Pedro Bartamian

Certificación emitida por: María E. Alvarez Bor. Nº Registro: 1739. Nº Matrícula: 3973. Fecha: 28/04/2006. Nº Acta: 26. Libro Nº: 28.

e. 08/05/2006 Nº 56.662 v. 12/05/2006

CLUB DE CAMPO CHACRAS DE LA CRUZ S.A.

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 20 de mayo de 2006, a las 11.00 horas, en primera convocatoria ya las 12.00 horas en segunda convocatoria en el CLUB DE CAMPO CHACRAS DE LA CRUZ, lugar en el cual se encuentra la urbanización, sita en Camino a Campana Cuartel Quinto - Chacras de la Cruz Capilla del Señor - Partido de Exaltación de la Cruz para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Presidente firmen el Acta de Asamblea;
2º) Constitución y Validez de la presente Asamblea;
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultado y de Evolución del Patrimonio Neto e Información Complementaria, correspondiente al Ejercicio Regular Nº 2 cerrado el 31 de Diciembre de 2005;
4º) Renuncia de los Honorarios del Directorio;
5º) Consideración y Tratamiento del Presupuesto de Recursos y Gastos correspondientes al período 01/01/2006 al 31/12/2006. Fijación de las cuotas a abonar por expensas;
6º) Fijación del importe máximo que el administrador pueda invertir para trabajos ordinarios;
6º) Consideración de los Seguros de Riesgo;
7º) Ratificación del uso y destino del vestuario y sauna.
8º) Designación del Número de Directores y Síndicos Titulares y Suplentes, su elección;

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que se dará cumplimiento a lo normado por el Art. 237 de la ley de Sociedades Comerciales y al Art. 23 y 28 del Reglamento Interno.

Acta de Directorio Nª 1 del 15/08/2003.

Presidente - Martín Mariano Asconape

Certificación emitida por: Felipe Manuel Yofre. Nº Registro: 2084. Nº Matrícula: 4373. Fecha: 25/4/2006. Nº Acta: 131. Libro Nº: 032.

e. 03/05/2006 Nº 15.682 v. 09/05/2006

CLUB DE CAMPO GRAN BELL I S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de “CLUB DE CAMPO GRAN BELL I S.A.” a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el día 26 de mayo de 2006 a las 10 horas en el Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de la Capital Federal, calle Viamonte 1592, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de los poderes de los accionistas presentes;
3º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1, de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio social cerrado el día 31 de diciembre de 2005;
4º) Consideración de la remuneración de los Directores y Síndico;
5º) Consideración de los Resultados del Ejercicio y su destino;
6º) Consideración de la gestión de los señores Directores;
7º) Consideración del presupuesto de gastos y recursos;
8º) Consideración del aumento del número de canchas de tenis y determinación de su ubicación;
9º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y designación de los mismos;
10) Designación de síndico titular y suplente.

NOTA: Para asistir al acto los accionistas deberán comunicar su asistencia con una anticipación de tres días hábiles al de la fecha fijada para la asamblea, rogándose a los señores accionistas que cursen tal comunicación a la sede social, Dardo Rocha 2965, piso 1º, Código Postal 1425, Buenos Aires o a las oficinas administrativas del Club, calle 467 entre 142 y 148, Código Postal 1896, City Bell (Bs. As.). Los accionistas pueden hacerse representar en las asambleas mediante carta poder dirigida al Directorio, con arreglo a lo dispuesto por el artículo 239 de la Ley número 19.550.

Presidente designado por Acta de Asamblea del 24 de mayo de 2004.

Presidente - Raúl José Ripoll

Certificación emitida por: Sandra M. Galíndez de Sicardi. Nº Registro: 2020. Nº Matrícula: 4250. Fecha: 02/05/2006. Nº Acta: 081. Libro Nº: 21.

e. 08/05/2006 Nº 43.692 v. 12/05/2006

CLUB SANTA ANA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de CLUB SANTA ANA S.A., a la Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 30 de mayo de 2006 a las 10.00 horas y en segunda convocatoria para el mismo día 10 de mayo de 2006 las 11.00 horas en Avenida de Mayo 633 5° piso, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de un Accionista para ocupar el cargo de Presidente de la Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio Económico N° 8, cerrado el 31 de diciembre de 2005. Tratamiento de los Resultados No Asignados. Aprobación de la Gestión de los Directores y del Síndico.
3°) Renovación de Autoridades: Directorio, Síndico Titular y Síndico Suplente.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Moreno, Buenos Aires, 25 de abril de 2006. El Directorio.

Presidente - José Luis López

NOTA: Por Acta de Directorio de fecha 14 de junio de 2005 ha sido designado Presidente del CLUB SANTA ANA S.A. el Sr. José Luis López autorizado a suscribir el presente documento.

Certificación emitida por: Guillermo Sergio Zanotto. Nº Registro: 12. Fecha: 25/4/2006. Nº Acta: 359. Libro Nº: 79.

e. 04/05/2006 N° 15.724 v. 10/05/2006

CONFITERIA RICHMOND FLORIDA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

(I.G.J. Nº 37.552). Convócase a los Señores Accionistas a reunirse en Asamblea General Ordinaria el día 20 de mayo de 2006 en su sede social de Florida 468, Capital Federal, a las 9.30 hs en primera convocatoria y a las 10.30 horas en segunda para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 punto 1º Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Enero de 2006.
2º) Destino del resultado económico final del ejercicio.
3º) Gestión del Directorio.
4º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección en ambos casos por un año.
5º) Informe sobre poderes otorgados.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

NOTA: Los accionistas deberán depositar las acciones con tres días de anticipación en la sede social.

Presidente electo por Acta del Directorio Nº 402 del 15 de Junio de 2005 y Acta de Asamblea Nº 37 del 28 de Mayo de 2005.

Presidente - Luis Laureano Diez

Certificación emitida por: Beatriz F. Gimenez Frigueiro. Nº Registro: 418. Nº Matrícula: 2241. Fecha: 25/4/2006. Nº Acta: 062. Libro Nº: 09.

e. 03/05/2006 Nº 15.668 v. 09/05/2006

CORREO ARGENTINO S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de CORREO ARGENTINO S.A. convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 23 de mayo de 2006 a las 10.30 horas, en la sede social sita en la calle Carlos María Della Paolera 299, piso 27, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la memoria, inventario, estados contables, informe de la comisión fiscalizadora del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005, conforme lo previsto en el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550.
3º) Consideración de la gestión del directorio y de la comisión fiscalizadora durante el ejercicio iniciado el 1º de enero de 2005 y finalizado el 31 de diciembre de 2005, y fijación de sus honorarios
4º) Fijación del número de directores titulares y suplentes, designación de los elegidos en la asamblea especial de la clase “A” de acciones para ser incorporados al directorio de la sociedad, en virtud de lo establecido en el capítulo V del estatuto, y designación de los directores elegidos por la clase “B” de acciones
5º) Designación de los miembros titulares y suplentes de la comisión fiscalizadora elegidos en la asamblea especial de la clase “A” de acciones para ser incorporados a la comisión fiscalizadora de la sociedad, en virtud de lo establecido en el capítulo VI del estatuto, y designación de los miembros titulares y suplentes de la comisión fiscalizadora elegidos por la clase “B” de acciones.
6º) Consideración de lo establecido en el artículo 273 de la ley 19.550.

Buenos Aires, 2 de mayo del 2006.

Suscribe el presente edicto el Señor Presidente de la Sociedad, Dr. Raúl Casa, esto según surge del acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 12 del 8 de julio de 2005 en donde también se distribuyen los cargos y pasada al folio 22/26 del Libro de Actas de Asamblea Nº 2, rubricado bajo el Nº 49201/02 el día 2 de septiembre de 2002.

Raúl Casa

Certificación emitida por: Andrés M. Bracuto Fare. Nº Registro: 1148. Nº Matrícula: 2297. Fecha: 2/05/2006. Nº Acta: 182. Libro Nº: 47.

e. 08/05/2006 Nº 3067 v. 12/05/2006

CORREO ARGENTINO S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de CORREO ARGENTINO S.A. convoca a los Señores Accionistas de la clase “A” de acciones a la Asamblea Especial de la clase “A” de acciones a celebrarse el 23 de mayo de 2006 a las 10.00 horas, en la sede social sita en la calle Carlos María Della Paolera 299, piso 27, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del accionista de la clase “A” para que éste proceda a suscribir el acta correspondiente.
2º) Elección de un director titular y un director suplente por la clase “A” de acciones para el ejercicio iniciado el 1º de enero de 2006 y que finaliza el 31 de diciembre de 2006, en los términos del capítulo V del estatuto social.
3º) Elección de un miembro titular y un miembro suplente de la comisión fiscalizadora por la clase “A” de acciones para el ejercicio iniciado el 1º de enero de 2006 y que finaliza el 31 de diciembre de 2006, en los términos del capítulo VI del estatuto social.

Buenos Aires, 2 de mayo del 2006.

Suscribe el presente edicto el Señor Presidente de la Sociedad, Doctor Raúl Casa, esto según surge del acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 12 del 8 de julio de 2005 en donde también se distribuyen los cargos y pasada al folio 22/26 del Libro de Actas de Asamblea Nº 2, rubricado bajo el Nº 49201/02 el día 2 de septiembre de 2002.

Raúl Casa

Certificación emitida por: Andrés M. Bracuto Fare. Nº Registro: 1148. Nº Matrícula: 2297. Fecha: 2/05/2006. Nº Acta: 183. Libro Nº: 47.

e. 08/05/2006 Nº 3068 v. 12/05/2006

CREDI-PAZ S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de mayo de 2006, a las 11 horas, en la sede administrativa de Sarmiento 1697, San Miguel, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación contable según el Artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2005.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Destino de la cuenta Resultados no Asignados.
5º) Fijación del número de Directores y designación de los mismos.

Presidente - Ricardo José López Champané

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente según acta de Asamblea Nº 35 del 24 de mayo de 2005 transcripta a foja Nº 91 del libro Actas de Asamblea Nº 1 rubricado el 30 de mayo de 1978 bajo el Nº 10523 y según acta de Directorio Nº 245 del 24 de mayo de 2005 transcripta a foja Nº 144 del libro de Actas de Directorio Nº 2, rubricado el 15 de septiembre de 1992 bajo el Nº 43324.

Certificación emitida por: Jorge A. Ramés Oliva. Nº Registro: 30. Fecha: 26/04/2006. Nº Acta: 172. Libro Nº: 38. Folio Nº: 172.

e. 05/05/2006 Nº 43.605 v. 11/05/2006

“D”

D.O.T.A. S.A. de Transporte Automotor

CONVOCATORIA

Número de Registro ante la Inspección General de Justicia: 16.015. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de mayo de 2006 las 19:30 horas en la calle Echauri 1567 de Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Cuadros y Anexos e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2005.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Elección de tres directores titulares, duración en el cargo dos años, y del Consejo de Vigilancia integrado por tres accionistas titulares y tres accionistas suplentes.
5º) Tratamiento de los honorarios del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
6º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio.

Presidente - Roberto Domínguez

NOTA: El que suscribe lo hace con mandato surgido del acta de asamblea General del 27 de mayo de 2005 y Acta de directorio del 31 de mayo de 2005.

Presidente - Roberto Domínguez

Certificación emitida por: Carlos A. Bosque. Nº Registro: 861. Nº Matrícula: 4014. Fecha: 25/4/2006. Nº Acta: 097. Libro Nº: 37.

e. 03/05/2006 Nº 3037 v. 09/05/2006

DANMAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 24 de mayo de 2006, a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs., en segunda, en Av. Corrientes 785, subsuelo, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del capital social hasta el quíntuplo.
2º) Revocación del punto cuarto de la Asamblea General Ordinaria del día 18 de abril de 2006 .
3º) Ratificación y designación de los integrantes del Directorio, hasta la finalización del mandato.
4º) Tratamiento de los Resultados Positivos Acumulados de la sociedad en cumplimiento de disposiciones reglamentarias vigentes.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas hasta 3 días hábiles antes de la Asamblea en el domicilio social, en el horario de 13 a 15 horas.

La que suscribe lo hace como Presidente según Acta de Asamblea del 18/04/2006 y Acta de Directorio del 20/04/06.
Presidente - Norma Cristina Dinofrio

Certificación emitida por: Rubén Jorge Orona. Nº Registro: 205. Nº Matrícula: 4273. Fecha: 2/05/2006. Nº Acta: 181. Libro Nº: 17.
e. 05/05/2006 Nº 43.581 v. 11/05/2006

DECAVIAL S.A.I.C.A.C.

CONVOCATORIA

(I.G.J. N° 186.890) Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 22 de mayo de 2006, a las 12 horas, en primera convocatoria, y a las 13 horas en segunda convocatoria, en la sede social, calle Adolfo Alsina N° 1450, 2° Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Planillas Anexas y Notas Complementarias correspondientes al 41° Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2005.
3°) Consideración del tratamiento del Resultado del Ejercicio y Resultados No Asignados.
4°) Consideración de la Gestión del Directorio.
5°) Fijación de Honorarios al Directorio y Sindicatura.
6°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes de acuerdo al Estatuto.
7°) Elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de tres años.
8°) Elección de Síndicos, Titular y Suplente por el término de un ejercicio.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas los requerimientos del artículo 238 de la Ley 19.550

Miguel Marcelino Aznar, Presidente.

Buenos Aires, 24 de Abril de 2006.

El firmante fue designado por Acta de Asamblea N° 50 y Directorio N° 1955 del 17 de junio del 2003.
Presidente - Miguel Marcelino Aznar

Certificación emitida por: Nelly G. Sampayo. Nº Registro: 24. Nº Matrícula: 2605. Fecha: 28/4/06. Nº Acta: 072. Libro Nº: 107.
e. 04/05/2006 N° 3047 v. 10/05/2006

DIMAAT S.A.

CONVOCATORIA

Por reunión de directorio de fecha 6 de abril de 2006 decidió convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 22 de mayo de 2006 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en Av. Presidente Roque Sáenz Peña 852 piso 8vo. de la Ciudad de Buenos, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Punto Primero: Designación de accionistas para firmar el acta.
Punto Segundo: Consideración de la documentación prevista por el Art. 234 inc. 1 de la LSC, correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de agosto de 2005. Consideración de los resultados del ejercicio. Motivo de la demora en la convocatoria fuera del plazo establecido por el artículo 234 in fine de la LSC.
Punto Tercero: Aprobación de la gestión de los directores. Remuneración de los mismos.
Punto Cuarto: Fijación del número de Directores. Elección de los mismos.

Elisa Cababie. Presidente elegida por acta de asamblea de fecha 20 de enero de 2006.

Certificación emitida por: Amadeo Gras Goyena. Nº Registro: 512. Nº Matrícula: 2302. Fecha: 27/4/06. Nº Acta: 158. Libro Nº: 82.
e. 04/05/2006 N° 43.542 v. 10/05/2006

"E"

E-PAYMENTS S.A.

CONVOCATORIA

Registro Público de Comercio Nº 5604 Lº 25 Tº - de Sociedades por Acciones. Hace saber que según Acta de Directorio de fecha 28 de abril de 2006 se ha resuelto convocar a una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 22 de mayo de 2006 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en Castex 3271, 2º Piso, Ciudad de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de los aportes irrevocables. Consideración del aumento de capital y consideración de la reforma, en su caso, de los estatutos sociales, o de la restitución de los mismos;
3º) Suspensión del ejercicio del derecho de preferencia y
4º) Autorizaciones.

Se deja constancia que, de acuerdo a lo previsto por el artículo 238 de la Ley 19.550, los señores accionistas deberán depositar sus acciones, o bien comunicar su asistencia a la asamblea, antes de las 10 horas del día 12 de mayo de 2006.

Firmado: Juan Pablo Bruzzo, Presidente. Designado en acta de directorio de fecha 29 de abril de 2005.
Presidente – Juan Pablo Bruzzo

Certificación emitida por: Gustavo H. Pinasco. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 2867. Fecha: 28/4/06. Nº Acta: 196. Libro Nº: 098.
e. 03/05/2006 Nº 61.845 v. 09/05/2006

"F"

FICAB SRL

CONVOCATORIA

Convócase a los señores socios de FICAB SRL, a la Asamblea Ordinaria para el día 24 de mayo de 2006 a las 15:00 horas en la calle Pasaje Wagner 1156 de la Capital Federal.

ORDEN DE DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar acta.
2º) Consideración documentos art. 234, inc. 1, Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico número 10, cerrado el 31/12/2005.
Buenos Aires, 25 de abril de 2006.

Suscribe Don Jorge A. Stegich, en su carácter de gerente de "FICAB SRL" con personería que surge del Contrato Social inscripto en la Inspección General de Justicia de la Capital Federal, el 23/10/1996 bajo el número 8988 del libro 105 de S.R.L.
Socio Gerente – Jorge A. Stegich

Certificación emitida por: Carmen Beatriz Iglesias. Nº Registro: 73. Fecha: 26/4/2006. Nº Acta: 25. Libro Nº: 124. Folio N°: 25.
e. 05/05/2006 Nº 15.744 v. 11/05/2006

FORTIN INCA S.A.

CONVOCATORIA

I.G.P.J. Nº 27.862. Convócase a los Sres. Accionistas de FORTIN INCA S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 23 de mayo de 2006, en primera convocatoria a las 19 hs. y en segunda a las 20 hs., en Avda. Corrientes 587 —Piso 2º— Oficina 24, de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración Balance General cerrado el 31 de Diciembre de 2005, y demás documentación del artículo 234 inc. 1º de la Ley 19.550.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Consideración del resultado del ejercicio y destino del mismo. Fijación de los honorarios del Directorio.
5º) Elección Directores Titulares y Suplentes.

Presidente: Jorge Eduardo Criado. Electo por Acta Asamblea Nº 43 del 20/05/2005.
Presidente - Jorge Eduardo Criado

Certificación emitida por: María de las Mercedes Nacarato. Nº Registro: 73. Nº Matrícula: 2995. Fecha: 26/4/2006. Nº Acta: 194. Libro Nº: 60.
e. 03/05/2006 Nº 43.455 v. 09/05/2006

"G"

GAS NEA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de mayo de 2006, a las 15 horas, en su sede social, Suipacha 1111, Piso 3 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2º) Renuncia de un Director Titular y eventualmente la designación de su reemplazante.

Hernán Ayerza, Presidente designado por Acta de Directorio Nº 104 de fecha 24/08/95.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de la comunicación de asistencia previa por el art. 238 de la L.S.C. para que se inscriba en el Registro de asistencia a asambleas con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada.

Certificación emitida por: Alfredo Soares Gache. Nº Registro: 1742. Nº Matrícula: 3473. Fecha: 28/04/2006. Nº Acta: 089. Libro Nº: 32.
e. 05/05/2006 Nº 43.641 v. 11/05/2006

GRUPO C.G. S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de GRUPO C. G. S.A. a Asamblea General Ordinaria, para el día 26 de mayo a las 16,00 hrs. en primera convocatoria y a las 17,00 hrs. en segunda y última convocatoria en la sede administrativa de la sociedad sita en Lavalle 548 6º Piso Oficina «A», Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un Presidente de la Asamblea.
2º) Consideración de la memoria, balance y demás documentación establecida por el Artículo 234, inciso 1) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 7 cerrado el 31/12/2005.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio económico Nº 7, cerrado el 31/12/2005.
4º) Consideración de los honorarios del directorio por funciones ejecutivas y administrativas y que eventualmente puedan llegar a ser por sobre el porcentaje establecido por el Artículo 261 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 7, cerrado el 31/12/2005.
5º) Consideración de la gestión del Directorio.
6º) Renovación de cargos del Directorio.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

La designación del presidente firmante ha sido efectuada por Asamblea Ordinaria del 29 de abril del 2005. El Directorio.
Presidente - Norberto Oscar Cretta

Certificación emitida por: Ernesto Pinto. Nº Registro: 70. Nº Matrícula: 1858. Fecha: 28/4/06. Nº Acta: 171. Libro Nº: 42.
e. 03/05/2006 Nº 15.731 v. 09/05/2006

GRUPO MILENIO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de GRUPO MILENIO S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de mayo de 2006 a las 14:00 hs., en Paraná 785 3º "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Motivos por los cuales se convoca fuera de término.
3º) Consideración de la integración de aportes comprometidos por la Asamblea Extraordinaria del 9 de enero de 2001.
4º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º) Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 8 finalizado el 31 de Agosto de 2005.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y distribución de los honorarios.
6º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos por el término de un ejercicio.

NOTA: Se recuerda a los accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar a la sociedad la pertinente comunicación de asistencia, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. Por unanimidad los Sres. Directores aprueban la convocatoria a Asamblea Ordinaria, autorizando al Sr. presidente a efectuar las publicaciones establecidas por el art. 237 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales.

Director Titular designado por el Acta de Directorio de fecha 7/6/05.
Alberto Mastronardi Pierino

Certificación emitida por: María T. Acquarone. Nº Registro: 475. Nº Matrícula: 2704. Fecha: 24/4/2006. Nº Acta: 031. Libro Nº: 58.
e. 03/05/2006 Nº 15.663 v. 09/05/2006

"I"

INFRACOM DE INFRAESTRUCTURAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de INFRACOM DE INFRAESTRUCTURAS S.A. a Asamblea General Ordinaria de accionistas para ser realizada en la sede social sita en Suipacha 1111 Piso 10, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 22 de mayo de 2006, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación que establece el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de noviembre de 2005. Gestión de directorio.
3º) Fijación del número y designación de directores titulares y suplentes por el término de un ejercicio.
4º) Consideración de las razones por las que se convoca a Asamblea General Ordinaria fuera del plazo legal.
Presidente - Pablo Bressano

Designado por Acta de fecha 29 de marzo de 2005.

Certificación emitida por: Fernando Adrián Fariña. Nº Registro: 1010. Nº Matrícula: 3420. Fecha: 28/4/06. Nº Acta: 313.

e. 03/05/2006 Nº 15.737 v. 09/05/2006

ITALOCHE Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de ITALOCHE S.A. cita a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 22 de mayo de 2006 a las 18.00 hs. En la sede social de la calle Solís Nº 206, piso 5, Depto. 14 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Elección de autoridades para el período 2006-2008. Aprobación de la gestión del directorio saliente.
3º) Autorización al nuevo directorio para el cambio de domicilio social.

Francisco Antonio Roque Galasso, Presidente según acta de asamblea del 28 de febrero de 2001 donde se designó el actual directorio.

Certificación emitida por: R. Fernández Rouyet. Nº Registro: 9 (L. de Z.). Libro N°: 12. Acta N°: 214. Fecha: 23/03/2006.

e. 05/05/2006 Nº 43.735 v. 11/05/2006

ITALOCHE Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA

El Directorio de ITALOCHE S.A. cita a los accionistas a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 22 de mayo de 2006 a las 19.30 hs. En la sede social de la calle Solís Nº 206, piso 5, Depto. 14 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Aumento de capital social.
3º) Reforma de estatutos prescindiendo de sindicatura.

Francisco Antonio Roque Galasso, Presidente según acta de asamblea del 28 de febrero de 2001 donde se designó el actual directorio.

Certificación emitida por: R. Fernández Rouyet. Nº Registro: 9 (L. de Z.). Libro N°: 12. Acta N°: 214. Fecha: 27/03/2006.

e. 05/05/2006 Nº 43.733 v. 11/05/2006

"L"

LA IGLESIA UNIVERSAL DEL REINO DE DIOS

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Pers. Juríd. Resol. 1196 del 27/11/97 de Inspección Gral. de Justicia. Convócase a Asociados para el día 24 de mayo de 2006 a las 11:00 Horas, en Avenida Corrientes Nº 4070, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Asambleístas para que junto a la Presidenta y la Secretaria suscriban el acta de asamblea.
2º) Lectura del Acta de Convocatoria.
3º) Compraventa de un inmueble sito en la Ciudad de Corrientes, Provincia de Corrientes, en las condiciones que se explicitarán en la Asamblea.
4º) Compraventa de un inmueble sito en la Ciudad de San Miguel de Tucumán, Provincia de Tucumán, en las condiciones que se explicitarán en la Asamblea.

La misma se regirá según lo establecido por los Artículos 25 y 27 del Estatuto Social.

Presidenta designada en Asamblea General Ordinaria del 29/12/03.

Presidenta – Viviana Erica Quiroga

Certificación emitida por: Javier Recondo. Nº Registro: 108. Nº Matrícula: 3406. Fecha: 03/05/2006. Nº Acta: 181. Libro Nº: 173.

e. 08/05/2006 Nº 43.693 v. 10/05/2006

LAS ELBAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 26 de mayo de 2006 a las 18.00 hs. y 19.00 horas respectivamente, a celebrarse en la Avda. Independencia 3345, 2º, Dpto. "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y Estado de Evolución del Patrimonio Neto, con sus Notas y Anexos por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Remuneración y Honorarios al Directorio.
5º) Destino del saldo de los Resultados no Asignados al 31 de diciembre de 2005.
6º) Elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de un año. El Directorio.
Buenos Aires, 27 de abril de 2006.

Presidente - Javier Mario Giménez Santa Cruz, designado por Asamblea Gral. Ordinaria del 11-10-2005 y Reunión de Directorio de la misma fecha.

Bs. As. 28-04-06. En el día de la fecha el Sr. Javier Mario Giménez Santa Cruz, reconoce su firma, ratifica y procede a firmar nuevamente el presente. Conste.

Certificación emitida por: Araceli G. S. de Murias. Nº Registro: 1464. Nº Matrícula: 3875. Fecha: 28/4/06. Nº Acta: 076. Libro Nº: 76.

e. 08/05/2006 Nº 56.789 v. 12/05/2006

LATIN CONTROL Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.693.563. Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de mayo de 2006, a las diecinueve horas en primera convocatoria y a las veinte horas en segunda convocatoria, en la sede social, Francisco Acuña de Figueroa 1737, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo y resto de la documentación conforme a lo dispuesto por el inciso 1ro., art. 234º de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 5 finalizado el 31 de diciembre de 2005.
3º) Aprobación de la gestión y desempeño de los Señores Directores.
4º) Remuneración de Directores según art. 12º de Estatuto Social, en exceso del art. 261º de la Ley 19.550 si se estimase conveniente, y destino del resultado del ejercicio.
5º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su designación por el término de tres ejercicios

Presidente designado por Acta de Directorio Nº 12 de la fecha 17/02/2004. Buenos Aires, 26 de abril de 2006.
Buenos Aires, 26 de abril de 2006.

Certificación emitida por: Vanesa Giannotti. Nº Registro: 951. Nº Matrícula: 4603. Fecha: 2/05/2006. Nº Acta: 7. Libro Nº: 3.

e. 05/05/2006 Nº 15.752 v. 11/05/2006

LATINOQUIMICA - AMTEX S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de LATINOQUIMICA - AMTEX S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 31 de mayo de 2006 a la hora 10, en primera convocatoria, y a la hora 11 en segunda convocatoria, en el "Hotel Reconquista Plaza", Reconquista 602, esquina Tucumán, 1004 Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2005, y del resultado del ejercicio y del acumulado de ejercicios anteriores a efectos de constituir una reserva especial para inversiones.
3º) Consideración de la gestión del directorio y del síndico hasta el 31 de diciembre de 2005.
4º) Consideración de la remuneración del directorio en exceso del límite fijado por el art. 261 de la ley 19.550, por el desempeño de funciones técnico-administrativas de carácter permanente.
5º) Remuneración del síndico.
6º) Fijación del número de directores, y elección de los mismos.
7º) Elección del síndico titular y síndico suplente.
8º) Cambio de denominación social de la sociedad por "AMTEX SA". Reforma del Artículo 1º del Estatuto Social.

NOTA I: Para asistir los Sres. accionistas deberán comunicar su asistencia en forma fehaciente hasta tres días hábiles antes del día fijado para la asamblea, en San Martín 617 piso 4º oficina "D" 1004 Capital Federal, en el horario de 09,00 hs. a 18,00 hs, venciendo ese plazo el día 24 de mayo del 2006 a las 18,00 horas.

NOTA II: La documentación descripta en el art. 67 de la ley 19.550, se encontrará a disposición de los accionistas desde el día 16 de Mayo de 2006 en la sede social San Martín 617 piso 4º oficina "D", 1004 Capital Federal, en el horario de 09,00 hs. a 18,00 hs.

NOTA III: Para tratar el punto 8º del orden del día, la asamblea revestirá el carácter de extraordinaria.

Vicepresidente 2º designado por Asamblea General Ordinaria del 10.05.05 y reunión de Directorio del 12.05.05.

Vicepresidente 2º - Marcelo Acutain

Certificación emitida por: Laura Graciela Medina. Nº Registro: 1929. Nº Matrícula: 3295. Fecha: 24/4/2006. Nº Acta: 113. Libro Nº: 52.

e. 03/05/2006 Nº 15.670 v. 09/05/2006

"M"

MARIPA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de MARIPA S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 24 de mayo de 2006 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en la sede de San Pedrito 49/69 de la Ciudad Buenos Aires a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el acta de asamblea.
2) Consideración de la documentación prescripta en el inciso 1º del artículo 234 de la ley 19.550, cuadros y anexos correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.
3º) Destino de los resultados del ejercicio.
4º) Consideración de la Gestión del Directorio.
5º) Remuneración al directorio en exceso (art. 261, 4to. párrafo Ley Nº 19.550).
6º) Aumento de Capital por capitalización de las cuentas ajuste de capital, aportes irrevocables y resultados acumulados.
7º) Reducción voluntaria del capital social.
8º) Reforma del artículo 4 del Estatuto Social.
9º) Designación de Síndico Titular y Suplente.

Buenos Aires, 25 de abril de 2006. El Directorio.

NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550, los accionistas deberán cursar comunicación a Av. San Pedrito 49/69, de la Ciudad de Buenos Aires, donde además tendrán a su disposición la documentación aludida en el punto 2º).

Presidente - Domingo Fabián Lacquaniti

Designado por Asamblea Ordinaria N° 43 de fecha 23 de mayo de 2005, folios 85 y 86 del Libro de Actas de Asamblea Número 1 rubricado el 18 de septiembre de 1969 bajo el número A 27937 y Acta de Directorio de fecha 31 de mayo de 2005 aceptando los cargos.

Certificación emitida por: Armando F. Verni. Nº Registro: 894. Nº Matrícula: 2250. Fecha: 27/04/06. Nº Acta: 166. Libro Nº: 36.

e. 04/05/2006 Nº 3794 v. 10/05/2006

MILENIUM AIR S.A.

CONVOCATORIA

Cónvocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 26 de mayo de 2006 a las 15:30 hs. y en segunda convocatoria (art. 237 segundo párrafo LSC) para el día 26 de mayo a las 17 hs. en la sede social de la Sociedad, calle Doblas 131, planta baja, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento de Capital. Forma de integración del mismo. Emisión de acciones.
2º) Reforma del artículo quinto del estatuto social.
3º) Reforma artículo octavo del estatuto social.
4º) Autorizaciones tendientes a la inscripción de la modificación estatutaria aprobada en la presente asamblea.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Jorge Néstor Polanco. Presidente electo por Asamblea Ordinaria de Accionistas 4 del 3/8/2004 y acta de directorio 30 del 3/8/2004.

Certificación emitida por: Karina A. Gissara de Díaz. Nº Registro: 1490. Nº Matrícula: 4798. Fecha: 28/04/2006. Nº Acta: 057. Libro Nº: 02.

e. 05/05/2006 Nº 3056 v. 11/05/2006

MINERA TEA S.A.M.I.C.A. y F.

CONVOCATORIA

El Directorio de MINERA TEA S.A.M.I.C.A. y F., comunica a los señores accionistas la convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de mayo de 2006, a las 15,00 horas en la sede social de Av. Leandro N. Alem 424, 6to piso de Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del Art. 234 Inc. 1ro. de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondiente al ejercicio económico Nro. 46 cerrado el 31 de enero de 2006.
3º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
4º) Elección de síndico titular y suplente.
5º) Distribución de dividendos .
6º) Retribución de directores y síndico.
7º) Asuntos varios.

Carácter de la firma, según Acta de Directorio Nº 250 de fecha 01 de junio de 2004.

Presidente - Isaac Manuel Abichain

Certificación emitida por: Domingo Olivera. Nº Registro: 156. Nº Matrícula: 3202. Fecha: 27/04/2006. Nº Acta: 098. Libro Nº: 19.

e. 05/05/2006 Nº 43.588 v. 11/05/2006

MUHLENKAMP Y CIA. S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 26 de mayo de 2006 a las 10.00 horas, a celebrarse en el inmueble de la calle Libertad 1370 piso 6 "B" de Capital Federal, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Aprobación de los actos realizados por socios comanditarios hasta la fecha en los términos del art. 140 de la ley 19.550;
3º) Aumento del Capital Social de la suma de $ 0,000000554 a la suma de $ 90.000 y Modificación del plazo de duración de la sociedad;

4º) Adecuación de la sociedad a la Ley 19.550, Transformación de la misma bajo la figura de sociedad anónima, Modificación de Objeto Social, Composición de nuevo capital social, Liquidación de la porción comanditada, Canje de acciones y Designación de nuevo directorio y Cambio de Sede Social.

Francisco Muhlenkamp. Socio Comandidatario en ejercicio de la Administración designado por Asamblea Ordinaria del 9 de noviembre de 2005.

Certificación emitida por: Ponciano Vivanco. Nº Registro: 1367. Nº Matrícula: 3680. Fecha: 03/05/2006. Nº Acta: 086. Libro Nº: 39.

e. 08/05/2006 Nº 43.672 v. 12/05/2006

MULTISYSTEM SUDAMERICA S.A.

CONVOCATORIA

Por Acta Directorio Nº 8 se convoca a Asamblea General Ordinaria el 22 de mayo de 2006 a las 15 hs. en Belgrano 683, piso 8 33, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos por la celebración de la Asamblea fuera del término de ley.
3º) Consideración de Memoria, Balance General y Estados de Resultados correspondientes al ejercicio económico 5 cerrado el 31 de diciembre de 2004 y el 6 cerrado el 31 de diciembre de 2005 y aprobación de la gestión del directorio.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.

Presidente - Daniel Francisco Paparato

Designado por escritura del 26/3/03, pasada ante Esc. Mario E. Nacarato, Registro Nº 1783 al Fº 307, inscripta en I.G.J. el 8/5/03 Nº 6023 Lº 20 de Sociedades por Acciones.

Certificación emitida por: Silvia Villani. Nº Registro: 2052. Nº Matrícula: 4336. Fecha: 28/04/2006. Nº Acta: 108. Libro Nº: 17.

e. 04/05/2006 Nº 56.617 v. 10/05/2006

MUÑOZ SAUCA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Muñoz Sauca S.A., para el día 29 de Mayo de 2006, a las 11 horas, en la sede social de Avda. Callao 1350, Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1) de la ley 19.550 de Sociedades Comerciales, por el ejercicio N 52, finalizado el 31 de Diciembre de 2005.
3º) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio.
4º) Fijar el número de directores y su designación por el término de un año.
5º) Distribución de Utilidades.

Presidente electo por Asamblea de fecha 24 de mayo de 2005 y Directorio de fecha 24 de mayo de 2005.

Presidente - Ernesto J. Peña

Certificación emitida por: Jorge A. P. Villar. Nº Registro: 123. Nº Matrícula: 3340. Fecha: 28/04/2006. Nº Acta: 68. Libro Nº: 9.

e. 08/05/2006 Nº 43.732 v. 12/05/2006

"N"

NAHUELSAT Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Nº de Registro IGJ 1.585.100. Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 24 de mayo de 2006, a las 10 horas, en primera convocatoria, y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la sede de la calle Bouchard 680, piso 12º, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1º, de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio comercial Nº 12, cerrado el 31 de diciembre de 2005; destino del resultado.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante dicho ejercicio.
4º) Determinación de honorarios al Directorio (artículo 261, ley 19.550) y a la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2005 y siguiente.
5º) Elección de doce Directores Titulares y doce Suplentes, y de integrantes de la Comisión Fiscalizadora (tres Titulares y tres Suplentes) por un período estatutario.
6º) Adecuación del capital social al resultado de su reintegro parcial por parte de los accionistas, o sea a la suma de $ 80.515.000,00.
7º) Modificación del Estatuto social en sus artículos 5º, 7º, 8º, 9º y 10º, o de los que la Asamblea considere conveniente.
8º) Eventual adecuación del número de integrantes y duración de los mandatos del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

Presidente - Doctor Saúl A. Torres

La designación del Doctor Saúl A. Torres como Presidente del Directorio resulta del acta de Asamblea Ordinaria del 8 de mayo de 2003 y de la reunión de Directorio del 8 de mayo de 2003 transcriptas a fs. 68 del libro de Actas de Asambleas Nº 1 y fs. 49 del libro de Actas de Directorio Nº 2.

Certificación emitida por: Ricardo Antonio Armando. Nº Registro: 1158. Nº Matrícula: 2618. Fecha: 02/05/2006. Nº Acta: 111. Libro Nº: 32.

e. 08/05/2006 Nº 43.656 v. 12/05/2006

NEUMANN S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 31 de mayo de 2006, en primera convocatoria a las 11 horas y en segunda convocatoria para las 12 hs. en el domicilio social sito en Talcahuano 750 piso 9º, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Absorción del saldo negativo de la cuenta Resultados Acumulados con el saldo de la cuenta Ajuste de Capital.
3º) Consideración del aumento de capital en $ 100.000 a la suma de $ 160.000.

Los accionistas deberán cursar las comunicaciones del art. 238 de la ley 19.550 al domicilio indicado, dentro del plazo de ley.

Suscribe el presente Ricardo Alberto Alcalaya, en su carácter de Presidente designado en el Estatuto Social, escritura Nº 440, de fecha 18/04/84, folio 1287 del Registro Notarial 28 de esta Ciudad.

Certificación emitida por: Martín Peragallo. Nº Registro: 35. Nº Matrícula: 4333. Fecha: 6/04/2006. Nº Acta: 173. Libro Nº: 65.

e. 08/05/2006 Nº 43.829 v. 12/05/2006

"O"

OPTICA ALEMANA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de OPTICA ALEMANA S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 30 de Mayo de 2006 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social Pareja 4152 9º Piso Departamento "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Punto 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
Punto 2º) Consideración y aprobación de la Información Contable Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 por el Ejercicio finalizado al 31 de Diciembre de 2005.
Punto 3) Consideración de los Resultados del Ejercicio.
Punto 4) Elección de Directores Titulares y Suplentes con mandato por tres ejercicios.

NOTA: Para mayor seguridad y ante las irregularidades advertidas por el Directorio, los señores accionistas deberán, con carácter obligatorio, presentar la totalidad de sus acciones para que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas, hasta tres (3) días hábiles anteriores a la fecha de la Asamblea. Dichas acciones también deberán traerse en el momento de la Asamblea. EL DIRECTORIO.

Optica Alemana S.A. Presidente del Directorio: Sr Jorge Luis Miraglia, designado por acta de Asamblea Nº 6 del 15 de Mayo de 2003.

Certificación emitida por: Martín Pilar Susana. Nº Registro: 24. Fecha: 19/4/2006. Nº Acta: 246. Libro Nº: 18.

e. 03/05/2006 Nº 15.693 v. 09/05/2006

ORMAS INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 22 de mayo de 2006 a las 12.00 horas en primera convocatoria y a las 13.00 horas en segunda convocatoria, a realizarse en Bolívar 547 piso 1 oficina 1 de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos e Informe del Síndico, correspondientes al sexto ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2005.
3º) Imputación de los resultados del ejercicio.
4º) Determinación de los honorarios de los directores y del síndico por sobre el límite fijado por el art. 261 de la Ley de Sociedades por el ejercicio 2005.
5º) Consideración de la gestión del directorio y del síndico.
6º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de directores y síndico titular y suplente por un ejercicio.

Luis Alberto Villa, Presidente electo mediante acta de asamblea de fecha 22/04/05 y distribución de cargos mediante acta de directorio Nº 79 de fecha 22/04/05. Publicar en el Boletín Oficial por 5 (cinco) días.

Certificación emitida por: Alejandro R. Noseda. Nº Registro: 1545. Nº Matrícula: 3426. Fecha: 18/04/2006. Nº Acta: 181. Libro Nº: 61.

e. 04/05/2006 Nº 15.717 v. 10/05/2006

"P"

PAPELERA BERAZATEGUI S.A.I.C. Y F.

CONVOCATORIA

M° 9889. Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 26 de mayo de 2006, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en la calle 7 (Lavalle) 779 - Berazategui, Provincia de Bs. Aires, a los efectos del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de un nuevo directorio.
2º) Elección de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio. Presidente designado por Acta de Directorio Nº 282 de fecha 4 de abril de 2003.

Presidente - Rubén Gonzav

Certificación emitida por: Marcela A. Fiaschini. Nº Registro: 8. Fecha: 2/05/2006. Nº Acta: 304. Libro Nº: 21. Folio Nº: 304.

e. 08/05/2006 Nº 15.814 v. 12/05/2006

PENINSULA DE SAN PEDRO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de PENINSULA DE SAN PEDRO S.A. a Asamblea General Ordinaria de accionistas para ser realizada en la sede social sita en Suipacha 1111, Piso 10, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 26 de mayo de 2006, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación que establece el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2005.

Presidente - Pablo Bressano

Pablo Bressano, Presidente Designado por Acta de fecha 16 de mayo de 2005.

Certificación emitida por: Fernando Adrián Fariña. Nº Registro: 1010. Nº Matrícula: 3420. Fecha: 5/5/2006. Nº Acta: 332.

e. 08/05/2006 Nº 15.816 v. 12/05/2006

PRESENCIA Y DISTINCION S.A.

CONVOCATORIA JUDICIAL A ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de mayo de 2006 a las 10:00 horas, en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda a realizarse en la calle Maipú 1300, piso 11º de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
2º) Designación de autoridades.

NOTA: Conforme el Art. 238 de la Ley 19.550, los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas con no menos de 3 días hábiles de anticipación a su realización. Las comunicaciones se efectuarán por medio fehaciente o personalmente en Maipú 1300 piso 11º de Capital Federal, en el horario de 09:00 a 13:00 horas.

Enrique Cristián Fox - Designado Delegado Judicial por el Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 14 Secretaría Nº 27, mediante resolución del 30 de noviembre de 2005.

Certifico: Que la firma que antecede corresponde al Dr. Enrique Cristián Fox, DNI 20.636.644, designado Delegado Judicial por resolución del 30 de noviembre de 2005 en los autos caratulados "Puntorero, Lydia y otros c/Presencia y Distinción S.A. s/ Ordinario" (Expte. Nº 42.793/2005), en trámite por ante este el Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Jorge S. Sícoli, Secretaría Nº 27, a mi cargo.

Buenos Aires, abril 28 de 2006.

Karin Martin de Ferrario, secretaria interina.

e. 05/05/2006 Nº 43.603 v. 11/05/2006

PROINSA PROYECTOS DE INGENIERIA S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Primera Convocatoria el día 24 de mayo de 2006 a las 10.00 hs en la sede de la misma, Tucumán 677 Piso 6 Oficina "C", de Capital Federal, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria Anual y los Estados Contables correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005, y el Informe de la Comisión de Vigilancia (C. de V.).
3º) Retribución en concepto de Honorarios de Directores y de miembros de la C. de V..
4º) Consideración de los Resultados del Ejercicio 2005.
5º) Fijación del número de Directores y su elección.
6º) Fijación del número de integrantes de la C. de V. y su elección. Autorizado a firmar Héctor G. Santarelli, L.E. 6.075.157, en su carácter de presidente del Directorio de la sociedad. Según Acta de Asamblea de fecha 27/05/2005.

Certificación emitida por: Inés R. Grinjot de Caillava. Nº Registro: 1635. Nº Matrícula: 2824. Fecha: 11/04/06. Nº Acta: 173. Libro Nº: 20.

e. 04/05/2006 Nº 15.726 v. 10/05/2006

"R"

RAINBOW DEVELOPMENTS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 22 de mayo de 2006 a realizarse en Cerrito 520, Piso 3, Capital Federal, a las 15 horas en Primera Convocatoria y, en caso de ser necesario, a las 16 horas en Segunda Convocatoria, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva;
2º) Consideración y aprobación de los documentos a que se refiere el Art. 234, inc 1º, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2005;
3º) Consideración de la gestión de los Sres. Directores;
4º) Fijación de la retribución del Directorio;
5º) Resultado del Ejercicio;
6º) Consideración de la situación patrimonial de la sociedad.

El que suscribe, David Enrique Aruguete, lo hace en su carácter de Presidente designado por contrato constitutivo pasado a la Escritura Número Doscientos Veinticuatro, de fecha 15 de octubre de 2004.

Certificación emitida por: Gloria E. Buchmann. Nº Registro: 1282. Nº Matrícula: 3507. Fecha: 27/4/2006. Nº Acta: 015. Libro Nº: 110.

e. 03/05/2006 Nº 56.659 v. 09/05/2006

RED LINK S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de mayo de 2006 a las 10:00 hs. en primera convocatoria y a las 11:00 hs. en segunda convocatoria en Tte. General Juan Domingo Perón 564 Piso 3º, Capital Federal a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Ratificación de lo actuado por el Directorio referente a la prórroga para la enajenación de acciones propias conforme al Art. 221 de la Ley de Sociedades.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio de la Sociedad cerrado el 31/12/2005.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio social cerrado el 31/12/2005.
5º) Honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio social cerrado el 31/12/2005.
6º) Destino de los resultados correspondientes al ejercicio social cerrado el 31/12/2005.
7º) Ratificación de Otras Reservas facultativas constituidas al 31/12/2005.
8º) Elección de Directores titulares y suplentes por clase.
9º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
10) Designación del Contador Certificante para el ejercicio a finalizar el 31/12/2006.

NOTA: Para asistir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán cursar comunicaciones para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea. (Art. 238 de la Ley 19.550).

Designado según Acta de Asamblea del 14/5/2004 pasada a Folio 16 del Libro de Directorio y Asamblea Nro. 5 - Rúbrica 24036-03.

Vicepresidente – Hugo Harley Arbarello

Certificación emitida por: Luis Horacio Clementi. Nº Registro: 563. Nº Matrícula: 2680. Fecha: 02/05/2006.

e. 08/05/2006 Nº 15.771 v. 12/05/2006

RERIFE S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de RERIFE S.A. para el día 22 de Mayo de 2006 a las 18 horas en el local social de Senillosa 512, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación correspondiente al 12º ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005.
3º) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio y su remuneración.
4º) Consideración de los Aportes Irrevocables en los términos de la RG 25/04 y 1/05 de la IGJ.
5º) Capitalización de los Aportes Irrevocables y del Ajuste de Capital y aumento del capital social. Reforma artículo cuarto de los estatutos sociales.
6º) Consideración de los resultados no asignados positivos. El Directorio.

En caso de no reunir el quórum mínimo necesario, la asamblea sesionará en segunda convocatoria a las 19 horas con los accionistas presentes a ese momento.

Presidente - Enrique Cerutti

En mérito a estatutos sociales inscriptos en la IGJ 31/08/93 número 8164 del libro 113 Tomo de SA; acta de Asamblea General Ordinaria Nro. 9 del 29 de octubre de 2003 de elección de autoridades y acta de directorio número 34 de distribución de cargos del 29 de octubre de 2003.

Certificación emitida por: Oscar D. Cesaretti. Nº Registro: 2023. Nº Matrícula: 3464. Fecha: 26/4/2006. Nº Acta: 027. Libro Nº: 17.

e. 03/05/2006 Nº 43.494 v. 09/05/2006

RICHMOND S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el día 26 de mayo de 2006 a las 10 horas, en Viamonte 1446 — Piso 4º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración del Balance Final de Liquidación cerrado el 30 de abril de 2006 y Proyecto de distribución.
3º) Disolución anticipada de la Sociedad y su liquidación. Designación del liquidador.
4º) Cancelación de inscripción del contrato social en el Registro Público de Comercio.
5º) Conservación de los libros y documentos sociales.
Buenos Aires, 2 de mayo de 2006.

Firmante designado según Acta de Asamblea Ordinaria Nº 1104 del 21/11/2005 y reunión de Directorio del 7/12/2005.

Presidente - Rodolfo A. Kirby

Certificación emitida por: Roberto Meoli. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 3465. Fecha: 03/05/2006. Nº Acta: 007. Libro Nº: 88.

e. 08/05/2006 Nº 43.767 v. 12/05/2006

RILPACK S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de RILPACK S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en primera convocatoria a las 15 horas del día 26 de mayo de 2006 en Av. Corrientes 1386, piso 13, ciudad de Buenos Aires, y en segunda convocatoria el mismo día a las 16 horas, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las razones por la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prescripta por los arts. 234, inc. 1º y 294 inc. 5 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2005. Consideración de los Resultados del ejercicio y de los Resultados No Asignados acumulados (pérdidas). Absorción de pérdidas acumuladas con la Reserva Legal y con parte de la cuenta ajuste del capital social.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura durante el ejercicio finalizado el 31 de julio de 2005.
5º) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente.
6º) Remuneraciones del Directorio y de la Sindicatura, en su caso, en exceso a los límites del art. 261 de la Ley 19.550.

Para asistir a la Asamblea los Sres. Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea convocada, en Av. Corrientes 1386, piso 13, Ciudad de Buenos Aires. Federico Elleder Vicepresidente.

El que suscribe, Federico Elleder, solicita la publicación en su carácter de Vicepresidente, conforme surge de Acta de Asamblea del 26/11/04 y acta de directorio de distribución de cargos del 9/12/04.

Vicepresidente - Federico Elleder

Certificación emitida por: Cristian Guyot. Nº Registro: 1729. Nº Matrícula: 4139. Fecha: 28/04/2006. Nº Acta: 161. Libro Nº: 25.

e. 04/05/2006 Nº 3066 v. 10/05/2006

ROSARIOS Y CIA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 22 de mayo de 2006 a realizarse en Corrientes 880, piso 9 oficina C, Capital Federal, a las 11 horas en primera convocatoria y —en caso de ser necesario— a las 12 hs en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Actitud a asumir en la Asamblea convocada por Claridge Hotel S.A. para el día 23 de mayo de 2006.

Se hace saber que la comunicación de asistencia deberá hacerse efectiva en Corrientes 880, 9º C de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

El que suscribe, Armando Daniel Betesh Rosarios, lo hace en su carácter de presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 8 de marzo de 1999 y Acta de Directorio de distribución de cargos de fecha 24 de mayo de 2004, ambos inscriptos en el Registro Público de Comercio con fecha 22 de julio 2004.

Armando Daniel Betesh Rosarios

Certificación emitida por: Constanza Maffrand. Nº Registro: 1945. Nº Matrícula: 4627. Fecha: 3/5/06. Nº Acta: 170. Libro Nº: 015.

e. 04/05/2006 Nº 61.938 v. 10/05/2006

RYACO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de RYACO S.A. a Asamblea General Ordinaria el 29-5-06, en 1º y 2º convocatoria a las 16 y 17 hs. respectivamente sede social de Rivadavia 882, piso 5, E, Cap. Fed.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación dos accionistas para firmar acta asamblea,
2º) Consideración documentos artículo 234 inciso 1, ley 19.550, ejercicio vencido 31-1-06.
3º) Reorganización directorio,
4º) Consideración gestión directorio,
5º) Retribución directores en exceso dispuesto art. 261, ley 19.550.

Para participar asamblea, accionistas deberán cursar comunicación conforme art. 238, ley 19.550, para inscribirse en el libro de asistencia, hasta el 23-5-06, en la sede social Rivadavia 882, piso 5, oficina E, Cap. Fed., días hábiles de 10 a 12 hs. y de 15 a 17 hs. A partir de la publicación se encuentra a disposición en Rivadavia 882, piso 5, oficina E, Cap. Fed, copias balance, estado de resultados del ejercicio, evolución del patrimonio neto, informaciones complementarias, cuadros anexos referidos al ejercicio ecónomico cerrado 31-1-2006.

Carlos Alberto Rolandelli, designado acta asamblea 11-3-05.

Presidente – Carlos Alberto Rolandelli

Certificación emitida por: María E. Alvarez Bor. Nº Registro: 1739. Nº Matrícula: 3973. Fecha: 2/05/2006. Nº Acta: 30. Libro Nº: 28.

e. 08/05/2006 Nº 56.791 v. 12/05/2006

"S"

SANATORIO SAN LUCAS S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de SANATORIO SAN LUCAS S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de mayo de 2006 a las 10.00 hs. en Tucumán 1452, Piso 2º, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración en forma ajustada a la ley, del tercer punto del Orden del día de la Asamblea General Ordinaria de fecha 9 de noviembre de 2005 "Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración".
Buenos Aires, 27 de abril de 2006

Designado el Sr. Horacio M. Bianchi Presidente por Acta de Asamblea de Fecha 12 del noviembre de 2003 transcripta en el Libro Acta de Asamblea Nº 1 rubricado: A 4465 del 19/03/1984.

Presidente - Horacio M. Bianchi

Certificación emitida por: Pablo Carlos Guerrero. Nº Registro: 68. Fecha: 02/05/2006. Nº Acta: 285. Libro Nº: 13. Folio 285.

e. 08/05/2006 Nº 15.782 v. 12/05/2006

SANTA LUCIA S.A.I. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22 de mayo de 2006 a las 18 horas en Av. Córdoba 1351 piso 7 Ciudad A. de Buenos Aires a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del art. 234 de la ley 19.550 correspondientes al 53 ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2005.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y su retribución.
4º) Consideración de lo actuado en el trámite de expropiación parcial por parte de la Provincia de Buenos Aires.

Raúl Santamarina Presidente del Directorio. Designado en Asamblea Ordinaria del 17/05/2005.

Presidente - Raúl Santamarina

Certificación emitida por: Diego A. Paz. Nº Registro: 2102. Nº Matrícula: 4261. Fecha: 24/4/2006. Nº Acta: 332.

e. 03/05/2006 Nº 56.502 v. 09/05/2006

SEGURO DE DEPOSITOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de SEGURO DE DEPOSITOS S.A. a Asamblea Extraordinaria y Ordinaria para el día 23 de mayo de 2006, a las 10 horas, en el domicilio de Av. Corrientes 311 Piso 10º de esta ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y aprobación de los documentos previstos en el art. 234, inc. 1º, de la Ley No. 19.550 y sus modificatorias por el ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2005.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2005.
4º) Aprobación de la gestión de los Sres. Directores y Síndicos que concluyeron su mandato el 31 de mayo de 2005.

5º) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndicos que desempeñaron sus funciones hasta la finalización, el 31 de diciembre de 2005, del ejercicio social bajo consideración.
6º) Retribución de los miembros del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2005.
7º) Retribución de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2005 y régimen de anticipos por el ejercicio en curso.
8º) Aprobación de la decisión del Directorio de contratar y mantener un seguro conocido como "D&O" a favor de representantes, directores y síndicos de la sociedad, en los términos de la Póliza No. 000032801/00000 emitida por CHUBB ARGENTINA DE SEGUROS S.A. con fecha 08 de Noviembre de 2005.
9º) Aprobación del otorgamiento de un compromiso de indemnidad por parte de la sociedad a favor de los miembros titulares y suplentes del Directorio, en términos análogos a los indicados en el punto siguiente.
10) Aprobación del otorgamiento de un compromiso de indemnidad por parte de la sociedad a favor de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora, del tenor previsto en la Resolución Técnica No. 15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.
11) Reforma del Estatuto Social de Seguro de Depósitos S.A. en su artículo Duodécimo (12º) a fin de adecuarlo a lo dispuesto por la Resolución No. 20/2004 y concordantes de la Inspección General de Justicia. Se propone reemplazar el actual texto por el siguiente: Artículo Duodécimo. Garantía de los Directores: En garantía de sus funciones los Directores Titulares constituirán depósitos in disponibles en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera, en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad; o fianzas o avales bancarios o seguros de caución o seguros de responsabilidad civil a favor de la misma, por una suma no inferior a diez mil pesos ($ 10.000).

El punto 11 es propio de la Asamblea Extraordinaria.

La documentación correspondiente a los puntos 2 (Estados Contables de la sociedad y del Fondo de Garantía de Depósitos y del Fondo de Liquidez Bancaria que administra la sociedad como fiduciaria), 9 y 10 del Orden del Día se encuentra a disposición de los Sres. accionistas en la sede social, Av. Corrientes No. 311 Piso 10, Ciudad de Buenos Aires, los días hábiles de 10 a 17 horas.
Presidente - Irene L. Ulnik

Designada por Acta de Asamblea Nº 11, del 31/5/05, y Acta de Directrio Nº Nº 460, de igual fecha.

Certificación emitida por: Gonzalo Fernández Ferrari. Nº Registro: 523. Nº Matrícula: 4806. Fecha: 27/4/2006. Nº Acta: 196.
e. 03/05/2006 Nº 43.473 v. 09/05/2006

SIEMPRE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria para el día 24/05/2006 a las 18 hs. en la sede social de Uruguay 43 Capital Federal, en 1º convocatoria y a las 19 hs., en 2º convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Tratamiento de la Memoria y Balance General del Ejercicio cerrado el 31/12/2005.
4º) Gestión del Directorio y Sindicatura. Remuneración de los mismos.
5º) Elección del Directorio y Síndico titulares y suplentes por el término de un año.
Presidente - Lucía Susana Pérez

Presidente designada en acta de Directorio del 06 de junio de 2005. Acta 136, Libro de Requerimientos 33, Registro 613 de Capital Federal. F002476206 del 02/05/2006.

Certificación emitida por: Mónica M. Aguerregaray. Nº Registro: 613. Nº Matrícula: 3009. Fecha: 02/05/2006. Nº Acta: 136. Libro Nº: 033.
e. 08/05/2006 Nº 43.688 v. 12/05/2006

SOCIEDAD ARGENTINA DE CABLECOMUNICACION S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de mayo de 2006, a las 16.00 horas en la calle Cerrito 740, Piso 16, de la ciudad de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1º Ley de Sociedades Comerciales por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005. Resultado del ejercicio y destino del mismo.
2º) Retribución al Directorio y Sindicatura.
3º) Ratificación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes. Designación de Síndicos Titular y Suplente por un ejercicio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

NOTA: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el artículo 238 de la ley de sociedades comerciales.

Alejandro Enrique Massot, en carácter de Presidente según Asamblea del 24.5.2005.

Al Boletín Oficial por cinco días.
Presidente - Alejandro Enrique Massot

Certificación emitida por: Jorge D. di Lello. Nº Registro: 698. Fecha: 26/4/2006. Nº Acta: 322.
e. 03/05/2006 Nº 43.477 v. 09/05/2006

"T"

THISABA S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta IGJ bajo el Número 14269 del Libro 19, Tomo: - de: Sociedades por Acciones. C.C.: 1. Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo en Sucre 758, planta baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires el día 23/05/06 a las 19.30 horas en primera convocatoria y a las 20.30 hs en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 Ley 19.550 correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de octubre de 2005 y de su resultado.
2º) Aprobación de la gestión de los Directores y su remuneración.
3º) Determinación del número y elección de Directores.
4º) Razones que justifican la convocatoria fuera de término.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: a fin de concurrir a la Asamblea los Sres. accionistas deberán depositar sus acciones en Sucre 758, planta baja hasta el día 18 de mayo de 2006 de 14 a 18 horas.

Marcelo E. Barrera. Presidente, Presidente y Director Titular, designado por acta de Asamblea y acta de Directorio del 31/08/05.

Certificación emitida por: Juana Ceber. Nº Registro: 1374. Nº Matrícula: 3531. Fecha: 28/04/2006. Nº Acta: 180. Libro Nº: 1.
e. 08/05/2006 Nº 43.706 v. 12/05/2006

TRACT S.A.

CONVOCATORIA

El directorio por reunión de directorio del 6 de abril de 2006 decidió convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 22 de mayo de 2006 en primera convocatoria a las 18,30 horas y a las 19,30 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en Av. Presidente Roque Sáenz Peña 852 piso 8vo. de la Ciudad de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Punto Primero: Designación de accionistas para firmar el acta
Punto Segundo: Consideración de la documentación prevista por el Art. 234 inc. 1 de la LSC, correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de agosto de 2005. Consideración de los resultados del ejercicio.
Punto Tercero: Aprobación de la gestión de los directores. Remuneración del mismo.
Punto Cuarto: Fijación del Número de Directores. Elección de los mismos.
Presidente – Elisa Cababie

Elisa Cababie, Presidente - Asamblea del 20.01.06

Certificación emitida por: Amadeo Gras Goyena. Nº Registro: 512. Nº Matrícula: 2302. Fecha: 27/04/06. Nº Acta: 159. Libro Nº: 82.
e. 04/05/2006 Nº 43.540 v. 10/05/2006

TRAMAX S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por 5 días convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 31 de mayo de 2006 a las 9:00 hs. en primera convocatoria, y a las 10:00 hs. en segunda convocatoria, en Santo Tomé 5482 Capital Federal, para tratarse el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación, prevista por el art. 234 inc. 1ro. de la Ley 19.550, por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005 y tratamiento de los resultados del ejercicio con aprobación expresa de las remuneraciones a directores,
2º) Aprobación de lo actuado por los directores durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005,
3º) Asignación del anticipo mensual en concepto de honorarios al Directorio por el ejercicio 2006,
4º) Elección del nuevo directorio.
5º) Designación de los accionistas para firmar el acta.
Presidente - Horacio Héctor Fernández

Presidente de la firma TRAMAX S.A. designado en la Asamblea de fecha 30 de abril de 2004 que obra en fojas 39/40 del Libro de Actas de Asamblea de la entidad.

Certificación emitida por: María A. Ablatico. Nº Registro: 103. Fecha: 02/05/2006. Nº Acta: 209. Libro Nº: 57. Folio 209.
e. 08/05/2006 Nº 3071 v. 12/05/2006

"U"

UNION TRANSITORIA DE AGENTES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 24 de mayo de 2006 a las 16 horas en primera convocatoria y 17 horas en segunda convocatoria, en la sede de la Avenida San Pedrito 49/69 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta.
2º) Consideración de la propuesta de venta de la totalidad del paquete accionario de Agropecuaria Doble Círculo S.A..
3º) Consideración de la venta del parque de máquinas tragamonedas. El Directorio.
Buenos Aires, 25 de abril de 2006.

NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550, los accionistas deberán cursar comunicación a Av. San Pedrito 49/69, de la Ciudad de Buenos Aires.
Presidente - Nazareno Antonio Lacquaniti

Nazareno Antonio Lacquaniti Presidente Designado por Asamblea Ordinaria de fecha 22 de diciembre de 2005, folios 34 al 39 del Libro de Actas de Asamblea Número 1 rubricado el 24 de noviembre de 1992 bajo el número A 55327 y Acta de Directorio de fecha 22 de diciembre de 2005 aceptando los cargos.

Certificación emitida por: Armando F. Verni. Nº Registro: 894. Nº Matrícula: 2250. Fecha: 27/4/06. Nº Acta: 165. Libro Nº: 36.
e. 04/05/2006 Nº 15.704 v. 10/05/2006

"V"

VERSATIL S.A.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio del día 10/04/2006, es decisión convocar a Asamblea General Ordinaria a celebrase el día 23 del mes de mayo de 2006, a las 9.00 horas, en primera convocatoria, y a las 10,00 horas, en segunda convocatoria, en Avenida Olazábal 1570, piso 1º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (no es la sede social), a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del artículo 234, inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio número 8, cerrado el 31 de diciembre de 2005.
3º) Consideración y aprobación de la gestión del directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005. Remuneración del directorio. Fijación de la misma en exceso al límite previsto en el artículo 261 de la ley de sociedades.
4º) Destino de los resultados del ejercicio a la misma fecha.
5º) Ratificación de lo resuelto por la Asamblea de fecha 20/12/2005, en lo atinente a la fijación de $ 20.000 como remuneración al directorio por el ejercicio de funciones técnico administrativas durante el ejercicio 2004, en exceso al límite fijado por el artículo 261 de la ley 19.550.

NOTA: La documentación prevista en el art. 234 de la ley 19.550 se encuentra a disposición de los señores accionistas en la sede social sita en Juan María Gutiérrez 3993, piso 10 departamento "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los días lunes, miércoles, y jueves de 10:00 hs a 12:00 hs. En dicho lugar, días y horario los señores accionistas deberán efectuar la comunicación prevista en el art. 238 de la ley 19.550, venciendo el plazo a tal efecto el día 17 de mayo de 2006, a las 12.00 horas. Se deja constancia que el mandato del Directorio se encuentra vigente hasta el 31 de diciembre de 2006. El Directorio.

Héctor Kraviez, D.N.I. 4.260.951, Presidente, electo por Asamblea Nº 7 del 02/07/2004.

Certificación emitida por: Leonardo Gutman. Nº Registro: 962. Nº Matrícula: 2857. Fecha: 24/4/06. Nº Acta: 63. Libro Nº: 15.
e. 04/05/2006 Nº 3046 v. 10/05/2006

"W"

WELDING ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. Nº 263.576. Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 24 de mayo de 2006 a las 14.30 horas en primera convocatoria y en caso de no existir quórum para el mismo día a las a las 15.30 horas en segunda convocatoria, ambas en la sede social sita en Tucumán 255, 5º P. "A". Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Aprobación de la emisión de nuevos títulos accionarios y cancelación de anteriores títulos.
3º) Adecuación del Estatuto a las previsiones legales sobre la garantía de los Directores. Reforma del artículo 9º del Estatuto.
Presidente - Abelardo Darío Lago

(Designado por Asamblea General Ordinaria Nº 27 del 20/10/2004).

Certificación emitida por: Adriana I. Castagnola. Nº Registro: 980. Nº Matrícula: 3349. Fecha: 03/05/2006. Nº Acta: 034. Libro Nº: 16.
e. 08/05/2006 Nº 43.714 v. 12/05/2006

"Z"

ZENTA S.A.

CONVOCATORIA

Inscripción en Registro I.G.J. 9195. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 23 de mayo de 2006 a las 9,30 horas en

Reconquista 1048, Piso 7º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera convocatoria y a las 10,30 en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta de asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005 y de los resultados.
3º) Consideración de la gestión del directorio y su retribución.
4º) Adecuación de los resultados no asignados a lo establecido por resolución I.G.J. Nº 1/2005.

Por ZENTA S.A. - Eduardo Patron Costas - Presidente.

Certificación emitida por: Carlos M. de Nevares. Nº Registro: 1048. Nº Matrícula: 2399. Fecha: 21/04/2006. Nº Acta: 081. Libro Nº: 197.

e. 05/05/2006 Nº 56.689 v. 11/05/2006

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

Hijos de Manuel González Mogo S.A., representado por José Manuel González, Martillero Público, con oficinas en la calle Virrey Cevallos 215, Piso 1º, Capital Federal, avisa que Juan José Núñez, domiciliado en Catamarca 247, Capital Federal, vende a: Roberto Esteban Coro, domiciliado en Culpina 3537, Capital Federal, su negocio de Hotel (sin servicio de comida), ubicado en la calle: CATAMARCA Nº 247, PLANTA BAJA Y PLANTA SOTANO, 1ER. PISO y 2DO. PISO, CAPITAL FEDERAL, libre de toda deuda, gravamen y personal. Reclamos de ley nuestras oficinas.

e. 04/05/2006 Nº 43.550 v. 10/05/2006

Aníbal Félix Steisel, domiciliado en Av. Belgrano 2385, P.B., Cap. Fed., vende, cede y transfiere a "L'Artisan SRL", domiciliado en Av. Belgrano 2385, P.B., Cap. Fed. el taller sito en la AV. BELGRANO 2385, P. B., Cap. Fed., habilitado por Expte Nº 37536/93, como taller de carpintería, ebanistería y tapizado de muebles (501270). Reclamos de ley en mismo domicilio.

e. 05/05/2006 Nº 43.618 v. 11/05/2006

Aníbal Félix Steisel, domiciliado en Av. Belgrano 2389, P.B. y entrepiso, vende, cede y transfiere a "L'Artisan SRL", domiciliado en Av. Belgrano 2389, P.B., Cap. Fed. el Fondo de Comercio sito en la AV. BELGRANO 2389, PLANTA BAJA, CAP. FED., habilitado por Expte. Nº 77138/1996, como comercio minorista de muebles en general, productos de madera y mimbre, colchones y afines (603200). Reclamos de ley en mismo domicilio.

e. 05/05/2006 Nº 43.619 v. 11/05/2006

Rio Inmobiliaria S.A., representada por Sergio Rio, corredor público, Av. Rivadavia 6001, CABA avisa: Garage Freire S.A., domicilio Capitán General Ramón Freire 2353, CABA, vende a Natalia Erika Alfie, domic. Av. Mariscal Francisco Solano López 3541, CABA, Negocio Garage Comercial sito CAPITAN GENERAL RAMON FREIRE 2353-63-73, CABA, libre de toda deuda y gravámen y personal empleado. Reclamos de Ley en nuestra oficina.

e. 04/05/2006 Nº 43.544 v. 10/05/2006

Se comunica que Germán Alejandro Hidalgo, domiciliado en Ramón Falcón 2412, San Martín, Bs. As., transfiere el Fondo de Comercio del kiosko sito en AV. DEL LIBERTADOR 8350, Cap. Fed., a Pablo Erejomovich con domicilio en Ramallo 1975 8B, Cap. Fed. Reclamos de ley en el comercio.

e. 08/05/2006 Nº 43.666 v. 12/05/2006

Jesús Osvaldo Guerrero Corredor y Martillero Público, Of. Paraná 583, piso 3º "B", Cap. Fed., avisa Julio Florencio Vergara, domicilio Av. Díaz Vélez 4902, Cap. Fed., vende a José Rubio Quintas, domicilio Av. Honorio Pueyrredón 1042, Cap. Fed., el fondo de comercio del rubro (601.050) com. min. de helados (sin elaboración) (602.000) restaurante cantina, (602.010) casa de lunch, (602.020) café bar, (602.021) com. min. bar, lácteo, (602.030) despacho de bebidas, wiskería, cervecería, (602.040) casa de comidas, rotisería, (602.050) com. min. elab. y vta. pizza, fugazza, fainá, empan. postres, flanes, churros, grill, 602.060 parrilla, (602.070) confitería, ubicado en AV. DIAZ VELEZ 4902, PLANTA BAJA, ENTREPISO Y SOTANO, Capital Federal, libre de deudas, gravámenes y sin personal. Reclamos de ley en su oficina.

e. 04/05/2006 Nº 56.595 v. 10/05/2006

Se avisa: María Sol Serén, D.N.I. Nº 25.096.115; CUIT Nº 23-25096115-4; farmacéutica, domiciliada Senillosa 147; 1º "B", Ciudad Bs. Aires, vende la Farmacia de su propiedad denominada "Farmacia Obelisco", sita en AV. CORRIENTES 1145, CIUDAD BS. AIRES) a "Went S.A.", CUIT Nº 30-70757958-3 domiciliada en Av. Corrientes 901, Ciudad Bs. Aires, representada por su Presidente Eduardo Dosisto, LE Nº 4.361.351, libre de toda deuda y/o gravamen. Domicilio de partes y reclamos de Ley Escribanía Medina, Viamonte 1337; P.B. "A", Ciudad Bs. Aires.

e. 05/05/2006 Nº 56.673 v. 11/05/2006

Jorge Norberto Steimberg, Contador CPCECABA Tomo 106 Folio 51, con oficinas en Tte. Gral. Juan D. Perón 4248 P. 1º "10", Cap. Fed., avisa que con retroactividad al 01 de marzo de 2001 Miriam Stein, DNI 13.138.320 y Miriam Ruth Pertzovsky, DNI 11.644.480, ambas domiciliadas en Av. San Martín 1274 Cap. Fed., transfirieron en Marcela Susana Figliola, DNI 20.442.387 domicilio Delambre 4699 Cap. Fed. su negocio sito en DR. JUAN FELIPE ARANGUREN 3848-50 Cap. Fed. que funciona como "Guardería infantil-Jardín maternal", libre de deudas. Reclamos de Ley y domicilio de partes, en sus oficinas.

e. 08/05/2006 Nº 56.812 v. 12/05/2006

Julio Alberto Lezana, abogado, domicilio en Av. Córdoba 1535, 4to "I" avisa que las Sras. Ana María Paleo y María Luján Cufone con domicilio en Garay 2545 de Cap. Fed. transfirieron en fecha 03 de Marzo de 2006 a Irene Matilde Vivas y María Del Pilar de León de Perichon con domicilio en Ascasubi 2054 de Luís Guillón, Bs. As., el fondo de comercio del rubro servicio de mensajería, denominado "Mensajería Mail Service" sito en GARAY 2545 de Cap. Fed. Reclamos de Ley en Garay 2545 Cap. Fed.

e. 03/05/2006 Nº 56.464 v. 09/05/2006

Eduardo O. Sánchez, corredor y martillero público, México 625, 1º piso, Cap. Fed. Avisa por cinco días que Carlos Alberto Lomanarca, dom. Suárez 1117 vende a Sebastián Mariano Taramarcaz, dom. Luis M. Campos 755, Morón, Pcia. Bs. As. El negocio de Garaje Comercial, sito en SUAREZ 1117, PB 1º Y 2º PISO DE ESTA CIUDAD, libre de personal, deudas y/u oposiciones. Rec. Ley mí domicilio.

e. 05/05/2006 Nº 56.629 v. 11/05/2006

Ram Operaciones Inmobiliarias SRL. Representado por el R Antonio Carella Martillero Público, mat. Nº 11 Fº 84, con oficina en Callao 420, 3º C, Cap. Fed. avisa que la Sra. Mayelin Arango Ulacia domiciliado en calle Av. Gral. Paz Nº 8754, Piso Nº 2, Dpto "2", Cap. Fed. vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro bar sito en calle OLLEROS 4133 Cap. Fed. a el Sr. Víctor Hugo Vilca, con domicilio en calle Luis Vernet Nº 1345 Grand Bourg Pcia. de Bs. As. Reclamos de ley y domicilio de partes en mi oficina.

e. 04/05/2006 Nº 56.597 v. 10/05/2006

Se hace saber que Alfredo Cafiero, domiciliado en Neuquén 1830 P.B. y Salvador Cafiero, domiciliado en Cátulo Castillo 2912 P.B., ambos en la Ciudad Autónoma de Bs. As., propietarios del local sito en RODRIGUEZ PEÑA 1579, PTA. BAJA Y ENTREPISO, DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BS. AS. funciona como comercio minorista, venta de productos de abasto, frutería, verdulería, venta de huevos hasta 60 docenas, productos alimenticios, bebidas envasadas, con depósito complementario, Sup. total 64,70 m2. Transfiere el uso comercial y fondo de comercio a Liliana Patricia Appolloni, domiciliada en República de la India Nº 3105, P. 8º de la Ciudad Autónoma de Bs. As. Reclamos de Ley y domicilio de partes, en los domicilios indicados.

e. 04/05/2006 Nº 43.512 v. 10/05/2006

Escribano Eduardo Tellarini, Matrícula 4351 domiciliado Hipólito Yrigoyen 434, Cap. Fed. Avisa: María del Carmen Núñez, DNI 16.594.224, domiciliada en Av. Independencia 1460, Cap. Fed., vende libre de deuda su Farmacia sita en AV. INDEPENDENCIA 1460 Cap. Fed. a Rubén Alberto González, DNI 13.011.158, domiciliado en Neuquén 1321, El Palomar, Provincia de Bs. As. Reclamos de ley en farmacia vendida.

e. 04/05/2006 Nº 61.780 v. 10/05/2006

Aníbal Félix Steisel, domiciliado en Av. Belgrano 2377, P.B., Cap. Fed., vende, cede y transfiere a "L'Artisan SRL", domiciliado en Av. Belgrano 2377, P.B., Cap. Fed. (el Fondo de Comercio) sito en la AV. BELGRANO 2377, PLANTA BAJA, habilitado por Expte Nº 53861-1991, como comercio minorista de muebles en general, productos de madera y mimbre, colchones y afines (603200). Reclamos de ley en mismo domicilio.

e. 05/05/2006 Nº 43.620 v. 11/05/2006

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"F"

FRIGORIFICO LA PAMPA S.A.
(en trámite el cambio de denominación social a PAMPA HOLDING S.A.)

Suscripción de acciones. Se comunica a los señores accionistas, que de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 24 de enero de 2006 y la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 14 de marzo de 2006 y por la reunión de Directorio de fecha 13 de febrero de 2006, en ejercicio de las facultades delegadas por la Asamblea del 24 de enero de 2006, FRIGORIFICO LA PAMPA S.A. (en trámite el cambio de denominación a Pampa Holding S.A.) (la "Sociedad") de conformidad con lo previsto por el artículo 194 de la Ley 19.550, ofrece en suscripción a sus accionistas un total de 140.000.000 acciones ordinarias, escriturales, de valor nominal $ 1 peso cada una y con derecho a un voto por acción, sin prima de emisión, con derecho al cobro de dividendos en igualdad de condiciones que las acciones de la Sociedad que se encuentran en circulación (las "Nuevas Acciones"), según los términos y condiciones que a continuación se indican: a) Domicilio de la suscripción: Si el derecho de preferencia se ejerce por intermedio del agente o la sociedad de bolsa que actúa como depositante del accionista en Caja de Valores, este deberá transmitir la orden a Caja de Valores, cuyas oficinas se encuentran en la calle 25 de Mayo 362, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Si el derecho de preferencia se ejerce en forma directa, el accionista deberá presentarse en Raymond James Argentina Sociedad de Bolsa S.A. en sus oficinas sitas en San Martín 344, piso 22, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. b) Horario de la suscripción: De 10.00 hs. a 17.00 hs. c) Plazo de suscripción: El período de suscripción preferente comenzará el 12 de mayo de 2006 y finalizará el 22 de mayo de 2006 a las 17.00 horas. d) Montos nominales que se ofrecen en suscripción: 140.000.000 acciones ordinarias, escriturales, de valor nominal $ 1 peso cada una y con derecho a un voto por acción, sin prima de emisión e) Precio de suscripción: El precio de suscripción será de $ 1 por cada acción que se suscriba de valor nominal $ 1. f) Relación entre precio y valor libros: La relación al 31 de diciembre de 2005 (fecha del último balance trimestral) entre el precio y el valor libros era de $1 / $ 0,1904 = 5,25. g) Forma de Integración: Las Nuevas Acciones adjudicadas se integrarán (i) mediante la capitalización de aportes irrevocables y/o (ii)en efectivo. La forma para la integración deberá ser realizada de la siguiente manera: (a) pesos, (b) dólares, los que se reconocerán al tipo de cambio comprador del Banco de la Nación Argentina al cierre de las operaciones del día anterior al día fijado para proceder a pagar el precio de suscripción; y (c) aportes irrevocables, mediante notas enviadas a la Sociedad por Labmex Internacional S.A.R.L., Sargeant Pampa LLC y Dolphin Fund Management S.A. o cualquier cesionario de los mismos identificando los aportes irrevocables y el valor nominal que solicita aplicar al pago de la suscripción de las Nuevas Acciones. Labmex International S.A.RL. realizó aportes irrevocables por las sumas de $ 11.940.000 el 19 de diciembre de 2005 y de $ 12.164.000 el 10 de abril de 2006, Sargeant Pampa LLC realizó un aporte irrevocable por la suma de $ 11.960.000 el 29 de diciembre de 2005 y Dolphin Fund Management S.A. realizó un aporte irrevocable por la suma de $ 6.082.000 el 10 de abril de 2006. h) Plazo de Integración: Los plazos para la integración serán: (i) para el ejercicio del derecho de preferencia, a más tardar el último día hábil bursátil del período de suscripción preferente descripto en el punto c) del presente y (ii) para el derecho de acrecer, dentro de los tres días hábiles bursátiles de publicado el aviso en el cual la Sociedad informe la cantidad de acciones adjudicadas por el derecho de preferencia y a adjudicarse por el derecho de acrecer. i) Dividendos: Las Nuevas Acciones tienen derecho al cobro de dividendos en igualdad de condiciones que las acciones de la Sociedad que se encuentran en circulación. j) Relación definitiva para suscribir una nueva acción de las que se ofrecen: Quienes ejerzan los derechos de preferencia recibirán 23,3333333 Nuevas Acciones por acción actualmente en circulación. Para suscribir una Nueva Acción se necesitarán 0,0428571 acciones en circulación. k) Los accionistas tienen derecho a participar del prorrateo en caso de producirse sobrante, en las condiciones descriptas en el prospecto. l) No se han celebrado contratos que tengan por objeto la colocación de la emisión de las Nuevas Acciones. m) La Sociedad informa que no se ha producido ninguna modificación adicional significativa en su situación patrimonial, económica y financiera con relación a los Estados Contables al 31 de diciembre de 2005, que no se encuentre informada en el prospecto de emisión. De la documentación contable al 30 de junio de 2005, cuya fecha de publicación fue el día 7 de noviembre de 2005, y al 31 de diciembre de 2005, cuya fecha de publicación fue el 27 de marzo de 2006, surgen resultados no asignados negativos por $ 6.354.587 y $ 4.857.385, respectivamente. Las demás condiciones de esta oferta se detallan en el prospecto de emisión que constituye el documento de la oferta de las Nuevas Acciones y que se encuentra a disposición de los interesados en el domicilio social sito en Bouchard 680, piso 14, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en el domicilio de Raymond James Argentina Sociedad de Bolsa S.A. sito en San Martín 344, piso 22, en el horario de 10:00 a 18:00 y en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Asimismo se ha publicado el prospecto de emisión en el Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires de fecha 28 de abril de 2006. Se recomienda la especial lectura de dicho prospecto de emisión. La oferta pública de las Nuevas Acciones ha sido autorizada por la Resolución Nº 15.367 de fecha 4 de abril de 2006 de la Comisión Nacional de Valores. La Bolsa de Comercio de Buenos Aires ha autorizado la cotización de las Nuevas Acciones con fecha 28 de abril de 2006. Luis Federico Lanús, autorizado por acta de Directorio de fecha 13 de febrero de 2006.

Abogado - Luis Federico Lanús

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/05/2006. Tomo: 77. Folio: 943.

e. 05/05/2006 Nº 62.064 v. 09/05/2006

"G"

GRUPO DOLPHIN S.A.

GRUPO DOLPHIN S.A. (la "Sociedad"), inscripta ante la I.G.J. bajo el Nº 1745, Lº 107, Tº de S.A., el 3/4/90, con sede social en Bouchard 547, piso 26, Ciudad de Buenos Aires, a los fines del artículo 88 inc. 4º de la ley 19.550 y modificatorias (la "LSC"), hace saber que el 23/3/06 por asamblea extraordinaria unánime resolvió escindir parte de su patrimonio conforme al art. 88, apartado II de la LSC, para constituir dos nuevas sociedades anónimas que tendrán su sede social en Bouchard 547, piso 26, Ciudad de Buenos Aires y se denominarán DOLPHIN INVERSORA S.A. ("DISA") y GRUPO DOLPHIN S.A. ("GDSA"), adoptando esta última la denominación actual de la Sociedad que

modificará su denominación. Valuación del Activo y del Pasivo de la Sociedad al 31/12/05, conforme balance especial de escisión a esa fecha: Activo: $ 350.108.872,34, Pasivo: $ 168.164.068,82. Valuación del Activo y del Pasivo destinados a las nuevas sociedades: (i) DISA: Activo $ 54.003.211,35, Pasivo: $ 18.842.360,92; (ii) GDSA: Activo: $ 5.740.187,39, Pasivo: $ 2.038.811,26. Las oposiciones se recibirán en Bouchard 547, piso 26, Ciudad de Buenos Aires. Martín Fernández Dussaut, autorizado por Acta de Asamblea del 23/3/06.

Abogado - Martín Fernández Dussaut

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/05/2006. Tomo: 84. Folio: 757.

e. 08/05/2006 Nº 62.069 v. 10/05/2006

"L"

LORENTOR S.A.

Se hace saber por tres días que en virtud del compromiso previo de Escisión-Fusión, suscripto el 23/3/2006 la mencionada sociedad, "LORENTOR S.A." con domicilio social en Av. De Mayo 1370 piso 4º of. 42 Cap. Fed. inscripta en el R.P.C. bajo el Nº 1033 Fº 172 del L 50 T A de Estatutos Nacionales, cuyo activo y pasivo al 31/12/2005 asciende a la suma de $ 4.436.870,32 y $ 3.183.261,50 respectivamente, escinde parte de su patrimonio para su fusión con "PARQUE INDUSTRIAL DEL SUR DE LA PLATA S.A." con sede en Av. De Mayo 1370 piso 8º of. 194 a 197 Cap. Fed., inscripta bajo el Nº 2250 del L 30 de Sociedades por acciones cuyo activo al 31/12/2005 ascendía a la suma de $ 12.000 no contando con pasivos a esa fecha. La fecha acordada para la Escisión-Fusión a la cual se retrotraen sus efectos es el 01/01/2006. El compromiso previo de Escisión-Fusión fue aprobado por Asamblea Extraordinaria de accionistas de ambas sociedades, las cuales fueron celebradas el 28/3/2006. La Escisión-Fusión se realizó sobre la base de los Estados Contables confeccionados al 31/12/2005. El valor de los activos de LORENTOR S.A. destinados a la escisión asciende a la suma de $ 287.754. LORETOR S.A. modifica su estatuto a los efectos de reducir su capital social a la suma de $ 1.225.046, en tanto que "PARQUE INDUSTRIAL DEL SUR DE LA PLATA S.A." modifica su estatuto a efectos de aumentar el capital social de la suma de 412.000 a $ 299.754. Las oposiciones deberán cursarse a los domicilio indicados. El Presidente Carlos Alberto Rodríguez designado por Asamblea Nº 48 del 8/11/2003.

Certificación emitida por: Diego Asenjo. Nº Registro: 2036. Nº Matrícula: 4827. Fecha: 21/04/2006. Nº Acta: 119. Libro Nº: 007.

e. 08/05/2006 Nº 1505 v. 10/05/2006

"M"

MOLINOS RIO DE LA PLATA S.A.- BODEGAS NIETO SENETINER S.A.

S/Fusión Por Absorción: A) Denominación, Sede Social y Datos de Inscripción en el Registro Público de Comercio de cada una de las Sociedades: A efectos de dar cumplimiento con lo previsto por el art. 83 inc. 3 de la Ley de Sociedades Comerciales Nro. 19.550 y sus posteriores modificaciones, se informa que MOLINOS RIO DE LA PLATA S.A., con domicilio legal en Osvaldo Cruz 3350, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el día 10 de julio de 1931, bajo el Nro. 146 del Libro 43, Folio 510 Tomo "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales; y BODEGAS NIETO SENETINER S.A., con domicilio legal en Osvaldo Cruz 3350, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta originariamente en la Dirección de Personas Jurídicas dependiente del Ministerio de Gobierno de la Provincia de Mendoza el 18 de junio de 1965 bajo los números 502 y 133, tomos 29 "A" y 1 "A" y luego en la Inspección General de Justicia, por cambio de jurisdicción, el día 24 febrero de 2006, bajo el Nro. 3024 del Libro 30, de Sociedades por Acciones, han resuelto su fusión mediante la absorción de BODEGAS NIETO SENETINER S.A. por parte de MOLINOS RIO DE LA PLATA S.A., la que quedará como sociedad absorbente. B) Aumento del Capital de la Sociedad Incorporante: Atento que MOLINOS RIO DE LA PLATA S.A. es titular del 100% de las acciones de BODEGAS NIETO SENETINER S.A.: (a) no se aumentará su capital social ni, consecuentemente, se emitirán nuevas acciones de MOLINOS RIO DE LA PLATA S.A., (b) no resulta necesario establecer la relación de canje que prevé el artículo 83, inciso 1, c) de la Ley de Sociedades Comerciales Nro. 19.550 y sus posteriores modificaciones, y (c) no se llevará a cabo canje alguno de acciones de BODEGAS NIETO SENETINER S.A.. C) Valuación del Activo y del Pasivo de las Sociedades Fusionantes al 31 de diciembre de 2005: Para la instrumentación de la fusión se utilizaron los Estados Contables de MOLINOS RIO DE LA PLATA S.A. y BODEGAS NIETO SENETINER S.A. al 31 de diciembre de 2005, que fijaron para MOLINOS RIO DE LA PLATA S.A. un Activo de $ 2.352.737.946 y un Pasivo de $ 1.399.553.282, quedando por lo tanto un Patrimonio Neto de $ 953.184.664; y para BODEGAS NIETO SENETINER S.A., un valor de Activo de $ 73.649.266, un valor de Pasivo de $ 16.986.709, quedando por lo tanto un Patrimonio Neto de $ 56.662.557. A efectos de la fusión se confeccionó el correspondiente estado de situación patrimonial consolidado de fusión de MOLINOS RIO DE LA PLATA S.A. con BODEGAS NIETO SENETINER S.A. el que determinó, al 31 de diciembre de 2005, los siguientes importes: Activo, $ 2.366.542.212; Pasivo, $ 1.413.357.548; y Patrimonio Neto, $ 953.184.664. D) Razón Social de la Sociedad absorbente: MOLINOS RIO DE LA PLATA S.A., en su carácter de sociedad absorbente no modificará su razón social ni su estatuto ni su domicilio como consecuencia de la fusión. E) Fechas del Compromiso Previo de Fusión y de las Resoluciones Sociales que las aprobaron: El compromiso previo de fusión fue suscripto el 9 de marzo de 2006 y aprobado por el Directorio y por la Asamblea Extraordinaria de Accionistas de MOLINOS RIO DE LA PLATA S.A. en sus reuniones del 9 de marzo de 2006 y del 26 de abril de 2006, respectivamente; y por el Directorio y la Asamblea Extraordinaria de BODEGAS NIETO SENETINER S.A. en sus reuniones del 9 de marzo de 2006 y del 26 de abril de 2006, respectivamente, de modo que BODEGAS NIETO SENETINER S.A. se disolverá sin liquidarse. Los reclamos y oposiciones de ley deberán presentarse en Osvaldo Cruz 3350, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 17:00 horas. Amancio Oneto y Sergio Fandiño apoderados generales de MOLINOS RIO DE LA PLATA S.A. en virtud del Poder General Amplio evado a escritura pública Nº 90 de fecha 10 de marzo de 2005, pasada al folio 323 por ante el Escribano Público Guillermo Francisco Fornieles, Registro Notarial Nº 282 a su cargo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y asimismo expresamente autorizados por el Acta de Asamblea Nº 126 de fecha 26 de abril de 2006.

Apoderado - Amancio Oneto / Sergio Fandiño

Certificación emitida por: Cecilia Isasi. Nº Registro: 378. Nº Matrícula: 4770. Fecha: 02/05/2006. Nº Acta: 173. Libro Nº: 15.

e. 08/05/2006 Nº 43.696 v. 10/05/2006

"T"

TARJETAS DEL MAR S.A.

CESION FIDUCIARIA DE CREDITOS

Se hace saber que el Directorio de la sociedad en su reunión del día 12 de octubre de 2005 ha resuelto ceder fiduciariamente créditos originados por el uso de tarjetas de crédito "Tarjeta Mira" a favor de Banco de Galicia y Buenos Aires S.A. como fiduciario del Fideicomiso Financiero "Tarjetas del Mar - Serie I", emisor de a) certificados de participación y b) valores representativos de deuda fiduciaria cuya oferta pública fuera aprobada por la Comisión Nacional de Valores, mediante Providencia de fecha 9 de diciembre de 2005 en el expediente Nº 1144/05, según contrato de fideicomiso financiero suscripto el 13 de diciembre de 2005. La cesión que aquí se notifica refiere a los créditos incluidos en el Anexo I del contrato de cesión celebrado con fecha 27 de abril de 2006 entre el fiduciario, el fiduciante y el administrador. La presente importa notificación en los términos del artículo 1467 del Código Civil. La cesión de los créditos al fideicomiso financiero no implica alterar las relaciones jurídicas originales celebradas entre TARJETAS DEL MAR S.A. y los deudores cedidos, y sólo determinan para éstos el cambio de la persona del acreedor, que en lo sucesivo en virtud de la cesión pasará a ser el fideicomiso financiero, representado en la persona del fiduciario, sin perjuicio de lo cual los deudores cedidos podrán continuar efectuando los pagos debidos bajo los créditos en los lugares habituales de pago. El listado de créditos cedidos ha sido presentado en el expediente antes referido.

Miguel Marcelo Chazarreta, con D.N.I. 16.976.447; como apoderado de TARJETAS DEL MAR S.A., en virtud del poder especial otorgado por escritura 168 del 13-12-2005.

Ciudad de Buenos Aires, 3 de mayo de 2006.

Apoderado - Marcelo Chazarreta

Certificación emitida por: Enrique Fernández Moujian (h.). Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4009. Fecha: 3/05/2006. Nº Acta: 78. Libro Nº: 60.

e. 08/05/2006 Nº 43.845 v. 09/05/2006

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNALES ORALES EN LO CRIMINAL FEDERAL CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S.Sa. la señora Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Doctora LUCRECIA M. ROJAS DE BADARO, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días, lo dispuesto en la Sentencia Nº 35 de Fecha 30 de Noviembre de 2005 en la causa caratulada: "PUCHETA, GUSTAVO ADRIAN P/SUP. INF. LEY 23.737", Expte. Nº 386/04, respecto a PUCHETA, GUSTAVO ADRIAN, de nacionalidad argentino, D.N.I Nº 22.530.674, de 44 años de edad, nacido el 02 de Noviembre de 1971, en Moreno, Provincia de Buenos Aires, hijo de José o Miguel Pucheta y de Juana Benítez, la que dispone: SENTENCIA: Nº 35 Corrientes, de Fecha 30 de Noviembre de 2005. Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) CONDENAR a GUSTAVO ADRIAN PUCHETA, D.N.I. Nº 22.530.674, ya filiado en autos a la pena de Cuatro (4) años de prisión y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225,00), la que deberá hacerse efectiva en el término de Treinta (30) días de quedar firme la presente, como autor penalmente responsable del delito de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización, previsto y reprimido por el art. 5 inc. c), de la Ley 23.737, más accesorias y costas legales (arts. 12, 40 y 41 del Código Penal, y art. 530 del C.P.P.N.). 2º) ... 3º) ...4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo; cursar las demás comunicaciones correspondientes y oportunamente archivar. Fdo. DR. VICENTE CONSTANCIO ESPOSITO - DRA. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARO - DR. VICTOR ANTONIO ALONSO - JUECES DE CAMARA. Ante mí Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS.

Susana Beatriz Campos, secretaria.

e. 03/05/2006 Nº 511.494 v. 09/05/2006

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL DE JUJUY

POR UNANIMIDAD, FALLA: 1º) ABSOLVER DE CULPA Y CARGO a Ricardo Daniel Toconas, Agustín Francisco Toconas y Sebastián Nicolás Chaira, de las calidades personales obrantes en autos, del delito de transporte de estupefacientes, agravado por la intervención de tres o más personas organizadas para cometerlo, por el que fueran acusados, por el beneficio de la duda, conforme el art. 3º del C.P.P.N. Ordenando su inmediata libertad. 2º) ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefacientes), con intervención de la autoridad sanitaria federal. 3º) DISPONER que la lectura de los fundamentos del presente fallo, se efectúe el día 23 de Diciembre de 2003 a horas 12:00, en la sede de este Tribunal (art. 400 del C.P.P.N.). 4º) MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes.

Efrain Ase, secretario.

e. 25/04/2006 Nº 510.836 v. 09/05/2006

El TRIBUNAL ORAL en lo CRIMINAL FEDERAL de JUJUY, por unanimidad:

FALLA:

1º) ABSOLVER DE CULPA Y CARGO a Natalia Jimena Bruno, de las calidades personales obrantes en autos, del delito de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización, previsto y penado por el art. 5º inc. "C" de la ley 23.737, por el que fuera traído a juicio por no existir acusación fiscal, ordenando su inmediata libertad.

2º) CONDENAR a Luis Eduardo Llarvi, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de DOS años de prisión y multa de pesos CIENTO CINCUENTA ($ 150), por encontrarlo autor responsable del delito de tenencia de estupefacientes, previsto y penado por el art. 14 primer párrafo de la Ley 23737, declarándolo reincidente por primera vez (art. 50 del Código Penal). Con Costas. Imponiéndolo una medida de seguridad curativa por el tiempo necesario para su desintoxicación y rehabilitación, conforme el art. 16 de la ley 23737.

3º) COMPUTO DE PENA: FIJAR como fecha de cumplimiento de la pena el día 06 de Enero de 2007 y diez días para el pago de la multa y costas del juicio.

4º) ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

5º) DISPONER que la lectura de los fundamentos del presente fallo, se efectúe el día 20 de Febrero de 2.006 a hs. 12:00 en la sede de este tribunal (art. 400 del C.P.P.N.).

5º) MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — HUGO MARCELO SAVIO, Juez de Cámara Subrogante. — CARLOS ROLANDO MASSACCESI, Juez de Cámara. — RENÉ VICENTE CASAS, Juez de Cámara. Ante mí: Efraín Ase, Secretario.

e. 28/04/2006 Nº 511.245 v. 12/05/2006

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

FALLA: 1º) CONDENAR a Jorge Washington MASGO MENA, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS y SEIS MESES de prisión, INHABILITACION ESPECIAL para ejercer el comercio por el mismo tiempo de la condena, INHABILITACION ABSOLUTA por el doble tiempo de la condena, para desempeñarse como funcionario o empleado público e INHABILITACION ESPECIAL PERPETUA para desempeñarse como miembro de las fuerzas de seguridad, funcionario o empleado aduanero o proveedor de abordo de cualquier medio de transporte internacional y como apoderado de cualquiera de estos tres últimos, por encontrarlo autor responsable del delito de contrabando de importación de estupefacientes, agravado por el inequívoco destino de comercialización, previsto y sancionado por el art. 866 2º párrafo, en función del artículo 864 inciso "a" y artículo 876 incisos "e" "f" y "h" del Código Aduanero (Ley 22.415), sin perjuicio de las demás sanciones que procedan en sede aduanera (artículos 876 y 1026 inciso "b" del Código Aduanero). Con costas. Remitiéndolo al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la pena privativa de la libertad en una unidad carcelaria a su cargo. 2º) COMPUTO DE PENA: Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 30 de Julio de 2009 y diez (10) días para el pago de las costas del juicio. 3º) ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal. 4º) DISPONER que la lectura de los fundamentos del presente fallo, se efectúe el día 26 de octubre del corriente a horas 12:00, en la sede de este Tribunal (artículo 400 del C.P.P.N.). 5º) MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes.

René Vicente Casas, presidente. — Hugo Marcelo Savio. — Carlos Rolando Massaccesi. Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 26/04/2006 Nº 510.965 v. 10/05/2006

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

FALLA: Primero: CONDENANDO a EDGAR BLANCO LEDESMA y SILVIA GONZÁLEZ, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de CUATRO AÑOS Y UN MES DE PRISION, multa de PESOS: DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), la inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarlos autores penalmente responsables del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y penado por el artículo 5º inciso "C" de la ley 23.737, con costas. Declarandolos reincidentes por primera vez. Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 15 de Noviembre del año dos mil ocho, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio. Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal. Cuarto: Remitir copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Edgar Blanco Ledesma y Silvia González, para su correspondiente notificación en ese lugar. Quinto: REMITIR a Edgar Blanco Ledesma y Silvia González, al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo. Sexto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes.
Rene Vicente Casas. — Hugo Marcelo Savio. — Rolando Massaccesi. Ante mí: Efraín Ase, secretario.
e. 26/04/2006 Nº 510.964 v. 10/05/2006

TRIBUNAL ORAL EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 3

El Tribunal Oral en lo Penal Económico Nº 3, Secretaría única de Capital Federal, en la causa Nº 1188 caratulada "BARBA CLAUDIA ALEJANDRA S/ INF. ART. 302 DEL C.P." cita y emplaza por el término de cinco (5) días Claudia Alejandra Barba, titular del DNI nro. 18.195.163, a comparecer ante estos Estados, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial.
Paula I. Bellini, secretaria.
e. 08/05/2006 Nº 511.836 v. 12/05/2006

FISCALIA FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

EDICTO: La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa Nº 9664 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a MIÑO MATIAS GABRIEL para que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 10 de abril de 2006.
Karina A. Alvarez, secretaria federal.
e. 05/05/2006 Nº 511.768 v. 11/05/2006

EDICTO: La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa Nº 9663 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a FERREYRA DAMIAN MANUEL para que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 10 de abril de 2006.
Karina A. Alvarez, secretaria federal.
e. 05/05/2006 Nº 511.767 v. 11/05/2006

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa Nº 9663 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a BELLIZZI ESTEBAN ADRIAN para que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 10 de abril de 2006.
Karina A. Alvarez, secretaria federal.
e. 05/05/2006 Nº 511.777 v. 11/05/2006

EDICTO: La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa Nº 9637 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a BALCERAS GÓMEZ JUAN JOSÉ para que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. al arts. 292 y/o 296 del CP., bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 11 de abril de 2006.
Karina A. Alvarez, secretaria federal.
e. 05/05/2006 Nº 511.743 v. 11/05/2006

EDICTO: La Fiscalía Federal de San Isidro, cita y emplaza a CRÍSTIAN MARCELO TELLEZ, argentino, estado civil soltero, D.N.I. 27.659.360, de 26 años, con domicilio en la calle Lavalle 4378, de la localidad de Vicente López, partido de Villa Martelli (pcia. Bs. As), para que dentro de las 48 horas desde la última publicación de este, se presente ante la Fiscalía Federal, sita en la calle Belgrano 344, 2º piso San Isidro, a fin de prestar declaración a tenor del artículo 353 bis, 2do párrafo del Código Procesal Penal de la Nación, en la causa nro. 2871/05 que se le instruye por infracción a la ley 23.737, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura.
San Isidro, 19 de abril de 2006.
Federico G. López Spada, secretario adjunto.
e. 05/05/2006 Nº 511.779 v. 11/05/2006

EDICTO: La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa Nº 10.681 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a ALMARAZ EZEQUIEL ANDRES para que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 10 de abril de 2006.
Karina A. Alvarez, secretaria federal.
e. 05/05/2006 Nº 511.773 v. 11/05/2006

EDICTO: La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa Nº 10.613 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a Romero Oscar Osvaldo para que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificado del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 17 de abril de 2006.
Karina A. Alvarez, secretaria federal.
e. 05/05/2006 Nº 511.747 v. 11/05/2006

EDICTO: La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa Nº 10.218 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a NUÑEZ LUIS ARMANDO para que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 10 de abril de 2006.
Karina A. Alvarez, secretaria federal.
e. 05/05/2006 Nº 511.746 v. 11/05/2006

EDICTO: La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa Nº 10.099 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a FERNANDEZ CRISTIAN HORACIO para que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 22.362 Y 11.723, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 10 de abril de 2006.
Karina A. Alvarez, secretaria federal.
e. 05/05/2006 Nº 511.745 v. 11/05/2006

FISCALIA FEDERAL SAN ISIDRO

EDICTO: La Fiscalía Federal de San Isidro, cita y emplaza a Walter Pastor Silva argentino, estado civil soltero, D.N.I. 21.565.166, de 34 años, con domicilio en la calle 18 de Julio 1053 del Barrio La Loma de Garin (pcia. Bs. As.), para que dentro de las 48 horas desde la última publicación de este, se presente ante la Fiscalía Federal, sita en la calle Belgrano 344, 2º piso San Isidro, a fin de prestar declaración a tenor del articulo 353 bis, 2do párrafo del Código Procesal Penal de la Nación, en la causa nro. 2298/04 que se le instruye por infracción a la ley 23.737, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura.
San Isidro, 17 de abril de 2006.
Federico G. López Spada, secretario adjunto.
e. 05/05/2006 Nº 511.796 v. 11/05/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 73

"Buenos Aires, 28 de julio de 2005. Por no haber contestado la acción la codemandada María Lidia Alonso, dásele por pedido el derecho de hacerlo en lo sucesivo y declárasela rebelde en los términos del art. 59 del C. Procesal, haciéndosele saber que las futuras notificaciones se tendrán por cumplidas conforme la normativa del art. 133 del citado cuerpo legal. Firmado: César H. Cozzi Gainza Juez": Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el diario El Derecho a fin de notificar la rebeldía decretada en autos: "VICO, Pedro Pastor c/ PRADO de BENVENUTI, Teresita y otros s/ prescripción adquisitiva", expte. Nro. 92.575/97, que tramitan por ante el Juzgado Nacional en lo Civil Nro 73, Secretaría única a cargo del suscripto.".
Buenos Aires, 17 de febrero de 2006.
Alberto Ugarte, secretario.
e. 08/05/2006 Nº 61.976 v. 09/05/2006

Nº 101

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 101, Secretaría Nº única de la Capital Federal, sito en calle Avda. de los Inmigrantes 1950, Piso 6º, de Capital Federal (Civil), cita por diez días a Orlando Roberto DURAN DNI 8.521.833 y a JOSE ANTONIO RODRIGUEZ DNI 4.414.431 para que tomen la intervención que le corresponda y contesten la demanda entablada por M.V.S. S.A., en los autos caratulados "M.V.S. S.A. C/ MIRANDA JULIO HUMBERTO Y OTROS S/ Ejecución de Alquileres", bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Ausentes. El presente debe publicarse por dos días.
Buenos Aires, 27 de marzo de 2006.
Eduardo A. Caruso, secretario.
e. 08/05/2006 Nº 43.698 v. 09/05/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 1, a cargo la Dra. María Gabriela Vasallo, Secretaría Nº 1, interinamente a cargo de la Dra. Fernanda D' Alesandi, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211 planta baja de la Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 23 de febrero de 2006 se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo de Elena Rosa Villa, D.N.I. 12.945.992. Se ha designado Síndico a la Dra. Andrea Isabel Sita con domicilio en Cramer 2175, 1º Piso "E" de la Capital Federal, disponiéndose las siguientes fechas para el cumplimiento de los trámites establecidos por la ley concursal: a) Presentación de los pedidos de verificación ante el Síndico: 20 de junio de 2006; b) Presentación del Informe previsto en el art. 35 L.C.: 15 de agosto de 2006; c) Presentación del informe del art. 39 L.C.: 27 de septiembre de 2006, d) Audiencia informativa (art. 45 L.C.): 3 de abril de 2007 a las 11:30 hs. Publicar en el Boletín Oficial de la Nación.
Buenos Aires, 27 de abril de 2006.
Fernanda M. D'Alesandri, secretaria ad-hoc.
e. 05/05/2006 Nº 56.683 v. 11/05/2006

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N* 2 Secretaría N* 3, sito en Av. Roque S. Peña N* 1.211 Piso 3* de Capital Federal, comunica por CINCO DIAS que en los autos "FANDIÑO ANGEL s/ QUIEBRA", expte. n* 89.566 se ha decretado la quiebra de Angel Fadiño (CUIT 20-04422206-0), con L.E. 4.422.206 y domicilio en Vallejos n* 4.439, 4* Piso, "C" de la Capital Federal. Sindico designado: Cr. Eduardo R. Pronsky domiciliado en Paraná n* 480, 6* Piso, "1" de Capital Federal (TE 4374-0488). Pedidos de verificación de créditos insinuados hasta el 05-07-06, contestación de impugnaciones hasta el 02/08/06. Presentación informes arts. 35 y 39 L.C.Q.: 16/08/06 y 28/09/06 respectivamente. Se intima al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en la Capital Federal bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado, y cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la Ley 24522 y entregue al Sindico los libros de comercio y demás documentación contable. Intímase al fallido para que acompañe en el plazo de 5 días un estado valorado de su activo y pasivo. Se prohíbe hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al Sindico todos los bienes del fallido que se encontraren en su poder.
Buenos Aires, 26 de abril de 2006.
Paula E. Lage, secretaria.
e. 08/05/2006 Nº 511.826 v. 12/05/2006

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 3 a cargo del Dr. Cruz Martín Rafael, Secretaría Nro. 6 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, Piso 6º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber en los autos caratulados "PIKER S.R.L. S/ QUIEBRA", que con fecha 19 de diciembre de 2005, se decretó la quiebra de PIKER S.R.L., y ha sido designado Síndico el Contador Armando Gutman, con domicilio en Esmeralda 625, 4º "L", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se fijó plazo hasta el día 26 de junio de 2006 a fin que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el Síndico. Se hace saber que se han fijado los días 22 de agosto de 2006 y 3 de octubre de 2006 para que la Sindicatura presente lo informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley Concursal respectivamente. Publíquese en el diario Boletín Oficial por cinco días.
Buenos Aires, 27 de abril de 2006.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 05/05/2006 Nº 511.771 v. 11/05/2006

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría Nº 09, interinamente a cargo del Dr. Jorge Djivaris, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211,

8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 17.04.06, se decretó la quiebra de MENDEZ CHAVEZ ISIDRO designándose como síndico al contador Garcia Ernesto, con domicilio en Montevideo 536 10ª "I" TE: 4371-15, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15.06.06. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 11.08.06 y 25.09.06. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 20 de abril de 2006.
Jorge Djivaris, secretario.
e. 08/05/2006 Nº 511.832 v. 12/05/2006

Juzgado Nacional Primera Instancia Comercial 5 del Dr. Fernando Durao Secretaría 9, sito en Diagonal Norte 1211 PB de la Ciudad de Bs. As., el 17 de abril de 2006 se decretó la apertura concurso preventivo del Sr. Raúl Alberto Senés, IVA - Responsable inscripto Nº 20-090809-8. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos para verificación ante el síndico designado Dr. Edgardo Borghi , en Luis Viale 2176, Ciudad de Bs. As. hasta el día 15 de junio de 2006. Se han fijado los días 11º de agosto de 2006 y 25 de septiembre de 2006 para la presentación del art. 35 y 39 respectivamente. La audiencia informativa se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 23 de marzo de 2007 a las 10 hs. Este edicto deberá ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial. Dr. Jorge Djivaris (interino).
Jorge Djivaris, secretario.
e. 08/05/2006 Nº 43.711 v. 12/05/2006

Nº 6

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "INGENIOS SRL S/ SU PROPIA QUIEBRA", expte. Nº 0562236 con fecha 28 de marzo de 2006 se ha decretado la quiebra de INGENIOS SRL (cuit: 30-70702714-9), siendo el síndico actuante el Contador LILIAN E. REY, con domicilio en PTE. ROQUE SAENZ PEÑA 651 4º 67, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22 de junio de 2006. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 12 de abril de 2006.
Horacio Piatti, secretario.
e. 05/05/2006 Nº 511.789 v. 11/05/2006

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "ARREDAMENTI ITALIANI SA S/ QUIEBRA (ex pedido por MANDELMAN JOSE ALEJANDRO)", expte. Nº 055362, con fecha 29 de marzo de 2006 se ha decretado la quiebra de ARRENDAMENTI ITALIANI S.A. (cuit: 30-63770087-8), siendo el síndico actuante el Contador JUAN ROQUE TREPPO, con domicilio en SARMIENTO 1183 8º 27/28, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27 de junio de 2006. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 24 de abril de 2006.
Horacio Piatti, secretario.
e. 05/05/2006 Nº 511.791 v. 11/05/2006

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "ALIMENTARIA DEL SUR ARGENTINO ADESA SA (ANTES BODINI SA) S/ QUIEBRA (ex pedido por ESTABLECIMIENTO GRAFICO IMPRESORES SA)", expte. Nº 055082, con fecha 11 de abril de 2006 se ha decretado la quiebra de ALIMENTARIA DEL SUR ARGENTINO ADESA S.A. (ANTES BODINI S.A.) —CUIT: 30-50348967/4—, siendo el síndico actuante el Contador ALFREDO DONATTI, con domicilio en MONTEVIDEO 31 6º OF. 9, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14 de julio de 2006. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 26 de abril de 2006.
Horacio Piatti, secretario.
e. 05/05/2006 Nº 511.786 v. 11/05/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, a cargo del Dra. Cristina Davila en Dgnal. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "VALLE DE PERALES, MARGARITA TRINIDAD S/ QUIEBRA", expte. Nº 47.946, con fecha 19.4.06 se ha resuelto decretar la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Contador Francisco Guerreño, con domicilio en Maipu 631, 1º "A", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6.6.06. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 25 de abril de 2006.
Cristina Dávila, secretaria.
e. 03/05/2006 Nº 511.475 v. 09/05/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, a cargo del Dra. Cristina Davila en Dgnal. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "SENANDE GRACIELA DEL CARMEN S/ QUIEBRA —DNI Nº 5.412.175—", expte. Nº 050597, con fecha 5 de abril del 2006 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Contador MARCELO HORACIO LIDERMAN, con domicilio en PINZON 1555 7º "A", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 31 de mayo del 2006. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 20 de abril de 2006.
Cristina Dávila, secretaria.
e. 03/05/2006 Nº 511.476 v. 09/05/2006

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n* 7 interinamente a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría n* 14 del Dr. Francisco A. Giardinieri, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 Piso 1*, hace saber en los autos caratulados: GATIPRINT S.A. s/Propia Quiebra - Expediente n* 082722, que los síndicos han presentado el proyecto de distribución, el que será aprobado sino se formula oposición dentro del plazo de diez días a contar de la última publicación. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 27 de abril de 2006.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 08/05/2006 Nº 511.844 v. 09/05/2006

Nº 8

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier Cosentino, Secretaría Nº 16 a cargo del suscripto, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de VICENTE MARIA LUJAN S/ SU PROPIA QUIEBRA con fecha 21 de abril de 2006. Que el Síndico es JORGE MENCIA con domicilio en la calle R. S. PEÑA 350 6TO. "A" "C" (TEL 4373-4742) de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18/8/2006. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 29/9/2006 y 14/11/2006, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo articulo (art. 95 inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohiben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos inficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 26 de abril de 2006.
Leonardo J. Quintieri, secretario (int.).
e. 05/05/2006 Nº 511.785 v. 11/05/2006

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría Nº 19, a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B., Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 12.04.06 se ha decretado la quiebra de ANTU APLICACIONES INDUSTRIALES INTEGRADAS SA S/ QUIEBRA, en la cual ha sido designado síndico el contador Hugo Oscar D'Ubaldo con domicilio constituido en Adolfo Alsina 1535 1º Piso depto 103 Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus creditos hasta el día 09.06.06 (L.C: 32) en el horario de 12 a 18 hs. Se deja constancia que de autos no resulta el nro. de C.U.I.T de la fallida. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 04.08.06, y el general el día 15.09.06 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217,1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha de la presente (art. 234 a 238 de la ley 24.522). Intimese a la fallida a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al sindico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 inc. 7 de la ley 24.522 (conforme art. 86). Prohíbase a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al falllido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los términos de los ars. 41 y 133 del CPCCN.

Buenos Aires, 25 de abril de 2006.
María José Gigy Traynor, secretaria.
e. 04/05/2006 Nº 511.573 v. 10/05/2006

Nº 11

El Juzg. de 1ra. Inst. Com. Nº 11, a cargo de la Dra. Maria C. O' Reilly, Sec. Nº 21, sito en Av. Callao 635 piso 5to. de ésta ciudad hace saber que con fecha 4 de abril de 2.006 se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo de CABAÑA DON JOAQUIN S.A., CUIT 30-70915826-7, con domicilio legal en Lisandro de la Torre 1.148 y comerc. en Inclan 3.302 de ésta ciudad. Se ha fijado el día 20 de junio de 2.006 fecha hasta la cuál los acreedores podrán presentárse a verificar sus créditos ante el Síndico Alberto Javier Samsolo, con domicilio en Paraguay 1.225 piso 3ro. de ésta ciudad. Los informes de los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 15 de agosto y 27 de septiembre de 2.006 respectivamente. Audiencia informativa para el 29 de marzo de 2.007 a las 10 hs. Publíquese por CINCO DIAS en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 20 de abril de 2.006.
Nancy Rodríguez, secretaria interina.
e. 04/05/2006 Nº 56.538 v. 10/05/2006

Nº 12

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaría Nº 24 a cargo del Dr. Jorge Medici, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "TULA RODOLFO DANIEL S/QUIEBRA", expediente Nº 086640, que con fecha 10 DE ABRIL DE 2006 se ha declarado en estado de quiebra a TULA RODOLFO DANIEL, que el Síndico es NORMA ELIDA FISTZEN, con domicilio en la calle VIAMONTE 1446, 6 PISO Capital Federal, a quién los acreedores hasta el día 22 DE JUNIO DE 2006 deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos. El día 17 DE AGOSTO DE 2006, el Síndico deberá presentar el informe individual previsto por el art. 35 de la LC. El día 29 DE SEPTIEMBRE DE 2006 el Síndico deberá presentar el informe general (art. 39 LC). Se intima a la fallida y a terceros a que entregar al Síndico dentro de las 72 hs, todos los bienes de la deudora que se hallaren en su poder. Entregar al síndico dentro de las 24 hs la documentación relacionada con su contabilidad. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de 48 hs. de notificada, constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituidos en los Estrados del Juzgado. Se prohibe pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se ordenar la intercepción de la

correspondencia de la fallida para ser entregada al síndico, a cuyo fin se oficiará al Correo Argentino. Se disponer la interdicción de salida del país del fallido, sin previa autorización del Tribunal, hasta el día de la presentación del informe general.

Buenos Aires, 28 de abril de 2006.
Jorge Medici, secretario.

e. 08/05/2006 Nº 511.858 v. 12/05/2006

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, Secretaría Nº 26 a mi cargo, sito en Av. Marcelo T. De Alvear 1840, 4º, Capital Federal, hace saber por cinco días que el 11/04/06 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de acreedores de FRYD SERGIO CUIT 20-04383841-6. Ha sido designado Síndico DANIEL ALFREDO ERDOCIA, con domicilio en Paraguay 610 7º TEL 4311-5244 de Capital Federal, ante quien los acreedores por causa o título anterior a la presentación y sus garantes formularán el pedido de verificación de sus créditos hasta el 16/06/06. Los informes previstos por los arts. 35 y 36 LC deberán ser presentados por el síndico los días 14/08/06 y 26/09/06, respectivamente. La Audiencia Informativa se realizará el día 04/04/07 a las 12:00 hs. en la sala de audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. El plazo de exclusividad fenecerá el 11/04/07. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 25 de abril de 2006.
María Julia Morón, secretaria.

e. 03/05/2006 Nº 56.483 v. 09/05/2006

Nº 17

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Fernando G. D´Alessandro, Secretaría Nº 33 a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 3º, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "SERVICIO INTEGRAL TELEFONICO S.A. S/QUIEBRA", expediente Nº 049069, de conformidad con lo dispuesto por la ley 24522, que con fecha 2 DE FEBRERO DE 2006 se ha declarado en estado de quiebra a SERVICIO INTEGRAL TELEFONICO S.A. con C.U.I.T. 30-56846052-5 que el Síndico es el Sr. JUAN JOSE O. CASTRONUOVO, con domicilio en la calle CERRITO 1116, 1º Capital Federal, a quién los acreedores hasta el día 31 DE Mayo DE 2006 deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos. El día 13 de Julio de 2006, el Síndico deberá presentar el informe individual previsto por el art. 35 de la LC. El día 7 de Septiembre de 2006 el Síndico deberá presentar el informe general (art. 39 LC). Se intima a la fallida y terceros a entregar al Síndico dentro de las 72 hs, todos los bienes de la deudora que se hallaren en su poder. Entregar al síndico dentro de las 24 hs la documentación relacionada con su contabilidad. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de 48 hs. de notificada, constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se prohibe pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 21 de abril de 2006.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 03/05/2006 Nº 511.511 v. 09/05/2006

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro, Secretaría Nº 34 a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, 3º piso, Capital Federal, en los autos caratulados "UNIÓN ARGENTINA DE RUGBY ASOCIACIÓN CIVIL S/ CONCURSO PREVENTIVO", expte. Nº 65.505, comunica que con fecha 24 de abril de 2006 se ha resuelto declarar abierto el concurso preventivo de la Unión Argentina de Rugby Asociación Civil. El plazo para que los acreedores presenten a la sindicatura designada (estudio de contadores Emilio Giacumbo - Rafael Hernández, con domicilio en Av. Corrientes 1250, 11º piso oficinas "E/ F", Capital Federal) los títulos justificativos de sus créditos vence el 20 de junio de 2006. El plazo para que la sindicatura presente los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la ley 24.522 vence los días 15 de agosto y 26 de septiembre de 2006, respectivamente. De corresponder, la audiencia informativa se celebrará el 27 de marzo de 2007 a las 10 hs. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 2 de mayo de 2006.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 05/05/2006 Nº 43.738 v. 11/05/2006

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 piso 3º de Capital Federal, cita y emplaza a GINO MOSCHIONI (DNI Nº 93.614.770), para que dentro del plazo del quinto día contado desde la última publicación comparezca en autos a reconocer o desconocer la firma del documento que se le atribuye bajo apercibimiento de tenerlo por reconocido conforme lo dispuesto por el art. 526, ello en los autos "BANCO SUDAMERIS ARGENTINA S.A. C/ ELECTRO PUNTANA S.A. Y OTRO S/ EJECUTIVO". Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 6 de marzo de 2006.
María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 08/05/2006 Nº 56.780 v. 09/05/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en los Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º, Capital Federal, hace saber por dos días a los señores acreedores que ha sido presentado el informe y el proyecto de distribución final de fondos, el que será aprobado de no mediar observaciones en el plazo de diez días a partir de la última publicación del presente, en los autos caratulados "CASARIEGO SILVIA NOEMI S/ QUIEBRA", y que se han regulado los honorarios profesionales de los funcionarios de la quiebra.

Buenos Aires, 12 de abril de 2006.
Adriana Bravo, secretaria.

e. 08/05/2006 Nº 43.707 v. 09/05/2006

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo interinamente de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría Nº 38 a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, hace saber por 5 (cinco) días que con fecha 21 de marzo de 2006 se ha decretado la quiebra de la firma PROSCIUTTO S.A. (CUIT. 30-60537175-9), inscripta en la Inspección General de Justicia el 25 de julio de 1985, bajo el Nº 6583 del Libro 100, Tomo A de Sociedades Anónimas, con domicilio en la calle Cerrito Nº 520, piso 5º "C" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Se hace saber a los acreedores que deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos al Síndico Mauricio Leon Zafran en su domicilio sito en Avda. Callao Nº 420, piso 12º oficina "C" de la Ciudad de Buenos Aires en el horario de lunes a viernes de 14:00 a 18:00, pudiendo anunciar previamente su concurrencia al 4373-0331, dentro del plazo que vence el 22 de mayo de 2006. Asimismo se hace saber que los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley 24.522 deberán ser presentados por el Síndico los días 05 de julio de 2006 y 31 de agosto de 2006, respectivamente. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes del deudor que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación y hácese saber la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Hágase saber al fallido que deberá cumplir los requisitos a los que se refiere el artículo 86 de la Ley 24.522, si no lo hubiera efectuado hasta entonces, y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionados con la contabilidad. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Dado, Sellado y Firmado en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 24 días del mes de Abril de 2006.
Adriana P. Cirulli, secretaria.

e. 05/05/2006 Nº 511.800 v. 11/05/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por CINCO días, que con fecha 14 de febrero de 2006 se decretó la quiebra de KOMUNICARTE S.R.L., CUIT: 30-70753399-0, con domicilio en HUMBERTO PRIMO 985 - 4TO. PISO - DTO. 3, Capital Federal en los autos caratulados KOMUNICARTE S.R.L. PEDIDO DE QUIEBRA POR COMPAÑIA HASAR S.A.I.C., Expte. Nº 46698 en la cual se ordenó fijar nuevas fechas para el período informativo, habiéndose designado síndico al Contador GIANNAZO JUAN ANGEL con domicilio en la calle JUFRE 21 - 3ER. PISO B -, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26/06/2006. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 21/07/2006 y 18/09/2006 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód. Proc.. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Julia Villanueva. Juez.

Buenos Aires, 28 de abril de 2006.
Adriana P. Cirulli, secretaria.

e. 08/05/2006 Nº 511.906 v. 12/05/2006

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Rafael Barreiro, Secretaría Nº 39 a mí cargo, en los autos caratulados LATINSUR COMPANY SA S/ QUIEBRA hace saber que con fecha 22/03/2006 se decretó la quiebra de LATINSUR COMPANY S.A. y que hasta el día 24 de mayo de 2006, los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico JOSE LUIS CARRIQUIRY con domicilio constituído en la calle LOYOLA 660 así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 5 de julio de 2006 y 30 de agosto de 2006, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimado al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Intímase al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 21 de abril de 2006.
Ana Amaya, secretaria.

e. 05/05/2006 Nº 511.783 v. 11/05/2006

Nº 22

Edicto: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nro. 44, desempeñada por el suscripto, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3º de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de KOSTERLITZ RICARDO ALBERTO (DNI 10.112.149) en fecha 12 de abril de 2006. El síndico desinsaculado en autos es el Dr. INES ETELVINA CLOS con domicilio constituido en la calle SARMIENTO 944 PISO 3º de la ciudad de Buenos Aires, ante quien los acreedores con causa o título anterior podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8 septiembre de 2006. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 23 de octubre de 2006 y 4 de diciembre de 2006 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes de la fallida ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. Asimismo deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 24 de abril de 2006.
Pablo Caro, secretario.

e. 05/05/2006 Nº 511.775 v. 11/05/2006

Edicto: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nro. 44, desempeñada por el suscripto, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3º de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de KOSTERLITZ DANIEL ENRIQUE (DNI 08.236.739) en fecha 12 de abril de 2006. El síndico desinsaculado en autos es el Dr. INES ETELVINA CLOS con domicilio constituido en la calle SARMIENTO 944 PISO 3º de la ciudad de Buenos Aires, ante quien los acreedores con causa o título anterior podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8 de septiembre de 2006. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 23 de octubre de 2006 y 4 de diciembre de 2006 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes de la fallida ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. Asimismo deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 24 de abril de 2006.
Pablo Caro, secretario.

e. 05/05/2006 Nº 511.778 v. 11/05/2006

Nº 23

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial nro. 23, a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría nro. 45, a mi cargo, en los autos "NMC TRANSWARP S.R.L. s/ Quiebra", hace saber que con fecha 16 de febrero de 2006 se ha decretado la quiebra de NMC TRANSWARP S.R.L., inscripta el 20/03/2000 en la Inspección General de Justicia bajo el Nº 1790, en el Lº 112, Tº de S.R.L., con domicilio en la calle Uruguay 228, P.B., Of "5", Capital Federal. Se intima a la fallida y a terceros para que entreguen al sindico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimientos de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al sindico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el termino de 24 hs. Intimase a la fallida para que cumpla los requisitos a los que se refiere el Art. 86 L.C. y para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Asimismo, informa que se ha designado sindico a Héctor Ricardo Calle, con domicilio en la calle Lavalle 1528, 7º piso, Capital Federal. Se fija el día 16 de junio de 2006 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones ante el sindico, con los alcances del art. 32 de la L.C.Q. Se fijan los días 14 de agosto de 2006 y 26 de septiembre de 2006 para presentar los informes que se refieren los arts. 35 y 39 de la L.C.Q.

Buenos Aires, 25 de abril de 2006.
Rafael F. Bruno, secretario.

e. 04/05/2006 Nº 511.672 v. 10/05/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 230, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 planta baja de Capital Federal, cita a STELLA MARIS BOGNI a estar a derecho en el término de cinco días, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial que lo represente en los autos "BANCO SUDAMERIS ARGENTINA S.A. C/ BOGNI STELLA MARIS S/ EJECUTIVO". Publíquese por 3 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 27 de febrero de 2006.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 08/05/2006 Nº 56.781 v. 10/05/2006

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 25, a cargo del Dr. Horacio F Robledo, Secretaría Nº 50 de la Dra. Maria Eugenia Soto hace saber que con fecha 13 de febrero de 2006 ha sido decretada la quiebra de ENVAPOL SA. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificacion y los titulos pertinentes ante el síndico Marcedlo Gabriel Dborkin con domicilio en la Av. Callao 295, piso 3º de Capital Federal, hasta el día 9 DE junio DE 2006. El citado funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 07 de agosto DE 2006 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 19 de setiembre DE 2006. Asimismo se intima a la fallida y a su organo de administración, para que dentro de las 24 hs. haga entrega al sindico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24522; y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 26 de abril de 2006.
María Eugenia Soto, secretaria.
e. 04/05/2006 Nº 511.597 v. 10/05/2006

El Juzgado Nac. de 1º Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, sito en Callao 635, 4º, Cdad. de Buenos Aires, comunica que en los autos "MYSTIC SUN S.A. S/CANCELACION" expte. 47450, se dispuso la cancelación de cinco pagarés librados por Carlos Isidoro Ferrari, a saber: a) con vencimiento 4/9/00 por U$S 10900 a la orden de Mystic Sun S.A.; b) con vencimiento 6/9/00 por U$S 10900 a la orden de Mystic Sun S.A.; c) con vencimiento 8/9/00 por U$S 27000 a la orden de Mystic Sun S.A.; d) con vencimiento 12/9/00 por U$S 10900 a la orden Mystic Sun S.A.; e) con vencimiento 15/9/00 por U$S 27000 a la orden de Mystic Sun S.A. El presente debe publicarse por 15 días.

En Buenos Aires, a los 6 días de abril de 2006.
María Eugenia Soto, secretaria.
e. 27/04/2006 Nº 56.204 v. 18/05/2006

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. Maria Elsa Uzal, secretaria 52, a cargo del Dr. Jorge Cardama, sito en la Avda. Callao 635, Piso 1, de esta ciudad, en autos "SANTANNI Y CARDONA SAIC S/ QUIEBRA" Expte 35933, llama a mejoramiento de oferta de compra de un lote de maquinas en block compuesto por: 1) dos maquinas marca Ambec PR 12 Nº R275 y Nº R295, 2) una maquina Gusti OCMI fla 20 matricula 830612, 3) una maquina linea Ariste Compac 2500 Nº 274 para grabado y horneado de frascos de vidrio neutro y 4) una maquina para proceso termocontraible marca Edos Nº 7235, ubicadas en Camarones 1665 y Camarones 1875 de esta ciudad. Los bienes que se ofrecen en venta se venden ad corpus, y deberán ser aceptados por los oferentes en el estado en que se encuentran y que los interesados declaran conocer, no admitiéndose en consecuencia reclamo posterior. La propuesta a mejorar consiste en A) Precio de compra $ 36.000 más el IVA. B) No se acepta la venta en comisión. C) El pago de la oferta que se acepte deberá realizarse de contado dentro de los cinco días hábiles contados a partir de la notificación de la resolución que apruebe la venta. El precio de oferta debe entenderse con exclusión del IVA (10.5%), junto con el pago y el adjudicatario deberá acreditar su condición ante el IVA junto con el pago. Asimismo el adquirente deberá abonar la comisión del 10% sobre el precio de base, al martillero designado. Las ofertas deberán presentarse por duplicado en sobre cerrado que identifique los autos en idioma castellano, dirigido al tribunal, y deberán contener los siguientes datos: Nombre o razón social del oferente, domicilio real, domicilio especial o constituido en Capital Federal, todas las fojas deberán estar numeradas y firmadas por el oferente. Las enmiendas y raspaduras deberán ser salvadas. La mera presentación de la oferta, implica pleno conocimiento y aceptación de este auto y las condiciones aquí dispuestas, así como las resoluciones judiciales aclaratorias que pudieren dictarse. También implica la aceptación de la jurisprudencia del juez interviniente en la quiebra. En caso de ser persona física deberá indicarse el DNI, si es sociedad o persona jurídica, se adjuntara fotocopia del contrato social o estatuto, con constancia de las inscripciones en IGJ, certificado por escribano que acredite la personería del firmante, y que se encuentra facultado para asumir las obligaciones establecidas en este auto, Nº de CUIT y estado frente al IVA. El precio ofrecido deberá superar en un mínimo de $ 1000 la oferta efectuada y las mejoras propuestas al resto de las condiciones. En la oferta se incluirá una garantía por el 10% de su monto, debiendo ser constituida mediante depósito bancario en pesos en el Banco Ciudad de Buenos Aires, sucursal Tribunales y como correspondiente a las presentes actuaciones. Las presentaciones de las ofertas serán admitidas hasta el día 19/5/05 a las 13.30 hs en la sede del Juzgado y la audiencia para la apertura de los sobres conteniendo las distintas ofertas se fija para el día 22/5/06 a las 11.00 hs. El adjudicatario que no cumpliere con sus obligaciones, sin perjuicio de responder por todos los daños y perjuicios que sus actos u omisiones ocasionen a la quiebra, perderá a favor de esta la garantía constituida bajo cualquiera de las formas indicadas. El incumplimiento por parte de los oferentes a los requerimientos previstos en este auto así como las disposiciones de la ley 24522, podrá dar lugar a la desestimación de las ofertas. La rescisión de la adjudicación importara la perdida a favor de la quiebra de todas las sumas abonadas por el adquirente. La falta de pago en termino hace pasible al adjudicatario de un interés moratorio calculado por cada día de demora (tasa Activa Banco Nación Argentina a 30 días, capitalizable mas un punitorio de una vez y media la TABN). Cumplido el depósito el tribunal ordenará que se otorgue la posesión de lo vendido y que se practiquen las inscripciones pertinentes. La totalidad de gastos y honorarios de transferencia estarán a cargo del comprador. Las máquinas serán exhibidas los días 16/5/06 y 17/5/06 de 15 a 18 hs. Publíquese edictos por 3 días en el Boletín Oficial de la Nación y 3 días en el Diario La Nación.

Buenos Aires, 28 de abril de 2006.
Jorge A. Cardama, secretario.
e. 05/05/2006 Nº 43.649 v. 09/05/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo de la Dra. MARIA ELSA UZAL, Secretaría Nº 52, a mi cargo, sito en Av. Callao 635, 1º piso, Capital Federal, hace saber por dos días la presentación de la planilla de distribución complementaria de fondos de fs. 3504/3509 y 3534/3535 en los términos del articulo 222 de la LC&Q, haciendo saber a los acreedores y a la fallida dentro de los diez dias de concluída la publicidad el proyecto será aprobado sin más trámite, ello por haberse resuelto en los autos caratulados "PROSEIN ARGENTINA S.A. S/ QUIEBRA" (Expte. 34446). PUBLIQUESE POR DOS DIAS.

Buenos Aires, 26 de abril de 2006.
Jorge A. Cardama, secretario.
e. 08/05/2006 Nº 511.871 v. 09/05/2006

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nro. 52, comunica que en los autos "BANCO BASEL S.A. S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE DISTRIBUCIÓN DE FONDOS" (Expte. Nº 042.949)", se ha presentado proyecto de distribución de fondos a los Sres. acreedores, el que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de DIEZ DIAS. Publíquese por DOS DÍAS en el BOLETÍN OFICIAL.

Buenos Aires, 3 de abril de 2006.
Jorge A. Cardama, secretario.
e. 08/05/2006 Nº 511.880 v. 09/05/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 2

EDICTO: La Señora Juez Subrogante en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 2, Dra. Diana Delest, por ante la Secretaría Nº 58 de la Dra. Silvia Boullosa, sito en Lavalle 1638, 4º Piso de la Capital Federal en la causa Nº 8801 seguida por el delito de incumplimiento de los deberes de asistencia familiar —artículo 1º de la ley 13.944— a SERGIO ANTONIO GARCIA, titular del D.N.I. 14.884.623, cuyo último domicilio conocido es en la Pasaje 3, Casa 856 de Funes, Provincia de Santa Fe, CITA Y EMPLAZA al imputado GARCIA por el término de TRES días a partir de esta publicación para que comparezca ante este Tribunal a efectos de ESTAR A DERECHO bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: " ////nos Aires, 25 de abril de 2006.— Líbrese cédula de notificación de urgente trámite, la que se deberá diligenciar el día de su recepción al Sr. Director del Boletín Oficial a efectos que se publique el Edicto Judicial que se acompaña a la presente por el término de CINCO DIAS emplazando al encartado SERGIO ANTONIO GARCIA, D.N.I. 14.884.623 POR EL TERMINO DE TRES DIAS a comparecer al Tribunal a efectos de estar a derecho—, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y decretarse su captura.— Se solicita al Señor Director se remita a este Tribunal a la brevedad posible la constancia de la publicación requerida.— Firmado: DIANA DELEST, Jueza Subrogante en lo Correccional; SILVIA BOULLOSA, Secretaria."

Silvia Boullosa, secretaria
e. 03/05/2006 Nº 511.653 v. 09/05/2006

Nº 4

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 61.119 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a GISELA MACARENA PATIÑO, JAVIER NESTOR MINCH, JULIA GAUTO Y MARIA VICTORIA MOLPEN, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 24 de abril de 2006.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 04/05/2006 Nº 511.675 v. 10/05/2006

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 62.519 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a ROSARIO RODRIGUEZ PEREIRA bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 21 de abril de 2006.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 03/05/2006 Nº 511.487 v. 09/05/2006

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 60.020 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a CRISTIAN CAMILIO ROMERO bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 20 de abril de 2006.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario
e. 03/05/2006 Nº 511.488 v. 09/05/2006

Nº 5

"Juzgado Correccional Nro. 5, Sec. Nro. 73 sito en Lavalle 1638, piso 7mo. Cap. Fed., Cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente, a ANDREY FESENK (ruso, pasaporte XIV-BA nro. 699549), MILKIN IGOR (ucraniano, D.N.I. nro. 93.998.065), LILIYA GLADCHENKOVA (ucraniana, D.N.I. nro. 94.003.195) y MILKINA KRISTINA (ucraniana, D.N.I. nro. 93.998.039) para que comparezcan a estar a derecho en la causa nro. 63.450 que se les sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de declarados rebeldes y ordenar sus capturas".FDO: Dr. Walter Candela, Juez subrogante, ante mí, Dr. Edgardo Fabián Bistolfi, Secretario".

e. 08/05/2006 Nº 511.963 v. 10/05/2006

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 6, Secretaria Nº 101 cita a SILVIA ALEJANDRA FASCE y a MARIO ALEJANDRO FLORES a que comparezca a la sede del Tribunal dentro del tercer día de notificados, a fin de recibirle declaración indagatoria en orden al delito de lesiones leves, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes (art. 150 del C.P.P.).

Buenos Aires, 24 de abril de 2006.
María Inés D'Espósito, secretaria.
e. 05/05/2006 Nº 511.730 v. 11/05/2006

Nº 6

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 6, Secretaria Nº 101 cita a PABLO RODOLFO AMAYA a que comparezca a la sede del Tribunal dentro del tercer día de notificado, a fin de recibirle declaración indagatoria en orden al delito de daño, bajo apercibimiento de declararlo rebelde (art. 150 del C.P.P.).

Buenos Aires, 21 de Abril de 2006.
María Inés D'Espósito, secretaria.
e. 05/05/2006 Nº 511.733 v. 11/05/2006

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 6, Secretaria Nº 101 cita a MARIO LUIS PEREZ a que comparezca a la sede del Tribunal dentro del tercer día de notificado, a fin de recibirle declaración indagatoria en orden al delito de lesiones (art. 89 del C.P.), bajo apercibimiento de declararlo rebelde (art. 150 del C.P.P.).

Buenos Aires, 24 de Abril de 2006.
María Inés D'Espósito, secretaria.
e. 05/05/2006 Nº 511.732 v. 11/05/2006

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 6, Secretaria Nº 101 cita a CARLOS ROBERTO FREDES a que comparezca a la sede del Tribunal dentro del tercer día de notificado, a fin de notificarlo del embargo recaído en autos, bajo apercibimiento de declararlo rebelde (art. 150 del C.P.P.).

Buenos Aires, 10 de abril de 2006.
María Inés D'Esposito, secretaria.
e. 05/05/2006 Nº 511.729 v. 11/05/2006

Nº 10

EDICTO: Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 10, Secretaría Nro. 74, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a LUCAS NAHUEL MURÚA, para que comparezca ante este Tribunal, a estar a derecho, en la causa nro. 41.571/VII, que se le sigue por el delito de hurto en grado de tentativa —arts. 42 y 162 del C.P.—, bajo apercibimiento en caso de inasistencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 21 de abril de 2006.
Jorge H. E. Fernández, secretario.
e. 05/05/2006 Nº 511.707 v. 09/05/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, Dr. Jorge Luis Ballestero por ante la Secretaría nro. 3 a cargo de la Dra. Vanesa Risetti, notifique a Jorge Rául Rodríguez Flores que deberá presentarse dentro del tercer día de la última notificación del presente con el objeto de prestar declaración indagatoria en orden a la conducta calificada en forma provisoria como incursa en el delito previsto y reprimido en el art. 292 del C.P. en relación a la causa nro. 16.047/04 caratulada "Gatti, Romina Daniela s/falsificación de documentos públicos" habiéndose resuelto con fecha 28 de abril de 2006 lo siguiente: "////nos Aires, 28 de abril de 2006. Desconociéndose el paradero del imputado Jorge Raúl Rodríguez Flores, procédase a su citación mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial, Hágasele saber al nombrado que deberá presentarse dentro del tercer día de notificado a prestar declaración indagatoria en orden a la conducta calificada en forma provisoria como incursa en el delito previsto y reprimido en el art. 292 del C.P. A tal fin, líbrese oficio de estilo. Firmado: Jorge Luis Ballestero, Juez Federal". Públiquese por el término de cinco días.

Secretaría, 28 de abril de 2006.
Vanesa Maura Risetti, secretaria federal.
e. 08/05/2006 Nº 511.868 v. 12/05/2006

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaría nro. 3, a mi cargo, notifica por cinco días a partir de la primera publicación del presente a la Sra. Edith Isidra García (LC 6.141.377), que en la causa Nº 9541/01, caratulada: "García, Edith Isidra s/falsificación de documentos públicos" se resolvió con fecha 28 de abril de 2006: "Cítese a la Sra. Edith Isidra García mediante el libramiento de edictos, conforme lo establece el art. 150 del CPPN, haciendo constar en los mismos que la nombrada deberá comparecer ante este Tribunal dentro del tercer día de notificada a los efectos de prestar declaración indagatoria, y que su conducta ha sido calificada provisoriamente como incursa en el delito de falsificación de documento público (art. 292 del CPNA). Ello, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de incomparecencia injustificada. A tal fin, líbrese oficio al Boletín Oficial solicitando la publicación de los edictos por el término de 5 días."

Secretaría nro. 3, 28 de abril de 2006.
Vanesa Risetti, secretaria federal.
e. 08/05/2006 Nº 511.867 v. 12/05/2006

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a Diego Martín De Anca (argentino, DNI Nro. 24.788.532, hijo de José Eugenio De Anca y Gloria Passini) a comparecer ante el tribunal a su cargo y por ante la Secretaría Nro. 4 a cargo del Dr. Esteban Murano —sita en Comodoro Py 2002, piso 3º de esta Capital Federal—, en el marco de la causa Nro. 17.930/03, bajo apercibimiento —en caso de incomparecencia injustificada—, de librarse orden de detención y posterior comparendo en relación a la nombrada. Publíquese por el término cinco días.

Secretaría, 27 de abril de 2006.
Esteban H. Murano, secretario federal.
e. 08/05/2006 Nº 511.866 v. 12/05/2006

Nº 3

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría del Dr. Sebastián Ramos, cita y emplaza a Esther Beatriz Soria Gamboa titular del pasaporte boliviano Nº 3.147.465, hija de Hernán Soria y de Esther Gamboa, nacida en la ciudad de Cochabamaba República de Bolivia el día 13 de Febrero de 1967, de estado civil soltera, con último domicilio conocido en la calle Agustín Magaldi 1298 de esta ciudad, a que dentro del quinto día de publicación del presente, comparezca ante los estrados del Tribunal, bajo apercibimiento en caso contrario, de declararsela rebelde.

Secretaría Nº 5, 10 de abril de 2006.
Sebastián R. Ramos, secretario federal.
e. 05/05/2006 Nº 511.799 v. 11/05/2006

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 3 a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, secretaría nro. 6 a mi cargo, cita y emplaza a Eliseo Castillo, quien deberá comparecer por ante éste Tribunal a fin de recibirle declaración en lo términos del art. 294 del Código Procesal Penal -indagatoria-, dentro del tercer día a partir de la última publicación del edicto ordenado, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura y detención en causa nro. 2.708/05 que se le sigue por el delito de estafa en tentativa, bajo apercibimiento en caso contrario, de lo dispuesto por el art. 150 última parte del primer párrafo del Código Procesal Penal.

Secretaría nro. 6, 24 de abril de 2006.
Adrián Rivera Solari, secretario federal.
e. 03/05/2006 Nº 511.658 v. 09/05/2006

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 3 a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, secretaría nro. 6 a mi cargo, cita y emplaza a Claudia Pavia Tito, quien deberá comparecer por ante éste Tribunal a fin de recibirle declaración en lo términos del art. 294 del Código Procesal Penal -indagatoria-, dentro del tercer día a partir de la última publicación del edicto ordenado, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su inmediata captura y detención en causa nro. 12.835/05 que se le sigue por el delito de falsificación de documento destinado a acreditar identidad, bajo apercibimiento en caso contrario, de lo dispuesto por el art. 150 última parte del primer párrafo del Código Procesal Penal.

Secretaría nro. 6, 26 de abril de 2006.
Adrián Rivera Solari, secretario federal.
e. 03/05/2006 Nº 511.665 v. 09/05/2006

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 3 a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, secretaría nro. 6 a mi cargo, cita y emplaza a Julián Ccopa Utani, quien deberá comparecer por ante éste Tribunal a fin de recibirle declaración en lo términos del art. 294 del Código Procesal Penal -indagatoria-, dentro del tercer día a partir de la última publicación del edicto ordenado, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura y detención en causa nro. 12.826/05 que se le sigue por el delito de falsificación de documento destinado a acreditar identidad, bajo apercibimiento en caso contrario, de lo dispuesto por el art. 150 última parte del primer párrafo del Código Procesal Penal.

Secretaria nro. 6, 26 de abril de 2006.
Adrián Rivera Solari, secretario federal.
e. 03/05/2006 Nº 511.667 v. 09/05/2006

Nº 5

Por la presente, el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 5, a cargo del Dr. Norberto Oyarbide, Secretaría Nº 10, a cargo del Dr. Pedro Diani, notifica a María Concepción Benayas —DNI Nº 4.267.854—, que deberá comparecer ante este Tribunal dentro de las 48 hs. de la última publicación del presente edicto, en el marco de la causa Nº 5831/05 caratulada "Benayas, María Concepción s/estafa" a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento, en caso de no hacerlo, de ser declarada rebelde y de ordenarse su inmediata captura.

Secretaría nro. 10, 24 de abril de 2006.
Pedro O. Diani, secretario.
e. 04/05/2006 Nº 511.575 v. 10/05/2006

Nº 8

EDICTO: "El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaria 16, del suscripto, en la causa nro. 11.650/05 (ex-2126/05) caratulada "SOPRANO, Yesica Isabel y otros s/ infracción ley 23737", notifica a Yesica Isabel Soprano, titular del D.N.I. nro. 33.485.908, de lo resuelto por este Juzgado a su respecto, con fecha 5 de 33.485.908, de lo resuelto por este Juzgado a su respecto, con fecha 5 de diciembre del pasado año y cuya parte dispositiva a continuación se transcribe. "///nos Aires, 5 de diciembre de 2005… AUTOS Y VISTOS:… Y CONSIDERANDO:… RESUELVO: I) SOBRESEER en las presentes actuaciones nro. 11.650/05 (ex-2126/05), a YESICA ISABEL SOPRANO cuyas condiciones personales obran en el encabezamiento, por considerar que el hecho investigado en autos, no encuadra en una figura legal (art. 336, 3er. párrafo del C.P.P.N.), haciendo expresa mención que la formación de la presente causa a su respecto, no afecta el buen nombre y honor de que hubiera gozado... ///nos Aires, 17 de abril de 2006... Atento al tiempo transcurrido, y a fin de notificar lo resuelto por este Tribunal a fs. 673/9, reitérense telegramas respecto de Maximiliano Jorge Benvenuto, Juan Francisco García Menéndez y Marcelo Viñas; mientras que respecto de Yesica Isabel Soprano y Angélica Lorena Luna. publíquense los pertinentes edictos, en los términos del artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación; librando sendos oficios al Sr. Director del Boletín Oficial...". FDO.: DR. JORGE ALEJANDRO URSO, JUEZ FEDERAL. Ante mí: DR. GONZALO MIRANDA. SECRETARIO".

Gonzalo Miranda, secretario.
e. 08/05/2006 Nº 511.820 v. 12/05/2006

Nº 11

Este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 de la Capital Federal a cargo del Dr. Claudio Bonadio, secretaria Nº 21, cita y emplaza a JOSE LUIS ALMIRON, D.N.I. Nº 13.264.591, a fin de que comparezca ante estos estrados, dentro del tercer día de la última publicación del presente en relación a la causa 13745/03 caratulada "N.N. S/ DEFRAUDACIÓN CONTRA LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA"; que tramita por ante estos estrados con sede en Av. Comodoro Py Nº 2002, piso 4º, de esta ciudad, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declarado rebelde y ordenar su captura. Como recaudo a continuación se transcribe el auto que lo ordena: " ...Atento a que las notificaciones cursadas a los domicilios que surgen de los presentes actuados respecto del Sr. Almirón arrojaron resultados negativos, y teniendo en cuenta que de lo informado por la Secretaria como de la Camara Electoral no se desprende un domicilio distinto al consignado en autos, cítese a Almirón mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial, durante cinco días, a fin de que dentro del tercer día luego de la quinta publicación, comparezca ante éste Tribunal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura (conf. Art. 150, 189, 288 cctes del C.P.P.N.)".

Mauricio Piombi, secretario federal.
e. 08/05/2006 Nº 511.873 v. 12/05/2006

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría Nº 21, a cargo del Dr. Mauricio Piombi, sito en la Avda. Comodoro Py Nro. 2002, Piso 4º, Capital Federal en la causa Nro. 14.468/04 caratulada "Garcia, Miguel Ángel S/ Falsificación de Documentos Públicos", del Juzgado y Secretaría antedichos cita a MIGUEL ÁNGEL GARCIA, C.I. de la República de Bolivia Nro. 4.402.751, de nacionalidad boliviano, nacido el 5 de Julio de 1975 en Cochabamba, República de Bolivia, hijo de Emilio y de Luisa, quién deberá comparecer ante este tribunal dentro de los cinco días de publicado el presente, a fin de recibirle declaración indagatoria en los términos previstos por el artículo 294 del C.P.P.N.

Mauricio Piombi, secretario federal.
e. 08/05/2006 Nº 511.872 v. 12/05/2006

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría Nº 22 de la Dra. Laura María Charnis, sito en Comodoro Py Nº 2002, 4º piso de esta Capital Federal, cita y emplaza al Sr. Pablo Orlando Elizondo, de nacionalidad argentino, con D.N.I. Nº 8.072.608, nacido el 15/01/1950 en la localidad de San Rafael, Pcia. de Mendoza, hijo de Ignacio y de Elena Funez, estado civil soltero, de profesión comerciante, registrando como último domicilio en la calle Suipacha Nº 612, 3º Piso, Depto. F de esta ciudad, a presentarse dentro del tercer día de notificado, por ante este Tribunal, con motivo de estar a derecho en la causa Nº 3321/06 caratulada "Elizondo, Pablo Orlando si Infracción a la Ley 23.737", bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía y ordenarse su inmediata detención.

Buenos Aires, 25 de abril de 2006.
Laura Charnis, secretaria federal.
e. 08/05/2006 Nº 511.884 v. 12/05/2006

"el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadío, Secretaría Nº 22, a cargo de la Dra. Laura Charnis, cita y emplaza a Eva María Torrez Pinedo, de nacionalidad boliviana, nacido el 30 de abril de 1977, con último domicilio en la calle Gregorio Pomar 4278, Capital Federal, a los efectos de estar a derecho, en los autos Nº 12857/05, caratulados "Torrez Pinedo Eva María s/ fals. doc. pub.", en el término de tres días de publicado el presente, haciendole saber que en dicha oportunidad deberá concurrir acompañada de su abogado de confianza, caso contrario se le designará al Defensor Oficial que por turno corresponda. Asimismo, se la apercibe, que en el caso de una nueva incomparecencia, será declara da rebelde."

Secretaría Nº 22, 28 de abril de 2006.
Laura Charnis, secretaria federal.
e. 08/05/2006 Nº 511.883 v. 10/05/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 37

… II.- A los fines de dar cumplimiento con lo ordenado a fojas 81, y toda vez que conforme se desprende de la constancia obrante a fs. 168/9, se desconoce el actual domicilio de Ricardo PELUSA, cítese y emplázase por edictos al nombrado Ricardo PELUSA (DNI. 6.228.362) por el término de CINCO días, a fin que comparezca a prestar declaración indagatoria ante este Tribunal dentro del tercer día hábil de finalizada aquella publicación, bajo apercibimiento de cuanto hubiere lugar por derecho…" Fdo. Pablo Raúl Ormaechea. Juez de Instrucción, Ante mí: Ricardo Luis Álvarez, Secretario.

Buenos Aires, 28 de abril de 2006.
Ricardo Luis Alvarez, secretario.
e. 08/05/2006 Nº 511.846 v. 12/05/2006

Nº 44

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCIÓN NRO. 44 a cargo del Dr. Eduardo Daffis Niklison, SECRETARIA 115 a cargo del Dr Néstor Moroni "Cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a CARLOS DANTE AGÜERO en la causa nro. 16.108/2005 que se le sigue al nombrado por la comisión del delito de ROBO a fin de que comparezca a estar a derecho ante éste Tribunal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura a la Policía Federal. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 21 de abril de 2006.
Néstor Rodolfo Moroni, secretario.
e. 08/05/2006 Nº 511.704 v. 10/05/2006

Nº 47

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN Nº 47, SECRETARIA Nº 136, cita y emplaza por dos (2) días a contar desde la última publicación del presente a Ernesto DARIO GUISASOLA (D.N.I. Nº 16628.500), para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 33571/03 que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por tres (3) días.

Buenos Aires, 24 de abril de 2006.
Jorge A. de Santo, secretario.
e. 08/05/2006 Nº 511.839 v. 10/05/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 1

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a RICARDO DIEGO GARDINER (D.N.I. Nº 27.330.533) para que comparezca ante este Tribunal dentro del quinto día de notificado a efectos de prestar declaración INDAGATORIA (art. 294 del CPPN), bajo apercibimiento de declarar su rebeldía (art. 150 del C.P.P.). Publícase por cinco (5) días.
Buenos Aires, 3 de abril de 2006.
Graciela Guerscovich, secretaria.
e. 05/05/2006 Nº 511.787 v. 11/05/2006

Nº 6

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO Nº 6, SECRETARÍA Nº 11. Se notifica a Pedro Rogelio CARRI que este tribunal resolvió declarar extinguida por prescripción la acción penal. Auto que ordena la presente: "///nos Aires, 25 de abril de 2006. .... RESUELVO: I- DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN la acción penal en la presente causa Nº 1509/03 y respecto de PEDRO ROGELIO CARRI y, en consecuencia, SOBRESEER TOTALMENTE en la causa en la que no hubo procesados (arts. 59 inc. 3º, 62 inc. 2º, 67 y 302 del CP). II- SIN COSTAS (art. 530 del CPPN)... (Fdo.) MARCELO I. AGUINSKY. JUEZ. Ante mí: JAVIER G. KRAUSE MAYOL. SECRETARIO".
Buenos Aires, 25 de abril de 2006.
Javier G. Krause Mayol, secretario.
e. 04/05/2006 Nº 511.571 v. 10/05/2006

EDICTO: Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 6, Secretaría nro. 12, hace saber a Néstor Alberto Ortiz que se lo cita a prestar declaración indagatoria en la audiencia que a tales fines se le fija para el pxmo. 17 de mayo a las 10 horas, bajo apercibimiento de declarar la rebeldía y su inmediata captura en caso de ausencia injustificada (art. 288 y 289 del C.P.P.). Asimismo, se transcribe a continuación el auto que ordena la medida anteriormente mencionada: "///nos Aires, 26 de abril de 2006... cítese por edicto al nombrado ORTIZ a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.) para el próximo 17 de mayo de 2006 a las 10 horas, bajo apercibimiento de declarar la rebeldía y su inmediata captura en caso de ausencia injustificada (art. 288 y 289 del C.P.P.)..." Fdo. Dr. Marcelo I. Aguinsky. Juez. Ante mi: Dr. Guillermo D. Brugo, Secretario.
Buenos Aires, 26 de abril de 2006.
Guillermo D. Brugo, secretario.
e. 08/05/2006 Nº 511.857 v. 12/05/2006

EDICTO: Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 6, Secretaría nro. 12, hace saber a Rita Sandra Valdebenítez que deberá comparecer por ante este Tribunal a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.) el próximo 11 de mayo a las 10:00 horas, bajo apercibimiento de declarar la rebeldía y su inmediata captura. A su vez se le hace saber a la nombrada que deberá comparecer con la asistencia de un abogado de su confianza y que de lo contrario se le designará al Defensor Oficial que por turno corresponda.
Guillermo D. Brugo, secretario.
e. 03/05/2006 Nº 511.856 v. 09/05/2006

Nº 8

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 8, Secretaría Nº 16 notifica al Sr. Julio Jorge GADEA PEREYRA (nacido el 02/061939, hijo de Julio y de Antonia Pereyra, DNI Nº 92.574.470, CI Nº 12.530.136) la resolución de fecha 17 de marzo de 2006 que dispuso I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL emergente de autos respecto de JULIO JORGE GADEA PEREYRA en orden al hecho descripto en el considerando I y en consecuencia SOBRESEER TOTAL y DEFINITIVAMENTE al nombrado en la presente causa nro. 6.571 (arts. 59 inc. 3ro, 62 inc. 2, 67 del C.P. y arts. 864 inc. e) y art. 865 inc. f) del Código Aduanero y arts. 143, 443 inc. 8 y 454 del C.P.M.P.) II) SIN COSTAS (arts. 529 y concordantes). Fdo. Jorge A. BRUGO. Juez Nacional. Mónica M. IGUIÑIZ. Secretaria. Publíquese por cinco (5) días. A continuación se transcribe el auto que ordena el presente: //nos Aires, 17 de marzo de 2006. "AUTOS y VISTOS:… CONSIDERANDO:… RESUELVO:…" Regístrese, notifíquese a la Sra. Fiscal y al Sr. Gadea Pereyra vía edictos. Fdo. Jorge A. Brugo, Juez Nacional.
Buenos Aires, 7 de abril de 2006.
Mónica Marta Iguiñiz, secretaria.
e. 05/05/2006 Nº 511.716 v. 11/05/2006

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 8, SECRETARÍA NRO. 16. Notifica a los Sres. Francisco Padilla Galeano y Margarita Bibiloni Timone de la resolución que fuera dictada por este Tribunal con fecha 14 de marzo de 2006 en los autos nros 964/05 caratuladas "PADILLA GALEANO FRANCISCO y BIBILONI TIMONE MARGARITA S/INF ART 302 DEL CP" la cual a continuación se transcribe: "/// nos Aires, 14 de Marzo de 2006. AUTOS Y VISTOS:... CONSIDERANDO:... RESUELVO: I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCION LA ACCION PENAL emergente de autos respecto de Francisco Padilla Galeano y Margarita Bibiloni Timone, en orden al hecho consistente en el libramiento del valor 53247237 del Citibank perteneciente a la cuenta corriente nro. 158167-115 a nombre de Escobar A. y de Bibiloni M SH (arts. 62 inc. 2º, 63, 67 y 302 del CP). II) SOBRESEER TOTALMENTE en la presente causa nro. 964/05 respecto de FRANCISCO PADILLA GALEANO (español, nacido el 21/11/1931 en Granada España, DNI nro. 5.196.429, casado, con domicilio en la calle Castro Barros 2071 de esta Ciudad, hijo de Enrique Padilla y Emilia Galeano) y de MARGARITA BIBILONI TIMONE (argentina, nacida el 02/04/34 en la provincia de Mendoza, DNI nro. 3.039.173, hija de Esteban Bibiloni y de Barbara Timone, con domicilio en la calle Castro Barros 2071 de esta Ciudad) en razón de lo dispuesto precedentemente (art. 336 inc. 1º del CPP). III) SIN COSTAS (art. 529 y ccdantes del CPP)" Fdo. Dr. Jorge A. Brugo, Juez Nacional. Ante mí: Mónica M. Iguiñiz, secretaria.
Buenos Aires, 7 de Abril de 2006.
e. 05/05/2006 Nº 511.715 v. 11/05/2006

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nro 11, a cargo de la Dra. María Jose Sarmiento Secretaria Nº 22 a mi cargo sito en Carlos Pellegrini 685 - 4to Capital Federal, ha dispuesto citar al demandado que resulta en autos caratulados "AFIP (DGI) c/ AIG EUROPE (UK) LIMITED s/ ejecución fiscal" Expte Nº 28338/05 CD Nº 40220/01/05 de acuerdo al siguiente auto: "Buenos Aires, 2 de noviembre de 2005... Publíquense edictos por dos (2) días en el BOLETIN OFICIAL citando al Ejecutado para que dentro del quinto día de notificado, comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor Oficial (art. 343 del Código citado) Fdo. María José Sarmiento. Juez Federal".
Buenos Aires, 25 de abril de 2006.
Inés E. Rocca, secretaria.
e. 08/05/2006 Nº 56.725 v. 09/05/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nro 11, a cargo de la Dra. María Jose Sarmiento Secretaria Nº 22 a mi cargo sito en Carlos Pellegrini 685 - 4to Capital Federal, ha dispuesto citar a los codemandados JORGE RAUL CORIN Y MONICA ADRIANA OCHOA que resultan en autos caratulados "AFIP (DGI) c/ EDITORIAL MARYMAR Y OTRS s/ ejecución fiscal "Expte Nº 23183/05 CD Nº 40182/01/05 de acuerdo al siguiente auto: "Buenos Aires, 22 de marzo de 2006… Publíquense edictos por dos (2) días en el BOLETIN OFICIAL citando al Ejecutado para que dentro del quinto día de notificado, comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor Oficial (art. 343 del Código citado) Fdo. María José Sarmiento. Juez Federal".
Buenos Aires, 25 de abril de 2006.
Inés E. Rocca, secretaria.
e. 08/05/2006 Nº 56.726 v. 09/05/2006

JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN ISIDRO

Nº 1

EDICTO: "El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Isidro, Secretaría Nº 7 (3 de febrero Nº 110 de San Isidro) cita y emplaza a SILVIO ANGEL MAURICIO FERNANDEZ (DNI Nº 21.647.866), a que comparezca ante este Tribunal a los efectos de recibirle declaración indagatoria en la causa Nº 2481/05, caratulada "Averiguación Presunta Inf. Art. 292 del C.P.", dentro del tercer día a contar de la última publicación del presente que deberá efectuarse por el término de cinco días, bajo apercibimiento de ordenar su detención en caso de incomparecencia injustificada (art. 283 del C.P.P.N.)".
Gregorio Rueda, secretario federal.
e. 05/05/2006 Nº 511.793 v. 11/05/2006

Nº 2

EDICTO: "Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 2 de San Isidro, Secretaría nro. 4, notifica a MATIAS ALEJANDRO SAJA (DNI nro. 31.776.629), que deberá presentarse a prestar declaración indagatoria —art. 294 CPPN— en la causa nro. 2687, dentro de las 48 horas a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura".
San Isidro, 23 de marzo de 2006.
Bernardo M. Rodríguez Palma, secretario.
e. 05/05/2006 Nº 511.772 v. 11/05/2006

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL MORON

Nº 2

"JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 DE MORON, SECRETARIA NRO 7, CITA Y EMPLAZA PARA QUE EN EL TERMINO DE TRES DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO, — CON EL OBJETO DE DAR CUMPLIMIENTO A LO NORMADO POR EL ART. 18 DE LA LEY 23.737, A MARIANO AGUSTIN ALVAREZ, EN LA CAUSA QUE SE LE SIGUE POR EL DELITO DE TENENCIA DE ESTUPEFACIENTES PARA CONSUMO PERSONAL — ART. 14, SEGUNDA PARTE, DE LA LEY 23.737-, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerla será declarado rebelde, ordenándose su captura (arts. 150, 288 y cctes. del C.P.P.N)."
Claudio D. Galdi, secretario federal.
e. 03/05/2006 Nº 511.481 v. 09/05/2006

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LA PLATA

Nº 3

El señor Juez a cargo Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 3 de La Plata, Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría Nº 9 a cargo del Dr. Pablo Ernesto Muñoz, cita y emplaza a LILIANA VERÓNICA VILLAFUERTE, de nacionalidad boliviana, con último domicilio conocido en calle Florencio Varela nro. 64 de Berazategui, Provincia de Buenos Aires, a presentarse en este Juzgado Federal, sito en calle 8 nro. 925, entre 50 y 51, de La Plata, Secretaría Nº 9, dentro del tercero día de notificada, bajo apercibimiento de Ley, al efecto de prestar declaración indagatoria en autos, en la Causa 8587 rotulada "Villafuerte Liliana Verónica S/Inf. Art. 292 C.P." que se le sigue en este Tribunal por infracción al artículo 292 del Código Penal.
La Plata, Secretaría Nº 9, 18 de abril de 2006.
Pablo Ernesto Muñoz, secretario federal.
e. 05/05/2006 Nº 511.797 v. 11/05/2006

JUZGADO FEDERAL JUNIN

El Juzgado Federal de 1º Instancia de la ciudad de Junín, provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Héctor Pedro Plou como subrogante legal, Secretaría Penal a cargo del Dr. Matías Fernández Pinto, por el presente cita y emplaza a estar a derecho a GUSTAVO ABEL GUTIÉRREZ (argentino, nacido en Mercedes —Bs. As.— el 17/mayo/1971, titular de DNI Nº 22.124.777, hijo de Abel Américo y de Norma Haydeé Brañas, con último domicilio conocido en calle Roque Sáenz Peña Nº 1124 de Junín —Bs. As.—) quien deberá comparecer a estos estrados, sitos en calle Cabrera Nº 222 de la ciudad citada, dentro de tercero día, en relación a la causa Nº 8953 caratulada: "GUTIÉRREZ, Gustavo Abel y otros s./ inf. art. 194 del C.P. en Junín", caso contrario se le declarará rebelde y se ordenará su captura (cfr. arts. 150 y cc. y 288 y cc. del CPPN). El presente se libra de conformidad a lo ordenado en los autos mencionados "ut-supra", y para ser publicado en el Boletín Oficial, por el termino de cinco -5- días.
Junín, 17 de abril de 2006.
Matías Fernández Pinto, secretario.
e. 05/05/2006 Nº 511.781 v. 11/05/2006

JUZGADO FEDERAL AZUL

Por disposición del Sr. Juez Federal de Primera Instancia de la ciudad de Azul, Pcia. de Bs. As., se cita y emplaza por el término de cinco días, contados desde la última publicación del presente, a SANDRA LUIS LOPARDO (argentina, divorciada, nacida el 26 de julio de 1963, DNI 16.476.731, con último domicilio en calle 26 Nº 3990 Planta Baja, Depto. 8 de Necochea, a fin de que se presente en este Juzgado Federal, sito en calle Intendente Profesor Ruben César De Paula 468 de la ciudad de Azul, por ser requerida en causa Nº 3229 caratulada "LOPARDO SABDRA LUISA S/ INF. LEY 24241 - OLAVARRÍA", de trámite por ante la Secretaría Nº 4 en lo Correccional a cargo del suscripto, a efectos de que preste declaración indagatoria por el ilícito previsto y penado por el art. 135 de la ley 24241. Haciéndole saber que si al vencimiento del plazo acordado no se presenta se la declarará rebelde. La parte pertinente del auto que así lo ordena dice: "///zul, abril 21 de 2006 … Al estado de autos cítese por edicto que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial, a SANDRA LUIS LOPARDO, para que en el término de cinco días a contar desde la última publicación, comparezca a prestar declaración indagatoria en la presente causa en orden al delito descripto a fs. 59, bajo apercibimiento que en caso de incomparecencia será declarada rebeldes (art. 150 del CPPN). Notifíquese al sr. Fiscal. Fdo. Juan José Comparato, Juez Federal".
Secretaría, 21 de abril de 2006.
Enrique E. Loustau, secretario.
e. 08/05/2006 Nº 511.838 v. 12/05/2006

JUZGADO FEDERAL ROSARIO

Nº 3

El señor Juez Federal Subrogante Dr. R. Felix Angelini, a cargo del Juzgado Federal Nº 3, Secretaría "A" de la Dra. Raquel N. Bolzico, CITA y EMPLAZA a JORGE ALBERTO NANO, con domicilio en J. B. Alberti 762 de Venado Tuerto, provincia de Santa Fe, a que comparezca ante este Tribunal, sito en Bvar. Oroño 940 P.B. de Rosario, a prestar declaración indagatoria dentro del tercer día de la última publicación, en los autos caratulados "NANO Jorge Alberto s/ Peculado", Expte. Nº 679/04A, bajo apercibimiento de que en caso de que no concurriere ser declarado rebelde y se ordenar su captura. A tal fin se transcribe el decreto pertinente "//sario, 26 de abril de 2006. Cítese por edictos que se publicarán por el plazo de cinco días en el Boletín Oficial de la Nación a Jorge Alberto Nano a prestar declaración indagatoria debiendo comparecer dentro del tercer día de la última publicación bajo apercibimiento de que en caso de que no concurriere ser declarado rebelde y se ordenar su captura. A tal fin, ofíciese al Director Nacional del Registro Oficial, sito en Suipacha 767 de Capital Federal que publique en el Boletín Oficial el edicto que en hoja aparte se adjunta. Fdo.: R. Felix Angelini —Juez Federal Subrogante— Ante mi: Raquel N. Bolzico —Secretaria—".
Raquel N. Bolzico, secretaria.
e. 08/05/2006 Nº 511.845 v. 12/05/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
11	133	MARCELA LAURA GARCIA	11/04/2006	MARIO ANDRES GONZALEZ (D.N.I. Nº 21.841.842)	5	Nº 37.232/2005
20	162	PABLO DANIEL BEBEBINO	26/04/2006	Miguel Angel Díaz (D.N.I. Nº 14.495.493)	5	Nº 46.381/2005 ESTAFA EN GRADO DE TENTATIVA
20	162	PABLO DANIEL BEBEBINO	27/04/2006	Óscar Humberto Obregon (D.N.I. Nº 13.867.701)	5	Nº 14.028/06 ROBO
26	155	JORGE G. MALAGAMBA	17/04/2006	Hugo Alberto Cisneros -D.N.I. Nº 17.135.624, nacido el 25 de junio de 1962 en Sarandí, Pcia. de Buenos Aires, hijo de Juan y Adela Mangiameli-	3	.
26	155	JORGE G. MALAGAMBA	21/04/2006	MATÍAS JAVIER ARCE (D.N.I. Nº 31.983.530)	5	ROBO
26	155	JORGE G. MALAGAMBA	17/04/2006	ORLANDO CARABAJAL ARTEAGA -indocumentado, hijo de Juan Arteaga y de Victoria Carabajal, nacido el 10 de octubre de 1964 en Lima, República de Perú, de los demás datos personales desconocidos para la instrucción.	5	.
32	114	VIVIANA MABEL SANCHEZ	05/04/2006	Ricardo Turkovich - D.N.I. Nº 22.017.147	5	Nº 83.924/2000
32	114	VIVIANA MABEL SANCHEZ	03/04/2006	Richard Castro Aguila, cuyos demás datos de filiación se ignoran	5	Nº 24.507/2005
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	24/04/2006	NICOLAS ANTONIO MUZZUPAPPA	5	ESTAFA
38	132	GABRIEL GONZALO REY	24/04/2006	MARCELO OMAR SANABRIA, OSVALDO PEDRO SAIDMAN, JORGE EDUARDO LABORDE, MARÍA CONSUELO ALVAREZ IGLESIAS, MARÍA EVANGELINA RUIZ DIAZ, RICARDO JAVIER MORENO, LEILA KALIL Y PABLO ALDAVE	3	Nº 109.997/1998 ASOCIACION ILÍCITA Y ESTAFA
43	109	ADRIANA GALAFASSI	24/04/2006	HERNAN MARIO CASTILLO (titular del D.N.I. Nº 28.875.792, argentino, de 23 años de edad, soltero, nacido el 26/07/1981	1	Nº 6.010/05 ENCUBRIMIENTO

e. 04/05/2006 Nº 434 v. 10/05/2006

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	28/04/2006	SANDRA JUDITH FERNANDEZ	56586
1	U	HORACIO DARIO AGUGLIARO	26/04/2006	MARIA MATILDE BELLO	56585
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	11/04/2006	ANA MARIA SOTOS	56553
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	27/04/2006	ELENA MARY VERSARI	56602
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	21/04/2006	NORMA BEATRIZ GOMEZ	56566
11	U	JAVIER A. SANTISO	07/04/2006	JULIO CESAR RODRIGUEZ	61753
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	06/04/2006	FIORI UMBERTO	56592
14		HUGO D. ACUÑA	27/04/2006	Maria Angélica Eva Vázquez	61719
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	10/04/2006	LUIS CONTRERAS	56587
16	U	KARINA SANDRA FRIGNANI	27/02/2006	RAMÓN ERNESTO FERREYRA y RAQUEL PAZ ROSSI	43507
16	U	KARINA SANDRA FRIGNANI	18/04/2006	MARIA ROSA PINILLA	56580
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	19/04/2006	LIVIO VALENTIN CATTARUZZA	56542
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	12/04/2006	FATALA SUSANA EVELINA	56547
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	28/04/2006	Nélida VARELA	43560
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	21/04/2006	CARMEN ALONSO de MORALES	61741
20	U	JUAN CARLOS PASINI	24/04/2006	NELIDA CASILDA PEREZ	61752
24		MARIA LAURA RAGONI	06/04/2006	PEDRO ROQUE FERRARI	61692
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	18/04/2006	VICTORIO RICCORI	56578
30		ALEJANDRO LUIS PASTORINO	17/04/2006	MARIA INES DE ORTUZAR	56593
31		MARCELA A. PENNA	18/04/2006	Ricardo Eduardo Deri	56558
32	U	SANTIAGO RODRIGO GONZALEZ	26/04/2006	DOLORES GONZALEZ	56572
32	U	SANTIAGO RODRIGUEZ GONZALEZ	26/04/2006	MAURICIO IMEN	56556
34	U	SUSANA B. MARZIONI	27/04/2006	MARIO ALBERTO MONTERO	61711
35	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	04/04/2006	ROSENDO SANCHEZ	61708
37	U	PILAR REBAUDI BASAVILBASO	26/04/2006	MARTINUCCI JUAN ROBERTO	56563
39	U	MARÍA VICTORIA PEREIRA	27/04/2006	ANTONIO JOSE HOFFMANN	61738
39	U	MARÍA VICTORIA PEREIRA	22/02/2006	EDUARDO EMILIO RANDAZZO	56546
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	12/04/2006	MARI ISABEL PALMA PARODI	56571
40		SILVIA C. VEGA COLLANTE	28/04/2006	CARBALLAL CELIA	56561
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	27/04/2006	ROSA BLANCA ANDRADA	56600
42	U	MARIA GRACIELA QUINTANA	24/04/2006	ROBUSTIANO FERNANDEZ	56528
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	25/04/2005	MANDAGLIO, ANTONIO	61704
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	21/03/2006	LUIS ANGEL BERTONE	56552
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	26/04/2006	AMANDA RAMONA ALEÑA	56611
49	79	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	28/04/2006	ALBERTO ANGEL BRISIGHELLI y MARTHA LIDIA DIEZ	56603
50	U	JUAN C. INSUA	21/04/2006	LEON DAVIDOWSKI	61748
50	U	JUAN C. INSUA	10/08/2005	Reinaldo Victorio Campi	61721
52	U	SILVIA N. DE PINTO	18/04/2006	VARELA, HECTOR GEORGILIO	56537
53	U	ALDO DI VITO	26/04/2006	Vartouhi KEVORKIAN	56557
53	U	ALDO DI VITO	24/04/2006	BLANCA ELVIRA FERNANDEZ	3792
53	U	ALDO DI VITO	27/04/2006	ALINA VICTORINA MARTINEZ AGUIAR	56579
55		OLGA MARIA SCHELOTTO	28/04/2006	Teófilo Mariano FERREYRA	56612
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	25/04/2006	RESUMIL ELVIRA ESCLAVITUD	56610
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	25/04/2006	RUBEN SALVADOR SANTA CRUZ y LIA ESTHER CHABRILLÓN	56598
59	U	FABIAN R. FUENTES	25/04/2006	JORGE RUBEN BENEDETTI y ELSA CATALINA MONTAGNINO	56570
60		JAVIER SANTAMARIA	20/04/2006	Antonio Adolfo PARDO	61701
64	U	JAIME MENDEZ	16/11/2005	ANA MUIA	56527
64	U	JAIME MENDEZ	25/04/2006	MARIA JULIA FERNANDEZ	56584
66		CARMEN OLGA PEREZ	15/03/2006	SANDRA MAC LEAY	56555
66		CARMEN OLGA PEREZ	10/04/2006	EMILIO CRISOSTOMO PISCICELLI	56533
66		CARMEN OLGA PEREZ	31/03/2006	EUGENIO VAAMONDE Y CELIA HAYDEE BORGHELLO	56541
66		CARMEN OLGA PEREZ	10/04/2006	LEA SCHARF	56594
71		CHRISTIAN R. PETTIS	17/04/2006	Conrado Yolanda	61732
72	U	DANIEL H. RUSSO	11/04/2006	FRANCISCO LOPEZ ZARATE	56589

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
72		DANIEL H. RUSSO	24/04/2006	SARA GESTAL DE RODRIGUEZ LOUSTAU	56591
73	U	ALBERTO UGARTE	25/04/2006	Juan Carlos ROJAS	61723
74		GRACIELA SUSANA ROSETTI	10/04/2006	AVERSA FRANCISCO ANUNCIADO	61691
75	U	MARIA INES LEZAMA	24/04/2005	ISABEL VIRGINIA LANZANI	56535
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	08/03/2006	BRUNO, Rolando Ireneo Pantaleón L.E. Nº 1.129.896	56596
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	14/03/2006	PATIÑO, AURELIO ELEUTERIO	56614
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	19/04/2006	Carmen Elva Sotomayor	56534
94	U	MARIA ELISA ARIAS	24/04/2006	MARIA EMILIA GUALTIERI	56531
98		JOSE LUIS GONZALEZ	19/04/2006	Josefina Rothar	61760
103		EDUARDO A. VILLANTE	30/03/2006	LAURA GRACIELA COLOMA	56590
104	U	PABLO RODRIGUEZ SAAVEDRA	21/04/2006	RAQUEL FERNANDEZ	56615
105	U	SANTIAGO STRASSERA	21/04/2006	ALICIA ESTHER ROMAY	56539
105	U	SANTIAGO STRASSERA	25/04/2006	LEOPOLDA COLJA	56545
107	U	JUAN F. GALMARINI	20/04/2006	Elisa Iglesias	56544
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	24/04/2006	Concepción Mercedes Rotundo	56554
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	27/04/2006	ADOLFO TARSICIO FUDI	56599
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	28/03/2006	ELIAS ABATEMARCO	56206

e. 05/05/2006 Nº 584 v. 09/05/2006

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	02/05/2006	LIRIA AZUCENA TAPIA	56684
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	24/04/2006	NOELIA NOEMI NAVARRO	56648
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	17/04/2006	MARTA CARMEN VILLARINO	56625
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	27/04/2006	MARGARITA CARMEN FUSCO	56654
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	07/04/2006	DOMINGO NICOLAS SANTILLAN	56679
11	U	JAVIER A. SANTISO	27/04/2006	Loccisano Roberto	56644
11	U	SEVERINO MARCELO GIULIANO	25/11/2005	Wolf Rypinski	56637
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	08/03/2006	María Ana GONZALEZ GODOY	56699
14	U	HUGO D. ACUÑA	26/04/2006	FRANCISCO GAVIEIRO	56632
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	06/04/2006	MARIA DEL SOCORRO MERCEDES LUHIA	43597
16		KARINA SANDRA FRIGNANI	18/04/2006	Pedro Rafael RAFAEL	61852
20		JUAN CARLOS PASINI	17/04/2006	Alisio, Elda Haydee María	61857
21		HORACIO RAUL LOLA	18/04/2006	HECTOR AGUSTIN TERRILE	61814
21		HORACIO RAUL LOLA	18/04/2006	ANA LIRIA CADEL	61815
21	U	HORACIO RAUL LOLA	21/04/2006	María Esther Gutierrez	56652
22	U	MARIA EUGENIA NELLI	24/04/2006	ALFREDO EDUARDO CASTRO	3796
22	U	FERNANDO L. SPANO	31/10/2005	DE LA COLINA NELIDA	56622
22	U	MARIA EUGENIA NELLI	07/04/2006	ALEJANDRO RINO OSIMANI	61809
24		MARIA LAURA RAGONI	06/04/2006	JORGE ANGEL MARENCO	56667
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	26/04/2006	NICANOR LOSADA y REMEDIOS EUGENIA PEREZ SANTORUM	56686
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	18/04/2006	MARIA GONZALEZ	61811
29		MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	25/04/2006	FELIX ROSARIO CARBONE	56634
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	02/05/2006	ISOLINA RUBIO	56692
32	U	SANTIAGO RODRIGO GONZALEZ	21/04/2006	CELIA DONATO	56672
36		MARÍA DEL CARMEN BOULLÓN	19/04/2006	Anastasia Angela GUEVARA	61794
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	24/04/2006	INSOLIA SEBASTIAN	56640
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	16/02/2006	LIBA FAINGOLD	61817
44		ANALIA V. ROMERO	10/04/2006	PICCOLI OSVALDO OSCAR	56643
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	30/11/2005	SALVADOR STRANIERI y JOSEFINA TOLONE	61793
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	25/04/2006	Antonia Clementina Adrián	56657
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	10/03/2006	Alicia Beatriz Hartkopf	43650
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	26/10/2005	HAROLDO HUMBERTO SECO	43626
52		SILVIA N. DE PINTO	29/03/2006	RIMOLI PEDRO	61821
52		SILVIA N. DE PINTO	21/03/2006	JORGE HORACIO SCARSELLA	56666
53	U	ALDO DI VITO	20/03/2006	Pigozzi Luisa Angela	56631
55		OLGA MARIA SCHELOTTO	28/04/2006	ENRIQUE ANTONIO ROCCHI	43647
58	U	Ma. ALEJANDRA MORALES	25/04/2006	Eduardo FUSELLA D.N.I. Nº 4.468.600	56653
60		JAVIER SANTAMARIA	27/04/2006	Candido HIGUERA y Edy Haydée ZUNINO	56669
60		JAVIER SANTAMARIA	02/05/2006	SERAFINA VIRGINIA CALVENTE	61850
61		JUAN HUGO BUSTAMANTE	21/04/2006	JORGE OSCAR ALVAREZ	61855
63	U	JORGE E. BEADE	25/04/2006	Adolfo Jacinto ARAUZ	61858
67	U	CELIA ANGELES PEREZ	24/04/2006	BERNARDO WURMANN	56638
68	U	MAXIMILIANO L. CAIA	24/04/2006	ROBERTS ISABEL	56651
68	U	MAXIMILIANO L. CAIA	24/04/2006	LUIS LEONCIO GUARDONE	61795
69	U	JUAN MARTIN BALCAZAR	10/04/2006	ALSIRA CARMEN FONTAN MENDEZ	3797
72	U	DANIEL H. RUSSO	16/02/2006	MARIA DOLORES OCAMPO DE CAPITINI	56670
72	U	DANIEL H. RUSSO	16/02/2006	CAPITINI, VICENTE ITALO	56671
72	U	DANIEL H. RUSSO	27/04/2006	DÉBORA SZERAJZEN de TANEL	61807
73		ALBERTO UGARTE	27/04/2006	ELSA CASSANO	56663
73		ALBERTO UGARTE	27/04/2006	FRANCISCO CASSANO	56664
74		GRACIELA SUSANA ROSETTI	17/04/2006	EMILIO MARTINEZ Y/O EMILIO MARTINEZ SANCHEZ	56656
75		MARIA INES LEZAMA	20/04/2006	OYARZABAL, BEATRIZ DOLORES	56658
75	U	MARIA INES LEZAMA	16/08/2005	CONCEPCIÓN MARÍA GIUGNO	56636
78	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	22/02/2006	BINI LUISA MARGARITA	56707
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	26/04/2006	LUIS MARIO LEYES ROJAS e IDA MAGDALENA ROJAS	61833
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	28/03/2006	Elvira FERNANDEZ y Emilio PREVOSTI	56647
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	24/04/2006	ANGEL CESARINO	61853
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	24/04/2006	MARIA DEL PILAR PELAEZ	61854
91	U	DOLORES MIGUENS	26/04/2006	MARIA TERESA ALONSO	56621
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	21/04/2006	Asildo Juan Avataneo y Nelida Alegre	43629
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	28/03/2006	LILIA NOEMÍ CUCURULLO	56650
98		JOSE LUIS GONZALEZ	26/04/2006	ROQUE LUIS D'AUDIA , SARA PORTELA y MERCEDES RITA D'AUDIA PORTELA	3795
99	U	MARTA N. COCCIA	27/04/2006	RAFAEL BERNARDO CROUZEILLES	56705
101	U	EDUARDO A. CARUSO	28/04/2006	María Teresa GRATTAGLIANO y Carlos Alberto ETULAIN	56698
103		EDUARDO A. VILLANTE	15/03/2006	ANTONIO JULIO YERRO	56649
104	U	KARINA G. RAPKINAS	27/04/2006	Perla Elida CORBALL	56704
104	U	PABLO RODRÍGUEZ SAAVEDRA	31/03/2006	ROQUE BULZOMI	56674
104	U	PABLO RODRÍGUEZ SAAVEDRA	31/03/2006	LYDIA GARCÍA	56675
105		SANTIAGO STRASSERA	21/04/2006	AIDA ROTOLO	56682
105	U	SANTIAGO STRASSERA	02/05/2006	Ventura Esther	56685
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	02/05/2006	RICARDO RISSO	56677

e. 08/05/2006 Nº 585 v. 10/05/2006

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 15

EDICTO: Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 15, a cargo de la Dra. María Isabel Benavente, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 6º piso, Capital Federal, comunica por dos días en autos: "Pasinato, Bernardo Demetrio Fiorigi c/ Jaime, Juan Teófilo s/ Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 78.580/00, que el martillero Lino C. Seivane rematará al contado y mejor postor, el día 16 de mayo de 2006, a las 9,15 horas, en punto, en el salón de Pte. Perón 1233, de la Capital Federal, el inmueble sito en Barrio Parque San Martín, designado como lote 12 de la manzana 380, del Partido de Merlo, Provincia de Buenos Aires, nomenclatura catastral: Circ. II, Sec. W, Manz. 380, Parc. 12. Matrícula: 48.955. Superficie: 204,98 m2. Título, a fs. 63/68. Hipoteca, a fs. 11/18. Deudas: Municipalidad de Merlo, fs. 97/112, $ 6.573,08, inf. del 18/4/05. Dirección Prov. de Rentas, fs. 75/83, $ 1.995,00 al 31/3/05. Obras Sanitarias, fs. 49, inf. 15/6/01, no cuenta con servicios. Aguas Argentinas, fs. 47, inf. del 8/6/01, no comprende el radio servicio. De acuerdo a informe del martillero del 13/8/05, el inmueble se encuentra en la Av. Echeverry Nº 648 esq. Av. San Martín s/Nº, del Barrio Matera, Parque San Martín, Pdo. de Merlo, Pcia. de Bs. Aires. El mismo se encuentra ocupado por la Sra. Valentina Carmen Palavecino, quien manifestó ser esposa de Juan Teófilo Jaime, propietario del inmueble y ocupar la vivienda juntamente con su hijo de 42 años, Sr. Rubén Horacio Moreno. El inmueble consta de una planta, edificado en la esquina de Av. Echeverry y Av. San Martín. La construcción es de mampostería con techos de hormigón armado. Con entrada por Av. Echeverry, pequeño porch de entrada; living-comedor con pisos de cemento alisado y ventana sobre Echeverry; dos dormitorios sin placard con pisos de cerámicas, baño con pisos de cerámica y paredes azulejadas hasta 1,80 mts., con ducha; cocina con pisos de cerámica, azulejada hasta 1,80 mts, con mesada de mármol y mueble bajo mesada. Amplio lavadero de material con salida a patio abierto. En el patio dos cuartos de ladrillos con techos de chapa para guardar enseres. El patio es visible desde Av. Echeverry, terminando sobre la línea municipal con cerco de alambre. Desde la ochava, continuando sobre la Av. San Martín, la construcción se encuentra realizada en un retiro de aprox. 1 metro, con jardín y alambrado sobre la línea municipal. No dispone de escalera de acceso a la terraza. El inmueble se encuentra en normales condiciones de uso. El mismo podrá ser visitado los días 12 y 15 de mayo de 2006, de 10 a 12 horas. Base: $ 40.400,00. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel Acordada 10/99: 0,25%. Sellado de ley: 1%. Quien o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstos por el Art. 133 del Cód. Procesal y abonar el saldo de precio dentro del quinto día de intimado al pago. No procederá la compra en comisión ni la cesión del boleto. No se admitirán posturas inferiores a $ 500,00. De conformidad con la doctrina pleanria sentada por la Cámara Nac. de Apelaciones en lo Civil en autos: "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengados antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlos. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes, para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. Informa Aguas del Gran Buenos Aires, a fs. 133/4, que el inmueble adeuda en concepto de agua la suma de $ 1.424,02 al 8/3/06.

Buenos Aires, 17 de abril de 2006.
Beatriz Scaravonati, secretaria.

e. 08/05/2006 Nº 43.726 v. 09/05/2006

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, Secretaría Unica, sito en Av. De los Inmigrantes 1950 - 5º piso de Capital Federal, comunica por DOS (2) días que en autos "CONS. CLUB DE CAMPO LOS HORNEROS C/CASTRO JOSE LUIS Y OTRO S/EJECUCION DE EXPENSAS" Exp. Nº 90423/99, que Ana Nilda Frega, rematará "AD-CORPUS", el día 18 del mes de mayo de 2006, a las 09:45 hs., en punto, en el salón ubicado en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, un inmueble sito en LA CIUDAD DE INGENIERO MASCHWITZ, PARTIDO DE ESCOBAR - Prov. De Bs. As. (Calle LA PISTA, esquina CASEROS) .N.C.: Circ. IV; Secc. Rural; Parc. 377 b-Sub-Parc. 00-35, designado según título como parcela 377b, UNIDAD FUNCIONAL 35. Matr. 203/35. Sobre un lote de terreno de 527,13 m2 propios (fs. 259) se encuentra construida una casa de 76,16m2 cubiertos y 3m2 semi-cubiertos que consta de entrada para vehículos, jardín y asador; living en desnivel con hogar de ladrillos a la vista, cocina-comedor, escalera que sube a un entrepiso (biblioteca); dos dormitorios y baño. pisos cerámicos. Todo en buen estado de conservación. El club consta de: agua corriente con tanque y pozo propios del CLUB, servicio de TV por cable, gas natural, telefonía interna, vigilancia las 24hs., proveeduría, servicio de house, acceso asfaltado y pavimento interno. Cancha Par 3 de golf, 9 canchas de tenis, 2 de paddle, 2 de fútbol, 1 de jockey, 1 de basket, salón de usos múltiples, casona y quincho para actividades recreativas y pileta. ESTADO DE OCUPACION: Ocupado por Leonardo Castro Quiroga, quien manifestó ser hijo del propietario, su esposa y 2 hijos menores. DEUDAS: OSN exento (fs. 375); Aguas Arg. exento (fs. 375); Rentas Prov. Bs. As. al 31/3/05 $ 2.084,20- (fs. 302/7); Municipalidad de Escobar al 5/5/05 $ 2.811,18- cta. 01-00066878 (fs. 312/15). Expensas al 03/06 $ 68.745,37 (fs. 365/6). BASE: $ 80.000.- (fs. 311). SEÑA: 8%; COMISIÓN: 3%; Acordada 10/99: 0,25%. Sellado de ley: 0,50%. Al contado, al mejor postor, en efectivo y en el acto de suscribir el boleto. Los compradores deberán constituir domicilio en el radio de Capital Federal bajo apercibimiento del art. 133 del CPCC. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de notificada la aprobación de la subasta en el Banco de La Nación Argentina —sucursal Tribunales— en una cuenta a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos; De conformidad con lo dispuesto en el fallo "Servicios Eficientes c/Yabra Roberto Isaac s/Ej. Hip./ Ejecutivo" "no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes, para el caso que el inmueble se halla sujeto al Régimen de la ley 13.512"; EXHIBICION: los días 13 y 14 del mes de mayo de 2006 de 14:00 a 16:00 hs. Ante cualquier dato de interés, consultar expediente. Martillero: Tel-Fax.: 4372-6488.

Buenos Aires, 28 del mes de abril de 2006.
Raquel Elena Rizzo, secretaria.

e. 08/05/2006 Nº 56.802 v. 09/05/2006

Nº 24

Juzgado Nacional 1era Instancia Civil 24, Secretaria Unica sito en Av. Inmigrantes 1950, P. 1, en autos "First Trust of New York N.A. c/ Ricci Ofelia s/ ej. hip." expte. 63.261-01 comunica por dos dias que el martillero Don Manuel L. Lastra rematará al contado y mejor postor el 29 de mayo de 2006 a las 10,45 hs en punto en el salon de Tte Grl J. D. Peron 1233 de ésta ciudad la Unidad Func. 32, del Piso 8, de Soldado de la Frontera 5472-76-80-84-88-92-96, Edif. 68 del Barrio Gral Manuel Savio, Lugano I-II, Cap. Fed., Matricula FR 1-91031-32 Nom. Cat: C I-S. 82 - M. 73 K - P. 15 Sup U.F.: 65,33 m2 Porc. 1,663%. Ocupado. Consta de 3 dormitorios, liv. comedor, cocina, baño.. Buen estado. Base $ 30.000 Seña: 30% Comision: 3% Arancel C.S.J.N: 0,25% En caso de fracasar el acto ,transcurrida media hora, se remata nuevamente Sin Base. Saldo de precio debera ser depositado dentro del 5to dia de aprobada la subasta (a. 580 CP) Se exhibira: 24 y 26 de mayo de 10 a 12 hs No se admite la compra en comision, en condominio ni cesión del boleto. El comprador debera fijar domicilio en la Cap. Fed. Deudas c/Ag. Arg. $ 3.552,16 a 23-5-05 (f. 155), c/ Rentas $ 1.765,48 a 28-6-05 (f. 160) y p/Expensas $ 9.435,05 a Marzo 06 (f. 222) Ult. exp. Marz. 06 $ 90. c/ O.S.N. no registra deuda a 23-5-05 (f.157) Acorde fallo plenario Camara Civil en autos "Servicios Eficientes SA c/Yabra Roberto s/ej." del 18-2-99 no corresponde que el adquirente afronte las deudas por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido no alcanza para solventarlas, sin perjuicio que no cabe una solucion analoga respecto las expensas comunes.

Buenos Aires 02 de mayo de 2006.
María Laura Ragoni, secretaria interina.

e. 08/05/2006 Nº 56.728 v. 09/05/2006

Nº 39

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 39, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 5º Piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES C/ SANTAGADA Gabriela María s/ ejecución hipotecaria" (Expte. 90.060/99) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 17 de mayo de 2.006 a las 10,30 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., inmueble sito en Marcos Sastre 2753, unidad funcional 7, Piso 1º, Cap. Fed., matrícula FR 15-4213/7, Nom. Cat.: Circ. 15, Secc. 69, Manz. 36, Parc. 33. Superficie de 70,43 m2; porcentual 7,09%. Conforme el informe del martillero obrante en autos el inmueble se encuentra en la calle Marcos Sastre Nº 2.753, 1º piso, U.F. Nº 7, entre Terrada y Condarco, Cap. Fed., y se trata de un departamento interno por escalera en edificio antiguo que consta de 3 ambientes, baño completo, cocina y lavadero, todo en buen estado de conservación, ocupado por la demandada y su abuela delia Gonzalez de Santagada. Base $ 44.000. Seña 30%, comisión 1,5%, arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN) y sellado de ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Deudas: Deudas: a Aguas Argentinas S.A. la suma de $ 4.334,56 al 23.1.06 (fs. 271); a O.S.N. sin deuda al 2.11.04 (fs. 217); al Gobierno de la Cdad. de Bs. As. la suma de $ 2.829,90 al 14.1.05 (fs. 242); a la Administración del consorcio la suma de $ 20.037 al 13.2.06 (fs. 273). Los montos adeudados en concepto de impuestos, tasas, contribuciones y expensas se hallan sujetos a los reajustes de práctica. El adquiriente de la subasta se hará cargo de las expensas en caso de insuficiencia de fondos. No procede la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa (art. 598 inc 7º CPCCN su doctrina y argumento). Respecto de las deudas del inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones, en caso de resultar insuficiente el producido de la subasta el comprador se hará cargo de las mismas desde la toma de posesión. (conf. Cám. Civil en pleno en autos: "Servicios Eficientes c/ Yabra). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cód. Proc. El inmueble se exhibe los días 11 y 12 de mayo de 2006 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 27 de marzo de 2006.
María Victoria Pereira, secretaria.

e. 08/05/2006 Nº 56.805 v. 09/05/2006

Nº 50

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nr. 50 de Capital Federal, sito en Uruguay 714, piso 3ro., Capital Federal, hace saber por dos días en autos caratulados "GERINO, IRMA MARIA TERESA c/RUIZ, JUAN CARLOS s/Ejecución Hipotecaria" Expe. Nro. 42.489/03 (reservado), que el martillero Guillermo Eduardo Campos procederá a subastar el día 24 de Mayo de 2006, a las 12:45hs: en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Un inmueble sito en Capital Federal, calle Salvigny Nro. 1596, esquina Mom.- Mide 4,27 m. de frente al SO sobre calle Mom; 6 m. en la ochava al O; 9,23 m. de frente al NO sobre calle Salvigny; 8,65 m. al contrafrente al NE.- Superficie del lote: 105,97 m2.- Nomenclatura Catastral Circ. I, Secc. 44, Manz. 166, Parcela 6 k. Partida 77483, Matrícula FR 1-20617.- Según informe efectuado por el martillero, el bien se ubica como calle Mom 2204, y se encuentra ocupado por el hijo del demandado y un amigo.- Se compone de tres habitaciones, cocina, baño y terraza con dos habitaciones precarias mas, todo en mal estado de uso; y conservación.- Subastándose en el estado en que se encuentra pudiéndose visitar los días 22 y 23 de Mayo próximos de 10 a 12 hs.- Base: $ 17.000.- Seña 30%.- En la oportunidad prevista por el art. 580 del ritual, el comprador deberá depositar el saldo de precio, bajo apercibimiento de lo prevenido por el art. 584 del mismo cuerpo normativo.- Comisión 3%.- Al contado y al mejor postor.- Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00.- No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512. ("Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec."). No procederá la compra en comisión.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del CP.- Deudas: Aguas Argentinas (fs. 78) por $ 125,08 al 17/08/04; en Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (fs. 108) por $ 2405,58 al 1/09/04; y sin deudas en OSN (fs. 87) al 18/08/04.- Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.-

Buenos Aires, a los 02 días del mes de mayo de 2006.
Juan C. Insúa, secretario.

e. 08/05/2006 Nº 56.977 v. 09/05/2006

Nº 52

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 52 a cargo del Dr. José Benito Fajre (Juez Subrogante), Secretaría Única a mi cargo, sito en la calle Avda. de los Inmigrantes 1950, planta baja, de Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados: "SCOTIABANK QUILMES S.A. C/ ZICARELLI EUGENIO Y OTRO S/ EJECUCION HIPOTECARIA" Expte. 17817/2001, que el Martillero Walter Fabian Narvaez, Matricula 33, Fº 230, Lº 79, rematará el día 19 de mayo de 2006, a las 11:00 horas, en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, un inmueble sito en la ciudad y partido de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires, calle Colombres Nº 320, Piso 4º, superficie total de 282,88 metros cuadrados, matricula 10680/4, con su unidad complemetaria AB destinada a baulera ubicada en el piso 15º con una superficie de 9,91 metros cuadrados matricula 10680/AB y su unidad complementaria G destinada a cochera ubicada en el subsuelo con una superficie de 24,49 metros cuadrados matricula 10680/G. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: VII; Manzana: 14; Parcela: 23 a, con una base de $ 300.000 y para el supuesto de que no existan postores, transcurrida la media hora se sacará nuevamente a la venta sin base. Deudas: Obras Sanitarias de la Nación al 27/8/04 $ 2472,92 (fs. 295/6), Aguas Argentinas al 16/07/04 de $ 5999,07 (fs. 279), Municipalidad de Lomas de Zamora al 2/8/04 de $ 4938,02 (fs. 289), deuda por Rentas de la Provincia de Buenos Aires al 3/04/02 de $ 6122,53 (fs. 91) y deuda en concepto de expensas al mes de Marzo de 2006 de $ 115.231,33 (fs. 552/4). Las características del bien a subastar son las siguientes: el mismo se compone de una cocina amplia, lavadero amplio, dependencia de servicio (compuesta por un dormitorio y un baño), un comedor amplio con piso de cerámicos (algunos levantados), un living-comedor amplio en L con balcón y algunos detalles de pintura, otro ambiente amplio utilizado a modo de escritorio, un toilette de recepción, un dormitorio con placard fijo de seis puertas, alfombrado y con detalles de pintura, por pasillo con placard de cuatro puertas se accede a otros dos dormitorios amplios uno con piso de alfombra y otro con piso de madera tarugada (uno de los dormitorios con placard, en suite y con vestidor), un baño compartimentado por los dos dormitorios. El departamento posee dos ingresos, uno principal, otro de servicio y cuenta con calefacción por loza radiante. El estado general del inmueble es bueno-regular. La cochera que su ubica en el subsuelo cuenta con capacidad para dos vehículos y se ingresa por portón automático. La propiedad se encuentra deshabitada. Al contado y mejor postor. Seña 30% y Comisión 3%, 0,25% por acordada 10/99 a cargo del comprador. El adjudicatario deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado bajo apercibimiento de los dispuesto en el art. 41 y 571 del Código Procesal. No se admitirá la compra en comisión conf. Artículo 598 CPCCN. Dentro del quinto día de aprobado el remate el comprador deberá depositar el importe del precio que corresponda abonar al contado en el Banco de la Nación Argentina Sucursal Tribunales. Con el dinero que se obtenga por la venta en subasta se saldaran las deudas que existieren con relación al inmueble y de acuerdo a los privilegios. En el supuesto de no existir remanente el comprador en subasta en merito a lo dispuesto en plenario de la Cámara Nacional en lo Civil en los autos "Servicios Eficientes S.A. C/ Yabra Roberto Isaac S/ Ejecución Hipotecaria" no será responsable de las deudas que registre el inmueble en concepto de impuestos tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, a excepción de las

deudas por expensas comunes en el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512. El inmueble se exhibirá los días 12, 13, 14, 15, 16, 17 y 18 de mayo de 2006, de 9:00 a 17:00 horas. Informes: Tel: 4743-2090 (9:00 a 19:00 horas). El presente edicto será publicado por dos días en el "Boletín Oficial" y en el diario "La Nación" de Capital Federal conf. Art. 566 CPCC.

Buenos Aires, 3 de mayo de 2006.
Silvia N. de Pinto, secretaria.

e. 08/05/2006 Nº 3812 v. 09/05/2006

Nº 58

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 58, a cargo de la Dra. María Isabel Di Filippo, Secretaria Unica a mi cargo, sito en la Avda. de los Inmigrantes 1950 Piso 5º de esta Capital comunica por 2 días en autos "BANCO BANSUD S.A. c/METALES NICOLAS S.A. s/EJECUCION HIPOTECARIA" (Expte. Nº 106919/99), que el Martillero Fulvio Galimi (LE 4.222.295) subastará el día 16 de Mayo de 2006 a las 9,15 hs., en punto, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital, el Inmueble sito en el Cuartel Tercero del Partido de Zárate, Pcia. de Buenos Aires, Matrícula 9264. Nom. Cat.: Circ. III, Sec. E, Fracc. XIV, Parc. 5. Se trata de un predio de 13.677 m2 (según título). Rodeado en su totalidad de alambrado perimetral. Consta de caseta de vigilancia, 2 galpones de 15 x 40 y 10 x 15 m. aprox. Mampostería con techos de chapas a 2 aguas. Tinglado de 20 x 20 mt. con techo parabólico. Cercano a los galpones, edificio de oficinas de ladrillos comunes, sus pisos de cerámico, salvo dos de ellas que se encuentran con pisos sin revestimiento, paredes con revoque fino, vestuario, Los 2 baños, cocina y laboratorio tienen revestimiento cerámico. Entrada para gas industrial y transformador para corriente eléctrica. Los galpones se encuentran desocupados y en buen estado. Deudas: Rentas (fs. 266) al 31-3-05 $ 10.147,40; Municipalidad (fs. 283) al 22-4-05, Tasa Residual $ 994,74 por los períodos 1A/1993 al 1A2005, sujeto al reajuste. Tasa por Inspección Seguridad e Higiene: $ 25.020,41 por los años 1998/99/2000/01/02/03/04 y del 1A/2005 al 4A/2005, sujeto a reajuste. Pavimentación: (fs. 284) al 25-4-05, no posee deuda por obra de pavimentación; (fs. 285) al 28-4-05, no registra deuda por red agua corriente, cloacas y gas natural. Condiciones de Venta: Base $ 240.000.-. En caso de no haber postores, pasada media hora saldrá a la venta Sin Base. Seña: 30%; Comisión: 3%; Arancel Acordada 24/00 C.S.J.N.: 0,25%, Sellado de Ley. Todo en efectivo en el acto del remate. No procede la compra en comisión. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre, el inmueble por Impuestos, Tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, a excepción de las expensas comunes (cfr. CNCiv. en plenario 18/2/99 en autos "Servicios Eficientes SA c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec. Hipotecaria"). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y depositará el saldo de dentro del quinto día de aprobado el remate en el Banco de la Nación Arg. Sucursal Tribunales en una cuenta a abrirse a nombre de V.S. y como perteneciente a estos obrados. Exhibición 10 y 11 de Mayo de 2006 de 10,30 a 12,30 hs.

Buenos Aires, 2 de mayo de 2006.
Alejandra Morales, secretaria.

e. 08/05/2006 Nº 56.804 v. 09/05/2006

Nº 60

EDICTO: Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 60, a cargo del Dr. Fernando Jorge V. Cesari, Secretaría Unica, a cargo del suscripto, comunica por dos días en autos: "Tallarico, Rosa Catalina c/ Zalazar, Samuel Antonio s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 43.995/00, que el martillero Lino C. Seivane rematará al contado y mejor postor, el día 17 de mayo de 2006, a las 10,45 horas, en el salón de Pte. Perón 1233, de la Capital Federal, el inmueble de propiedad de Samuel Antonio Zalazar, sito en la calle 39, lote 28 de la manzana 162/151, entre la 10 y la Av. Claypole, nomenclatura catastral: Circ. VIII, Sec. J, Manz. 51, Parc. 28, matrícula: 3503 (86), de la Localidad de San Francisco Solano, Pdo. de Quilmes, Pcia. de Buenos Aires Título, a fs. 122/126. Deudas: Dirección Prov. de Rentas, fs. 105/109, $ 827,10 al 31/8/05. Aguas Argentinas, fs. 101/102, sin deudas al 23/8/05. Obras Sanitarias, fs. 99, sin deudas al 29/8/05. Municipalidad de Quilmes, fs. 85/98, $ 3.616,27, al 7/10/05. De acuerdo al informe del martillero del 11/2/06, el inmueble se encuentra en la calle 837 Nº 2152, entre las calles 892 y 893, de la Localidad de San Francisco Solano, Pdo. de Quilmes, Pcia. de Bs. As. El inmueble se encuentra ocupado por el Sr. Samuel Antonio Zalazar en calidad de propietario, juntamente con su esposa Susana Olivera y 4 hijos menores y no han sido intimados a su desocupación. El terreno tiene aprox. 10 x 30 mts. La zona cuenta con agua corriente, pavimento y gas natural (no instalado en el inmueble). Cuenta con cerco de rejas de hierro sobre la línea municipal, con puerta y portón de entrada vehicular del mismo material. Sobre el cuarto final del terreno, se encuentra una casa prefabricada con techos de chapas, en malas condiciones, a la cual se estaba realizando un cerco perimetral de mampostería, a la fecha inconcluso. La prefabricada cuenta conn cocina y comedor y lateralmente el espacio de dos dormitorios. Adosado lateralmente un retrete de madera y chapa. Todos los pisos son de cemento alisado y los techos de madera y chapas, sin revestimiento interior. El inmueble se encuentra en malas condiciones de conservación y mantenimiento. El mismo podrá ser visitado los días 8, 9, 10 y 11 de mayo de 2006, de 9 a 13 horas. Base: $ 25.000,00. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel Acordada 10/99: 0,25%. Quien o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le darán por notificadas automáticamente. Se mantiene la vigencia del fallo plenario dictado el 18/2/99 por el Tribunal de Apelaciones del Fuero en autos: "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria", en el sentido que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No corresponde solución análoga respecto de las expensas comunes, en caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. Se encuentra prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto. El comprador deberá abonar la venta y saldo de precio en pesos y notificarse de las actuaciones ulteriores a la subasta los martes y viernes en Secretaría y abonar el saldo de precio dentro del 5º día de notificado por Ministerio de la Ley del auto que aprueba el remate. Podrán realizarse ofertas bajo sobre, las que deberán ser presentadas en Secretaría hasta 2 días antes del remate, debiendo contener el nombre y domicilio constituído del postor y cheque certificado por la seña y la comisión del martillero, calculados sobre el importe del monto ofertado. Los sobres se reservarán en Caja de Seguridad del Juzgado. El martillero los retirará bajo recibo el día anterior al fijado para la realización de la subasta y en dicho acto los abrirá y dará lectura de viva voz a la totalidad de su contenido.

Buenos Aires, 3 de mayo de 2006.
Javier Santamaria, secretario.

e. 08/05/2006 Nº 43.722 v. 09/05/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 60 de la Capital Federal, Secretaría única, sito en la Avda. de los Inmigrantes Nº 1950 piso 5º de la Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "MOURIÑO Dora Haydée c/ OLIVAR Daniela Alejandra s/EJECUCION HIPOTECARIA", RESERVADO, Expediente Nº 110.120/2001, que el martillero Néstor Alfredo WALENTEN, con domicilio en la calle Paraguay N| 1345 7º piso "B", tel. 4811-9243/4813-0030, rematará el día 16 de mayo de 2006, a las 10:45 horas, en punto, en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de la Capital Federal, el inmueble sito en la calle Bahía Blanca Nº 1659/61/63, entre las de San Blas y Camarones, Unidad funcional Nº 5, de la Planta Baja y Planta Alta, de esta Capital Federal, cuyo dominio corresponde la ejecutada Daniela Alejandra OLIVAR en la Matrícula Nº F.R. 15-48523/5, Nomenclatura catastral: circunscripción 15, sección 79, manzana 69, parcela 28, que cuenta con una superficie total de la unidad de 51,78 mts.2, y le corresponde un porcentual de 9,75%. Según última constatación de fs. 205/23 del 19/12/2005, la fachada del edificio está compuesta por dos (2) unidades de vivienda y/o locales comerciales a los que se accede por los Nº 1659 y 1661, respectivamente, de la calle Bahía Blanca, mientras que por el Nº 1663 mediante pasillo común hay siete (7) unidades de vivienda, todos de planta y piso superior. La unidad en cuestión (unidad funcional Nº 5) se encuentra indicada en el tablero del portero eléctrico y en la puerta de acceso a la misma con el Nº 3, y posee un patio descubierto de 4,50 mts. de ancho por 2,70 mts. de profundidad, desde el que se accede a la superficie cubierta de 4,50 mts. de ancho por 4,50 mts. de profundidad con piso de cerámica y que posee una cocina integrada al ambiente, un baño sin bañera de 1,80 mts. por 1,70 mts. Desde dicho ambiente que llamaremos living comedor y a través de una escalera, se accede a la planta superior con un dormitorio de 4,50 mts. de profundidad, o sea igual profundidad que en la planta baja, por 3,50 mts. de ancho, igual medida que la planta baja menos el ancho de la escalera, todo con piso de alfombra sobre cemento y con una persiana que ventila al patio propio. El estado general del inmueble no es nada bueno. Deudas: G.C.B.A.: a fs. 239/243 al 21/03/2006: $ 760,37; O.S.N. a fs. 142/143 al 05/08/2004: sin deuda; Aguas Argentinas S.A.: a fs. 246/248 al 20/03/2006: $ 598,80; Expensas comunes: a fs. 237 al 30/03/2006: habiéndose cursado el respectivo pedido de informes, no se ha presentado la deuda por expensas. Condiciones de venta: Base: $ 40.000,00. Seña: 30%. Comisión: 3% más I.V.A. Arancel Acordada CSN. 10/1999: 0,25%. Al contado y mejor postor. Días de visita: 9, 10, 11 y 12 de mayo de 2006, de 9:00 a 13:00 horas. El comprador deberá abonar la seña y el saldo de precio en pesos, constituír domicilio dentro del radio de la Capital Federal, notificarse de las actuaciones ulteriores a la subasta martes y viernes en Secretaría y abonar el saldo de precio dentro del quinto día de notificado por Ministerio de la Ley del auto que aprueba el remate, mediante depósito en una cuenta judicial a nombre de autos y a la orden del Juzgado, bajo el apercibimiento previsto en el art. 580 del mismo código. El público presente no podrá retirarse del salón hasta que no haya concluído el acto con la firma del boleto, y este instrumento sólo podrá ser suscripto en calidad de comprador por quien haya sido el último postor. El adquirente no podrá ceder o transferir sus derechos hasta que el dominio se encuentre inscripto a su nombre en el Registro de la propiedad inmueble, ni se admitirá la invocación de mandato sin exhibición de la escritura pública que lo acredite (conf. art. 598 cód. procesal). Conforme al fallo plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria" no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido no alcanza para solventarlas; no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512.

Buenos Aires, 3 de mayo de 2006.
Javier Santamaría, secretario.

e. 08/05/2006 Nº 56.734 v. 09/05/2006

Nº 101

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 101, a cargo del Dr. Alejandro C. Verdaguer, Secretaría Única, a mi cargo, con sede en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 6º, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados: "INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA PARA PAGO DE RETIROS Y PENSIONES MILITARES C/ CORZO HECTOR ALBERTO S/ EJECUCIÓN HIPOTECARIA" (RESERVADO), Expte. Nº 95.552/98, que la martillera Olga Corfield, rematará el día 29 de mayo de 2006, a las 10:30 hs. en punto, en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, CF., lo siguiente: el bien ubicado en el distrito de Cañada Seca, Depto. de San Rafael, Prov. de Mendoza, designado como lote Nº 3, Fracción "C", con frente a la calle El Monte s/n, (entre calle 7 y La Correina) matrícula Nº 22.156/17. Nomenclatura Catastral: 17; 99; 002700; 550330-0000. Padrón Territorial de San Rafael: 26.766/17 Superficie: a fs. 12, 1 Há 7.285 mts2 7 dm2 s/ título y 1 Há 7.265 m2 7 dm2 s/ plano de mensura levantado por el Ing. Don Pedro José Perdigués. Irrigación: el citado inmueble tiene Derecho de agua de regadío inscripto en el Depto. Gral. de Irrigación de carácter definitivo y riega por el Río Atuel, Canal Correas, registrando este derecho en el Patrón General y Parcial de Irrigación, bajo los Nos. 33.028 y 166 respectivamente, no registrando existencia de pozo para aprovechamiento de aguas subterráneas. De la constatación que obra en autos: Al lugar se accede partiendo desde la ciudad de San Rafael, desde el km. 0 —Av. Hipólito Irigoyen y San Martín— luego, por la ruta 143 recorriendo una distancia de 20.546 metros de norte a sur, hasta la intersección de la ruta 143 con la denominada Correinas o Correa (se llega frente a un local bailable. - "disco" denominado XILYCOM); luego desde ese lugar por la calle Correinas, en dirección hacia el oeste, se debe recorrer 2.884 metros, (pasando sucesivamente por las calles rurales denominadas La Dorada y Los Claveles) llegando a una calle (50 metros antes de la escuela 269 Osvaldo Magnasco) denominada El Monte, luego a partir de la intersección de La Correina y calle el Monte, doblando hacia el sur, a 207 metros, en dicha calle de tierra, El Monte, en la sexta construcción, se encuentra la finca constatada. Las distancias son aproximadas. Ocupada por la Sra. Cristina Murcia, junto a su esposo el Sr. Raúl Méndez, y 2 hijos menores, habiendo el Sr. Méndez, alquilado la finca, con cláusula de desalojo, al propietario Sr. Héctor Alberto Corzo, no exhibiendo el contrato respectivo. La vivienda, de regular estado de conservación, es de material sólido, piso de cemento (piso allanado), techo de chapa de zinc, cielo raso de madera, frente de ladrillo (adobón cocido) consta de comedor con estufa a leña con mesa de mármol y frente de machimbre, 1 living, cocina, 2 dormitorios y baño. Junto a la vivienda hay un galpón con portón corredizo (6 x 8 metros aprox.). Posee servicios de agua potable y corriente eléctrica. A 250 metros se encuentra la escuela Nº 269 Osvaldo Magnasco, sobre calle Correina. La finca tiene alambre perimetral y parral al frente y lateral derecho de la edificación, con sostén de caño, laminado. Tiene ingreso y salida de agua de riego. El entorno donde se localiza el inmueble, típicamente rural, es predominantemente de pequeñas parcelas agrícolas. CONDICIONES DE VENTA: al contado, en efectivo y al mejor postor. BASE: $ 16.000. SEÑA: 30%. COMISIÓN: 3%. SELLADO: 2,5%. ARANCEL ACORDADA 10/99 C.S.J.N.: 0,25%. SALDO DE PRECIO: Dentro de los cinco días de aprobado el remate, el comprador deberá depositar el importe del saldo de precio que corresponda abonar al contado en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales en cuenta de autos. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. No procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos. DEUDAS: Depto. Gral. de Irrigación. Subdelegación de Aguas Río Diamante, a fs. 103 vta. al 10/06/03, $ 2.473,16. Rentas: Dirección General de Rentas, a fs. 122 al 02/06/03, períodos 1º de 1996 a 2º de 2003 $ 532,10. Municipalidad: a fs. 57 al 06/09/99, no se registran deudas, se ubica en área rural sin Catastro Municipal. EXHIBICIÓN: 18 y 19 de mayo de 2006, en el horario de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 26 de abril de 2006.
Eduardo A. Caruso, secretario.

e. 08/05/2006 Nº 43.725 v. 09/05/2006

Nº 107

El Juzgado Nacional en lo Civil nro. 107 a cargo del Dr. Diego A. Ibarra, Secretaría única, a mi cargo, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, piso 6to., Capital Federal, comunica por 2 días en autos "Consorcio de propietarios Tucuman 1658 c/ Bileiro de Pizarro, Norma Susana y ot. s/ Ejecución de expensas", expte. nro. 102.921/98, que el martillero Pablo R. Hiriart rematará el 12 de mayo de 2006, a las 10.00 hs., en Tte. Gral. Perón nro. 1233 de Capital Federal, un inmueble sito en la calle Tucuman Nº 1658, planta baja, UF. 2, matricula Nº 14-146/2 de Capiutal Federal. Nom. Catast.: Cir: 14, Secc: 5, Manz: 14, Parc: 8. Superficie 33,21 m2. BASE: $ 48.000.- contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. 0,25% Acordada 10/99 CSJN. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventadas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (CNCIV fallo plenario (Servicios Eficientes SA. c/ Yabra Roberto Isaac s/ Ejec. Hipotecaria). El bien se trata de un departamento de un ambiente con cocina y baño, patio de uso exclusivo (con piltea de lavadero). Es interno y ventila al pulmón del edificio. Su estado es muy malo con total falta de mantenimiento y efectivamente se encuentra deshabitado libre de ocupantes y bienes. Deudas: MCBA $ 869,20 al 17/01/05 (fs. 251); Aguas Argentinas $ 2.657,05 al 10/12/04 (fs. 237). OSN: sin deuda al 17/04/06 (fs 363). Expensas: $ 21.955,83 a mayo de 2006. Visitar 10 y 11 de mayo de 2006 de 14 a 17 hs. El presente edicto se publicará por 2 días en el Boletín Oficial y en el diario "El cronista".

Buenos Aires, 3 de mayo de 2006.
Juan F. Galmarini, secretario.

e. 08/05/2006 Nº 56.766 v. 09/05/2006

Nº 110

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 110, secretaria única a mi cargo, sito en

Av. de los Inmigrantes 1950, 1er. Piso de Capital Federal, comunica por dos dias que en los autos caratulados "BANKBOSTON NATIONAL ASSOCIATION C/ AMADO, ISMAEL OSCAR Y OTRO S/ EJECUCION HIPOTECARIA EJECUTIVO", Expediente Nro. 48.389/2002, que el martillero Javier Oscar Di Blasio, rematará el dia 12 de mayo de 2006 a las 9,30 hs. (EN PUNTO) en el salon de ventas sito en Tte. Juan D. Peron 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle San Martin 260 y 274, Unidad Funcional Nro. 1, Planta Baja (Ello conforme el titulo, certificados y decreto de subasta) de la localidad y partido de Gral. Rodriguez, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. I. Sec. A. Manz. 82. Parco 6 c. Sub. Parc. 1. Matricula: 46.116/1. Superficie: 534 mts. 82 dm2. PH 84-2-70. Conforme constatación realizada por el martillero, la cual fue ratificada a fs. 189/90, se trata de un inmueble ubicado en el centro urbano de la Ciudad. El mismo se compone de sector de ingreso para automotores, un porch de ingreso, living con hogar, comedor, cocina-comedor diario, cuarto de planchado, pasillo de distribución con placard, baño, dependencia de servicio con placard, patio interno, oficina a la que se accede internamente por una pequeña escalera a la que tiene un entrepiso de madera y un ambiente en desnivel con un baño compartimentado y entrada por el frente por el número 256. En el fondo de la casa hay una gran galería, patio, lavadero con pileta de lavar, baño sin artefactos, jardin con parrilla, departamento trasero con una pequeña galería, living-comedor, baño, un entrepiso de madera con baño. Del living hay una escalera que comunica al primer piso donde hay un hall de distribución y un pasillo de distribución, cuatro dormitorios, baño completo y pequeña terraza con alero, todo ello en buen estado de uso y conservación. En el acto de la constatación el inmueble se hallaba ocupado por el señor Ismael Oscar Amado, su esposa y dos hijos, todo ello de acuerdo a las constancias de autos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base: $ 55.000,00. Seña 30%. Comisión 3%. Acord. 10/99 CSJN 0,25%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: Pcia. de Bs. As. Autoridad del agua al 1-9-04 $ 3.194,06. Fs. 93. Municipalidad de Gral. Rodriguez al 12-9-05 Tasa por alumbrado - limpieza y cons. de la via pública $ 4.468,99. Derechos de construcción $ 265,76 Fs. 156. El inmueble embargado no abona expensas Fs. 139. Direc. Pcial. de Rentas al 30-9-05 $ 10.812,60 Fs. 161. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Codo Proc.. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de La Nacion Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco dias de aprobada la subasta (Art. 580 y 584 del Cod. Proc.). Atento lo resuelto por la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones del Fuero en fallo Plenario "Servicios Eficientes S.A c/ Yabra, Roberto Isaac s/ Ej. Hip." no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesion, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, sin perjuicio que no cabe una solución analoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al regimen de la ley 13.512 y que no procederá la compra en comisión. Se hace saber que para mayor información los interesados podran compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. El inmueble podra ser visitado los dias 10 y 11 de mayo de 2006 de 10.00 a 12.00 hs. Se deja constancia que se ha cumplido con la citación de los jueces embargantes e inhibientes que surgen del informe de dominio e inhibiciones.

Buenos Aires, 3 de mayo de 2006.
Irene Carolina Espeche, secretaria.

e. 08/05/2006 Nº 43.721 v. 09/05/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Ira. Instancia en lo Comercial Nº 1 Secretaría Nº 2, sito en Diagonal Pte. Roque Saenz Peña 1211 PB. Capital, comunica por cinco días en autos "OUTES CARLOS MARIA S/ QUIEBRA (EN EL PEDIDO DE QUIEBRA POR SPIGEL MARIELA JUDITH Expte 87496, que el día 18 de Mayo de 2006, a las 9,30 hs en punto, en el Salón de ventas de la calle Tte. Gral. Perón 1233 Capital, la martillera Delia Estela Rovatí de Brown, Cuit Nº 27-5892302-3, subastará el inmueble sito en calle Pedro Rivera 3954/68 entre Tronador y Estomba Unidad Funcional 23 piso 3ª de Capital Federal Nomenclatura Catastral C. 16 S. 53 M. 120 P. 3 a. Sup. 107m 10 dm2 Porcentual 5 con 66 centesimos. Se trata de un departamento que consta de living comerdor, dis dormitorios con placard, uno al frenet, baño, cocina habitacion pequeña y baño, lavadero con techo de chapa, balcon terraza, se encuentra ocupado por el fallido su esposa e hija y se halla en regular estado. Ingreso por ascensor. BASE $ 100.000. SEÑA: 30% - COMISION: 3% - y 0,25% en concepto de arancel- AD CORPUS. Al Contado en efectivo y al mejor postor. El saldo precio deberá ingresarse en el Banco de Ciudad de Buenos Aires —Sucursal Tribunales— y a la orden del Tribunal, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C. cumplido ello se ordenará de inmediato las inscripciones pertinentes y se otorgará la posesión, los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal. No se admitiran compras en comision ni cesion del Boleto. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos de la presente resolucion y de las dictadas y que se dicten en relacion con la subasta decretada. El adjudicatario que planteare cuestiones manifiestamente improcedentes que demoraren el pago del saldo de precio, se le impondrá la multa que prevé el art. 581. Los impuestos tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificados en autos por los organismos respectivos, los devengados a partir del decreto de quiebra hasta la toma de posesion por el comprador seran a cargo de la masa y los posteriores a la toma de posesion, son a cargo del adquirente. Las deudas por expensas seran pagadas prioritariamente con el producido de la subasta. Debiendo hacerse cargo el adquirente por el saldo que resultare insoluto. Fallo plenario de la CNCiv "Servicios Eficientes SA c/ Yabra Roberto I". Serán admitidas ofertas bajo sobre que deberán ser presentadas indistintamente en el Tribunal o en el domicilio del martillero en cuyo caso este deberá extender recibo de la misma consignando día y hora y presentarlas en la audiencia hasta dos días antes de la fecha de subasta las que serán entregadas al martillero, labrandose por Secretaria y ante el Actuario el acta correspondiente. EXHIBICION: dias 13 y 15 de mayo de 2006 de 9 a 10 hs, consultas al martillero Te 0221-474-1348 - cel 1549489804.

Buenos Aires, 26 de abril de 2006.
Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 08/05/2006 Nº 511.864 v. 12/05/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo de la Dra. MARIA GABRIELA VASALLO Secretaría Nº 2 a mi cargo con asiento en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 piso 5º de esta ciudad, comunica por cinco días en autos "NEW FASHION S.A. s/ quiebra" expte. 84.642, que el martillero Alfredo Ezequiel Bollón (4827-2858/59) CUIT 20-07315466-8) rematará el 2 de junio de 2006 a las 12.00 hs. EN PUNTO en la Corporación de Rematadores Pte. Perón 1233 Capital Federal, el inmueble de propiedad de la fallida ubicado en la calle la subasta del inmueble de propiedad de la fallida, 100% ubicado en la calle: Habana 1449 entre Cuyo y Sáenz Valiente, localidad de Martinez, Partido de San Isidro, provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral Circunscripción IV, Sección C, Manzana 61, Parcela 6. Pártida 69105/7. Se trata de un edificio desarrollado en planta baja y alta. Forma una L que abre sus ambientes a un jardín apto para el estacionamiento de vehículos, al que se accede por el portón de la calle Habana 1449. Terreno de 10,00 m x 23,00 m. Sup. 230,00 m2. Sup. Cub. Aprox. 210,00 m2 BASE $ 140.000.- Ad-corpus, al contado y mejor postor. Seña 30%; comisión 3% más I.V.A.; sellado de ley 1%; arancel de la CSJN 0,25%. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. Ocupado por el Sr. Hugo Antonio Selmo quien dijo ser titular del D.N.I. 17.713.362 y no exhibió título Deudas: hasta la fecha del decreto de quiebra deben verificarse en autos, desde ese momento hasta la entrega de posesión, a cargo de la masa y desde la toma de posesión a cargo de los compradores, quienes deberán constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro del 5º día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni de intimación arts. 580 y 584 CPCC. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos en relación con la subasta decretada. Prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. Ofertas bajo sobre hasta hasta dos días antes de la fecha de la subasta. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos; de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. Exhibición los días 29 y 30 de mayo de 2006 de 15.00 a 17.00 hs. Informes en Secretaría o en las oficinas del martillero Medrano 1777 esq. Paraguay de esta ciudad.

Buenos Aires, 26 de abril de 2006.
Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 08/05/2006 Nº 511.910 v. 12/05/2006

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 P.B., Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "COLORFOT S.A. S/ QUIEBRA S/ CONCURSO ESPECIAL POR KODAK ARGENTINA S.A." (Expte. Nº 87.134), que el martillero Alberto Daniel Quinteros CUIT 20-07800775-4, rematará el día 17 de mayo de 2006 a las 10:00 hs. —en punto—, en la Oficina de Subastas Judiciales Tte. Gral. Perón 1.233, Cap. Fed., el inmueble ubicado en la calle Moreno 2523/2525 entre Alberti y Saavedra, Capital Federal. N.C.: Circ.: X, Secc.: 20, Manz.: 17, Parcela 37, Matrícula FR 10-641. MEDIDAS — terreno—: 10 m, 39 cm de fte. al S., por 37 m, 23 cm de fondo (fs. 52). El inmueble se encuentra desarrollado en dos plantas, a saber: planta alta. Amplia recepción, nueve oficinas y tres baños; planta baja. Salón de ventas, dos baños, depósito con cinco oficinas internas con un entre piso de loza, un montacargas y fondo con deposito, baño y parrilla; todo en buen estado de conservación. DESOCUPADO Y AD-CORPUS. BASE: $ 338. 000 (pesos trescientos treinta y ocho mil). Comisión 3%. Seña 30%. I.V.A. sobre la comisión a cargo del comprador. Arancel 0,25% s/precio (Acord. 24/00 C.S.J.N.). Venta al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. No se admitirá la compra en comisión ni sesión de boleto de compraventa. Deudas posteriores a la toma de la posesión a cargo del adquirente. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del Cod. Proc. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C.. Se admitirán ofertas bajo sobre, pudiendo los interesados presentarlas en la sede del juzgado y/o en el domicilio del martillero, hasta dos días antes de la fecha de la subasta. La resolución de la aprobación de la subasta y toda otra vinculada con la venta decretada en autos, se tendrá por notificada por "ministerio legis"; los vencimientos de los plazos se producirán automáticamente por su solo transcurso. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos; de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. Para el caso de que el adquirente eventualmente plantease la nulidad de la subasta, deberá integrar el saldo de precio a las resultas del planteo, el cual será rechazado "in limine", ante la sola comprobación de la falta de tal recaudo. Se deja constancia que la fallida posee CUIT 30-68250535-0. Para mayores datos consultar con el martillero al teléfono 4815-6382 o vía internet a www.estudioquinteros.com.ar EXHIBICIÓN: los días 15 de mayo de 2006 de 9:30 a 11.30 hs. y 16 de mayo de 14:00 a 16:00 hs. Publíquese edicto por cinco días en el "BOLETÍN OFICIAL".

Buenos Aires, 21 de abril de 2006.
Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 04/05/2006 Nº 511.685 v. 10/05/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo de la Dra. Maria Gabriela Vasallo, Secretaria Nº2, sito en la Avda. Roque Saenz Peña 1211, planta baja de Capital Federal, comunica por tres días en autos "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ FREDES SONIA LILIANA S/ EJECUCION PRENDARIA", que el martillero Walter Fabián Narvaez Matricula 33 Fº 230 Lº 79, CUIT 23-13798310-9 rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 26 de Mayo de 2006, a las 09:35 hs. (en punto), al contado y mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo Escort LX, tipo sedan cinco puertas, motor marca Ford Nº UI046483, chasis marca Ford Nº 8AFZZZ54ZRJ083510, año 1995, Dominio AEO-604, sin base. Con una deuda por patentes al 7/11/05 de $ 6323,66 mas $ 1019,75. Seña 30%. Comisión 10% mas IVA a cargo del comprador. Las deudas que pudiere registrar el automotor seran a cargo del comprador. Se deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. Deudor con DNI Nº 11.329.326. En caso de corresponder el pago del IVA debera adicionarselo al precio de venta y debera ser solventado por el comprador. En caso de compra en comision el comprador debera indicar dentro del tercer dia de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del Cod. Proc. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos. El vehículo se exhibirá lños días 22, 23 y 24 de Mayo de 2006 de 9:00 a 12:00 hs y de 14:00 a 17:00 hs, en Ruta Panamericana - Colectora Este 26903, Don Torcuato, Pcia. de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por tres días en el diario "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 26 de abril de 2006.
Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 08/05/2006 Nº 3811 v. 10/05/2006

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, secretaría Nº 3 a mi cargo, sito en Roque Saenz Peña Nº 1211 Piso 3º de Cap. Fed., comunica por cinco días en autos: "CIA. COSTERA CRIOLLA S.A. S/QUIEBRA S/CONCURSO ESPECIAL (INMUEBLE DE MAR DEL PLATA PCIA. DE BS. AS. POR HSBC BANK ARG.)" Expte. Nº 86378, que el martillero público Pedro Adolfo Gonzales Chaves (CUIT 20-04442328-7), rematará el día 22 de Mayo de 2006 a las 10:45 Horas en punto en la calle Tte. Gral. Perón Nº 1233 Capital, el 100% del inmueble ubicado en el Partido de General Pueyrredon, Cuartel Primero, Ciudad de Mar del Plata (provincia de Buenos Aires). Nomenclatura Catastral: Circ. VI, Secc. H, Manzana 6 I-a, Parcelas 4, 5, 6, 12, 18 y 19, Matrículas: 33.260, 33.261, 33.262, 33.263, 33.264 y 33.265. Se trata de 6 Lotes de Terreno unidos entre sí con salida a tres calles ubicados en la Av. Juan B. Justo 1330/40/60, calle Solís s/n entre los números 4667 y 4637 y calle M. T. de Alvear s/n entre J. B. Justo y Solís. a) Las tres parcelas que dan sobre Av. J. B. Justo miden de frente 10,39 mts, c/u por 43,30 mts. de fondo dos de ellas y la restante 32,90 mts. de fondo y consta de: Gran Galpón - Depósito con entrada para camiones con techo parabólico c/cabriadas y chapa de fibrocemento con una altura de 6 mts. aprox., un local - oficina con entrada independiente y baño, local - negocio con piso 1º de oficinas baño y cocina. b) Las dos parcelas que dan por calle Solís miden 10,39 mts. de Frente por 43,30 mts. de Fondo c/u y constan de: Galpón - Depósito con techo a dos aguas de fibrocemento de seis metros de altura, con entrada para camiones portón de dos hojas. c) La parcela de calle M. T. de Alvear tiene de Frente 10,39 mts. por 32,90 mts. de Fondo y consta de: P. Baja entrada para automóviles y entrada para personal, E. Piso ó Piso 1º oficinas, baño y cocina. Los seis lotes de terreno se encuentran Desocupados y en regular estado de conservación, se encuentran unificados en la sub-parcela 4 a y tienen una Superficie Total de Terreno de 2.483 m2. Todo según constatación obrante en autos. CONDICIONES DE VENTA: "Ad-Corpus" Al contado y mejor postor. BASE: $ 800.000,- SEÑA: 30%, COMISION: 3%, Arancel C.S.J.N.: 0,25%. SELLADO DE LEY: 1%, a cargo del comprador, en efectivo en el acto de subasta. Los compradores deberán a) constituir domicilio en el lugar que corresponda al asiento del Juzgado; b) denunciar dentro del tercer día de efectuada la misma los nombres de sus comitentes en escrito firmado por ambos; c) dentro del quinto día de aprobada la subasta —sin emplazamiento previo— deberá depositar judicialmente en el Bco. de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden del suscripto y en la cuenta de autos, el importe que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso en los términos del cpr.: 584. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. En todos los casos en que por cualquier causa la aprobación de la subasta se efectúe transcurridos más de 30 días corridos desde la fecha de celebración del remate, el comprador deberá abonar al contado el saldo de precio con más los intereses —a partir de la fecha de la subasta y hasta el efectivo pago—, que cobra el Bco. de la Nación Argentina para operaciones ordinarias de descuento a treinta días (Conf. Cám. Com. en Pleno 27-10-94 "S.A. La Razón s/ quiebra s/inc. pago de

los profesionales"). La deuda por impuestos, tasas y contribuciones anteriores a la fecha de la quiebra serán objeto de verificación en caso de así requerido los respectivos acreedores. Las deudas por los mismos conceptos originados entre el auto de quiebra y la fecha de posesión del inmueble por parte del comprador deben ser abonadas por la sindicatura como gastos del concurso (L.C. 240). Las deudas posteriores a esta fecha, serán carga del comprador. Con excepción, en caso de corresponder, de las referidas a las expensas comunes conf. lo prescripto por el art. 17 de la Ley 13.512. Exhie: 17 y 18 de Mayo de 2006 de 14 a 16 hs.

Buenos Aires, 21 de abril de 2006.
Paula E. Lage, secretaria.

e. 03/05/2006 Nº 43.500 v. 09/05/2006

Nº 4

Juzgado Nacional en lo Comercial 4, Secretaría 8, comunica por cinco días en autos "MARTIN, GLORIA MABEL s/QUIEBRA" expte. Nº 79171, que el Martillero Jorge H. Bernal (CUIT 23-043992021-9) rematará el martes 16 de mayo de 2006 a las 11 hs. en punto, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de esta Ciudad, el 50% indiviso del inmueble sito en el Pasaje Evaristo Carriego 1172 entre las calles Zuviría y Crisóstomo Alvarez de Capital Federal, Nom. Cat.: Circ. I, Secc. 44, Mnz. 28 A, Pcla. 13, Matrc. 1-16840, Ptda. 00496755. Consiste en una casa construida en lote de 8,66 x 8,66 metros, en distintas plantas y desniveles. En PB puerta de entrada y garage, hall de distribución, toilette, cocina y patio; por escalera de madera al 2do. Nivel tiene el comedor con hogar; por otra escalera en el 3er. Nivel consta de 3 dormitorios y un baño. Los pisos son cerámicos y el estado general es bueno. Se encuentra ocupado por la fallida, Gloria Mabel Martín, DNI 10.533.476 quién manifestó que vive allí juntamente con sus hijos en calidad de propietarios. Venta al contado y mejor postor. Base $ 55.000. Seña 30%. Arancel CSJN 0,25%. Comisión 3%. Ofertas bajo sobre en los términos del Art. 212 LCQ y Art. 162 del Reglamento del Fuero, hasta las 12 hs. del día hábil inmediato anterior a la fecha de subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los 10 días de realizad el remate, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el CPCC, Art. 580, aún cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta (constará ello también en el boleto de venta). Prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto que se extienda. Los impuestos, tasas y contribuciones devengados antes de la declaración de quiebra deberán ser verificados, los posteriores el decreto y hasta la toma de posesión son a cargo del concurso en los términos del Art. 240 LC; y los posteriores a la toma de la posesión a cargo del comprador. En caso de optarse por registrar el inmueble a través de escritura pública, la totalidad de los gastos que irrogue dicho trámite serán a cargo exclusivo del comprador. Exhibición: 11 y 12 de mayo de 2006 de 11 a 13 hs, Informes: Tel 4375-5590. El comprador deberá constituir domicilio legal en la jurisdicción del Tribunal.

Buenos Aires, 2 de mayo de 2006.
Carlos Alberto Anta, secretario.

e. 05/05/2006 Nº 511.912 v. 11/05/2006

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaria Nº 12, sito en la Avda. Roque Saenz Peña 1211, piso 2º de Capital Federal, comunica por dos días en autos "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ GARATE JULIO CESAR S/ EJECUCION PRENDARIA", que el martillero Walter Fabián Narvaez Matricula 33 Fº 230 Lº 79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 26 de Mayo de 2006, a las 10:10 hs. (en punto), al contado y mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo Transit 350 L, tipo Furgon, motor marca Ford Nº YC26326, chasis marca Ford Nº WF0LXXGBFYGC26326, año 2000, Dominio DLP-105, con una base de $ 14.000. Con una deuda por patentes al 24/06/05 de $ 812,59 mas la de $ 94,72. Comisión 10% mas IVA a cargo del comprador. Las deudas por patentes deberan ser afrontadas por el comprador. Se deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. Queda prohibida la compra en comision y la ulterior cesion del boleto que se extienda, caso contrario la subasta no sera aprobada. El vehículo se exhibirá los días 22, 23 y 24 de Mayo de 2006 de 9:00 a 12:00 hs y de 14:00 a 17:00 hs, en Ruta Panamericana - Colectora Este 26903, Don Torcuato, Pcia. de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por dos días en el diario "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 26 de abril de 2006.
Cristina Dávila, secretaria.

e. 08/05/2006 Nº 3815 v. 09/05/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaria Nº 12, sito en la Avda. Roque Saenz Peña 1211, piso 2º de Capital Federal, comunica por dos días en autos "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ MEZA AGUEDA RAQUEL S/ EJECUCION PRENDARIA", que el martillero Walter Fabián Narvaez Matricula 33 Fº 230 Lº 79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 26 de Mayo de 2006, a las 09:00 hs. (en punto), al contado y mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo Escort LX, tipo sedan cinco puertas, motor marca Ford Nº UI048183, chasis marca Ford Nº 8AFZZZ54ZRJ089119, año 1995, Dominio AEW-707, con una base de $ 4000 y en caso de fracaso por falta de postores luego de una espera de media hora se rematara sin base. Con una deuda por patentes al 31/12/05 de $ 1814,37. Comisión 10% más IVA a cargo del comprador. Las deudas por patentes deberán ser afrontadas por el comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. Queda prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto que se extienda, caso contrario la subasta no sera aprobada. El vehículo se exhibirá los días 22, 23 y 24 de Mayo de 2006 de 9:00 a 12:00 hs y de 14:00 a 17:00 hs, en Ruta Panamericana-Colectora Este 26903, Don Torcuato, Pcia. de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por dos días en el diario "Boletín Oficial".

Buenos Aires, mayo de 2006.
Cristina Dávila, secretaria.

e. 08/05/2006 Nº 3818 v. 09/05/2006

Nº 7

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, sito en Av. R. S. Peña 1211 Piso 2º, comunica por tres días en autos: "TECMACO S.R.L. s/QUIEBRA s/INCIDENTE DE SUBASTA" Exp. Nº 81.287, que el martillero Lucas M. López Cabanillas (CUIT 20-04520926-2) rematará el 16 de Mayo de 2006 a las 11,15 hs. en punto en la Oficina de Subastas Judiciales, Tte. Gral. J. D. Perón 1233 Cap: Los inmuebles sitos en Ramos Mejía, Pdo de La Matanza; Pcia. de Bs. As. a) en block calle Ancaste 844 y Ancaste 856 Circ. II, Secc. K, Manz 28-b, Parc. 17 y 18, Matr. 1480 y 90278, Sup. 362 mts. 95 dm2 y 363 mts. 85 dm2, respectivamente; b) calle Ancaste 880 Circ. II, Secc. K, Manz. 28-b, Parc. 15 Matr. 8256, Sup. 231 mts. 15 dm2. Se trata de galpones con paredes de mampostería de ladrillos, pisos de cemento y techos de chapas de zinc y fibra de vidrio y portones de chapa y hierro, todo en regular estado de conservación y libre de ocupantes. Calle Ancaste Nº 844 y 856 (par. 18 y 17) son contiguos y se encuentran unidos interiormente, conformando un amplio galpón con 2 oficinas en P. Baja, baño, cocina y comedor para personal, más al fondo baño y vestuarios; en 1er. Piso 5 oficinas con un baño, en la parte superior altillo para depósito, todo sobre 2 lotes de 10 mts. de fte. por 36 mts. aprox. de fondo (720 m2). Calle Ancaste 880 (parc. 15) con baño y vestuarios al fondo sobre un lote de 10 mts. de fte. por aprox. 23mts. de fondo (230 m2). Los mismos se encuentran ubicados sobre calle de tierra frente a las vías del ferrocarril y a 100 mts. de la Estación Ing. Brian, en zona de viviendas sencillas y depósitos. Al contado y al mejor postor. 1) Inmueble Ancaste 844 y 856 Base: $ 140.000.- 2) Inmueble Ancaste 880 Base: $ 60.000.- Seña 30%, Comisión 3% más IVA y Arancel 0,25% Acordada C.S.J.N. 10/99. c) Los bienes muebles y maquinarias inventariados a fs. 76/77 (soldadoras, serrucho mecánico, dobladora, máquinas de escribir, ficheros, thriller, carteles, amoladora, etc.). Sin base, al contado y al mejor postor. IVA sobre el precio de venta, Comisión 10% más IVA y Arancel 0,25% Acordada C.S.J.N. 10/99. Los mismos se exhiben en los inmuebles los días y horas indicados. Se prohíbe la venta en comisión y la cesión del boleto. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 10º día corrido de la realización, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo previsto por el Cpr 580. El comprador o los compradores deberán abonar además de la totalidad de los impuestos propios de la venta del inmueble como los gastos de escrituración si estos existieran. Los gravámenes impositivos (impuestos, tasas y contribuciones especiales) devengados por los mencionados inmuebles antes de la declaración de la quiebra deben ser verificados en los términos de la LC 32 y ss.; los devengados entre la declaración de la quiebra deben ser verificados en los términos de LC 32 y ss.; los devengados entre la declaración de la quiebra y la toma de posesión de los bienes que serán objeto de ésta subasta constituirán gastos del concurso en los términos de la LC 240 —y, por ende, los acreedores de tales créditos deberán peticionar en consecuencia en autos—; y los devengados con posterioridad a la toma de posesión serán a cargo de los adquirentes. Exhibición: 12 y 13 de Mayo de 2006 de 10 a 12,30 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 24 de abril de 2006.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 08/05/2006 Nº 511.905 v. 10/05/2006

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, sito en la Avda. Roque Saenz Peña 1211, plata baja de Capital Federal, comunica por dos días en autos "FIAT AUTO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ MONTIVERO ROGELIO GUILLERMO S/ EJECUCION PRENDARIA", que el martillero Walter Fabián Narvaez Matricula 33 Fº 230 Lº 79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 26 de Mayo de 2006, a las 9:15 hs. (en punto), al contado, mejor postor y en dinero en efectivo, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Fiat, modelo Palio ELD, tipo sedan cinco puertas, motor marca Fiat Nº 176A30005115982, chasis marca Fiat Nº *8AP178377**Y4145774, año 2000, Dominio DRO-947, con una base de $ 10.219,50 y ante el eventual fracaso por falta de ofertas sera ofrecido nuevamente a la venta en forma inmediata, esto es sin espera alguna y sin base. Con una deuda por patentes al 6/10/05 de $ 2.229,55. Comisión 10% mas IVA a cargo del comprador. El comprador adquirira el bien libre de deuda por patentes y otros conceptos que lo graven (con excepcion de los que correspondieren por gastos de patentamiento en caso que el vehículo enajenado no se encuentre aun patentado en el momento de la subasta). Se deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. En caso de corresponder el pago de IVA por la compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y debera ser solventado por el comprador. El comprador debera indicar en autos dentro del tercero dia de realizado el remate, el nombre de su eventual comitente con los recuados establecidos en el cpr. 571. El vehículo se exhibirá los días 22, 23 y 24 de Mayo de 2006 de 9:00 a 12:00 hs y de 14:00 a 16:00 hs, en calle 517 entre 600 y 611. Centro Agrícola El Pato (ruta 36, Km 37,5), Berazategui, Pcia. de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por dos días en el diario "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 24 de abril de 2006.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario.

e. 08/05/2006 Nº 3806 v. 09/05/2006

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 Secretaría Nº 19 a mi cargo, sito en Avda. Callao 636, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días en autos caratulados "REPRESAS PIÑEIRO MANUEL ELIAS S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE ENAJENCACION DE BIENES" (RESERVADO), Expte. Nº 093791 que el Martillero Eduardo L. P. Arzeno (CUIT Nº 20-04526202-3) rematará el día Miércoles 24 de Mayo de 2006 a las 12:30 horas en punto, en el salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, EL 50% DE UN INMUEBLE SITO EN LA CALLE PARANA 422/26/28/30/38, ENTRE AVDA. CORRIENTES Y LAVALLE, CAPITAL FEDERAL, U.F. Nº 233, UBICADA EN P.B. Y ENTRE-PISO, SEGÚN INFORME DE CONSTATACION ADJUNTO EN AUTOS SE TRATA DE UN AMPLIO LOCAL UBICADO EN P.B. Y ENTRE-PISO DE DICHO INMUEBLE, OCUPADO POR EL SR. RIEGO GERMAN HORACIO EN CALIDAD DE HIJO DEL OTRO CONDOMINO. CONDICIONES DE VENTA: BASE: $ 50.000.- SEÑA: 30% - COMISIÓN 3% + IVA, ACORDADA CSJN: 0,25%. NOMENCLATURA CATASTRAL CIRC. 14, SEC. 5, MANZ. 23, PARC. 35-i, MATRICULA: Nº 14-739/233, SUP. TOTAL DE LA UNIDAD: 82,10 M2, PORCENTUAL DE DOMINIO: 0,779% y PARA EXPENSA COMUNES DE 24,003%. NO SE ADMITIRA LA COMPRA EN COMISION NI LA CESION DEL BOLETO, DEBIENDO EL MARTILLERO SUSCRIBIR ESTE CON QUIEN REALMENTE FORMULE LA OFERTA COMO COMPRADOR, EN BLOCK, "AD-CORPUS" AL CONTADO y MEJOR POSTOR, TODO EN DINERO EN EFECTIVO EN EL ACTO DEL REMATE, SALDO DEBERA SER DEPOSITADO DENTRO DEL 5º DIA DE APROBADA LA SUBASTA EN EL BANCO CIUDAD DE BS. AS. —SUCURSAL TRIBUNALES—, SIN NECESIDAD DE NOTIFICACION A LOS ADQUIRENTES NI REQUERIMIENTO PREVIO Y BAJO APERCIBIMIENTO DE DECLARARLOS POSTORES REMISOS ART. 584 DEL CPCC, LAS DEUDAS QUE REGISTRE EL INMUEBLE EN CONCEPTO DE IMPUESTOS, TASA, CONTRIBUCIONES O EXPENSAS SERAN A CARGO DEL COMPRADOR DESDE LA TOMA DE POSESION DE DICHO INMUEBLE, EL COMPRADOR DEBERA CONSTITUIR DOMICILIO DENTRO DEL RADIO DEL JUZGADO, BAJO APERCIBIMIENTO DE LO DISPUESTO POR EL ART. 41 CPCC (ART. 579), LA ESCRITURACION SOLO CUMPLIRA DE SER REQUERIDA POR EL ADQUIRENTE POR EL ESCRIBANO QUE EL MISMO DESIGNE, EN TANTO VENTA AL CONTADO. EXHIBICION: 19 DE MAYO 17:00 A 19 hs. Y 20 DE MAYO DE 2006 DE 10:00 A 12:00 hs.

Buenos Aires, 21 de abril de 2006.
María José Gigy Traynor, secretaria.

e. 08/05/2006 Nº 511.908 v. 12/05/2006

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo de la Dra. Maria Cristina O'Reilly, Secretaria Nº 21, sito en la Avda. Callao 635, piso 5º de Capital Federal, comunica por tres días en autos "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ SORIANO JAVIER HERNAN S/ EJECUCION PRENDARIA", que el martillero Walter Fabián Narvaez Matricula 33 Fº 230 Lº 79, CUIT: 23-13798310-9 rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 26 de Mayo de 2006, a las 10:00 hs. (en punto), al contado y mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo Ka, tipo sedan tres puertas, motor marca Ford Nº J4HW638628, chasis marca Ford Nº 9BFZZZGDAWB638628, año 1999, Dominio CQO-971, con una base de $ 6000. Sin alta en municipalidad al 17/02/06 (fs. 129) y sin alta en Rentas de la Pcia. de Cordoba (Fs. 139). Seña 30%. Comisión 10% mas IVA a cargo del comprador. El comprador se hara cargo de las deudas por patentes impagas. Se deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. Deudor con CUIT: 20-20023026-5 y DNI Nº 20.023.026. El vehículo se exhibirá los días 22, 23 y 24 de Mayo de 2006 de 9:00 a 12:00 hs y de 14:00 a 17:00 hs, en Ruta Panamericana-Colectora Este 26903, Don Torcuato, Pcia. de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por tres días en el diario "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 27 de Abril de 2006.
Nancy Rodríguez, secretaria interina.

e. 08/05/2006 Nº 3813 v. 10/05/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo de la Dra. Maria Cristina O'Reilly, Secretaría Nº 21, sito en la Avda. Callao 635, piso 5º de Capital Federal, comunica por tres días en autos "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ RAMIREZ CARMEN ESTHER S/ EJECUCION PRENDARIA", que el martillero Walter Fabián Narvaez Matricula 33 Fº 230 Lº 79, CUIT Nº 23-13798310-9 rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 26 de Mayo de 2006, a las 09:55 hs. (en punto), al contado y mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo Ka, tipo sedan tres puertas, motor marca Ford Nº C4D1734261, chasis marca Ford Nº 9BFBSZGDA1B734261, año 2001, Dominio DTA-262, con una base de $ 7000. Con una deuda por patentes al 7/9/05 de $ 1231,05 y sin deuda por infracciones en el Tribunal Municipal de Faltas de la Ciudad de Posadas al 11/01/06. Deudor con D.N.I. Nº 14.469.461. Comisión 10% mas IVA a cargo del comprador. El comprador se hará cargo de las deudas por patentes impagas. Se deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del

0,25%. El vehículo se exhibirá los días 22, 23 y 24 de Mayo de 2006 de 9:00 a 12:00 hs y de 14:00 a 17:00 hs, en Ruta Panamericana-Colectora Este 26903, Don Torcuato, Pcia. de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por tres dias en el diario "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 27 de abril de 2006.
Nancy Rodríguez, secretaria interina.
e. 08/05/2006 Nº 3810 v. 10/05/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo de la Dra. Maria Cristina O'Reilly, Secretaria Nº 22, sito en la Avda. Callao 635, piso 5º de Capital Federal, comunica por tres días en autos "FIAT AUTO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ AGUIRRE RAMON GERONIMO S/ EJECUCION PRENDARIA", que el martillero Walter Fabián Narvaez Matricula 33 Fº 230 Lº 79, CUIT: 23-13798310-9 rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 26 de Mayo de 2006, a las 9:05 hs. (en punto), al contado y mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Fiat, modelo Duna SD, tipo sedan cuatro puertas, motor marca Fiat Nº 146B20005132691, chasis marca Fiat Nº *8AP155544*17006972*, año 2000, Dominio DLQ-509, con una base de $ 4000. Con una deuda por patentes al 16/11/05 de $ 45,38 mas $ 213,03. Comisión 10% mas IVA a cargo del comprador. El comprador se hara cargo de las deudas por patentes impagas. Se deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. Deudor con DNI Nº 13.636.381. El vehículo se exhibirá los días 22, 23 y 24 de Mayo de 2006 de 9:00 a 12:00 hs y de 14:00 a 16:00 hs, en calle 517 entre 600 y 611, Centro Agrícola El Pato (ruta 36, Km 37,5), Berazategui, Pcia. de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por tres días en el diario «Boletín Oficial».

Buenos Aires, 26 de Abril de 2006.
Paula Marino, secretaria interina.
e. 08/05/2006 Nº 3808 v. 10/05/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo de la Dra. Maria Cristina O'Reilly, Secretaria Nº 22, sito en la Avda. Callao 635, piso 5º de Capital Federal, comunica por tres días en autos "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ TOLEDO DELINA ESTER Y OTRO S/ EJECUCION PRENDARIA", que el martillero Walter Fabián Narvaez Matricula 33 Fº 230 Lº 79, CUIT: 23-13798310-9 rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 26 de Mayo de 2006, a las 10:05 hs. (en punto), al contado y mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo Escort LX, tipo sedan cinco puertas, motor marca Ford Nº UIO47847, chasis marca Ford Nº 8AFZZZ54ZRJ092042, año 1995, Dominio ACX-414, con una base de $ 1.000. Con una deuda por patentes al 20/10/05 de $ 1747,10. Seña 30%. Comisión 10% mas IVA a cargo del comprador. Las deudas por patentes impagas seran a cargo del comprador. Se deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. Deudor con DNI Nº 11.230.351. El vehículo se exhibirá los días 22, 23 y 24 de Mayo de 2006 de 9:00 a 12:00 hs y de 14:00 a 17:00 hs, en Ruta Panamericana-Colectora Este 26903, Don Torcuato, Pcia. de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por tres días en el diario "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 26 de Abril de 2006.
Paula Marino, secretaria interina.
e. 08/05/2006 Nº 3819 v. 10/05/2006

Nº 12

Juzgado Comercial Nº 12 , Secretaría Nº 23 , sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Cap. Fed., comunica por DOS días en autos "STOCK & STOCK S.A. s/QUIEBRA", Expte. 083574, (CUIT 30-68500951-6) que el Martillero ENRIQUE RE (CUIT 20-04378934-2) Tel.: 4806-9559, rematará el 24 (veinticuatro) de Mayo de 2006, a las 13 horas en punto, en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., una Máquina Agujereadora Semiautomática marca VITAP, modelo FORMA de 3 cabezales, 2 verticales y uno horizontal, con distancia entre cada mandril de 32 mm. y distancia máxima entre los cabezales de 850 mm. y mínima de 150 mm., con guía de aluminio de 3 mts. y 4 topes independientes, matrícula Nº 890040 del Año 1998, Motores Nros. 0214270-1297, 0180108-0997 y 0180117-0997 marca CEG. Está desarmada, le falta la guía de aluminio y 4 topes independientes. Exhibición: 19 y 22 de Mayo de 15,30 a 17 hs., en Avda. Belgrano 176, de la Localidad de Bernal, Pdo. de Quilmes, Pcia. de Bs. As. Se subasta en el estado en que se encuentra en exhibición no aceptándose reclamos posteriores. BASE $ 7.000. - al contado y al mejor postor, más el 10,5% de I.V.A., Comisión 10%, Aranc. Acord. 0,25%. El importe total de venta deberá abonasrse en el acto del remate en dinero efectivo. El martillero entregará el bien a su adquirente dentro de los cinco días siguientes a la aprobación del remate. El comprador constituirá domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 27 de abril de 2006.
Alberto F. Pérez, secretario.
e. 08/05/2006 Nº 511.896 v. 09/05/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaria Nº 24, con sede en M. T. de Alvear 1840, PB, Capital Federal, comunica por cinco dias en los autos: "Rodriguez Jesus, s/Quiebra, s/Incidente de Venta" Expte. 70.015, que el martillero Ensoli Elpi (Monotributo 20-04759033-8) rematará el 18 de mayo de 2006, a las 10 horas, en el local de Subastas Judiciales, sito en calle Tte. Gral. J. D. Peron 1233, Cap. Fed. el 100% del inmueble señalado como U.F. Nº 45, Depto "35", piso 2º, Av. Montes de Oca Nº 242/4/8 y 250/4/6. Nomenclatura Catastral: Cir. 23, Sec. 8, Manz. 6, Parcela 27, Matrícula 3-1646/45, según constatación se trata de un departamento antiguo, aproximadamente 80/90 años ubicado en 2º piso por escalera y consta de 3 habitaciones, baño, cocina, y pequeño patio todo en mal estado de uso y conservación, ocupado por el Sr. Osvaldo Sanchez, quien manifiesta ser uno de los propietarios. Condiciones de venta: "ad-corpus" al contado y mejor postor, Base $ 30.000.- Seña 30%, Comisión 3% y arancel judicial 0,25% (Acordada 10/99 CSJN), todo en efectivo en el acto de la subasta. Seran admitidas ofertas bajo sobre conforme el art. 104, inciso 6 del Reglamento para la Justicia del fuero hasta las 12 horas del dia anterior a la subasta, en dicho momento se procederá a la apertura. Queda prohibida la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro de los cinco dias corridos de aprobada la subasta, caso contrario quedará incurso dentro de las previsiones establecidas por los arts. 580 y 584 del CP. Exhibición: los días 16 y 17 de mayo de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 27 de abril de 2006.
Jorge Médici, secretario.
e. 05/05/2006 Nº 56.702 v. 11/05/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaria Nº 24, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja de Capital Federal, comunica por tres días en autos "FIAT AUTO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ TEVEZ ELPIDIO OMAR S/ EJECUCION PRENDARIA", que el martillero Walter Fabián Narvaez Matricula 33 Fº 230 Lº 79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 26 de Mayo de 2006, a las 9:20 hs. (en punto), al contado y mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Fiat, modelo Duna, tipo sedan cuatro puertas, motor marca Fiat Nº 159A20388465541, chasis marca Fiat Nº 8AP155000W8436878, año 1998, Dominio CLS-882, con una base de $ 5364. Con una deuda por patentes al 28/10/05 de $ 2524,72. Seña 30%. Comisión 10% mas IVA a cargo del comprador. El comprador se hara cargo de las deudas por patentes impagas. Se deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. Se aceptaran ofertas bajo sobre hasta las 12:00 hs. del dia anterior a la fecha de subasta, momento en el cual se procedera a la apertura de los sobres conteniendo ofertas que hubiere. El vehículo se exhibirá los días 22, 23 y 24 de Mayo de 2006 de 9:00 a 12:00 hs y de 14:00 a 16:00 hs, en calle 517 entré 600 y 611, Centro Agrícola El Pato (ruta 36, Km 37,5), Berazategui, Pcia. de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por tres días en el diario "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 25 de abril de 2006.
Jorge Médici, secretario.
e. 08/05/2006 Nº 3805 v. 10/05/2006

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, Secretaria Nº 25, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4º de Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados: "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ FERRARI CARLOS ANTONIO S/EJECUCION PRENDARIA", que el martillero Walter Fabián Narvaez Matricula 33 Fº 230 Lº 79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 26 de Mayo de 2006 a las 10:15 hs. en punto, al contado, mejor postor y en dinero en efectivo, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo Escort LX, tipo sedan cinco puertas, motor marca Ford Nº UI022073, chasis Ford Nº 8AFZZZ54ZPJ032710, año 1993, Dominio B2515975, con una base de $ 2.955,68. El bien saldra a la venta sin deuda por patentes por cuanto el automotor no ha sido dado de alta. Comisión 10% a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo Código. En caso de corresponder el pago del IV A por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. Serán admitidas ofertas bajo sobre art. 104.6 del Reglamento del Fuero - las que serán presentadas ante este Juzgado y Secretaría hasta dos hábiles antes de la subasta, en el horario de atención del Tribunal. La apertura de los sobres tendrá lugar en la sede del Juzgado, el día hábil anterior al de la subasta, a las 12:00 hs., en audiencia a la que deberán comparecer el martillero y los oferentes que lo deseen. Los informes sobre el procedimiento a seguir seran requeridos en Secretaria. Las deudas por impuestos, tasas o multas que adeudare el rodado estarán a cargo del comprador, a partir de la toma de posesión. El vehículo se exhibirá los días 22, 23 y 24 de Mayo de 2006 de 9:00 a 12:00 hs y de 14:00 a 17:00 hs, en Ruta Panamericana-Colectaro Este 26903, Don Torcuato, Pcia. de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por dos días en el diario "Boletín Oficial" conf. Art. 566 CPCC.

Buenos Aires, 21 de abril de 2006.
Ignacio Martín Galmarini, secretario interino.
e. 08/05/2006 Nº 3816 v. 09/05/2006

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo ComerciaNº 13 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, Secretaría Nº 26 a cargo de la Dra. Maria Julia Moron de Jajan, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4º, Capital Federal, comunica por cinco (5) días en los autos "OTTONELLO SANTORO SA. S/QUIEBRA expte 82339" que el martillero Julio Norberto Melnitzky, con domicilio en la calle Rocamora 4450 3º p "A" Capital Federal TE: 4829-1957, CUIT: 20-17287317-1, rematará el día 19 de MAYO de 2006 a las 10,45 Hs. "en punto" en el Salón de Ventas Judiciales sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, el 100% del inmueble, fracción de tierra completamente desocupada, de libre acceso, perteneciente a la fallida, ubicado en la Pcia. de Mendoza, San Rafael Cañada Seca, matrícula 21400/17. Ubicado en la ribera norte del Río Atuel Superficie 43 Has, 0, 510 m2 s/t y s/p año 1987 Limites N: en dos tramos, el 1º en linea recta de los puntos 1-2 en 79,60 mts y del punto 2-3 en una linea sinuosa limitando con la 1ª. barranca alta del Río Atuel 3: de puntos 4-5 igualmente con una linea que sigue las curvaturas del Río Atuel, limitando con la 2da. Barranca Baja del Río Atuel, midiendo en linea recta, salvando las curvas 515,50 mts. lindando por el norte con la parcela 24-A y al Sud con el Río Atuel. E: en 1024,60 mts con Raul Genaro Fajardo; C: en 1133,20 mts con Andres Stornini s/derecho de agua. Procedencia: Totalidad del Nº 15344 Fs. 714 del Tº 124 B de San Rafael. Para mayor aclaración se indica transitar por ruta nacional 143 en dirección a Villa Atuel, atravesar el pueblo Salto de las Rosas, al pasar por la calle 7 doblar a la derecha, se atraviesa la calle larga vieja, y la calle S/N y ya estamos en la fracción. (ver constatación y fotos). CONDICIONES DE VENTA: Al contado y al mejor postor y en dinero en efectivo. BASE: $ 35.000; SEÑA: 30%.; COMISION: 3%. ARANCEL CSJN.; 0,25%; SELLADO DE LEY: 0,5%. En caso de corresponder el Impuesto sobre la venta del bien inmueble - ley 23905:7 no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgará la escritura traslativa de dominio. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580/581/584 Cpr.. No se admitirá en el acto de la subasta la compra "en comisión" y no será considerada en autos la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. Será inoponible todo incidente que se promueva sin previo depósito del saldo de precio. El comprador se hará cargo de los impuestos, tasas y contribuciones a partir de la toma de posesión. Dentro de los veinte días de aprobada la subasta el comprador deberá tomar posesión del inmueble. A partir del vencimiento de ese plazo o de la fecha de posaesión si esta fuere anterior, estarán a cargo del mismo los impuestos, tasas y contribuciones que se devenguen. Serán admitidas ofertas bajo sobre —art. 212 LC. y 104 inc. 5 del Reglamento del fuero— las que deberán ser presentadas ante el tribunal hasta dos días antes de la subasta. Los sobres se abrirán en audiencia pública el día habil anterior a la subasta a las 12 hs. con la presencia del enajenador, síndico y oferentes.

Buenos Aires, 26 de abril de 2006.
María Julia Morón, secretaria.
e. 05/05/2006 Nº 511.774 v. 11/05/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, Secretaria Nº 26, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4º de Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados: "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ALVAREZ JULIO VALENTIN S/EJECUCION PRENDARIA", que el martillero Walter Fabián Narvaez Matricula 33 Fº 230 Lº 79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 26 de Mayo de 2006 a las 9:50 hs. (en punto), al contado y al mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Peron 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo Orion GL, tipo sedan cuatro puertas, motor Ford Nº UI055046, chasis Ford Nº 8AFZZZ54ZSJ066943, año 1996, Dominio ASJ-430, con una base de $ 4660,444. Con una deuda por patentes al 16/10/98 de $ 1404,16. Comisión 10% más IVA a cargo del comprador. Estaran a cargo del comprador solamente las deudas por impuestos devengadas con posterioridad a la toma de la posesion. Se debera abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. El comprador en el acto de la subasta debera declarar su posición frente al impuesto al valor agregado y tributar en su caso la suma correspondiente. El vehículo se exhibirá los días 22, 23 y 24 de Mayo de 2006 de 9:00 a 12:00 hs y de 14:00 a 17:00 hs, en Ruta Panamericana-Colectora Este 26903, Don Torcuato, Pcia. de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por tres días en el diario "Boletín Oficial" conf. Art. 566 CPCC.

Buenos Aires, 3 de mayo de 2006.
María Julia Morón, secretaria.
e. 08/05/2006 Nº 3807 v. 10/05/2006

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo del Dr. Alfredo Arturo Kolliker Frers, Secretaria Nº 31, sito en la Avda. Callao 635, planta baja de Capital Federal, comunica por dos días en autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ZERRIZUELA JULIO CESAR DEL VALLE S/EJECUCION PRENDARIA", que el martillero Walter Fabián Narvaez Matricula 33 Fº 230 Lº 79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 26 de Mayo de 2006, a las 9:25 hs. (en punto), al contado, mejor postor y en dinero en efectivo, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Vokswagen, modelo Gol GL, tipo sedan tres puertas, motor marca Volkswagen Nº BEA042410, chasis marca Volkswagen Nº9BWA37717XP004895, año 1999, Dominio CPN-821, con una base de $ 5038,03 y ante el eventual fracaso de la venta por inexistencia de ofertas acto seguido esto es sin espera alguna se subastara sin base. En el acto de la exhibicion se informara las modalidades de pago. Con una deuda por patentes al 31/05/05 de $ 1443,50. Comisión 10% mas IVA a cargo del comprador. El comprador adquirira el bien libre de deuda por patentes y otros conceptos que lo graven (con excepcion de los que correspondieren por gastos de patentamiento en caso que el vehiculo enajenado no se encuentre aun patentado al momento de la subasta). Se deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa debera ser solventado por el comprador. El vehículo se exhi-

birá los días 22, 23 y 24 de Mayo de 2006 de 9:00 a 12:00 hs. y de 14:00 a 16:00 hs., en calle La Plata 1380, San Fernando, Pcia. de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por dos días en el diario "Boletín Oficial" y "La Ley".

Buenos Aires, 20 de abril de 2006.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 08/05/2006 Nº 3809 v. 09/05/2006

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Fernando D'Alessandro, Secretaría Nº 33 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º, Cap. Fed., comunica por dos días en los autos "MONTAÑEZ FERNANDO C. C/ZANELLI DANIEL E. s/ejecutivo", Expte Nº 047.468, que el Martillero Eduardo José González rematará el día 15 de mayo de 2006, a las 11 hs. —en punto— en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, de esta ciudad, un automóvil marca Renault 19 RN-BIC, año 1994, dominio SGZ 228. La venta se realizará al contado y al mejor postor. BASE: $ 8.000. Comisión: 10%; Arancel C.S.J.N.: 0,25%, entrega sujeta a aprobación de la subasta. Deudas: G.C.B.A.: infracciones $ 37,50 a fs. 62; G.C.B.A.: patentes $ 1.646,21 al 09.09.05 a fs. 61. Las deudas están sujetas a reajustes de práctica y sus posteriores vencimientos, su pago estará a cargo del comprador. No se admitirá la compra en comisión, ni posterior cesión del boleto de compra-venta. El bien se exhibirá, en el estado en que se encuentra, los días 10 y 11 de mayo de 2006, de 10hs. a 12hs., en la avda Segurola 1140, de esta ciudad.

Buenos Aires, 26 de abril de 2006.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 08/05/2006 Nº 56.803 v. 09/05/2006

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Rafael Barreiro, Secretaria Nº 39, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4º de Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados: "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ENCISO MIGUEL ANGEL S/EJECUCION PRENDARIA", que el martillero Walter Fabián Narvaez Matricula 33 Fº 230 Lº 79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 26 de Mayo de 2006 a las 9:45 hs. (en punto), al contado o con cheque certificado, librado sobre un banco de esta plaza y al mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Peron 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo Transit 120-S, tipo furgon, motor Ford Nº TY18404, chasis Ford Nº SFALXXBDVTBY18404, año 1997, Dominio BFW-484, con una base de $ 7516,27. Con una deuda por patentes al 18/10/05 de $ 5829,71. Comisión 10% mas IVA a cargo del comprador. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones que tuviere el rodado estaran a cargo exclusivamente de los compradores. Se debera abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. El vehículo se exhibirá los días 22, 23 y 24 de Mayo de 2006 de 9:00 a 12:00 hs y de 14:00 a 17:00 hs., en Ruta Panamericana-Colectora Este 26903, Don Torcuato, Pcia. de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por tres días en el diario "Boletín Oficial" conf. Art. 566 CPCC.

Buenos Aires, 26 de abril de 2006.
Ana V. Amaya, secretaria.
e. 08/05/2006 Nº 3817 v. 10/05/2006

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 Secretaría Nº 240, sito en calle Marcelo T. de Alvear 1840 – Piso 1º - Capital, comunica por dos días en los autos: "DIAZ, SERGIO IGNACIO C/RAVENNA, VANESSA, LAURA Y OTRO S/EJECUTIVO" Expediente Nº 10.344, que el Martillero Alberto Horacio PINTO rematará el día 19 de Mayo de 2006 a las 12 horas (EN PUNTO), en el Salón de Ventas sito en calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital, el automotor Marca Renault – Modelo Kangoo – RL – Express Furgón – Año: 2001 – Dominio: DNB 747 – Motor – K7M4746 DA 15151 – Chasis – BA IFC00251 L 169439 – Color Blanco y en el Estado en que se encuentra. BASE DE VENTA: $ 16.666. AL CONTADO Y MEJOR POSTOR – COMISION: 10% - SCJN: 0,25% - ENTREGA INMEDIATA PREVIO PAGO TOTAL DEL PRECIO. Se deja constancia que en caso que corresponda el pago del IVA, por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador. De acuerdo al informe de Fs. 36, se detallan las patentes adeudadas. Asimismo se le hace saber al adquirente en subasta que deberá soportar las deudas actualizadas que por cualquier concepto graven el bien automotor. No se admite la compra en comisión ni será considerada en autos la eventual cesión del boleto de compraventa. EXHIBICION: en el lugar en donde se encuentra el automotor calle Santander Nº 5310 esquina Fonrouge de ésta Capital Federal los días 16 y 17 de Mayo de 2006 de 10 a 12 horas. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 20 de abril de 2006.
Ma. Agustina Boyajian Rivas, secretaria.
e. 08/05/2006 Nº 43.723 v. 09/05/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaria Nº 240, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso 1º de Capital Federal, comunica por tres días en autos "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/MICIELI ALEJANDRO DANIEL S/EJECUCION PRENDARIA", que el martillero Walter Fabián Narvaez Matrícula 33 Fº 230 Lº 79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 26 de Mayo de 2006, a las 09:10 hs. (en punto), al contado y mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo Ka, tipo sedan tres puertas, motor marca Ford Nº C4D1757545, chasis marca Ford Nº 9BFBSZGDA1B757545, año 2002, Dominio DWT-439, con una base de $ 5102,41 y en caso de fracaso por falta de postores luego de una espera de media hora se rematara sin base y al mejor postor. Con una deuda por patentes al 30/08/05 de $ 2.346,10. Comisión 10% mas IVA a cargo del comprador. El adquirente en subasta debera soportar las deudas que por cualquier concepto graven el bien automotor. Se deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. No se admitira la compra en comision y no sera considerada en autos la eventual cesion del boleto de compraventa en caso de corresponder el pago del IVA por la compraventa debera ser solventado por el comprador. El vehículo se exhibirá los días 22, 23 y 24 de Mayo de 2006 de 9:00 a 12:00 hs. y de 14:00 a 17:00 hs., en Ruta Panamericana-Colectora Este 26903, Don Torcuato, Pcia. de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por tres dias en el diario "Boletín Oficial" y "La Razon".

Buenos Aires, 20 de abril de 2006.
Ma. Agustina Boyajian Rivas, secretaria.
e. 08/05/2006 Nº 3814 v. 10/05/2006

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 26 a cargo de la Dra. Maria Elsa Uzal, secretaria Nro. 52 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, 1er. piso de Capital Federal, comunica por tres dias que en los autos caratulados "DICOTAL S.A S/QUIEBRA" Expediente Nro. 13.166, que el martillero Pedro Emilio Fizzani, rematará el dia 12 de mayo de 2006 a las 12,45 hs. (EN PUNTO) en el salón de ventas sito en Tte. Juan D. Peron 1233 de Capital Federal, las siguientes marcas registradas: Pacholi clase 5, Pacholi clase 29, Pacholi clase 30, Pacholi clase 31, Pacholi clase 32, Pacholi clase 33, Dicotal clase 29. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Base: $ 750,00 cada una de las marcas. IVA en su caso a cargo del comprador. Seña 30%. Comisión 10%. Arancel Acord. 10/00 CSJN 0,25%, en el acto de remate, y a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendran por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cod. Proc. Hagase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de La Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco dias de aprobada la subasta sin interpelacion alguna (Art. 580 y 584 del Cod. Proc.). Hacese saber que se aceptaran ofertas bajo sobre hasta el dia anterior al fijado para la realización de la subasta. En cuanto a la transferencia al adquirente del dominio de las marcas subastadas se hará efectiva previo pago total del precio, el que deberá depositarse de acuerdo a los dispuesto en el art. 547 del CPCCN. No procede la compra en comisión. Se hace saber a los interesados la existencia de un proceso en tramite por caducidad por falta de uso, caratulado "Inca Industrial y Comercial S.A. C/Dicotal S.A", radicado ante este Juzgado y Secretaria, conforme a lo previsto por la LCyQ: 132. Para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 17 de abril de 2006.
Jorge A. Cardama, secretario.
e. 05/05/2006 Nº 512.013 v. 09/05/2006

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 1

El Juzg. Nacional de 1ra. Inst. en lo Civil y Com. Federal Nro. 1, Secr. Nro. 2, sito en calle Libertad 731, Piso 9º, Cap. Fed., comunica por dos días en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/Martinez Angela Rita Luisa s/Ejec. Hipotecaria" Exp. 18173/96 que, el martillero Carlos María Venzano (4294-0921) rematará el día martes 16 de mayo de 2006, a las 10:45 hs. (en punto) en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble ubicado en la calle Constitución Nro. 1920/50/80 entre Combate de los Pozos y Sarandí, Piso 1º, U. 4, letra C, Nom. Cat. Circ. 8, Secc. 22, Manz. 55, Parc. única, Fracción B; Mat.: 8/1002/4 de Cap. Fed. Sup.: 52 m2. 67 dm2. Porc. 686 milésimos. Según informe del martillero se trata de un departamento al frente conformado por Living comedor, dos dorm. c/placard, pasillo, baño completo c/bañera, cocina c/mesada. Buen estado. Falta pintura. Desocupado. Luminoso. BASE: $ 94.327,21; Contado y mejor postor; Seña 30%, Com. 3%; Acord. 10/99 0,25%. Saldo dentro del quinto día de aprobado el remate. El comprador debe constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed. Deudas: Expensas $ 17.215,48 al 07.11.05; ABL $ 1.997,88 al 14.10-05; Ag. Arg. $ 3.554,85 al 17.10.05; OSN no registra deudas. EXHIBICION: 12 y 15 de mayo de 2006 de 10:00 a 12:00 hs.

Buenos Aires, 28 de abril de 2006.
Eugenio J. Raffo, secretario.
e. 08/05/2006 Nº 43.724 v. 09/05/2006

JUZGADO FEDERAL MAR DEL PLATA

Nº 2

Dr. Eduardo Pablo Jimenez, Juez Federal a cargo de Juzgado nº 2, Secretaría 1 de Mar del Plata. Autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/SANCHEZ, JUAN CARLOS Y OTRA s/EJECUCION HIPOTECARIA" – Exp. 57606/3. Se hace saber por dos días que el Martillero JUAN JOSE DIAZ Reg. 80, Oficinas ROCA 1840, Tel/fax 492-0344 de Mar del Plata, rematará el 18 de Mayo de 2006 a las 10 hs. en Colegio de Martilleros de Mar del Plata, Bolivar 2958, el inmueble PH. planta baja sito en Av. Libertad 8119 de Mar del Plata, departamento interno designado como U. Funcional 5, Pol. 00-05, con superficie cubierta de 33,04 ms2, y descubierta de 196,56 ms2. o sean 229,60 ms2. Nom. Cat.: Circ. VI. Secc. A. Manz. 42 bb. Parc. 8. U.F. 5. Pol. 00-05. BASE $ 50.082,99 al contado y mejor postor. Seña 10%. Comisión a cargo comprador 3%. Ant. Fiscal 5 por mil. Desocupado. Títulos en autos donde pueden examinarse. Adeuda: Munic. $ 331.77 al 28-4-06, Inmob. $ 366 al 11-3-06, OSSE. $ 323.22 al 7-4-06. Libre de gravamenes, tasas, impuestos y contribuciones a la fecha de posesión al adquirente. Revisación sin limitación alguna por hallarse el bien con libre acceso. Comprador deberá constituir domicilio dentro radio del Juzgado, y denunciar el nombre de su comitente en caso de compra en comisión, bajo apercibimiento. Las ofertas podrán realizarse en sobre cerrado el que deberá recepcionarse con 48 hs. de anticipación a la fecha fijada en el Juzgado ó en la Sucursal acreedora calle Dorrego esq. Av. Libertad de esta ciudad o hasta media hora antes del inicio por el martillero actuante. El sobre contendrá la manifestación donde se exprese el remate y la postura que se efectúa acompañando cheque certificado por el importe de la seña con más la comisión del martillero, nombre y domicilio especial a constituir dentro del radio del Juzgado, profesión, edad y estado civil del comprador. Para el caso de sociedades deberá acompañar copia auténtica del contrato social y de los instrumentos que acrediten la personería. La apertura de los sobres deberá efectuarse en presencia del público que desee asistir, quince minutos antes de la hora prevista para el acto, cuyas ofertas deberán ser suscriptas por la actuaria y la adjudicación deberá recaer en la oferta de precio más alto, ya sea que se haya efectuado por sobre cerrado o en el acto de la subasta. Para el caso de empate entre las ofertas efectuadas por sobre cerrado y/o la realizada a viva voz, el martillero deberá llamar a mejorar dichas ofertas. Nota: El edicto precedente se publicará por el término de dos días en el "Boletín Oficial" de la República Argentina. Conste.

Mar del Plata, 26 de abril de 2006.
Carlos Mario Duhalde, secretario.
e. 08/05/2006 Nº 43.673 v. 09/05/2006

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDO MOVIMIENTO POR EL SOCIALISMO Y EL TRABAJO

Distrito La Rioja

CAMBIO DE NOMBRE

El señor Juez Federal Subrogante con competencia electoral del distrito La Rioja, Doctor Franco Román GRASSI, pone en conocimiento de la ciudadanía que de conformidad a lo dispuesto por el Art. 14 de la Ley 23.298, en autos caratulados: "MOVIMIENTO POR EL SOCIALISMO Y EL TRABAJO S/RECONOCIMIENTO COMO PARTIDO DE DISTRITO", Expte. Nº 126/92, el partido de distrito, registrado con el nombre de: "PARTIDO MOVIMIENTO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES (M.S.T.)", dispuso en Acta Nº 31 del Congreso Partidario, de fecha 07/04/06, cambiar el nombre o denominación por el de: "MOVIMIENTO POR EL SOCIALISMO Y EL TRABAJO".

Dra. LIAM DE LA C. IBARLIN, Secretaria Electoral Nacional.
e. 05/05/2006 Nº 511.706 v. 09/05/2006

PARTIDO MOVIMIENTO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES

Distrito Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población por este medio, que los Estados Contables del ejercicio económico comprendido entre el 1º de enero de 2004 y el 31 de diciembre de 2004 de la agrupación política: PARTIDO "MOVIMIENTO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES" —Distrito Buenos Aires—, se hallan disponibles, para ser consultados en los siguientes sitios de Internet: http://www.pjn.gov.ar/anterior/html/cne/buenosaires (*Partidos Políticos) y www.mst.org.ar . Que asimismo los interesados podrán solicitar copias de los referidos Estados, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaria Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30, habiéndose fijado el plazo para la presentación de observaciones en el término de treinta y cinco (35) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto. Publíquese durante tres días.

La Plata, 27 de abril de 2006.

Dr. LEANDRO LUIS LUPPI, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.
e. 05/05/2006 Nº 511.709 v. 09/05/2006

PARTIDO COMPROMISO PARA EL CAMBIO

Distrito: Misiones

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Misiones a cargo Del/la Dr/a José Luis Casals (Juez Subrogante) hace saber en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada COMPROMISO PARA EL CAMBIO, se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito, en los términos del art. 7º de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario, sigla, emblema y/o símbolo, que adoptó en fecha 20/03/06. (Expte. Nº 08/06). En Posadas, Misiones a los 17 días del mes de abril del año dos mil seis. Dr. EDUARDO JOSE BONETTO. Secretario/a Electoral.

EDUARDO JOSE BONETTO, Secretario.
e. 08/05/2006 Nº 511.850 v. 10/05/2006